



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

ETNIAS EN EL DIAL: RADIODIFUSION INDIGENA EN MEXICO, XEJMN "LA VOZ DE LOS CUATRO PUEBLOS", ANALISIS DE UN CASO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA PRESENTA ALIKA ROXANA VARGAS GOMEZ

284927

ASESOR: JOSE MANUEL AQUINO BALDERAS



OCTUBRE 2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

*Este montón de signos gráficos impregnados con embriagante olor a tinta, no hubieran sido posibles sin la existencia y el apoyo incondicional de los siguientes seres que me han acompañado en esta emocionante aventura llamada vida.*

*Por ello dedico este trabajo:*

### **Al Gran Arquitecto del Universo**

Por darme la maravillosa oportunidad de ver, oír, tocar, sentir, oler y degustar. Por no abandonarme aun en las situaciones más extremas. Por habitar en mi corazón y guiar mi destino, por permitirme expresarme a través de la palabra, por posar sus ojos en mi familia y mis seres más cercanos. Por estar también hoy aquí... gracias señor cualquiera que sea tu nombre y rostro.

### **A mi padre, Héctor:**

Porque con su irrestricto amor a la libertad y a la justicia, porque con su responsable irreverencia ante el caos más absoluto, aprendí que no hay nada más hermoso que la riqueza obtenida a través de la alimentación intelectual y espiritual.

Porque con los acordes de su guitarra que desde niña escuché, he podido sobrellevar la vida que siempre se me presenta paradójica; pero sobre todo, porque con su honesto andar conocí lo importante del significado de palabras como tolerancia, cariño, dignidad y orgullo.

### **A mi madre, Angelina:**

Por ser el más nítido ejemplo de que con coraje y decisión es posible dejar atrás los dolores de antaño por lacerantes que pudieran haber sido; porque sin su enseñanza basada en la voluntad inquebrantable, en la lucha férrea contra las adversidades, no hubiera sido posible mi formación como mujer y como periodista, pero sobre todo por amar a sus hijos, a sus nietas y por estar siempre dispuesta a ayudar a quienes le rodean. Porque la lección más grande que me ha dado es que siempre, en cualquier lugar y circunstancia, una madre debe defender a sus hijos, aún a costa de sus propias fuerzas.

A esta inigualable mujer, señora de ojos bonitos, pilar central de mi familia y seguro refugio lleno de amor, ofrezco también este trabajo.

### **A Yahave y Paloma, mis hermanos:**

Pues en su sonrisa y desacato encontré siempre descanso ante la angustia, porque con sus acciones pude comprender que en la vida también es sumamente necesaria la alegría y la ligera desfachatez ante las adversidades. Porque al crecer juntos pude descubrir que la solidaridad, el respeto y el amor fraterno nos acompañarán siempre.

**A Stephanie (Ami), Brianda (Babu) y Mildred (Tugli), mis sobrinas:**

Porque su existencia llenó de amor un hogar que se encontraba repleto de sueños y esperanzas, porque con sus múltiples ocurrencias, sus palabras entrecortadas y sus canciones infantiles logran mantener viva a la niña que se resguarda en mi interior. Porque al mirar sus ojos llenos de sorpresa ante el salto de un chapulín o el nacimiento de una pompa de jabón, me siento cada vez más responsable de hacer algo para heredarles un planeta mucho mejor que el que existe ahora, para que puedan extasiarse frente a un amanecer frente al mar, para que puedan contemplar el milagro del renacimiento anual de los cerezos y para que algún día den gracias por habitar este maravilloso globo azul que gira sin parar en el espacio.

**A Eduardo:**

Por haber reconfortado mi alma cuando más lo necesitaba, por ayudarme a creer que la felicidad no es un invento capitalista, por darme fe y seguridad al final de la noche más oscura. Por haberme enseñado que la loza es más ligera si el peso se distribuye entre dos espaldas, pero sobre todo entre dos inteligencias.

**A Esmeralda, mi cuñada:**

Por amar a mi hermano y a sus hijas, por luchar con ellos para forjar una mejor vida. Por haber compartido conmigo tardes de juegos y ocurrencias tomando jugo de guayaba, por haber ido juntas detrás de una pelota, pedaleando una bicicleta o comprando esponjas a la hora del recreo.

**A Brian e Irving, españolitos aztecas, mis primos-hermanos:**

Espero que el sol impregnado en sus cabellos no deje nunca de darles calor e iluminarlos, aun cuando el cielo en el horizonte amenace con desmoronarse en lluvias torrenciales.

A estos diablillos cuya existencia ha estado ligada a mi familia, mi amor y respeto porque al lado de sus padres Margarita y Jesús, luchan todos los días por preservar la recompensa al dolor pasado.

**A Margarita, Ricardo y Roberto, mis tíos:**

Porque en sus charlas y apreciaciones de la vida pude comprender cuán importante es el ingenio, la creatividad y la audacia para sortear cualquier dificultad. Porque gracias a su disposición, a su interés y vocación pedagógica pude tener mis primeros contactos con la literatura, la historia, las artes, la música y la filosofía; pero sobre todo porque cuando el río se ha salido de su cauce y ha amenazado con llevarnos a todos, ellos han sido los diques para resguardarnos.

## A los abuelos Angelina, Francisca y Pablo q.e.p.d:

Porque a pesar de que ya no están entre nosotros, siguen presentes los recuerdos que sólo hablan de buenas lecciones, de sacrificio, de disposición y de servicios a los demás aun a costa de sus propias fuerzas. A estos seres que seguramente ahora están rodeados de un gran halo de luz y de paz infinitos les doy las gracias por haberme enseñado que si Dios está con nosotros, nada ni nadie podrá contra nosotros.

### Al abuelo Celso Gómez:

Porque con su ejemplo de trabajo arduo, de lucha contra las adversidades y de nobleza para con los otros, he podido entender que en la vida no hay mayor gozo que escuchar la leyenda de las Piedras Niñas que desde hace siglos resguardan cual muralla el pueblo que lo vio nacer: Jiquilpan, Jalisco.

### A Oralia y Ofelia Farias, a Flora Díaz, a Pedro Aguilera, a Alfredo, a Esmeralda Arenas, a Olga Lidia Ayala, a Carmen y Ángeles mis excompañeros ceceacheros:

Porque gracias a que me han permitido ser parte de su historia he podido conocer el valor inmenso de la amistad, de la fraternidad, del respeto y de la alegría; porque gracias a que he sido testigo de su crecimiento como hombres y mujeres dignos, libres y responsables me he forjado yo también. Por haber gozado de tardes de disipación, de charlas amigables, de paseos, de risas, de llantos y sueños compartidos; pero sobre todo porque al paso de los años hemos construido juntos un sólido recinto de cariño y respeto que sin duda les enseñaremos a edificar algún día también a nuestros hijos.

### Al Profesor Víctor Manuel González García:

Porque gracias a su enseñanza he podido valorar el significado de palabras como trabajo, vocación de servicio, responsabilidad, honorabilidad y entrega irrestricta. Por creer en los hijos de la primera universidad fundada en América Latina y permitirme agradecerle con esfuerzo y habilidad, la oportunidad de estar cerca de su tremenda responsabilidad en pro del mejoramiento educativo de los niños y jóvenes del Valle de México.

### A José Manuel Aquino, mi asesor:

Porque fue la guía más precisa para llevar a buen término esta aventura académica que tuvo un inicio caótico. Por sus consejos, por sus sugerencias, por mostrarse siempre afable y dispuesto a poner orden al caos, pero sobre todo por brindarme el apoyo y tiempo necesario aun cuando aparecían los fantasmas de la desesperación y el desaliento.

**A Roberto Nájera, Leonardo, Onofre, Aurora, Olivia, Lucio, Emelia, Emilio, Martina y Jorge, trabajadores de la Voz de los Cuatro Pueblos:**

Por haberme dado la oportunidad de mirarles de cerca y vivir con ellos ocho días en una comunidad serrana del estado de Nayarit, que desde hace algunos años vio nacer un medio de comunicación que pretende día con día darle la voz a quienes no la tiene. Porque de no haberme brindado su apoyo y colaboración este proyecto no hubiera sido posible.

**A la Universidad Nacional Autónoma de México:**

Porque en sus entrañas de concreto se han formado miles de hombres y mujeres que como yo, creemos y amamos profundamente este país. Porque en sus aulas y pasillos, en cada poro de la piel de nuestra Máxima Casa de Estudios nos, hemos nutrido de la riqueza más grande y noble que puede tener cualquier ser humano: el conocimiento.

**A los indígenas, primeros habitantes de estas tierras:**

Pues en su grito de justicia, que se ha prolongado por más de 500 años, en su demanda de paz, respeto y dignidad, confluyen las demandas de todo un pueblo.

**México octubre de 2000**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO 1</b>	
La radio Indigenista: mosaico de voces en el cuadrante	9
1.1 Esbozo histórico	
1.1.1 El contexto nacional	10
1.1.2 Las emisoras comunitarias	12
1.1.3 La primera radiodifusora para indígenas	14
1.1.4 La naciente red de emisoras indigenistas	16
1.1.5 La voz de todas las voces	20
1.2 Perfil de la radio indigenista	
1.2.1 El concepto de radio indigenista	27
1.2.2 Objetivos	29
1.2.3 Programación	31
1.2.4 Recursos humanos	33
1.2.5 El marco legal	33
1.2.6 Instancias involucradas con los radios indigenistas	36
1.2.7 La transferencia de todas las voces	39
1.3 Estado actual de la red de emisoras indigenistas: una radiografía con números y gráficas	
1.3.1 Tabla básica	42
1.3.2 Análisis sobre nacimiento de los radios	48
1.3.3 Análisis sobre ubicación	50
1.3.4 Análisis sobre potencia	52
1.3.5 Análisis sobre cobertura geográfica	54
1.3.5.1 Estados atendidos	55
1.3.5.2 Municipios atendidos	56
1.3.6 Análisis sobre población indígena atendida	58
1.3.7 Análisis sobre lenguas en las que se transmite	59
1.3.8 Análisis sobre pueblos indígenas atendidos	61
1.3.9 Análisis sobre horas de transmisión semanalmente	62
1.3.10 Reflexiones finales	63
1.4 La participación comunitaria: acción en triple C	
1.4.1 Objetivos y etapas del fomento a la participación comunitaria en los radios indigenistas	66
1.4.2 Los Corresponsales Comunitarios	68
1.4.3 Los Centros de Producción Radiofónica	69
1.4.4 Los Consejos Consultivos	72
1.4.5 La infuncionalidad de la triada	74

1.5 Represión radial: el silenciamiento de tres voces	75
1.5.1 Tabasco ¿Un edén?	76
1.5.2 Por los caminos del sur	78
1.5.3 Surcos de intolerancia	79
1.6 Piedras en el camino: acercamiento a las problemáticas de la radio indigenista	80
1.6.1 Económicas	82
1.6.2 Geográficas y sociales	83
1.6.3 Políticas y legales	84
1.6.4 Organizacionales	87
1.7 Conclusiones	88
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>XEJMN: una radio enclava en la sierra nayarita</b>	
2.1 Tierra sierra : Contexto del nacimiento de una voz en El Nayar	93
2.1.1 Ubicación geográfica	94
2.1.2 Grupos étnicos bajo cobertura	99
2.1.3 Problemática regional	104
2.2 Perfil de La Voz de los Cuatro Pueblos	
2.2.1 Historia	106
2.2.2 Objetivos	108
2.2.3 Conformación	
2.2.3.1 Recursos técnicos	109
2.2.3.2 Recursos humanos	111
2.3 Funcionamiento	
2.3.1 Cobertura	120
2.3.2 Programación	121
2.3.3 Producción	128
2.4 Retos y problemáticas	
2.4.1 Técnicas	130
2.4.2 Económicas	131
2.4.3 Organizacionales	133
2.4.4 Geográficas ( entorno o ubicación)	136
2.4.5 Sociales y políticas	137
2.5 Proyectos	141
2.6 Conclusiones	145



## **CAPITULO 3**

### **Un estudio de recepción en Jesús María**

<b>3.1 Presentación del proyecto de estudio</b>	<b>152</b>
<b>3.2 Presentación y justificación del cuestionario guía</b>	<b>162</b>
<b>3.3 Presentación gráfica y análisis de resultados</b>	<b>169</b>
<b>3.4 Conclusiones</b>	<b>209</b>

<b>CONCLUSIONES GENERALES</b>	<b>216</b>
-------------------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>227</b>
---------------------	------------

<b>HEMEROGRAFÍA</b>	<b>229</b>
---------------------	------------

<b>NOTAS</b>	<b>233</b>
--------------	------------

## Nota aclaratoria

Es conveniente aclarar que a pesar de que el título original del trabajo de investigación es *Etnias en el dial: Radiodifusión indígena en México, XEJMN "La Voz de los Cuatro Pueblos", Análisis de un caso*; lo correcto es sustituir la palabra indígena por indigenista pues de lo contrario se incurriría en un problema de definición teórica y conceptual. Cuando se registró el presente trabajo aún no se contaba con la suficiente información sobre las radios del Instituto Nacional Indigenista (INI) por ello, a priori se les denominó radios indígenas cuando lo correcto es definirlos como indigenistas premisa que se vio sustentada a lo largo de la consulta a las diferentes fuentes de información. El cambio de nombre del trabajo no fue posible efectuarlo el año pasado debido a la situación por la cual atravesó la Universidad durante 1999, año en el cual las actividades tanto administrativas como escolares se vieron modificadas.

Por lo anterior el lector encontrará en el índice, así como a lo largo del trabajo, la sustitución de la palabra indígena por indigenista para referirnos a las emisoras objeto de estudio. Este cambio obedece a una apreciación tardía - en tanto que fue hasta la lectura sobre el tema que se optó por la sustitución - de la diferencia existente entre los términos indígena e indigenista, mientras que el primero presupone que las radios del INI se acercan a un modelo comunitario dirigido por las etnias bajo cobertura, el segundo denota - como ahora ocurre - un modelo de radiodifusión estatal en donde la visión de lo indígena es de tipo institucional es decir han sido los diferentes organismos del Estado -como el INI- los que han dictado las políticas, las visiones y los proyectos para las comunidades étnicas en materia de radiodifusión.

En suma se sostiene que las radios del INI son indigenistas y no indígenas porque son detentadas por un organismo estatal y no por las comunidades bajo cobertura, si acaso nos encontramos ya ante una posible transformación de las radios indigenistas-estatales a indígenas-comunitarias como se verá en el escrito.

# Introducción

1

Muchos años han pasado desde la aparición de la radio en el mundo y en nuestro país. Lo que en un inicio se visualizó como un instrumento que acortaría distancias y haría más segura la navegación trasatlántica, así como el intercambio de información meteorológica, en nuestros días constituye un medio de comunicación con enormes implicaciones económicas, políticas y culturales.

Basta mencionar que la penetración de la radio es elevadísima en la sociedad mexicana, pues según estadísticas, diariamente en el país 85.95 por ciento de la población sintoniza alguna emisora, lo cual supera en un 14.95 por ciento a los espectadores de televisión. (ANRDF, La Radio: p.11, revista)

Al respecto habría que preguntarse ¿Por qué la radio tiene tales niveles de audiencia? ¿Cuál es la clave de su éxito en una sociedad que tiene otras opciones de consumo en materia de medios de comunicación? la respuesta sin duda puede encontrarse en las características, ventajas y desventajas que posee.

Así pues los pros y contras de la radio como medio de comunicación pueden enumerarse como sigue:

## \*Ventajas:

- Dispone de un auditorio superior al resto de los medios, ello es producto de la proliferación de los radios portátiles que aumentan el potencial de audiencia y del hecho de llegar a sitios en donde la televisión o la prensa no son consumidos por el auditorio ya sea en el primer caso porque se carece de energía eléctrica, o porque no hay vías de comunicación que permita la llegada regular de los diarios o porque exista analfabetismo, en lo referente a los medios impresos.
- Tiene un carácter inmediato en tanto transmisor de noticias e informaciones pues gracias a los avances técnicos se han reducido las barreras del tiempo, puesto que difunde hechos desde lugares distantes en el momento preciso de lo ocurrido.
- Posee en la voz, su principal recurso, un instrumento de enorme persuasión.
- Para su recepción no precisa de una atención especializada, puesto que el oyente puede desarrollar otras actividades cuando la sintoniza.
- Estimula la imaginación de acuerdo a las sugerencia sonoras que percibe y a la experiencia personal que posee el receptor.

## \* Desventajas:

- La expresión radiofónica no permite al oyente repetir la exposición al medio puesto que no puede volver a escuchar lo recibido. El oyente no puede volver atrás en la lectura, como en el caso de la prensa escrita, para aclarar dudas.
- El locutor en ocasiones impone al oyente un ritmo de lectura superior a su grado de captación. (Rodríguez, 1981: p.18)

Por lo anterior "sobre todo en países como el nuestro de niveles de desarrollo inferiores, la gente sigue teniendo a la radio como su principal fuente de información y en muchos casos, también como influencia determinante para normar su criterio frente a la realidad política" (Pi Orozco, Revista Mexicana de Comunicación: p.5, revista)

En otro orden de ideas, si bien es cierto que las funciones de la radio podrían definirse a partir de su carácter es decir al hecho de que sean permisionadas o concesionadas, puesto que se infiere que las primeras tienen un carácter comercial, para el caso que ahora nos ocupa cabe mencionar que una de las principales funciones de este medio de comunicación es la de tipo social, en tanto medio de comunicación con gran presencia, como vimos en un inicio.

Este propósito de tipo social cobra especial trascendencia en las radios indigenistas tal como se verá más adelante:

Por lo pronto para el Estado la función social de la radio se expresa en la Ley Federal de Radio y Televisión, vigente desde 1960; en ella se señala que la radio debe:

- Elevar el nivel cultural del pueblo.
- Conservar las costumbres nacionales.
- Preservar las tradiciones.
- Conservar la propiedad del idioma.
- Exaltar los valores nacionales.
- Fortalecer las convicciones democráticas.
- Difundir la unidad nacional y la amistad y cooperación internacionales.
- Vigorizar la soberanía nacional.

En este sentido se menciona que la vocación social de la radio se hace más evidente en épocas de crisis económica o política, cuando ocurren desastres naturales o provocados por fallas humanas, puesto que se difunden los acontecimientos de manera inmediata, se da cabida a las diversas opiniones, discusiones e interpretaciones de los involucrados más que en otros momentos.

Sin duda la radio es un medio de comunicación que a pesar de los avances tecnológicos y de la presencia de otros, sigue conservando un lugar importantísimo en la sociedad mexicana de hoy en día, más aún es un medio de comunicación que ha contribuido desde 1979 a romper con el aislamiento de las comunidades indígenas del país.

Fueron precisamente las características que *per se* posee la radio y los sucesos ocurridos durante 1994, los dos factores que incidieron en la elaboración del presente trabajo de investigación.

1994 fue para este país un año que pasará a formar parte de los anales históricos como uno de los años más importantes del México contemporáneo debido a los acontecimientos políticos que a lo largo de esos 365 días se suscitaron. Sin embargo, de entre todos los eventos, uno fue el motor que inspiró la elaboración de este trabajo de investigación: el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cuya bandera principal, es todavía como desde hace cinco años, la exigencia del mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas y la desaparición de la subyugación a la que han sido obligados por más de 500 años.

En 1994 y en los años siguientes, el tema en boga, el tema que captó la atención nacional fue precisamente la denuncia que los pueblos indios hicieron de sus condiciones deplorables de sobrevivencia y la exigencia de reconocerse sus derechos como ciudadanos mexicanos, sobre todo en lo referente a la participación política.

La exigencia también fue en el sentido de insertarlos en un modelo de desarrollo y progreso nacional, regional y comunitario sin que por ello se recurriera al etnocidio, entendido este como aquellas estrategias basadas en la desaparición de los grupos indígenas como sectores y poblaciones culturalmente diferentes del resto de la población ¿de qué manera? occidentalizando su forma de vivir y organizarse, pero atentando así contra su cultura, tradiciones, usos y costumbres al incluirlos en un esquema estatal homogeneizante en donde tal parece que la premisa fundamental fue mexicanizar al indio - parafraseando a Alfonso Caso- lo cual se traducía en que el ser indio significaba no ser mexicano y viceversa.

Afortunadamente, como producto del movimiento insurgente en Chiapas, el tema de lo étnico no sólo cobró trascendencia e hizo que la mayoría volteáramos la vista a los herederos de los primeros pobladores de estas tierras, sino que se puso en la mesa del debate el papel de la ideología indigenista, la cual se refiere a "aquellas políticas del Estado mexicano para con su población indígena, que parten de una visión mestiza surgida del gobierno para normar políticas prácticas estatales para con los pueblos indios".(Stavenhagen, Boletín: p.5-6)

La anterior visión quería decir que era urgente, desde el punto de vista del Estado, modificar las condiciones de vida sobre todo en lo económico y en lo cultural de los pueblos indios, para de este modo adaptarlos a la visión mestiza del país.

Sin embargo, a partir de la elaboración en 1995 del documento de Carlos Tello Macías, entonces director del Instituto Nacional Indigenista (INI), *La nueva relación del Estado-pueblos indígenas*, se da un giro sustancial a la visión de lo indígena desde la perspectiva del Estado, al reconocer por primera vez que México es una nación pluriétnica y multicultural, tal como quedó consagrado en la reforma al párrafo primero del artículo 4º de la Constitución.

Ahora bien, desde la fundación del INI, el Estado mexicano ha ideado estrategias y mecanismos encaminados a estar cerca de los pueblos indios del país para alcanzar la meta fundamental del indigenismo: mexicanizar al indio, aunque habría que mencionar que hoy en día mexicanizar al indio no significa que deje de serlo, sino que en el marco de la diversidad, se inserte al indígena al desarrollo nacional respetando y promoviendo el uso y conservación de su cultura.

Como parte de esas estrategias, surge en 1979 un instrumento de comunicación estatal cuya historia hoy da cuenta de 20 experiencias repartidas a lo largo y ancho de territorio nacional; un instrumento de comunicación que ha tenido un desarrollo interesante en las comunidades a las cuales llega y que hoy se enfrenta con obstáculos que tendrán que ser sorteados con la participación de todos los involucrados en ella: **la radiodifusión indigenista**.

Cuando se propuso en 1979 a la radio como un instrumento para que por un lado el Estado pudiera llegar a las comunidades indígenas del país, y por otro lado se impulsarán programas de castellanización, desarrollo productivo, educación, difusión y conservación de la cultura seguramente se tomaron en cuenta los pros y contras que el medio representaba para ello.

La radio entonces se adecuó perfectamente a "las condiciones de oralidad de los pueblos y la cultura indígenas, salvando además obstáculos como el aislamiento geográfico y el analfabetismo. La radio en zonas indígenas permitió además contar con canales abiertos y permanentes para la promoción gubernamental. (Ramos Ávila, Boletini: p.5, revista)

Para difundir políticas estatales la radio "es un medio que se ubica en la punta de lanza para el impulso de las estrategias en materia indigenista dada su penetración y aceptación en las comunidades, ventajas que no poseen otros organismos públicos, privados u otros medios de comunicación" ( Ramos Ávila, Boletini: p.5, revista)

Fue precisamente la radiodifusión indigenista quien ofreció la posibilidad de estar cerca de dos temas de interés que a su vez confluyen en ella: el tema indígena y los medios de comunicación electrónicos, en este caso la radio.

Fue precisamente la existencia de la radiodifusión indigenista, un modelo de radiodifusión que por algunos autores ha sido clasificado dentro de la categoría de la otra radio, quien permitió satisfacer las dudas que dieron pie a la investigación: ¿Qué papel juega un medio de comunicación como la radio en las comunidades indígenas a las cuales cubre? ¿Por qué surgió un medio de comunicación estatal dirigiendo especialmente a los indios? ¿Qué persiguen este tipo de emisoras? ¿Cuál ha sido su desarrollo a la largo de estos 20 años de existencia, sobre todo en el contexto imperante de neoliberalismo y globalidad? ¿A qué problemas se enfrentan las emisoras del INI? ¿Qué posibles escenarios les esperan en un entorno en donde lo que impera es el adelgazamiento del Estado, aún de los sectores considerados estratégicos? ¿Cuál es el panorama general de la red de estaciones del INI? y ¿Qué posibilidades tienen?

Para responder con profundidad a las anteriores interrogantes era necesario un estudio más intenso de las 18 emisoras con las que actualmente cuenta el INI, esto suponía estar cerca de ellas, de su trabajo y de su auditorio; esto también suponía una buena inversión de tiempo y de recursos destinados a la visita de las radios que están repartidas en 16 estados del país.

Dado que lo anterior no pudo llevarse a cabo, se optó por particularizar más aún el tema y abocarse a un sólo caso, es decir a una emisora, en este sentido se eligió a la XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos, ubicada en Jesús María Nayarit, para que la observancia de su trabajo interno y externo durante siete días, del 8 al 15 de junio de 1998, pudieran dar respuesta a las interrogantes planteadas por el trabajo y de este modo tener una aproximación a una realidad, de las 20 realidades que componen actualmente a la radiodifusión indigenista de nuestro país.

Más aún, no se trató sólo de estar cerca del trabajo de una de las emisoras del INI, sino de llevar a cabo un estudio de recepción a una parte de los escuchas de la XEJMN para conocer sus gustos, preferencias y sugerencias respecto a la programación.

Lo anterior se deriva de la siguiente premisa: sólo estando cerca de su auditorio, consultándolo, quienes trabajan en las radios del INI, podrán saber si cumplen o no con sus objetivos, podrán conocer las demandas y expectativas que los escuchas tienen frente al medio para de este modo adoptar las estrategias correctas encaminadas a acrecentar la participación comunitaria -punto neurálgico de la radiodifusión indigenista- y procurar su mejoramiento en pos de su labor comunicativa y de servicio social para lo cual fueron creadas.

Así pues, producto de esta particularización se formularon las siguientes interrogantes, directrices también de este trabajo: ¿Cómo se desarrolla el trabajo en una emisora del INI? ¿Quiénes laboran en ella? ¿Cuál es su programación? ¿Cuáles son sus signos distintivos? ¿A qué problemáticas se enfrenta? ¿Cuál es el contexto regional que rodea a esta emisora y como influye en su labor cotidiana? ¿Cuáles son los gustos y preferencias de su auditorio respecto a la programación? ¿De qué ha

servido este medio de comunicación a los indígenas y a los mestizos que la sintonizan? ¿Qué utilidad tiene una emisora, que para mucho no va más allá de ser una magnífica antena de recados? ¿Cuál es el pulso de la participación comunitaria? y ¿Qué retos, proyectos y expectativas tiene ante sí La Voz de los Cuatro Pueblos?

Para introducir al lector con La Voz de los Cuatro Pueblos se puede mencionar que es una emisora que nació en 1992, cuya señal de 5 mil wats de potencia cubre a un territorio de 120 kilómetros a la redonda de comunidades de 3 estados: Nayarit, Durango y Jalisco.

Sus radioescuchas se calculan en un poco más de 120 mil, de ellos 32.8 por ciento, es decir 39 mil 551 son indígenas huicholes, coras, tepehuanos y mexicaneros. En esta emisora laboran diez personas y transmite un promedio de 45 horas semanales en el 750 de AM de 6:00 a 15:00 horas.

Esta emisora tiene algunas características que la distinguen de las restantes 17 radios del INI como el hecho de generar electricidad a través de la alimentación con combustible de sus plantas de luz. Es de las pocas radios que cubre a más de un grupo indígena y emite su señal en cuatro lenguas maternas y el español, además de las pocas radios cuya señal llega a tres estados vecinos.

Las anteriores y otras que se especifican en el apartado 3.1 constituyen las razones por las que se eligió a esta emisora y a la comunidad de Jesús María, como objetos de estudio.

Por otra parte, si bien es cierto que el estudio de caso permite aproximarse a lo que quizá ocurre en otras estaciones y de ahí elaborar aseveraciones generales tentativas; para completar esta parte del trabajo y cubrir uno de sus objetivos (conocer o al menos echar un vistazo a la red de emisoras del INI) fue necesaria la consulta a fuentes documentales como libros, revistas, diarios y tesis referentes al tema.

Profundizando, los propósitos de la investigación se pueden enumerar como siguen:

- Presentar al lector un panorama global de la radiodifusión indigenista del país.
- Dar a conocer el trabajo de una sola emisora, puesto que analizarlas a todas como ya se mencionó requiere de mayores inversiones en tiempo y recursos con lo cual no se contó.
- Efectuar y presentar los resultados de un estudio de recepción en la comunidad en donde se asienta la emisora para, por un lado conocer los gustos y preferencias en cuanto a la programación de una parte de los escuchas, y por otro lado identificar las distintas problemáticas a las cuales se enfrenta la emisora ya sean económicas, sociales, políticas, geográficas, organizacionales y técnicas vistas por los propios involucrados y producto de la observación durante la estancia en Jesús María.

Al cubrir estos objetivos, se completa un círculo que empieza al presentar un panorama global de la radiodifusión indigenista, para luego a través de la especificidad pueda ser posible llevar a cabo el estudio de un caso concreto de radios para grupos étnicos y detectar sus problemáticas, pero también sus logros y retos, así como la utilidad para el auditorio y una análisis de la programación que surge de la consulta a los escuchas.

La consecución de estas metas tuvo algunos episodios difíciles, uno de los más importantes fue contar con el tiempo suficiente para la elaboración del estudio de

recepción en la comunidad de Jesús María, comunidad que se encuentra a 16 horas de distancia vía tierra y aire de la ciudad de México, en el corazón de la sierra nayarita y cuyas condiciones agrestes la hacen uno de los sitios característicos habitados mayoritariamente por indígenas coras y huicholes: pobreza, falta de servicios públicos, presencia de enfermedades, cacicazgos, narcotráfico, falta de fuentes de empleo y de medios y vías de comunicación, explotación, entre otros.

Si bien es cierto que una estancia mayor hubiera significado proporcionalmente una observancia mayor de la vida interna y externa de la emisora, de una ampliación de la muestra, la cual fue de 100 personas de ambos sexos mestizos e indígenas de los grupos cora, huichol, tepehuano y mexicano; también es cierto que se tuvo que sacrificar el máximo provecho a los sólo siete días con los que se dispuso para tales fines y poder tener precisamente un primer acercamiento a una emisora en donde el INI sólo ha llevado a cabo un estudio de recepción que data de 1992.

Otro factor que representó un obstáculo para el estudio de recepción fue el monolingüismo de los encuestados, ello redundó en una mayor inversión de tiempo dedicado a la aplicación de los cuestionarios del que se tenía planeado, e hizo que se modificara la muestra original que debía estar constituida sólo por indígenas coras y huicholes, pero finalmente se tuvo que incluir a los mestizos, no sólo porque el hablar español facilitaba las cosas sino porque ellos también se sirven de La Voz de los Cuatro Pueblos.

El presente trabajo de investigación está dividido en tres capítulos:

En el capítulo 1 se pretende dar un acercamiento general a la radiodifusión indigenista en México, para ello se abordan temas como los factores que dieron origen a estas emisoras, sus antecedentes -las radios comunitarias- para desembocar en el tratamiento de la primera radio para indígenas surgida en 1979, La Voz de la Montaña y la evolución que hasta nuestros días ha tenido la red de emisoras del INI que en la actualidad suma 20 estaciones si tomamos en cuenta dos proyectos radiofónicos que se estaban gestando en 1998, año en que se elaboró el trabajo.

Posteriormente para una mayor comprensión y ubicación del tema se da a conocer la definición de la radio indigenista, sus objetivos, la programación, sus características, el marco legal en el que se desenvuelven, las instancias que tienen que ver con ella y su interrelación así como lo referente a la transferencia de las mismas a las comunidades étnicas, tema puesto de manifiesto en los hasta ahora incumplidos Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

Por otra parte para tener una visión del estado actual de las emisoras del INI, se presenta también un apartado dedicado al análisis cualitativo y cuantitativo de las 20 radios con el fin de que el lector se percate de los factores comunes y distintos ellas, así como de sus características en cuanto a su ubicación, potencia, cobertura, población atendida, lenguas en que se transmite entre otros.

A lo largo de sus historia, los encargados de la radiodifusión indigenista, en este caso el departamento de radio perteneciente a la Subdirección de Comunicación e Imagen del INI, se han preocupado por impulsar los mecanismos de participación comunitaria con el fin de que los escuchas de las emisoras estén más cerca de quienes intervienen directamente en ella, por este motivo se dedica un espacio en particular a abordar la importancia que hoy en día tiene la participación de las comunidades en las radios del INI y como ello coadyuvará a encaminarlas a un proceso de transferencia del medio a las comunidades étnicas bajo cobertura.



En los 20 años de existencia de las radiodifusoras indigenistas, se han presentado dificultades, momentos álgidos y situaciones caóticas que en ocasiones no han sido resueltas. Tres casos, que se presentan en la investigación, son los significativos en los últimos años, casos en donde es muy cuestionable el manejo libre de información que se supone que existe en las radios.

Tabasco, Guerrero y Veracruz, son tres estados en donde se ubican igual número de radios indigenista; tres estados que han sido testigos de hechos que hablan de la intolerancia, la represión de la cual han sido objeto las emisoras cuando se han "aventurado" a difundir mensajes de tipo político, de denuncia y crítica respecto a las condiciones de marginación que han padecido por más de 500 años las comunidades indígenas.

Este apartado muestra que si bien es cierto que estas radios están circunscritas a un contexto de programación de tipo cultural y educativo, las cuestiones políticas, de denuncia social y de impulso a la participación en este sentido, son todavía temas escabrosos y áreas en las que hay que trabajar, si es que se trata de hablar de verdadera libertad de expresión y de manejo informativo en las emisoras del INI.

Las radios indigenistas han sido testigos de los cambios que a lo largo de más de tres sexenios se han dado en México, y no han estado al margen de los sucesos nacionales, puesto que han influenciado su desarrollo.

Las crisis económicas recurrentes, los recortes presupuestales, la falta de apoyo para mejorar la infraestructura en las comunidades indígenas, la presencia de factores sociales y geográficos que ubican a los sitios habitados por indígenas como los más atrasados del país, son sólo algunas de las piedras que en el camino de las radios del INI se han tenido que sortear.

Es por ello que existe un espacio que enuncia escuetamente las distintas problemáticas que se presentan en las radios del INI. De este modo se tendrá un acercamiento a una área de la radiodifusión indigenista que sin duda da la oportunidad de estudiar con más detenimiento.

En el capítulo 2, ya que se mostró un panorama general de la radiodifusión indigenista, se presenta la radiografía de la XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos, en donde se da cuenta del contexto en que se desarrolla la emisora, su historia, objetivos, las características de los grupos étnicos bajo cobertura y la problemática regional.

Posteriormente, se entra de lleno en el trabajo radiofónico de la XEJMN, se muestran de los recursos humanos y técnicos con los que cuenta, la programación, la producción, los retos y problemas, así como los proyectos que se presentaron para ser alcanzados en el transcurso de 1998.

El conocimiento de los componentes que conforman a la emisora objeto de estudio permite dos cosas: 1) estar de cerca de su trabajo -al interior- y 2) contextualizar el estudio de recepción que se describe en el capítulo 3, el cual se llevó a cabo en la comunidad de Jesús María, del 8 al 15 de junio de 1998 y cuyo propósito fundamental fue el conocer los gustos y preferencias de 100 receptores respecto a la programación y proporcionar, así, herramientas que permitan hacer cambios a la misma, o al menos presentar un acercamiento y de algún modo tomar el pulso que tiene la barra programática para parte de los escuchas.

En el capítulo 3 se describe con amplitud el proyecto de estudio, la justificación del cuestionario guía y los resultados obtenidos, así como el análisis cualitativo y cuantitativo de los mismos.

Si tuviéramos que hablar de los alcances que tuvo esta investigación tendríamos que mencionar que se cubrió digna y modestamente con los objetivos planteados desde el inicio, recapitulando: acercarse al panorama general de la red de emisoras del INI, estudiar un caso en particular y conocer los gustos y preferencia de los escuchas.

La XEJMN siguiendo con la naturaleza de los medios de comunicación, se encuentra en un proceso de cambio constante originado por dos factores básicamente: la demanda de los pueblos indios por detentar a las radios indigenistas a través de una transferencia del medio y no sólo de funciones, y el papel que el Estado nacional desempeñará en los próximos años en un contexto dominado por la ideología neoliberal en donde el adelgazamiento estatal es lo que impera.

Este trabajo ofrece la posibilidad no sólo, como ya se mencionó, de estar cerca de una sola emisora sino de tener puntos de referencia de lo que puede estar pasando en las restantes 19 emisoras, máxime si tomamos en cuenta que cada una a pesar de tener los mismos objetivos, se desarrolla en entornos diferentes.

### Citas

ANRDF; La Radio, La función social de la radio, p. 11 (revista)

Pl Orozco, Luis Ernesto; Revista Mexicana de Comunicación, Enlazar con el sonido, p. 5 (revista)

RAMOS Ávila, José Patrocinio; Boletini, Sobre la participación indígena en las radiodifusoras del INI, p. 5 (revista)

RODRIGUEZ Díaz, Mauro, Radioperiodismo, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, Cuba, 1981 p. 18

STAVENHAGEN Rodolfo; Boletín, ¡Bienvenido el fin del indigenismo en México!, p. 5-6 (boletín)

## Capítulo 1

### La radio indigenista: mosaico de voces en el cuadrante

Este capítulo tiene como finalidad presentar los aspectos más relevantes de la radiodifusión indigenista de nuestro país, para ello se ha dividido en seis apartados fundamentales:

1. Aquí se da cuenta de la historia de la red de radios del INI, del contexto nacional que imperaba antes y durante la fundación de la primera emisora, así como del desarrollo que estas radiodifusoras han tenido hasta sumar en la actualidad 18.
2. Perfiles de la radio indigenista, muestra los elementos que giran entorno a este tipo de medios de comunicación entre los que destacan su finalidad, definición, programación, recursos humanos, el marco legal en que se mueven, las instancias involucradas en el trabajo radiofónico y lo referente a la transferencia de las radios a las comunidades indígenas, tema puesto en la mesa del debate a raíz de lo propuesto y signado en los Acuerdos de San Andrés.
3. Se da a conocer el estado actual de la red de emisoras del INI, a partir de análisis cualitativos y cuantitativos de los aspectos que le son comunes a las 18 emisoras. Por supuesto hay un espacio dedicado a la interpretación de datos que sin lugar a dudas, dan visos para conocer más de cerca a estas radios con 20 años de antigüedad.
4. Uno de los signos distintivos de las radios del INI es su interés por instrumentar, mantener y acrecentar la participación comunitaria, pues sólo de esta manera se estará incidiendo en una verdadera transferencia del medio, es por ello que en este apartado se señalan y describen los tres mecanismos que se han implementado en las radiodifusoras para que la gente se involucre con ellas y los motivos por los cuales han resultado infuncionales.
5. Son hasta ahora dos los casos más sonados en la radiodifusión indigenista y uno en las radios comunitarias, que hablan de censura, represión e intolerancia hacia las voces étnicas que salen del cuadrante para manifestarse con libertad. Tabasco, Guerrero y Veracruz son el hogar de tres radios y los testigos de los motivos expresos o implícitos de su silenciamiento y hostigamiento, que en esta parte se muestran.
6. El desarrollo de las radios indigenistas ha sido en algunos momentos muy problemático, los vaivenes del presupuesto, el estar enclavadas en zonas agrestes con climas extremos, con poblaciones en ocasiones azoradas por situaciones de intranquilidad y de divisionismo, la inexistencia de un marco legal que les permita el autofinanciamiento y las perspectivas que apuntan hacia la apropiación de los grupos indígenas de las estaciones son algunas de las dificultades por las que han tenido o tienen que pasar las radios del INI y que se exponen en el punto 1.6.
7. Conclusiones, en esta última parte se presentan las reflexiones finales que suman lo vertido en los puntos anteriores.

## 1.1 Esbozo histórico

### 1.1.1 El contexto nacional

El llamado movimiento de la Nueva Antropología Mexicana, que enarbó la integración y participación de los indígenas en la dinámica nacional, así como las estrategias emprendidas en materia de medios de comunicación llevadas a cabo durante las administraciones de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, son dos factores coadyuvantes en la creación de las emisoras indigenistas en nuestro país impulsadas en un principio por la Comisión del Río Balsas, organismo perteneciente a la Secretaría de Agricultura cuyo propósito era impulsar el desarrollo integral de las zonas que comprende la cuenca hidrográfica del río Balsas.

La Nueva Antropología Mexicana fue un movimiento ideológico que nació a finales de 1969. Se caracterizó por su posición férrea ante los preceptos antropológicos imperantes hasta entonces respecto al tratamiento de los diversos temas indígenas. Esta nueva corriente cuestionó la tarea que los antropólogos llevaban a cabo en las comunidades indígenas, así como la funcionalidad de las técnicas de estudio y la implementación de estrategias destinadas a combatir el grado de marginación de los grupos étnicos.

(Delgado, 1979, p:1-5)

Si para los antropólogos tradicionales el concepto de integración se resumía en dotar de información a los indios respecto a sus derechos y obligaciones como ciudadanos mexicanos, así como en elevar su nivel de vida; para los de la nueva antropología esto era sólo un elemento de todo un proceso integrador. Así pues, ambas corrientes presentaron durante la década de los setenta sus respectivos puntos de vista en torno al papel de la antropología en los diferentes escenarios indígenas:

#### **Objetivos de la antropología tradicional:**

- Proporcionar al indígena mejores oportunidades y servicios.
- Construir vías de comunicación para combatir el aislamiento.
- Dar asesoría legal para la resolución del problema de tenencia de la tierra.
- Combatir el caciquismo.
- Informar al indígena respecto a sus derechos y obligaciones como ciudadano mexicano.
- Eliminar barreras internas y externas respetando la identidad y cultura indígena a fin de elevar los niveles de vida para contribuir al integracionismo.
- Adoptar una actitud de denuncia.

#### **Objetivos de la nueva antropología:**

- Romper con el estigma institucional de los estudios antropológicos para adoptar una verdadera actitud de denuncia.
- Beneficiar a los grupos oprimidos.
- Pugnar por la investigación mejor orientada a fines prácticos.
- Romper con los preceptos culturales y psicológicos que justifican la relación de explotación agudizada en el sector indígena.
- Difundir la implementación de un régimen político en el que cesen, en lo posible, las desigualdades de todo tipo.
- Adoptar un concepto relativista de la cultura.
- Rechazar el uso de procedimientos compulsivos que pretenden la adopción de nuevas formas de vida y patrones culturales en las comunidades indígenas.

- Enfocar los estudios indígenas desde la perspectiva global y no como entidades aisladas y ajenas al contexto nacional.
- Respetar el ritmo de cambio que las propias comunidades étnicas marquen y no los impuestos.
- Modificar el concepto de integracionismo. (Delgado, 1979: p. 6-18)

También hay que mencionar que a finales de julio de 1979 tuvo lugar el II Congreso de Pueblos Indios "con 82 grupos étnicos que en 56 idiomas criticaron al régimen por su explotación, marginación y discriminación a la que siempre se les ha sometido. Para los indios el congreso se redujo a un foro práctico para expresar su inconformidad" (Ramírez, 1997: p. 176)

Por otra parte, el otro conjunto de factores que contribuyeron al nacimiento de las emisoras indigenistas lo constituyen las acciones emprendidas en materia de medios de comunicación al final de la gestión de Luis Echeverría Álvarez (1970- 1976) y al inicio del sexenio de José López Portillo (1976-1982), pues fue entre ambas administraciones cuando vio la luz la primera radio indigenista en 1979.

Respecto al sexenio de Echeverría podemos mencionar que fue en el inicio de éste, cuando se dieron los indicios de regionalización de la radio y la televisión pública en México, es decir la creación de medios de comunicación permissionados que cubren sólo ciertas zonas o áreas de una o más entidades federativas. (Martínez, 1992: p.13)

Asimismo se optó por la conveniencia de que el Estado construyera y adquiriera sus propios medios de comunicación, suceso que 30 años atrás era impensable, en tanto que se benefició al modelo comercial privado. Esta presencia del Estado en la radiodifusión respondió a una estrategia general de gobierno conocida como Desarrollo Compartido, plan que se adoptó en respuesta al desgastado modelo de Desarrollo Estabilizador, cuyas contradicciones se pusieron de manifiesto más agudamente en 1968. Fue precisamente a partir de 1968 cuando aparece en la escena nacional un afán democratizador que alcanza a todas las esferas, incluyendo a los medios de comunicación. Por lo anterior entrada la década de los setenta esta pugna por la democracia provocó un nuevo estilo de periodismo crítico. (Martínez, 1992: p.15-16)

En las memorias del sexenio que comprende de 1970 a 1976, editado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se enumeran como sigue las acciones más importantes emprendidas en materia de medios de comunicación.

- 1971** - Creación de la Subdirección de radiodifusión encargada de regular concesiones y permisos.
- 1972** - Adquisición del Canal 13 por parte del Estado.
  - Creación de Televisión Cultural Mexicana.
  - Inauguración de un centro regional de producción televisiva en Oaxaca.
- 1973** - Reglamentación de la Ley Federal de Radio y Televisión.
  - Reglamentación de la Ley de Industria Cinematográfica.
- 1974** - Nacimiento de las radiodifusoras universitarias de Michoacán, Guadalajara, San Luis Potosí y Yucatán.
- 1976** - Televisión Cultural Mexicana cambia de nombre para convertirse en Televisión Rural de México.

- Consagración del artículo sexto referente al derecho a la información. (SCT, 1978: p.1-20)

Posteriormente durante el mandato de José López Portillo, se llevan a cabo las siguientes medidas:

**1977** - Creación de la RTC.

- Creación de la Productora nacional de Radio y Televisión (PRONARTE), brazo operativo de la RTC, para producir programas destinados a los tiempos oficiales.

**1978** - Adquisición de tres emisoras para el Estado: XEB, XERPM (convertida después en XERIN) y la XEMP.

**1979** - Creación de la primera radiodifusora indigenista XEZV La Voz de la Montaña.

**1981** - Remodelación y reequipamiento de Radio Educación y Canal Once.

Es precisamente durante la administración de López Portillo, cuando el gobierno federal promueve la discusión a la reglamentación de derecho a la información, cuyo momento más importante se dio en la Cámara de Diputados en 1980, cuando se hizo un pronunciamiento en contra de los monopolios imperantes en la radio y la televisión. (Martínez, 1992: p.16)

Como resultado de lo anterior se promovieron foros de debate y consulta popular que reiteraron la demanda social de democratizar los medios electrónicos. Sin embargo, los resultados de las consultas no se tradujeron en acciones concretas.

En suma los años setenta "constituyen un período caracterizado por la incorporación que el Estado hace de los medios electrónicos al ejercicio del poder político para su legitimación social; ya que los actos de gobierno no tuvieron como objetivo, vincularlos a los proyectos educativos a la política cultural, al encontrarse éstas tan indefinidas como la política de comunicación". (Martínez, 1992: p.43-44)

### **1.1.2 Las emisoras comunitarias**

En materia de radiodifusión indigenista, si bien con la apertura de la XEZV La Voz de la Montaña en Tlapa Guerrero, el Instituto Nacional Indigenista (INI) constituyó el Proyecto Radiofónico para Zonas Indígenas, ya antes hubo intentos por trasladar al dial la voz de los pueblos que por más de 500 años han sufrido la interminable conquista. Muestra de lo anterior son las primeras emisoras comunitarias surgidas en nuestro país como veremos a continuación.

#### **La XEONT**

En 1955 tenemos el antecedente más inmediato de la hoy radio indigenista. El vicario apostólico de la Sierra Tarahumara, instaló en Sisaguchi, Chihuahua, la XEONT con el propósito de alfabetizar a las comunidades raramuris de la región.

Todo ello se implementó en base a la experiencia registrada en Colombia en radio Sutatenza con la instalación de la llamada escuela comunitaria, ideada por José Joaquín Salce, quien visualizó en la radio un instrumento para ofrecer educación básica a los grupos de campesinos de la zona.

Asimismo Salce desarrolló el concepto de educación básica integral cuyo propósito fue difundir información acerca de la salud, la agricultura, la vivienda, el desarrollo comunal y por supuesto, como objeto central se encontraba combatir el analfabetismo. (Alva, 1989: p. 98)

La meta principal de la estación de Sisaguchi, era reunir a la mayor parte de indígenas en torno a la escuela comunitaria, la cual funcionó gracias al apoyo de profesores capacitados para erradicar el analfabetismo. (López Osorio, UVM: p.8, tesis)

Sin embargo, este proyecto no fructificó debido principalmente a:

1. La imposibilidad de contar con asesores oriundos de la Sierra Tarahumara con escolaridad básica.
2. La dispersión de la población indígena.
3. El elevado índice de monolingüismo.

### **Radio Huayacocotla**

Después de la emisora de Chihuahua nació la XEJN, Radio Huayacocotla, La Voz de los Campesinos, en Veracruz; salió al aire el 12 de octubre de 1965 en la frecuencia de los 2390 Khz de onda corta, nuevamente siguiendo los lineamientos de la escuela comunitaria radiofónica, la cual pretendía utilizar a la radio como un instrumento para la transmisión de lecciones y de esta manera llevar a cabo una tarea alfabetizadora en zonas donde no existían centros de enseñanza.

Un grupo de jesuitas pertenecientes a la Universidad Iberoamericana promovieron el proyecto y gestionaron el permiso para operar la radio, cuyo objetivo principal fue aminorar el analfabetismo imperante en la región y proporcionar un servicio de educación básica a distancia a numerosas comunidades indígenas y mestizas de la sierra de Veracruz, Hidalgo y Puebla. (Gutiérrez Muller, El Universal: p.10, periódico)

Para tales fines, se organizaron grupos de personas adultas capaces de impartir cursos, bajo la dirección de maestros que desde la radio elaboraban los materiales y guiaban paso a paso las lecciones. Así es como los indígenas nahuas, tepehuas y otomíes de más de siete municipios y más de 20 comunidades a donde llegó la señal, tomaron cursos sobre salud, familia, historia, geografía y aprendieron a leer y escribir.

### **La XEYT**

También el 1965 pero en la comunidad de Teocelo, Veracruz, nació la XEYT gracias a la gestión de gente de la región dirigidos por Antonio H. Jiménez García quien propuso la creación de una emisora donde se difundieran programas culturales y de alfabetización producidos ya fuera por instituciones nacionales e internacionales o por la propia comunidad.

Es así que con sus propios recursos, la emisora poco a poco fue consolidándose, por supuesto no estuvo exenta de dificultades sobre todo porque el trabajo en la emisora no era redituable económicamente hablando, pues quien participaba en ella lo hacía de forma voluntaria, como podía y cuando podía. El proyecto se truncó en 1975 a falta de recursos, pero se reinició en 1980 con el firme propósito de erigirse como el canal de comunicación de los campesinos de la región. (Alva, 1989: p.102)



Es muy probable que la continuación de este proyecto radiofónico en Veracruz, de haber contado con los recursos suficientes, hubiera fructificado y desenvocado en una radiodifusora comunitaria cuyo propósito principal sería el dar servicio de información a los escuchas en su mayoría campesinos.

Al tener a estas emisoras como pioneras en el campo de la radiodifusión comunitaria y dado el contexto nacional imperante en 1979, la Comisión del Río Balsas impulsó el proyecto de la primera emisora indigenista en México.

### 1.1.3 La primera radiodifusora para indígenas

Hasta la apertura de la XEZV, La Voz de la Montaña, tuvieron que pasar dos años llenos de vicisitudes de todo tipo y de manejos burocráticos que trajeron al proyecto inicial de radio indigenista de una institución a otra. La Comisión del Río Balsas, La Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y finalmente el Instituto Nacional Indigenista (INI) fueron las instituciones por las que el proyecto tuvo que pasar.

En un principio la Comisión del Río Balsas en coordinación con el INI, presentó un plan donde se enumeraron las ventajas y utilidades que representaría la radio en las zonas indígenas, por ejemplo el hecho de que el Estado pudiera contar con un medio de comunicación para difundir sus programas, para aminorar la resistencia que los grupos étnicos ponían a los proyectos promovidos por los organismos gubernamentales, entre otras. Dicha comisión era "un organismo técnico administrativo desconcentrado de la SARH, creado por decreto en el Diario Oficial el 11 de noviembre de 1960, que pretendía impulsar el desarrollo integral de la cuenca hidrográfica del Río Balsas que comprende los estados de Michoacán, Guerrero, Jalisco, México, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Morelos y el Distrito Federal" (SARH, 1977: p.11, folleto)

Los objetivos de la Comisión fueron ampliar las condiciones institucionales de infraestructura a fin de acelerar el desarrollo regional, a través del uso racional y eficiente de los recursos, para contribuir al avance en las zonas rurales y fomentar así una mayor participación de la población campesina. (SARH, 1977: p.11, folleto)

En 1977 este órgano presentó un documento titulado *Anteproyecto para la instalación de una radiodifusora en Tlapa, Guerrero*, en él se daba cuenta de la situación geográfica, demográfica y cultural de la región de la montaña, cuya extensión territorial es de 11, 480 kilómetros y comprende 20 municipios entre ellos Ahuacotzingo, Alcozauca, Alpoeyca, Atfameljalcingo y Tlapa. La población que cubriría la emisora en Tlapa estaba comprendida por 2 millones 270 mil individuos de los cuales el 85 por ciento eran indígenas nahuas, mixtecos y tlapanecós, de estos a su vez 55 por ciento eran monolingües.

Rodolfo Echeverría Zuno, representante de la Comisión del Río Balsas e Ignacio Ovalle Fernández del INI, señalaron en un convenio suscrito entre ambas instituciones que "la radio es un medio de comunicación masiva que hará llegar a los lugares más alejados e incomunicados, la información necesaria para que no se pierda la continuidad en los programas del gobierno federal y estatal, así como los cursos de alfabetización, castellanización y todas aquellas manifestaciones culturales necesarias para el desarrollo rural". (SARH, 1977: p.12, folleto)

En palabras de Citlali Ruiz García, ex directora de radio del INI, el interés del gobierno para crear una emisora indigenista obedeció a un propósito: "motivar y animar a los indígenas de la región de la montaña, para que participaran u ofrecieran menor resistencia a los proyectos gubernamentales".

\*A

Por otra parte en el documento *Anteproyecto para la instalación de una radiodifusora en Tlapa, Guerrero*, se enumeraron como sigue los objetivos de la estación:

- Promover los programas de la Comisión del Río Balsas y otras instituciones a fin de contribuir al desarrollo regional.
- Sensibilizar y motivar a las comunidades para lograr una actitud favorable hacia los programas de esta comisión.
- Fomentar el arraigo de los campesinos a su lugar de origen.
- Crear un medio de expresión para los campesinos a fin de externar sus problemas, inquietudes y problemas.
- Fortalecer las actitudes de cooperación y solidaridad.
- Plantear formas de organización adecuadas.
- Apoyar a la educación formal basada en los lineamientos de las políticas indigenistas.

Respecto a la programación, en la misma fuente se menciona que se agrupó en sectores los cuales obedecerían a las metas antes descritas. Tales sectores son:

- **Sector de difusión:** abarca programas informativos de la Comisión del Río Balsas.
- **Sector de capacitación campesina:** comprende la difusión de series sobre técnicas de producción agropecuaria, hábitos alimenticios e higiene.
- **Sector de organización campesina:** incluye temas sobre procedimientos de obtención de créditos, comercialización de productos e información necesaria para la asistencia a asambleas, reuniones locales y regionales así como de trámite administrativo de distintas dependencia.
- **Sector de expresión popular:** contiene programas referentes a valores musicales, literarios y artísticos propios de la localidad a fin de evitar su desaparición y por el contrario, fomentar su producción y difusión para contrarrestar la penetración de valores, normas y actitudes de otra región.
- **Sector de castellanización y alfabetización:** engloba emisiones para alfabetizar, clases en español con apoyo de guías impresas y la presencia de instructores. Se propuso dotar a las escuelas de radios para tal fin.
- **Sector de motivación:** conforma aspectos de persuasión que produzcan una actitud favorable hacia el cambio y la modernización.

El personal que en un inicio laboró en la emisora estaba conformado por once personas entre técnicos y administrativos de la Comisión del Río Balsas, así como por grupos de promotores voluntarios que transmitían en español, nahua, mixteco, tlapaneco y algunas variaciones de las últimas tres lenguas.

El presupuesto calculado para la instalación de la radio fue de tres millones 77 mil 191.95 pesos, pero con la exención de impuestos la suma descendió a 2 millones 742 mil 963.20 pesos. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) asignó una frecuencia de 800 KHz con una potencia de mil wats, para iniciar las transmisiones de la nascente estación, pero la desaparición de la Comisión del Río Balsas retrasó la salida al aire.

Así como por decreto oficial la Comisión del Río Balsas empezó a funcionar en 1960, por el mismo motivo dejó de hacerlo el 7 de septiembre de 1977, después de la firma del convenio con el INI. En su lugar la Coordinación General del Plan Nacional de

Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) entró en acción para continuar con el proyecto. La COPLAMAR tenía como propósito "poner en orden las acciones que tiendan a lograr que las zonas marginadas cuenten con los elementos materiales y de organización, que les permitan una participación más equitativa de la riqueza nacional en base a dos grandes líneas de acción: influir sobre causas generales de la miseria y actuar sobre los efectos más graves". (Valenzuela, 1982: p.10)

Entre las acciones que llevó a cabo la COPLAMAR destacan los estudios y propuestas hechas al Ejecutivo Federal, a fin de subsanar la marginalidad social y el atraso económico de las distintas regiones del país. Este organismo guiaba sus acciones bajo tres premisas fundamentales:

1. Celebrar convenios generales de colaboración programática para zonas deprimidas y grupos marginados.
2. Elaborar programas de desarrollo interinstitucionales.
3. Proponer una asignación presupuestaria a fin de realizar distintos programas.

Durante los primeros meses de 1978 el INI elaboró un estudio sobre la región de la montaña de Guerrero, para afinar detalles sobre el contenido de la programación de la radio. En este mismo año se constituyó la estación y se empezó a trabajar coordinadamente con la Subdirección de Programas de Desarrollo Educativo dependiente de la SEP, así como con la Dirección de Radio Bilingüe de la misma institución a fin de capacitar al personal que trabajaría en la emisora.

Es así que con 18 personas, de las cuales dos eran miembros de la Subdirección de Programas de Desarrollo Educativo de la SEP, y los restantes 16 eran maestros bilingües, se iniciaron las transmisiones en Tlapa el 10 de marzo de 1979, cuando el entonces presidente José López Portillo inauguró la emisora.

Después de unos nueve meses, se consideró prudente que la SEP sólo financiara y supervisara a la emisora y se mantuviera al margen de la elaboración, locución y participación directa en los programas radiales, esto debido al "doble mando" que existía, pues el INI se encargaba de la dirección y la SEP de la administración, lo cual trajo consigo problemas organizacionales que tuvieron su momento más álgido cuando se interrumpieron las transmisiones a mediados de 1979, por el auge del movimiento magisterial en la región. En 1980 la SEP y el INI suscribieron de nuevo un acuerdo en donde este último se encargaría totalmente de la estación. Es así que en 1981 el INI toma por entero las riendas del proyecto radial indigenista y los 16 maestros bilingües que entonces trabajaban en la XEZV se retiraron.

#### **1.1.4 La naciente red de emisoras indigenistas**

Posterior a la salida al aire de La Voz de la Montaña y con la elaboración del Plan de Acción Radiofónica basado en los textos de Armand Mattelart, Néstor García Canclini y Mario Margulis, en los cuales se hace énfasis en la participación comunitaria y el papel de la comunicación en el cambio social, el INI creó el Departamento de Planeación Radiofónica, quien se encargaría de determinar las regiones indígenas en donde se requería de una emisora, así como la creación de un Consejo de Radiodifusión Estatal. (Gómez Quintana, Carrizos: p.24-26, revista)

Asimismo se dieron a conocer los objetivos generales que las subsecuentes radios indigenistas tendrían que cubrir:

- Contribuir al mejoramiento de los niveles de vida de la población.

- Contribuir al fortalecimiento cultural de los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran bajo la cobertura de las emisoras.
- Promover y fortalecer la gestión y presencia de las organizaciones indígenas, consideradas vehículos para lograr el libre desarrollo de los pueblos indios.
- Propiciar y apoyar el intercambio de experiencias entre la población indígena.

Los objetivos cobran forma, con la existencia de programas agrupados en cuatro áreas:

1. Educativa: considera a los programas orientados a mejorar el nivel de bienestar social del radioescucha por medio de la alfabetización y castellanización.
2. Cultural: contempla series que difunden manifestaciones culturales como el uso de la lengua materna, narrativa, música, fiestas, historia, costumbres y tradiciones.
3. Informativa: espacios en donde se da cuenta del acontecer nacional, estatal y regional
4. Recreativa: programas que contribuyen al esparcimiento a través de la música. (INI, 1994: p.11-17, folleto)

Producto de lo anterior y después de la consolidación de La Voz de la Montaña se inicia, a partir de 1982 lo que ahora se conoce como el Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista (SRCI) en México, en cuyo desarrollo se distinguen tres etapas fundamentales:

1. **Etapla precursora:** abarca de 1979 a 1988. Se pretende que las emisoras brinden un servicio de comunicación y se promueva la preservación y difusión de la cultura y tradiciones indígenas, además de trabajar en el reforzamiento de las actividades institucionales en materia de procuración de justicia, bienestar y salud, de organización y de desarrollo. (Alonso Bolaños, Todas las Voces: p.4, revista)

Cabe mencionar que hasta 1980 la propuesta para las radios del INI se centró en formar una escuela radiofónica, pero luego la programación se reorientó al incluir también la música.

Asimismo durante este etapa y en especial entre los años 1984 a 1985 se reformularon los lineamientos básicos del proyecto radiofónico del INI, pues entre los objetivos de la radio ya no se mencionó la castellanización ni la educación formal, por el contrario se precisa la idea de las emisoras como herramientas para la observación de la cultura. (Comejo Portugal, UIA: p.38, tesis)

El objetivo se centró entonces en impulsar la participación de las comunidades en los proyectos del gobierno, a través del desarrollo de acciones en las zonas indígenas. Posteriormente en 1987, se definieron a las emisoras indigenistas a partir de tres conceptos básicos:

- \* Cultura: entendida como las actividades del hombre en sociedad cualquiera que sea su forma y contenido.
- \* Indigenismo: en este se asume como elemento central la participación de los indígenas, con el fin de detectar, jerarquizar y seleccionar sus problemas para asumir un lugar preponderante en la toma de decisiones.
- \* Comunicación: proceso para construir colectivamente los mensajes con base en el diálogo.

Durante esta primera fase se crearon las siguientes emisoras:

XEZV	La Voz de la Montaña	1979
XENAC	La Voz de los Chontales	1982
XETLA	La Voz de la Mixteca	1982
XEPET	La Voz de los Mayas	1982
XEPUR	La Voz de los Purépechas	1982
XEVFS	La Voz de la Frontera Sur	1987

**2.- Etapa de participación:** abarca de 1989 a 1994. Se caracteriza por la ampliación de la potencia de las primeras radios, por el replanteamiento del objetivo del proyecto y por la implementación de tres mecanismos para fomentar la participación comunitaria: los Centros de Producción Radiofónica, los Corresponsales Comunitarios y los Consejos Consultivos, con ello se pretende que las comunidades se involucren cada vez más en la vida de las emisoras y en propiciar así una transferencia de funciones, es decir que los indígenas se hagan cargo de las estaciones y que produzcan, conduzcan, evalúen y propongan programas. (Alonso Bolaños, Todas las Voces: p. 5, revista)

En este periodo se instalaron:

XEGLO	La Voz de la Sierra de Juárez	1990
XEANT	La Voz de la Huasteca	1990
XEOJN	La Voz de la Chinantla	1991
XEZON	La Voz de la Sierra de Zongolica	1991
XEJMN	La Voz de los Cuatro Pueblos	1992
XEQIN	La Voz del Valle	1994
XEJAM	La Voz de la Costa Chica	1994
XECTZ	La Voz de la Sierra Norte de Puebla	1994

**3.- Etapa actual:** abarca de 1995 a la fecha. Se busca la consolidación del sistema y de la participación comunitaria, en especial de los Consejos Consultivos. Se está fomentando la autogestión de los pueblos indios a través de radios comunitarias de corto alcance. Se inició con el reacondicionamiento y reequipamiento de las emisoras instaladas en años anteriores, así como la implementación de un plan de mantenimiento sistemático. En esta etapa se da importancia primordial a la gestión realizada por las comunidades para la creación de nuevas radios.

Por otra parte, los pocos años que se agrupan en este periodo, se caracterizan por las dificultades económicas que se han tenido que sortear para continuar con los proyectos anteriores y con las nuevas emisoras. Además esta etapa es de evaluación de lo realizado en materia de radio indigenista.

Dentro de esta etapa tenemos la apertura de las siguientes estaciones, además se contempla la inauguración de dos radios más una en Ixmiquilpan, Hidalgo y otra en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo:

XEXPUJ	La Voz del Corazón de la Selva	1996
XEETCH	La Voz de los Tres Ríos	1996
XECOPA	La Voz de los Vientos	1997
XETUMI	-	1997

Como se aprecia en los cuadros anteriores, es en 1982 cuando se inauguran más emisoras indigenistas debido a un plan de gobierno en donde se consideró a la radio "como un factor clave para la incidencia política, social y cultural de los pueblos indígenas, medida que coincidió con la estrategia de José López Portillo que consistió en reformar la política de comunicación social y dar impulso a los medios de comunicación estatales". (Gómez Quintana, Carrizos: p.27, revista)

La primeras seis emisoras trabajaron conjuntamente con los Centros Coordinadores Indigenistas (CCI), pero con proyectos diferentes entre si.

Posteriormente se observa que tuvieron que pasar cinco años después de 1982, para que una nueva emisora indigenista saliera al aire, esto debido a la falta de presupuesto. Fue hasta 1987 cuando se inauguró en Las Margaritas, Chiapas, la XEVFS La Voz de la Frontera Sur. En 1984 se creó la Dirección de Comunicación del INI y con ello se inició la capacitación en las radios. Por su parte la Unidad de Organización y Métodos del mismo instituto, estableció para las emisoras un *Manual de procedimientos y lineamientos técnicos* donde se establecieron como funciones de las emisoras:

- Plantear, ejecutar y evaluar sus acciones de manera integrada a los programas de trabajo del Centro Coordinador Indigenista (CCI).
- Cumplir con las normas y lineamientos que en materia de programación haya establecido el Consejo de Radiodifusión.
- Conocer y apoyar los proyectos de los CCIs.
- Definir los programas que envíe el Departamento de Planeación Radiofónica.

Este esquema calificado como rígido, sirvió en su momento para ordenar a las estaciones; sin embargo, la reformulación de las políticas indigenistas que se promovieron entre 1984 y 1985, permitió que las radios del INI se proyectaran como un instrumento para fortalecer la identidad cultural de los pueblos indios, así que el proyecto de radio se redefinió a partir de este momento en el sentido de plantear al medio como factor que coadyuvara al desarrollo de las etnias.

En 1988 se creó la Subdirección de Radio y la aparición del documento *Políticas y tareas indigenistas 1990-1994* de Arturo Warman, director del INI en ese entonces, hizo que las radios tomaran un nuevo impulso.

Arturo Warman y José del Val, este último director de investigación y promoción cultural del INI, promovieron en 1989 la creación de nuevas emisoras indigenistas apelando a dos factores:

1. La satisfacción que existía hasta ese entonces respecto al trabajo que se había hecho en las emisoras.
2. Los recursos económicos disponibles que ofrecía el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

Muestra del nuevo impulso fue la creación de ocho nuevas emisoras y la renovación del equipo de las existentes, así como la promoción de la presencia organizada de los indígenas en todo el proceso de trabajo radiofónico, desde la planeación y diseño del programa hasta la producción.

Posteriormente un nuevo crecimiento de las emisoras se da precisamente en 1990, con la aparición del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, porque se favorece económicamente la expansión de la red de estaciones indigenistas en el país.

Al respecto Carlos Plascencia Fabila, ex director de radio del INI, menciona que "cuando ya habíamos consolidado ese modelo que estábamos creando y descubriendo cada día, nos enfrentamos al dilema de consolidar la red, con un crecimiento de acuerdo con la capacidad de la recién creada pero aún modesta Subdirección de Radio, o crecer aceleradamente con el aprovechamiento de los vastos recursos de Solidaridad en detrimento de la capacidad de asimilación e intercambio de experiencias. Es obvio que se eligió la segunda opción" \* B

También en 1990 el INI firmó un convenio con la agencia NOTIMEX para la instalación de equipos en todas las emisoras, a fin de recibir información de esa agencia en el menor tiempo posible a través de la utilización del satélite Morelos para nutrir a los noticieros, hecho que convirtió a estas emisoras "no sólo en medios de comunicación culturales y educativos, como se venía haciendo, sino también informativos" (XEJMN, Documento interno: p.10)

Así con un presupuesto aproximado de 3 millones de pesos por emisora, la red indigenista se multiplicó de 1990 a 1996, pasando de siete emisoras a 16, para finalmente sumar hasta 1998, 18 estaciones y dos proyectos en puerta. Las radios del INI se encuentran actualmente presentes en 16 estados, con una cobertura de 7 millones de personas de las cuales 64.2 por ciento, es decir 4.5 millones son indígenas que reciben información hasta en cuatro lenguas maternas aparte del español. (INI, 1997, Tabla básica proporcionada por el instituto)

### **1.1.5 La voz de todas las voces**

Casi 20 años han transcurrido desde la apertura de la primera radio para indígenas y a 1998 sumaban ya 18 las emisoras distribuidas a lo largo y ancho de la geografía nacional. A continuación se presentan algunos datos relevantes de cada radiodifusora para tener un panorama inicial de ellas, puesto que serán analizadas más detalladamente en el punto 1.3 de este apartado.

#### **XENAC, La Voz de los Chontales**

En 1980 a través de un convenio suscrito entre el INI y el gobierno de Tabasco, se instaló en Nacajuca La Voz de los Chontales. El auditorio a cubrir estuvo compuesto por chontales y mestizos de siete municipios entre ellos Jalpa, Macuspana, Centla,

Tacotalpa y Villahermosa. En el 1440 de AM y con una potencia de 5000 wats, la XEANT, transmitía en español y chontal de lunes a viernes de 6:00 a 18:00 horas y de 6:00 a 14:00 horas los fines de semana. La señal abarcó una extensión aproximada de 120 kilómetros a la redonda.

En un inicio estuvo coordinada por maestros de la Dirección de Educación Bilingüe de la SEP, pero después los indígenas chontales se hicieron cargo de la producción, programación, locución y operación.

(Romo, 1990:106)

Sin embargo, esta emisora salió del aire desde 1989 debido a problemas políticos suscitados en la zona, pues los indígenas chontales se opusieron al nombramiento de Andrés Madariaga como director del Centro Coordinador Indigenista de Tabasco (tal como se ilustra más ampliamente en el punto 1.5) cuya militancia priísta no fue del agrado de los simpatizantes perredistas de la zona. Hasta el momento, ni el gobierno del estado ni el INI han gestionado la apertura de la emisora, se aduce la falta de presupuesto necesario para el reequipamiento, aunque los chontales pugnan por la urgencia de reabrir la desde hace ocho años.

### **XETLA, La Voz de la Mixteca**

Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas de mixtecos y triquis, nació en Tlaxiaco, Oaxaca la XETLA el 15 de septiembre de 1982. Esta emisora transmite en el 930 de AM con 700 wats de potencia. Tiene una cobertura de 120 kilómetros a la redonda y atiende a 16 municipios. Se calcula en 504 mil 603 el número de escuchas, de ellos 210 mil 863, es decir el 41.7 por ciento son indígenas de comunidades como Nochistlán, Sola de Vega, Putla, Hujapan y Juxtlahuacan.

Su horario de transmisión es de 5:00 a 18:30 horas de lunes a domingo. Las lenguas maternas en que emite su señal son el mixteco y el triqui, además del español. En ella laboran 12 personas, su director es Benjamín Muratalla y su técnico Petronilo González.

La barra de programación de La Voz de la Mixteca está compuesta por espacios noticiosos, culturales, musicales e infantiles. Muestra de ello son los programas *El mundo de los niños*, para infantes; *Aquí entre nos y tú ¿qué onda?*, para jóvenes y *Flor de Itandeca*, dirigida a mujeres.

Posee nueve Centros de Producción Radiofónica, para impulsar la participación comunitaria con la realización de programas destinados especialmente a los indígenas. Además de llegar a mixtecos y triquis, llega también a chocholtecos, tacuates, amuzgos, náhuas, chatinos, otomíes, mixes, mayas, tarahumaras, culcatecos y mazatecos.

(INI, La Voz de la Mixteca, tríptico)

### **XEPUR, La Voz de los Purépechas**

Desde el centro del estado de Michoacán, en una pequeña población de la Meseta Central Tarasca conocida como Cherán, salió al aire desde el 2 de octubre de 1982 para purépechas, náhuas, zapotecos, totonacas, otomíes, mixtecos, mayas, tarahumaras, mayos, huastecos, mazahuas, yumas y chiaponecos la XEPUR. Con aproximadamente 91 horas de transmisión a la semana, La Voz de los Purépechas, cubre un auditorio calculado en 2 millones 395 mil 729 individuos, de los cuales 218 mil 4 pertenecen a algún grupo étnico.



Tacotalpa y Villahermosa. En el 1440 de AM y con una potencia de 5000 wats, la XEANT, transmitía en español y chontal de lunes a viernes de 6:00 a 18:00 horas y de 6:00 a 14:00 horas los fines de semana. La señal abarcó una extensión aproximada de 120 kilómetros a la redonda.

En un inicio estuvo coordinada por maestros de la Dirección de Educación Bilingüe de la SEP, pero después los indígenas chontales se hicieron cargo de la producción, programación, locución y operación.

(Romo, 1990:106)

Sin embargo, esta emisora salió del aire desde 1989 debido a problemas políticos suscitados en la zona, pues los indígenas chontales se opusieron al nombramiento de Andrés Madariaga como director del Centro Coordinador Indigenista de Tabasco (tal como se ilustra más ampliamente en el punto 1.5) cuya militancia priísta no fue del agrado de los simpatizantes perredistas de la zona. Hasta el momento, ni el gobierno del estado ni el INI han gestionado la apertura de la emisora, se aduce la falta de presupuesto necesario para el reequipamiento, aunque los chontales pugnan por la urgencia de reabrirla desde hace ocho años.

### **XETLA, La Voz de la Mixteca**

Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas de mixtecos y triquis, nació en Tlaxiaco, Oaxaca la XETLA el 15 de septiembre de 1982. Esta emisora transmite en el 930 de AM con 700 wats de potencia. Tiene una cobertura de 120 kilómetros a la redonda y atiende a 16 municipios. Se calcula en 504 mil 603 el número de escuchas, de ellos 210 mil 863, es decir el 41.7 por ciento son indígenas de comunidades como Nochistlán, Sola de Vega, Putla, Hujapan y Juxtahuacán.

Su horario de transmisión es de 5:00 a 18:30 horas de lunes a domingo. Las lenguas maternas en que emite su señal son el mixteco y el triqui, además del español. En ella laboran 12 personas, su director es Benjamín Muratalla y su técnico Petronilo González.

La barra de programación de La Voz de la Mixteca está compuesta por espacios noticiosos, culturales, musicales e infantiles. Muestra de ello son los programas *El mundo de los niños*; para infantes; *Aquí entre nos y tú ¿qué onda?*, para jóvenes y *Flor de Itandeca*, dirigido a mujeres.

Posee nueve Centros de Producción Radiofónica, para impulsar la participación comunitaria con la realización de programas destinados especialmente a los indígenas. Además de llegar a mixtecos y triquis, llega también a chocholtecos, tacuates, amuzgos, náhuas, chatinos, otomíes, mixes, mayas, tarahumaras, culcatecos y mazatecos.

(INI, La Voz de la Mixteca, tríptico)

### **XEPUR, La Voz de los Purépechas**

Desde el centro del estado de Michoacán, en una pequeña población de la Meseta Central Tarasca conocida como Cherán, salió al aire desde el 2 de octubre de 1982 para purépechas, náhuas, zapotecos, totonacas, otomíes, mixtecos, mayas, tarahumaras, mayos, huastecos, mazahuas, yumas y chiaponecos la XEPUR. Con aproximadamente 91 horas de transmisión a la semana, La Voz de los Purépechas, cubre un auditorio calculado en 2 millones 395 mil 729 individuos, de los cuales 218 mil 4 pertenecen a algún grupo étnico.

Su señal llega a 69 municipios con una potencia de 5 mil wats en la frecuencia de 830 Khz de AM, para alcanzar una cobertura geográfica de aproximadamente 120 kilómetros a la redonda. Transmite en purépecha y español. El horario es de lunes a domingo de 6:00 a 19:00 horas. De entre su programación destacan los tiempos dedicados a la música, tan es así que después de un año de su apertura en 1983, la emisora nombró al 24 de mayo como el Día del compositor purépecha.

Fue Francisco Elizalde García quien propuso a este día como el indicado para festejar a los creadores musicales purépechas, pues en 1982 él hizo un programa en la XEZM al que tituló *Mañanitas tarascas* y cuando iba a celebrarse el primer año de la emisión, se le sugirió conmemorar mejor al músico purépecha, tan es así que esta festividad perdura hasta la fecha. Semanalmente esta radio emite un promedio de 96 horas de programación. Leticia Cervántez es la directora que junto con 14 personas más dan vida a la estación cuya barra programática incluye el tratamiento de temas como preparación de alimentos, salud y tradiciones, además de difundir los objetivos de las organizaciones internas de ejidos y comunidades, así como los discursos de los gobernadores tradicionales.

(INI) La Voz de los Purepechas, tríptico)

### **XEPET, La Voz de los Maya**

Ubicada en Peto, Yucatán, se creó el 29 de noviembre de 1982. Transmite en el 740 de AM, tiene una potencia de 10 mil wats para cubrir un horario de lunes a viernes de 5:00 a 17:00 horas y los sábados y domingos de 7:00 a 19:00 horas. Su director es Víctor Canto y Pedro Suasta es su técnico. Además hay 12 personas más que trabajan en la emisora.

Tiene una cobertura de 180 kilómetros a la redonda. Su señal llega a 106 municipios para atender a una población indígena calculada en 530 mil 849 habitantes, además de 774 mil 336 mestizos. La XEPET cuenta desde 1990 con un Consejo Consultivo y cada año realiza foros de consulta en los que participan organizaciones de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Asimismo se promueve la participación de los radioescuchas a través de las cabinas de producción instaladas en Yucatán y Quintana Roo.

Durante 94 horas de transmisión semanal en maya y español, se abordan temas como la salud, nutrición, medicina tradicional, educación, derecho de los pueblos indígenas, además de la difusión de cápsulas informativas, radionovelas y música regional y nacional. Tiene cinco Centros de Producción Radiofónica para fomentar el involucramiento en el trabajo de la radio a los indígenas mayas, zapotecos, náhuas, mixes, choles, otomíes, tzeltales, zoques, kelchis y chontales.

(INI) La Voz de los Mayas, tríptico)

### **XEVFS, La Voz de la Frontera Sur**

Con el reto de dirigirse a los grupos indígenas de Guatemala que cruzan la frontera sur de nuestro país en busca de mejores oportunidades de vida, así como a petición del Plan Chiapas a fin de detener la penetración de sectas que promueven la desaparición de la música y canto indígenas, nació en Las Margaritas, Chiapas el 27 de abril de 1987 La Voz de la Frontera Sur. Esta emisora transmite con una potencia de 4 mil wats en los 1030 de AM. Posee una cobertura de 100 kilómetros a la redonda y llega a 40 municipios chiapanecos habitados por aproximadamente un millón 174 mil 203 individuos, de los cuales 626 mil 448 son indígenas, es decir 53.3 por ciento.

Las lenguas en que se transmite son el tojolabal, mame, tzeltal, tzotzil y español pues son a estos grupos a los que principalmente llega su señal, además cubre a otras

etnias como los kanjobales, choles, cakchiqueles, zoques, poicolucas y jaltecos. En la XEVFS trabajan 10 personas quienes son dirigidas por Carlos Romo Zapata. Francisco Aguilar es el encargado del mantenimiento técnico de la estación. Su horario de transmisión es de lunes a viernes de 5:30 a 18:30 horas y los fines de semana de 5:30 a 18:00 horas. Semanalmente emite su señal por alrededor de 90 horas. (INI, 1997, Tabla básica proporcionada por el instituto)

#### **XEGLO, La Voz de la Sierra de Juárez**

Se inauguró el 21 de marzo de 1990 en Guelatao de Juárez, Oaxaca. Transmite en el 780 de AM con una potencia de 5 mil wats, en el siguiente horario: de lunes a viernes de 6:00 a 19:00 horas y sábados y domingos de 6:00 a 18:00 horas. Cubre 40 municipios y por ello su señal abarca una extensión territorial de 120 kilómetros a la redonda, así mantiene comunicados a todos los pueblos zapotecos, mixes y chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca. Su director es Héctor Vázquez Valdiviz, quien junto con Hugo García, el técnico, y ocho personas más, dan servicio a la emisora para atender a los indígenas y mestizos de la región.

Sus transmisiones las realizan en zapoteco, mixe, chinanteco y español. Cubre a cerca de 270 mil indígenas que cuentan con la posibilidad de participar en 12 Centros de Producción Radiofónica. Entre los programas que emite la XEGLO, destacan *La sierra ayer y hoy*, que aborda costumbres y tradiciones; *Veredas*, un espacio de análisis y reflexión; *El mensaje del amigo*, espacio para las complacencias, saludos y avisos. (INI, La Voz de la Sierra, tríptico)

#### **XEANT, La Voz de la Huasteca**

Transmite en el 1070 de AM con una potencia de 5 mil wats desde Tancanhuitz de Santos, San Luis Potosí, desde el 28 de septiembre de 1990. Cubre la zona de la huasteca potosina, hidalguense, veracruzana, tamaulipeca y queretana, además de cinco municipios de la zona media de San Luis Potosí.

Su señal llega hasta una extensión geográfica de 120 kilómetros a la redonda, cubriendo así un total de 23 municipios habitados por 350 mil indígenas náhuas, huastecos, pames y chichimecas, además de 401 972 mestizos.

En su programación hay espacios en español y en tres lenguas maternas: el náhuatl, pame y huasteco. Su horario de transmisión es de 6:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, los sábados de 7:00 a 18:00 horas y los domingos de 7:00 a 15:00 horas, con ello se alcanza un promedio semanal de emisiones de 89 horas.

Su actual director es Mario Godoy Ramos, su técnico Ignacio Hernández, quienes junto con 10 personas más dan vida a esta emisora potosina, la cual cuenta con cuatro Centros de Producción Radiofónica para propiciar la participación comunitaria.

En La Voz de la Huasteca se pueden escuchar programas dedicados a los avisos, a la orientación legal para las organizaciones campesinas e indígenas; además se emiten series con temas relacionados con la salud, la ecología, los derechos humanos e indígenas, la agricultura y la producción. (INI, La Voz de la Huasteca, tríptico)

#### **XEOJN, La Voz de la Chinantla**

Con 11 Centros de Producción Radiofónica para fomentar la colaboración de los escuchas y bajo la actual dirección de Daniel Cardona, el 18 de diciembre de 1991,

nació en San Lucas Ojitlán, Oaxaca, La Voz de la Chinantla en el 950 de AM con una potencia de 5 mil wats. Esta emisora cubre una extensión territorial de 120 kilómetros a la redonda, los cuales comprenden 45 municipios de los estados de Oaxaca y Veracruz.

De lunes a sábado transmite de 5:00 a 18:00 horas y los domingos de 5:00 a 15:00 horas. Comunica así a cuatro distritos: Tuxtepec, Choapan, Teotitlán y Cuicatlán, lo que se traduce en un auditorio de 412 mil 385 habitantes de los cuales 246 mil 245 pertenecen a algún grupo étnico. La Voz de la Chinantla transmite sus programas en mazateco, cuicateco, chinanteco, además del español. Cubre por tanto a los grupos hablantes de las anteriores lenguas maternas y a náhuas, mixtecos, zapotecos, mames y amuzgos. El personal que labora en la emisora está comprendido por 11 personas. (INI, La Voz de la Chinantla, tríptico)

### **XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica**

Los locutores bilingües de esta radio conducen espacios de avisos, noticias de la región, del país y del mundo, además de programas cuyos temas son el cuidado forestal, la pesca, de medicina tradicional y asesoría jurídica además de un programa dirigido a los alcohólicos. La XEZON salió al aire por primera vez el 20 de noviembre de 1991 y se ubica en Zongolica, Veracruz. Posee 5 mil wats de potencia y transmite en el 1030 de AM, cubre una extensión aproximada de 120 kilómetros a la redonda.

Teresa Luna es la directora y Pablo Gutiérrez el técnico, quienes junto con ocho personas más desarrollan día con día el trabajo radiofónico. De lunes a domingo transmite de 6:00 a 18:00 horas y comunica a 310 comunidades de 31 municipios habitados por un auditorio de 686 mil 234 individuos. Cubre a una población indígena calculada en 226 mil 452 personas pertenecientes a alguno de los siguientes grupos: náhuatl, mazateco, popoluca, mixteco, zapoteco, chocho, chinanteco y huasteco.

Cuenta con nueve Centros de Producción Radiofónica, uno de ellos en el Centro de Readaptación Social (cereso) regional de Zongolica, lo cual constituye una experiencia única en el país, ya que el 80 por ciento de los recluidos son náhuas que han producido unos 120 programas que abordan temas como el alcoholismo, además dedica un espacio a la lectura de cartas de los presos para que su familia las escuchen por la radio. (INI, La Voz de la sierra de Zongolica, tríptico)

### **XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos**

En el corazón de la sierra de El Nayar, justo en la comunidad de Jesús María, en el estado de Nayarit, nació el 3 de abril de 1992 La Voz de los Cuatro Pueblos para cubrir una extensión aproximada de 120 kilómetros a la redonda. Tiene una potencia de 5 mil wats y su lugar en el dial es 750 de AM. Su señal no sólo llega a ocho municipios del estado de Nayarit, sino a algunos del vecino estado de Jalisco y otros de Durango. Sus radioescuchas potenciales se calculan en unos 120 mil 437, de ellos 32.8 por ciento, es decir 39 mil 551 son indígenas huicholes, coras, tepehuanos y mexicanos.

Bajo la dirección de Roberto Nájera y la asistencia técnica de Emilio Quezada, además de la colaboración de ocho personas más, La XEJMN transmite 45 horas semanalmente bajo el siguiente horario: de lunes a domingo de 6:00 a 14:10 horas. Las lenguas en que emite sus programas además del español son el cora, huichol, mexicano y tepehuano. (INI, 1997, Tabla básica proporcionada por el instituto)

### **XEQIN, La Voz del Valle**

Esta radiodifusora integrada a la red cultural indigenista, salió al aire el 15 de junio de 1994 en San Quintín, Baja California Norte. Transmite en el 1290 de AM con una potencia de 2 mil 500 wats. Cubre un horario de transmisión de lunes a viernes de 7:00 a 20:00 horas y sábados y domingo de 6:00 a 14:00 horas, dando sus servicios a 24 ejidos, 13 colonias y 21 campamentos, todos ubicados en el municipio de Ensenada.

Sus radioescuchas están calculados en 259 mil 979 individuos, aunque en los meses de mayo y agosto este número se duplica con la visita de la población migrante. Se estima que cubre a 75 mil 637 indígenas triquis, mixtecos y zapotecos. La XEQIN emite sus programas en mixteco, triqui, zapoteco y español. Su director es Gabriel Neri Comejo y su técnico Cipriano García, pero hay ocho personas más que laboran en la estación.

El programa *El mensajero del valle* es uno de los más exitosos pues en él se da cuenta de los diversos avisos comunitarios e individuales. Existen otras series informativas como *El valle por la mañana*, así como musicales, de orientación legal, de salud y aprovechamiento de recursos naturales que son escuchadas por los jornaleros migrantes.

(INI) La Voz del Valle, tríptico)

### **XECTZ, La Voz de la Sierra Norte**

Aunque fue inaugurada el 9 de septiembre de 1994, esta emisora empezó sus transmisiones de prueba el 21 de agosto de ese mismo año en Cuetzalan, Puebla en el 1350 de AM y con una potencia de 2 mil wats. Emite su señal de lunes a viernes de 6:00 a 19:00 horas y los sábados y domingos de 6:00 a 18:00 horas, comunicando así a un millón 527 mil 692 habitantes de 52 municipios de la Sierra Norte de Puebla y mil 91 individuos localizados en 18 municipios de Veracruz.

Su señal abarca una extensión de 120 kilómetros a la redonda dentro de los cuales viven 591 mil 201 indígenas náhuas, totonacas, otomies, tepehuanos, mixtecos y tzotziles.

A lo largo de sus 61 horas de transmisión semanal y bajo la dirección de Ángel Díez y diez personas más, se ofrecen programas de asesoría legal y traducción, difusión de acciones institucionales y capacitación a organizaciones para la realización de series radiofónicas a través de un Centro de Producción Radiofónica. El programa más exitoso en la emisora es la sección de avisos, pero también cuenta con programas que hablan a cerca de los derechos humanos e indígenas, de la tradición oral y musical, organización social, noticias, además hay dos series una para mujeres y otra para el público infantil.

(INI) La Voz de la Sierra Norte, tríptico)

### **XEJAM, La Voz de la Costa Chica**

Ubicada en la cabecera distrital de Santiago Jamiltepec, Oaxaca, la XEJAM transmite desde el 5 de mayo de 1994, aunque desde el 9 de diciembre de 1993 emitió su señal de prueba. Su frecuencia es de 1260 de AM y tiene una potencia de 5 mil wats que le permiten transmitir durante 12 horas diarias, cubre un horario de 6:00 a 18:00 horas de lunes a domingo. Su director es Marco Amador Vázquez y su asistente técnico Fernando Espinoza, además de los anteriores laboran nueve personas más en la emisora.

La señal de La Voz de la Costa Chica cubre un área de 120 kilómetros a la redonda, con una población muy diversa calculada en 532 mil 682 habitantes, de ellos 502 mil 252, es decir un arrollador 94.2 por ciento, son indígenas mixtecos, chatinos, amuzgos, zapotecos, triquis, mixes, náhuas, tlapanecos, otomíes y chinantecos.

El total de municipios que cubre esta estación es de 79, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 24 municipios del distrito de Santiago Jamiltepec, Oaxaca; 12 del distrito de Santa Catarina Juquila, Oaxaca; 10 del distrito de Putla, Guerrero; 16 de San Miguel Sota de la Vega, Guerrero y 13 del distrito de Tlaxiaco, Oaxaca. La estación emite su señal en cinco variantes dialectales del mixteco de la costa, dos variantes de la región chatina y dos más de la lengua amuzga, aparte del español. (INI, La Voz de la Costa Chica, tríptico)

#### **XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva**

Es la decimosexta emisora de la red indigenista. Se fundó el 20 de enero de 1996 en X'pujil, Campeche, se ubica en los 700 Khz de AM. Sus 5 mil wats de potencia cubren 120 kilómetros a la redonda que comprenden la reserva biósfera de Clamul además de siete municipios campechanos entre ellos Hopelchén, Champatón, Escárcega así como Othón Blanco, en Quintana Roo y algunas porciones de Guatemala y Belice.

La XEXPUJ ofrece programas a mayas, mames, kanjobales, choles, tzeltales y chinantecos, calculados en 158 mil 851. Su señal llega a un número aproximado de 396 mil 19 mestizos. Sus transmisiones son aún irregulares, pues sólo abarcan cuatro horas diarias por falta de personal, ya que en ella labora el director Emilio Pellicer y tres personas más. Por lo anterior semanalmente suma un promedio de 28 horas de transmisión. La Voz del Corazón de la Selva emite su señal en maya, chol, español y pretende suplir las carencias de comunicación imperantes en la zona. La barra de programación está compuesta por espacios elaborados por el INI, las organizaciones, comunidades y grupos culturales indígenas, así como los que hacen las instituciones estatales y municipales. (INI, 1997, Tabla básica proporcionada por el instituto)

#### **XEETCH, La Voz de los Tres Ríos**

Inició operaciones en febrero de 1990 en Etchojoa, Sonora, en el 1130 de AM con 5 mil wats de potencia; tiene un horario de 6:00 a 19:00 horas de lunes a domingo. Su área de cobertura abarca unos 120 kilómetros a la redonda, su señal alcanza 146 localidades de los municipios de Ahome, El Fuerte y Choix, de Sinaloa y 289 localidades de los municipios de Huatabampo, Bacum, Navojoa, Etchojoa, Álamos, Quiñego, Cajeme y Guaymas, de Sonora.

Lo anterior implica la cobertura de un auditorio estimado en 441 mil 816 individuos de los cuales 150 mil son indígenas mayas, yaquis y guajiros. Por ello transmite en sus respectivas lenguas además del español. Cubre a otros grupos étnicos como son tarahumara, zapoteco y chatino. Su directora es Tiburcia Yocupico. (INI; La Voz de los Tres Ríos, tríptico)

#### **XECOPA, La Voz de los Vientos**

Una de las más recientes emisoras del INI es ésta, que fue inaugurada a principios de 1977 en Copainalá, Chiapas en la frecuencia de 1210 de AM y con una potencia de 5 mil wats para poder abarcar una extensión territorial de 120 kilómetros a la redonda. La Voz de los Vientos cubre 15 municipios de Chiapas, se calcula en 270 mil 612

individuos su auditorio perteneciente al grupo indígena zoque, que a su vez constituye la única lengua materna en la que transmite además del español. (INI, 1997, Tabla básica proporcionada por el instituto)

### **XETUMI**

Esta emisora sólo tiene como denominación las siglas, salió al aire al igual que la anterior a principios de 1997. Se puede sintonizar en ocho municipios de Michoacán, pues se encuentra ubicada en Tuxpan, en la frecuencia de los 110 de AM con una potencia de 5 mil wats para cubrir 120 kilómetros a la redonda. Con el propósito de atender a 191 mil 180 indígenas mazahuas y otomíes de la región michoacana, la XETUMI lleva a cabo sus transmisiones en las lenguas de los dos grupos mencionados, además del español. Debido a su reciente creación su horario al momento de realizar este trabajo de investigación no estaba definido aún. (INI, 1997, Tabla básica proporcionada por el instituto)

### **Nuevos proyectos**

El INI tiene planeado concretar dos proyectos radiofónicos más para zonas indígenas, uno en Ixmiquilpan, Hidalgo y otro en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Para la emisora de Hidalgo se estima una potencia de 5 mil wats calculados para una cobertura de 120 kilómetros a la redonda a fin de atender 12 municipios, con una población indígena de 154 mil 603 otomíes, por lo que las transmisiones sólo serán en la lengua materna de este grupo y en español. Al momento de realizar este trabajo aún no se asignaba frecuencia.

Para atender a 121 mil 14 mayas de Quintana Roo, se ha planeado una emisora cuya potencia será de 5 mil wats, cubrirá 11 municipios comprendidos en una extensión geográfica de 120 kilómetros a la redonda. Tampoco se ha asignado frecuencia. (INI, 1997, Tabla básica proporcionada por el instituto)

## **1.2 Perfiles de la radio indigenista**

### **1.1.2 El concepto de radio indigenista**

Para Carlos Plascencia, ex subdirector de radio del INI, este tipo de emisoras pueden definirse como "aquellas que administra el gobierno federal, a través del Instituto Nacional Indigenista, el cual contrata personal indígena y mestizo, a quienes se les paga un salario y tienen asignado un presupuesto anual para comprar insumos" \*C

Cristina Romo por su parte, ubica a las radiodifusoras indigenistas dentro del ámbito de la llamada "otra radio", es decir emisoras no comerciales, que pueden ser permissionadas o independientes, vinculadas, en la mayoría de los casos a instituciones gubernamentales, autoridades estatales o municipales y cuyo objetivo primordial es brindar un servicio social. (Romo, 1990: p.106)

La otra radio, señala la misma autora, presenta las siguientes características:

- Pretender ser un vehículo de comunicación de un determinado público.
- Estar más cerca del auditorio por medio de los conductores.
- Transmitir música sugerida por la gente y dar impulso a las creaciones musicales regionales.
- Difundir las tradiciones, costumbres y usos de una población determinada. Propagar sólo mensajes publicitarios relacionados con las instituciones que las financian, dirigen y auspician, no los de tipo comercial.
- Emitir su señal sin preocuparse demasiado por el tiempo.

- Ser voceras de eventos culturales o artísticos.
- Abstenerse de participar en política o asuntos sociales para evitarse problemas.

Las emisoras indigenistas constituyen un modelo distinto a la radiodifusión existente, estas no persiguen fines de lucro sino brindar un servicio social a grupos étnicos determinados bajo una área de cobertura relativamente pequeña, que en ocasiones abarca municipios hasta de tres estados vecinos.

Las radios indigenistas han sido creadas, como vimos en el apartado anterior, para subsanar la carencia de otros medios, hecho tan característico en las zonas donde se asientan los grupos étnicos de nuestro país.

Hay una definición que suma todos los elementos que conforman a las radios del INI: "son emisoras culturales oficiales y permisionadas pues pertenecen y dependen de una Instancia del Poder Ejecutivo Federal, el Instituto Nacional Indigenista, para apoyar las acciones del mismo, pero no son oficialistas, ni voceras del Gobierno Federal ni de los Gobiernos Estatales.

"Por su vinculación con las comunidades indígenas a las que atienden y por la apropiación del medio radiofónico que se ha dado a través de ellas, son de interés y servicios comunitario. Los factores o características: oficiales, culturales, permisionadas, indigenistas y de fuerte arraigo en las comunidades, les brindan funciones, objetivos y formas de trabajar especiales y particulares. Las anteriores características les brindan un perfil o modelo radiofónico que las distingue de las emisoras comerciales y aún de las culturales". (INI, La radio como unidad, la radio como sistema: p. 2, documento interno)

Lo que hace a las radios indigenistas diferentes de las culturales es que estas últimas a menudo identifican a la cultura con la visión occidental, además su auditorio suele estar bien informado y posee un nivel académico relativamente alto, por el contrario las emisoras del INI, conciben a la cultura desde su concepción antropológica como todo aquella manifestación del hombre y de su grupo. (INI, La radio como unidad, la radio como sistema: p. 2, documento interno)

Cuando surgió la primera estación dirigida a los grupos étnicos, se tuvo como directriz fundamental, fomentar la participación de los miembros de la comunidad indígena a través de la radio, así como encontrar en ese medio un vehículo de persuasión a fin de que los indios opusieran menor resistencia a las políticas y programas del Estado, tal como menciona Citlali Ruiz, ex directora de radio del INI.

También desde su nacimiento estas radios se enfrentaron a una disyuntiva: dedicarse a un trabajo meramente cultural o poner énfasis en las tareas de la llamada educación informal.

Ante tal panorama se optó por conformarlas bajo el concepto de emisoras culturales indigenistas, cuyos principios fundamentales son:

1. Motivar la participación de los grupos indígenas en distintos niveles.
2. Fortalecer su cultura.
3. Brindar un servicio de comunicación cuya utilidad podría compararse con las del teléfono. (INI, La radio como unidad, la radio como sistema: p. 8, documento interno)

De lo anterior se puede concluir que la radiodifusión indigenista, es un tipo de radiodifusión que nace en 1979 con el propósito de dotar al Estado de un instrumento capaz de llegar a las comunidades habitadas por los grupos étnicos para difundir la



oferta institucional, lecciones escolares tendientes a castellanizar y alfabetizar, además de transmitir programas cuyos temas coadyuven al desarrollo regional y abatan las condiciones y los efectos de la pobreza en la que sobreviven las comunidades indígenas.

Asimismo la radiodifusión indigenista pretende romper con el aislamiento geográfico y dar a los escuchas un servicio cuya razón de ser es la difusión de mensajes a fin de que la gente los haga llegar a sus familiares y estos los escuchen en su aparato receptor.

Por otra parte se pueden enumerar como siguen las características de la radiodifusión indigenista:

- Son radios permisionadas.
- Transmiten a un auditorio mayoritariamente indígena.
- La cobertura es de alrededor de 120 kilómetros a la redonda.
- Sus emisiones son en español y en las diferentes lenguas maternas de los grupos bajo cobertura.
- Para su financiamiento depende del subsidio del Estado.
- El personal que labora en ellas es mayoritariamente indígena y son dirigidos por un mestizo.
- No persiguen fines de lucro sino el prestar un servicio social tendiente a coadyuvar a la preservación y difusión de la cultura de los pueblos indios así como a transmitirles programas educativos, de oferta institucional, de salud, justicia, desarrollo regional y espacios destinados al envío de mensajes de tipo personal, comunitario o regional.

### 1.2.2 Objetivos

Son dos los propósitos fundamentales de las radios del INI :

1. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas.
2. Fortalecer su cultura.

Ahora bien, de los anteriores se derivan varios objetivos particulares:

- Ofrecer un servicio de comunicación que supere las barreras geográficas, supla las carencias de los sistemas regionales de información y supere las limitantes que representa el monolingüismo y el analfabetismo.
- Difundir programas elaborados por el INI referentes a temas como:
  - \* Educación.
  - \* Derechos humanos.
  - \* Procuración de justicia.
  - \* Salud.
  - \* Producción agrícola o pecuaria.
- Brindar espacios de entretenimiento a los escuchas.
- Contribuir a establecer lazos de comunicación entre la población migrante y sus lugares de origen.
- Dar a conocer los servicios que ofrecen los diferentes organismos estatales en las zonas indígenas.

- Impulsar y apoyar a las organizaciones tradicionales indígenas ya sean políticas, artesanales o musicales.
- Motivar la participación comunitaria.
- Promover la conservación de las lenguas indígenas.
- Fomentar el patrimonio cultural dando impulso a la creación artística e intelectual.
- Promover el desarrollo sustentable.
- Fomentar la castellanización a través de programas en español.
- Hacer de la radio un vehículo de expresión indígena.
- Suscitar en la población mejoras en sus prácticas alimenticias, higiénicas y sanitarias sin dejar de lado sus características culturales.
- Informar a la población sobre temas de interés que contribuyan a la mejor comprensión de su entorno.
- Poner en práctica tecnologías apropiadas para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales. (INI, La radio como unidad, la radio como sistema: p. 8, documento interno)

Para llevar a cabo eses plan general se han diseñado cuatro estrategias fundamentales: la participación comunitaria, la capacitación, la investigación y el apoyo técnico, estos han sido descritos en un documento elaborado por el ex subdirector de radios del INI, Carlos Plascencia Fabila.

**La participación comunitaria:** con el objeto de lograr el involucramiento de los escuchas a la vida de la radio, a fin de que los indígenas se conviertan en orientadores del proyecto radiofónico y finalmente se hagan cargo de él cuando se dé la transferencia del medio, el INI implementó a principios de la década de los 90 tres mecanismos para impulsar esa participación: los Centros de Producción Radiofónica (CPR), los Corresponsales Comunitarios y los Consejos Consultivos de los cuales se hablará con mayor amplitud en el punto 1.4 del presente capítulo.

**La capacitación:** se trata de todas aquellas estrategias puestas en marcha por el INI a fin de formar a los recursos humanos que laboren en las emisoras, a través de la impartición de cursos en las instalaciones de las radios coordinados por la Dirección de Investigación y Promoción Cultural, Dirección de Organización, Dirección de Capacitación y la Subdirección de Comunicación e Imagen.

Los cursos tienen dos etapas:

- Etapa uno: impartición de cursos de introducción a la radio, que se dan en las estaciones de reciente creación, en ellos se aborda la importancia de la radio como medio de comunicación
- Etapa dos: consiste en especializar los cursos anteriores, dar a conocer los conceptos básicos de la radio y las técnicas de elaboración de programas a través de talleres de guionismo, operación técnica, producción, locución, redacción, relaciones humanas, computación y clasificación de biblioteca. Además se imparten talleres internos y externos para intercambiar puntos de vista, los primeros son dirigidos por gente de la Subdirección de Comunicación del INI y los segundos por trabajadores de estaciones culturales de México como el IMER, Radio UNAM y Radio Educación.

**La investigación:** comprende la realización de estudios diagnósticos de las zonas en donde se requiere de una emisora, o bien de las que se encuentran bajo cobertura de las emisoras existentes.

Las investigaciones se hacen a través de las instancias del INI como las Delegaciones Estatales y los Centros Coordinadores Indigenistas, éstas giran

básicamente bajo dos directrices : el impacto y la cobertura de las estaciones a fin de conocer el grado de aceptación y lo que piensa la gente sobre la programación y poder modificarla.

El INI tiene para las emisoras las siguientes líneas de investigación:

- Diagnóstico regional de impacto y cobertura.
- Producción radiofónica.
- Estadística y etnográfica de las regiones bajo cobertura.
- Participación en foros, congresos o simposios.
- Elaboración de documentos y proyectos generales de comunicación sobre el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI).

**El apoyo técnico y operativo:** abarca lo referente a la asesoría técnica y gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), asesoría en instalaciones, adecuación de inmuebles, instalación de equipos de grabación y transmisión, así como operación y mantenimiento.

Dentro de este rubro se ubican los pagos y trámites ante la SCT para obtener permisos o procurar su conservación, estudios, peritajes, pruebas de comportamiento y otras que solicita esta instancia de gobierno.

Es mediante visitas a las emisoras como se hace una inspección de los equipos y se da mantenimiento periódico, ya sea por los técnicos de la propia emisora o los que envíe el INI quienes por cierto brindan capacitación a los primeros.

También se encuentra en esta área todo lo relacionado con el reequipamiento, indicaciones de la RTC y la Secretaría de Gobernación en relación al contenido y carácter de las emisoras, solicitud de apertura de espacios y tiempos oficiales , compra de refacciones, mantenimiento mayor, apoyo a eventos y actualización tecnológica.

### 1.2.3 Programación

A pesar de que cada emisora indigenista elabora algunos programas al tomar en cuenta las necesidades y demandas del auditorio bajo cobertura, todas siguen ciertos criterios o lineamientos recomendados por el INI para cubrir las expectativas por las cuales fueron creadas.

Así pues, hay programas generales que quizás con formatos distintos, están presentes en las 18 emisoras del INI, según documentos proporcionados por esta institución, tales como:

- **Espacios en lengua materna:** tienen como objetivo contrarrestar el mestizaje de las lenguas indígenas y buscar las traducciones más adecuadas del español a éstas. Estos espacios aparte de ser una manifestación cultural de las etnias bajo cobertura, pretenden enseñar a las nuevas generaciones la importancia del uso y conservación de su lengua materna, son además la única manera que tienen los monolingües de enterarse de la información que quizá se dirige específicamente a alguien (un aviso) o bien de aquello que constituye una información general. De no haber estos programas estas personas no los podrían conocer por no entender las emisiones en español.

- **Programas agropecuarios:** fomentan el mejor aprovechamiento de los recursos naturales a través del intercambio de conocimientos agrícolas y pecuarios entre los especialistas y los campesinos de la región. Es frecuente que se encuentren dramatizaciones radiofónicas para abordar estos temas.
- **Programas sobre salud:** difunden conocimientos sobre medicina tradicional, herbolaria, así como de la medicina institucional. Se pone énfasis en la prevención de enfermedades por medio de la buena nutrición y la higiene
- **Espacios sobre procuración de justicia:** se dan a conocer temas sobre las garantías constitucionales, la reforma agraria, así como la organización, funcionamiento y objetivos de las distintas dependencias estatales a las que los escuchas pueden acudir en caso de algún problema.
- **Noticieros:** dan cuenta de los hechos regionales, estatales, nacionales e internacionales. Para brindar este servicio informativo se cuenta con el apoyo de la agencia Notimex, diarios, revistas, monitoreo a otras emisoras, y canales de televisión.
- **Espacios musicales:** son de los programas más gustados e importantes de las radios indígenas, pues difunden la producción musical de una comunidad o región, lo cual no sólo constituye un mecanismo para dar salida a las peticiones musicales, sino que forman parte de un proceso de reforzamiento cultural en las que se encuentra presente la lengua materna y la difusión de las manifestaciones culturales y de las creaciones regionales de las zonas bajo cobertura y de otras poblaciones indígenas del país.
- **Programas infantiles:** son destinados a los niños, refuerzan el uso de la lengua materna y el apego a la cultura propia.
- **Programas históricos:** propagan las historias locales, regionales y nacionales.
- **Sección de avisos:** son el espacio con mayor éxito pues a través de la emisora la gente da a conocer mensajes dirigidos a sus familiares o amigos. La duración de estos últimos espacios oscila entre las dos y tres horas diarias y en promedio se reciben unos 200 avisos diarios en cada emisora. Esto constituye una de las formas más extendidas de participación directa de los indígenas, pues utilizan la estación como un medio de comunicación que podría compararse con el teléfono pues la radio sortea obstáculos geográficos, abrevia tiempos y fomenta el contacto entre la comunidad. Dentro de esta sección se pueden escuchar y emitir avisos de persona a persona, de comunidad a comunidad, saludos, citatorios y comunicados institucionales entre otros.
- **Programas educativos:** dedicados a la castellanización y alfabetización de los grupos indígenas por medio de lecciones del nivel básico. En algunas ocasiones se imparten clases con la presencia de asesores y profesores bilingües.
- **Varios:** aquí se agrupan programas referentes a la narrativa, cuentos y leyendas regionales, literatura universal, espacios dedicados a la mujer, sobre alcoholismo y los usos y las costumbres de cada zona indígena.

En las investigaciones, producción, conducción y evaluación de los programas participan no sólo las persona que trabajan en la radio como los locutores bilingües, sino las comunidades, organizaciones e instituciones. A raíz de lo anterior, a lo largo de su historia cada una de las emisoras ha conformado un acervo sonoro que refleja las distintas manifestaciones de la cultura indígena. Así pues junto con la información que da cuenta de situaciones de carácter extraordinario que ha impactado la vida cotidiana de las comunidades como sequías o inundaciones se conservan entre otros testimonios: las memorias de ritos, ceremonias, festividades, música, lengua materna, técnicas de producción, medicina tradicional entre otros.

Respecto a la programación se menciona que "las radios del INI debido a su ubicación estratégica, son el vehículo ideal para la difusión, entre las comunidades indígenas, de un gran número de programas de beneficio social ofrecidos por el Estado mexicano

En este sentido, se cuenta con una sustantiva cantidad de convenios de colaboración celebrados entre el INI e instituciones como Dirección General de Educación Indígena, IMSS, IFE, Consejo Nacional de Fomento Económico (CONAFE), Comisión Nacional del Agua, Comisión Nacional de Vacunación, Secretaría de Salud entre otras" (Mariscal García, Boletini: p.26, revista)

#### **1.2.4 Recursos humanos**

En cada emisora, laboran en promedio diez personas, de las cuales el 80 por ciento son indígenas que habitan alguna de las localidades de los municipios bajo cobertura, estos individuos se caracterizan por tener conocimiento de la cultura de la etnia a la que pertenecen y del entorno que habitan.

Como vimos en el apartado 1.2.2 el INI se encarga de darles algunos cursos de capacitación para el desarrollo del trabajo radiofónico, sin embargo, desde hace dos años al menos en La Voz de los Cuatro Pueblos, emisora que constituye la parte central de este trabajo, el personal de nuevo ingreso no ha recibido tales cursos debido a las políticas de descentralización que entre otras cosas estipulan que los directores se encargarán de todo lo referente a los cursos. La gente de nuevo ingreso por lo regular recibe la asesoría de sus compañeros.

Es común observar que en las radios indigenistas sólo el director y el técnico son mestizos. Un signo distintivo del personal que labora en las radios son sus continuas cargas de trabajo pues una persona es al mismo tiempo investigador, productor, locutor, musicalizador, reportero, programador, capacitador de CPRs, traductor, operador técnico, velador entre otras cosas. Por lo anterior se dice que la producción en las emisoras del INI ha decaído, pues la carga de trabajo es mucha y por el contrario, es poco el tiempo con el que se cuenta para la realización de programas, son también escasos los recursos disponibles, lo cual entre otras cosas se refleja en una disminución de plantilla.

Por otro lado la mayoría de las radios se ubican en edificios construidos exprofeso y disponen de estudio de grabación, cabinas, auditorios, fonoteca, biblioteca y talleres. Se ha procurado dotar a las emisoras de equipos tecnológicos adecuado para optimizar su trabajo pero hay algunas dificultades en este sentido como se verá más adelante.

#### **1.2.5 El marco legal**

Son tres las leyes que básicamente regulan el trabajo de la radiodifusión indigenista: Ley de Vías Generales de Comunicación de 1940, Ley Federal de Radio Televisión de 1960 y el reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Industria Cinematográfica de 1973. Las radios del INI tienen el carácter de permisionadas en tanto su condición de emisoras culturales e institucionales y no particulares.

Uno de los puntos que ha causado controversia cuando se habla de las radiodifusoras indigenistas son sus transmisiones, además del español, en una diversidad de lenguas maternas, incluso alguien podría pensar que este hecho las hace estar de algún modo fuera de la ley; sin embargo, en el reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión se designa a la Dirección General de Información como la encargada de autorizar la transmisión de programas en otros idiomas, para ello se debe tener en cuenta la ubicación geográfica, la potencia de la emisora, la necesidad de prestar el servicio, el número de habitantes del lugar y el número de hablantes. (Mariscal García, Boletini: p.26, revista)

Pero el hecho de considerar a otros idiomas y no a las lenguas maternas como situaciones sujetas a permisos especiales, coadyuvan a la existencia de un problema puesto que los artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión referentes al idioma, no toman en cuenta la diversidad de las lenguas en las que transmiten estas emisoras, estos artículos son el 5 y 75 que señalan que se debe transmitir en español y para transmitir en otras lenguas, se requiere de un permiso de la Secretaría de Gobernación. En todo caso sólo se contempla la diversidad de los pueblos indios en sus usos y costumbres al aplicar los artículos 11 y 12 de dicha ley, los cuales regulan la transmisión de mensajes relativos a la educación y a la salud, pero no se define claramente qué pasa con las transmisiones en lenguas maternas.

Se ha señalado que para que no haya esas limitantes legales, no se tome en cuenta a las lenguas indígenas como otro idioma, sino como parte de la cultura nacional y por tanto no sujetas a permisos especiales. (Mariscal García, Boletini: p.26, revista)

Relacionado con lo anterior, también se ha solicitado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que al momento de expedir los certificados de aptitud para locutores, considere criterios diferentes a los establecidos en los artículos 84 y 86 para que las radios del INI no sean excluidas, y se tome como factor fundamental el bilingüismo para extender dichos certificados y bajo ese concepto no sea indispensable un mínimo de grado escolar

Ahora bien, para su regulación interna las radios del INI reconocen aquellos artículos de la ley a la que se hace referencia, que marcan las garantías y responsabilidades de quien hace uso del medio, se puede mencionar entre ellos al artículo 58 donde se consagra el derecho a la información y a la libre expresión, garantizando que nadie podrá ser objeto de ninguna inquisición judicial por ejercer su derecho a opinar, siempre y cuando no lesione los derechos de la nación ni de terceros.

En contraparte el artículo 8 establece la responsabilidad personal de quienes en forma directa o indirecta, transmiten mensajes que infringen los lineamientos del uso del medio que marca la ley. Asimismo estas emisoras se encuentran sujetas a algunas limitaciones, ya que en artículo 37 de la Ley Federal de Radio y Televisión se establecen los casos donde se puede revocar el permiso de transmisión tales como cambiar la ubicación del equipos transmisor, la frecuencia asignadas y traspasar permisos sin autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) como se verá más adelante.

Otra limitante es la transmisión de anuncios comerciales o asuntos ajenos a aquellos por los cuales se concedió el permiso. Por otra parte, para que una nueva voz indigenista pueda oírse en el dial debe de pasar por un proceso lleno de entrega de documentos y cumplimiento de trámites, que culmina con el otorgamiento de un permiso emitido por el gobierno federal tal como veremos a continuación, según información vertida por el ex director Carlos Plascencia y documentos facilitados por el INI.

Para que el INI pueda sumar una emisora más a la red indigenista debe contar con la siguiente documentación, según información proporcionada por el instituto:

- Solicitud expresa de las comunidades interesadas o una propuesta del mismo instituto.
- Preproyecto que incluya estudio de impacto.
- Descripción del lugar donde se ubicará la emisora la cual debe de contar con la infraestructura necesaria sobre todo luz eléctrica.

- Descripción de la cobertura geográfica y poblacional de la emisora.
- Inicio de trámites ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Cabe mencionar que corresponde al INI evaluar la viabilidad del proyecto de instalación de la emisora para poder después, proceder con los trámites ante la SCT, organismo que le solicita al primero documentos tales como:

- Solicitud para la instalación de una radiodifusora permisionada.
- Carta compromiso del INI sobre la programación, su género y su horario.
- Carta compromiso de no comercialización o inserción de patrocinadores en la emisora.
- Proyecto técnico respecto al diseño y ubicación.
- Propósitos que animan al INI para establecer la estación.
- Descripción de las condiciones socioeconómicas de las localidades donde operará la estación.
- Proyecto de inversión para instalar y operar la estación.
- Especificación del origen de los recursos con que se financiara la instalación, operación y mantenimiento de la emisora.
- Pago de derechos por conceptos de estudio técnico y legal de la solicitud y expedición de permiso.
- Uso legal del terreno.
- Plano de ubicación.
- Plano de terreno.

Cuando se ha entregado todo lo anterior el INI deberá esperar un tiempo para enterarse del otorgamiento del permiso y cuando éste se da, se deben presentar los documentos que se enumeran:

- Oficio de asignación de frecuencia y permiso de operación.
- Cuatro tantos del plano del terreno avalados por un perito en radiodifusión.
- Cuatro tantos del plano de la ubicación avalados por un perito en radiodifusión.
- Comprobantes de pago por concepto de estudio técnico legal de la solicitud y expedición del permiso con base a los artículos 1,2,3 y 124 incisos a y b así como del artículo 130 de la Ley Federal de Derechos.
- Cuatro tantos de las pruebas de *Características técnicas del equipo AM (CTE-AM I-II-IV)* avalados por un perito en radiodifusión.
- Cuatro tantos de las *Pruebas de comportamiento del equipo AM (PCE-AM I-II-IV)* avalados por un perito en radiodifusión.
- Original o copia certificada que compruebe el derecho del uso del inmueble en que se instalará la estación (vigencia no menor de cinco años en caso de arrendamiento).
- Original o copia certificada que compruebe la propiedad o el derecho del uso de los equipos transmisores.
- Declaración legal del predio y los equipos (formatos).
- Original de los escritos de proposición por parte del permisionario y aceptación de la persona que fungirá como responsable técnico de la estación.
- Documento en el cual el permisionario hace la designación de las personas que en representación del INI estará autorizada para realizar gestiones ante la SCT.
- Documento de prestación del responsable técnico de la estación que tenga credencial vigente de radioperador de primera.

Es importante señalar que la vigencia del permiso es por cinco años y se puede refrendar por periodos iguales cuando se cumpla con la ley correspondiente, si ésta se infringe se revocará el permiso.

Se señalan como causas de revocación del permiso:

1. Cambiar la ubicación del equipo transmisor.
2. Cambiar la frecuencia asignada.
3. Traspasar el permiso.
4. No prestar con eficiencia, exactitud y regularidad el servicio.
5. Transmitir anuncios comerciales.
6. Transmitir asuntos ajenos a los que se concedieron.

Por otra parte se menciona que la instalación de la radio debe hacerse en un plazo de 180 días naturales contando a partir de la fecha en que se recibe el permiso.

Todas las emisoras del INI cuentan con permiso de operación y a partir de 1994 han sido refrendados por cinco años. Sin embargo, para las emisoras instaladas en años anteriores no es necesario realizar el refrendo pues no se estipula en el permiso otorgado.

### **1.2.6 Instancias involucradas con las radios indigenistas**

Con las radios indigenistas trabajan muy de cerca tres instancias del Instituto Nacional Indigenista, cada una tiene sus propias funciones, pero de su trabajo coordinado dependen el sacar adelante muchos proyectos tanto dentro como fuera de la emisora. Por un lado tenemos a la Delegación Estatal del INI, los Centros Coordinadores indigenistas y por último la Subdirección de Comunicación e Imagen del mismo instituto. Para comprender mejor sus áreas de acción y cómo se da la cooperación entre ellas, se presenta las funciones que cada una lleva a cabo y la interrelación de estos organismos diseñados quizá para distintos fines, pero que confluyen en un objetivo: llevar las señales hertzianas a las comunidades indígenas del país.

\* Funciones

#### **Radiodifusora**

- Informar a la Subdirección de Comunicación e Imagen y a las Delegaciones Estatales el desarrollo del proyecto en la región y enviar informes trimestrales sobre actividades y percances.
- Contribuir a la vinculación de los Centros Coordinadores Indigenistas y de las Delegaciones con las comunidades indígenas, a través de sus programas y estrategias en lengua materna.
- Participar en los Consejos Técnicos Estatales a través del director de la emisora.
- Distribuir el presupuesto de la emisora a través del director quien firmará los documentos administrativos concernientes a los gastos de la radio.
- Informar por medio del director a los administradores de los movimientos de activo fijo así como de los materiales que se reciben por parte de las oficinas centrales, delegaciones y cualquier unidad operativa que intervenga.



### **Delegación estatal**

- Facilitar la ejecución de programas y proyectos de las radios brindándoles apoyos económicos y administrativos, a fin de tender los puentes necesarios para el establecimiento de las relaciones necesarias con otras dependencias, y proporcionarles información sobre la situación política estatal y de las acciones que se realicen para su difusión.
- Propiciar el apoyo mutuo entre las radios y los Centros Coordinadores Indigenistas (CCI).
- Participar en el Consejo Técnico de radiodifusión.

### **Centro Coordinador Indigenista**

- Contribuir a la organización y desarrollo de las comunidades indígenas a través de las organizaciones sociales, de las autoridades comunitarias y tradicionales.

### **Subdirección de Comunicación e Imagen**

- Normar la operación y las funciones de la red de radiodifusoras.
- Realizar la compra de equipos y materiales.
- Brindar capacitación, investigación y producción.
- Apoyar en la gestión de recursos técnicos, humanos, económicos y materiales necesarios para la operación de las emisoras.
- Coordinar la producción de programas radiofónicos de alcance nacional.
- Evaluar y dar seguimiento a la operación de las radios.
- Realizar un calendario de reuniones ordinarias de Consejo Técnico de radiodifusión en los estados donde operan las emisoras indigenistas.
- Visitar periódicamente las emisoras con el fin de darles mantenimiento y hacer una evaluación y seguimiento del proyecto.
- Propiciar las acciones de cambio de experiencias y materiales entre las radios a fin de coadyuvar a su desarrollo.
- Proporcionar mantenimiento técnico especializado a las radios.
- Realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Coordinar las acciones radiofónicas requeridas por las demás áreas del instituto.

### **\* Interrelación**

#### **Centro Coordinador Indigenista- Radiodifusora**

Su relación es de carácter administrativo y operativo, hay apoyo mutuo a fin de realizar programas y proyectos, y coordinación en aspectos administrativos con los CCI sede para facilitar la operación y manejo de los recursos de la emisora.

#### **Subdirección de Comunicación- Delegación Estatal- Centro Coordinador Indigenista**

Hay una búsqueda constante del fortalecimiento de canales de comunicación entre estas tres instancias en relación a las actividades, informes y necesidades de las radiodifusoras.

### **Subdirección de Comunicación- Delegaciones Estatales- Radiodifusoras- Centros Coordinadores Indigenistas**

Con la participación de los cuatro se crea un Consejo Técnico de Radiodifusión para llegar a acuerdos sobre políticas de comunicación.

### **Subdirección de Comunicación- Delegación Estatal- Radiodifusora**

A través de estas tres se logran la instalación, ampliación y reparación de las radios.

### **Radiodifusora- Centro Coordinador Indigenista- Delegación Estatal**

La Delegación Estatal y el CCI suministran los recursos materiales, equipos refacciones y cualquier otro suministro necesario para la emisora.

Finalmente, se espera que en un futuro los involucrados en el trabajo de las radios indigenistas sean los siguientes y tengan la interrelación que se muestra en el esquema :



\* Las instancias enmarcadas en el primer corchete son normativas, promotoras y administrativas, mientras que las del segundo son participativas, operativas, propositivas y de contraloría.

Fuente: INI, Dirección de Investigación y Planeación Cultural. Memorias del seminario La radio frente al nuevo milenio, México, octubre de 1997.

### 1.2.7 La transferencia de todas las voces

A partir de la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) al escenario nacional en enero de 1994, se puso mayor énfasis en el tema de la transferencia de las hasta entonces 17 emisoras del INI, a los grupos étnicos bajo cobertura a fin de que sean ellos los responsables totales de las radios, esto quiere decir que ellos produzcan, conduzcan, busquen mecanismos de financiamiento, operen y dirijan los destinos de las estaciones.

Es así que como producto de los diálogos llevados a cabo entre el gobierno federal y el EZLN celebrado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, durante la primera quincena de enero de 1994 se demandó lo siguiente en materia de acceso a los medios de comunicación:

1. Retirar los aparatos instalados en las emisoras indigenistas que permiten su desactivación a control remoto.
2. Convertir a los medios de comunicación indigenistas en medios de comunicación indígenas, a demanda de pueblos y comunidades étnicos.
3. Entregar las 17 emisoras del INI a las comunidades indígenas de sus respectivas regiones con la transferencia de permisos, infraestructura y recursos.
4. Poner en manos de la sociedad civil los sistemas estatales de radio y televisión.
5. Entregar los Centros de Video Indígena con la transferencia de infraestructura y recursos.
6. Poner fin a la política de represión y censura expresada en el cierre o suspensión de medios informativos como radio Huayacocotla, La Voz de los Chontales, Canal 6 de julio, Radio Pirata y Perfil Urbano.
7. Romper el cerco informativo impuesto en Chiapas y otras regiones.
8. Eliminar obstáculos burocráticos que impiden la legalización de los medios de comunicación.
9. Defender la soberanía en materia de telecomunicaciones. (Acuerdos de San Andrés Larráinzar, 1996, documentos internos del INI)

En esta reunión se mencionó que el uso, la creación y la apropiación de los medios de comunicación por parte de los pueblos indígenas, están intrínsecamente vinculados con el proceso de autonomía, pues sólo a través de ellas se llevará a cabo una verdadera transferencia de los medios. Respecto a las formas de propiedad, organización y funcionamiento de los medios de comunicación al servicio de los indígenas, se concluyó que serán definidas y decididas por ellos mismos y que estos medios tendrán la libertad de operar a nivel local, regional, nacional e internacional legalmente.

En referencia expresa a las radios indigenistas fue en este encuentro en donde se destacó, por parte de representantes de diversas etnias, la importancia y valía de la radio siempre y cuando ésta se encuentre bajo la dirección indígena ya que actualmente al ser controladas por el INI "más que corresponder a las necesidades de comunicación de los indios, tienden a transformarse en un medio de control mediante la desinformación hacia quienes deberían ser sus beneficiarios" (Acuerdos de San Andrés Larráinzar, 1996, documentos internos del INI)

Más aún se pugna porque las radios del INI se entreguen a las comunidades y pueblos indígenas bajo su cobertura, para pasar a formar parte de su patrimonio, garantizar su derecho a la información y a la libertad de expresión para favorecer su desarrollo.

Lo anterior contempla que el gobierno siga proporcionando los recursos necesarios para la operación de las emisoras a los encargados de la administración que los pueblos designen, esto mientras se alcanza la autogestión y se consolida la autonomía financiera, momento en el cual el gobierno disminuirá los recursos destinados a ellas.

Sin embargo, uno de los obstáculos que se avizoran como más próximos en torno a la transferencia de las radios del INI, es lo referente a los recursos económicos necesarios para su operación puesto que las emisoras indigenistas no persiguen fines de lucro, por ello se tendrían que buscar vías alternativas de financiamiento a las partidas presupuestales que no sea la venta de espacios.

Así pues, respecto al financiamiento, en las pláticas entre el EZLN y el gobierno se propuso establecer fondos a nivel nacional, regional, estatal y comunitario que se integrarían a los aportes obligatorios de concesionarios privados de los medios de comunicación y a los fondos gubernamentales que se canalizarán a las radios para indígenas.

Los posibles mecanismos para que las radios o en general los medios de comunicación para indígenas, tengan recursos económicos son :

- Aportes obligatorios de concesionarios privados.
- Estímulos fiscales con la exención de impuestos.
- Aportaciones provenientes de los montos por indemnizaciones a las comunidades indígenas hostigadas por el ejército.
- Asignación presupuestaria destinada a comunicación en áreas de educación, cultura, recreación, desarrollo, salud, defensa y seguridad nacional para apoyar los proyectos de comunicación indígena.
- Presupuestos de publicidad estatal a través de instancias de decisión plurales.
- Tarifas reducidas de correo, flete y envíos.

Por otro lado, respecto al tema de la legislación se propuso crear un marco jurídico en materia de comunicación, que permita la democratización de los medios y el fortalecimiento de la identidad nacional y el desarrollo integral de los pueblos indígenas. En este sentido, se debe contemplar y resolver el hecho de que la Secretaría de Comunicaciones otorgó los permisos correspondientes al INI para operar las emisoras pero al darse la transferencia, habría que hacer un nuevo procedimiento para otorgarlos a los grupos o personas que se harían cargo de las estaciones.

Este primer acercamiento al tema de las transferencias de las radios del INI, se formalizó en los llamados Acuerdos de San Andrés Larráinzar llevados a cabo en febrero de 1996. En el documento final signado por representantes zapatistas como los comandantes David y Tacho, así como por miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) y de la Comisión Nacional de Intermediación (Conai) se resumen como siguen lo referente a radiodifusión indigenista:

1. El Gobierno Federal recomendará a las instancias nacionales respectivas, que las 17 radiodifusoras del INI sean entregadas a las comunidades indígenas de sus respectivas regiones con las transferencia de permisos, infraestructura y recursos, cuando exista solicitud expresa de las comunidades en este sentido.
2. Por sus características, requerimientos técnicos, penetración y recepción, la radio es un instrumento ideal para la comunicación y articulación cultural en el medio rural indígena.
3. Es imprescindible garantizar la apropiación por los pueblos indígenas de las radiodifusoras de propiedad estatal que operan en municipios y regiones de población mayoritariamente indígena. El ritmo de apropiación será decidido por los pueblos indígenas para lo cual se pueden adoptar algunas de las figuras jurídicas existentes o las propuestas por la comunidad indígena.
4. A nivel estatal, a fin de contribuir a la operativización de esta propuesta se sugiere el inicio del proceso de apropiación de las radiodifusoras XEVFS, La Voz de la Frontera Sur, ubicada en Las Margaritas Chiapas que es operada fundamentalmente por indígenas.
5. La apropiación se llevará a cabo a través de un proceso de trabajo entre las instituciones de gobierno y la representación legítima de las comunidades indígenas.

Estos acuerdos en la fecha de elaboración de este trabajo, aún no habían sido aprobados por el Congreso de la Unión y por tan no han sido cumplidos.

En suma con la transferencia se pretende que los indígenas dirijan y administren las estaciones. El INI por su lado se refiere a este fenómeno como "un cambio de funciones no de posesión. A ellos se debe que los directores sean mestizos y un número de técnicos y locutores sean indígenas" (Mariscal García, Boletini: p. 26, revista)

También se menciona que la transferencia "tiene por objeto garantizar la participación y representación de comunidades y organizaciones por medio de dos estrategias: a) decisión, se trata de involucrar a las comunidades en la toma de decisiones que orienten el perfil de la emisora y b) producción de mensajes, pretende crear las condiciones para la apropiación del medio radiofónico por parte de las comunidades" (Mariscal García, Boletini: p. 26, revista)

Al respecto José Luis Sagredo, actual subdirector de Comunicación e Imagen del INI, ha manifestado que la transferencia permite a los miembros de las comunidades, lograr de manera directa y comprometida, la apropiación del medio y para ello se propone transitar por dos etapas:

- En la primera etapa se buscó el involucramiento de los escuchas en los Centros de Producción Radiofónica, con los Corresponsales Comunitarios y en la conformación de Consejos Consultivos de cada emisora, a fin de que las comunidades participen en la producción de información, para lograr la apropiación de los espacios de transmisión radiofónica a fin de establecer modificaciones en el área de programación para que de este modo se responda a demandas y requerimientos de las comunidades indígenas.

En esta primera etapa la radio puede funcionar como elemento de capacitación que responda a las necesidades específicas demandadas por las comunidades; sin embargo, la radio ha sido subutilizada en cuanto a la capacitación.

- En la segunda etapa se pretende que los radios del INI sean un elemento promotor en la creación de un número considerable de radios comunitarias, independientes, con carácter autogestivo y sean gestoras de la conformación de radios experimentales de corto alcance. (INI, Boletini No. 14: p. 5-7, revista)

### **1.3 Estado actual de la red de emisoras indigenistas: una radiografía con números y gráficas**

En esta parte del trabajo se presenta un análisis cualitativo y cuantitativo de algunos aspectos relevantes de la red de emisoras indigenistas conformada actualmente por 20 radios, de las cuales 18 son emisoras propiamente dichas y 2 son proyectos uno ubicado en Hidalgo y otro en Quintana Roo, cabe aclarar que estas últimas son radios que hasta la fecha de la elaboración de este trabajo aún no habían sido inauguradas; sin embargo, figuran en la tabla general proporcionada por el Instituto Nacional Indigenista (INI) y por ello se decidió incluirlas.

En una primera parte se muestra una tabla general o básica que da cuenta de algunas características importantes de cada estación como fecha de nacimiento, ubicación, grupos étnicos que cubre y potencia de transmisión entre otros.

El primer cuadro o tabla general fue la herramienta principal que sirvió para que en una segunda parte, se hiciera un cruce de datos y un análisis comparativo de los aspectos de cada emisora.

Asimismo en la segunda parte se presenta una tabla por cada una de las características que se ilustraron en el cuadro principal o básico, así como una gráfica y una interpretación de datos.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones de los análisis previos.

## Primera parte

Emisora	Fecha de fundación	Ubicación	Potencia (Watts)	Frecuencia (Khz)	Cobertura Km. a la redonda	Estados bajo cobertura	Municipios atendidos
XEZV La Voz de la Montaña	10-03-1979	Tlapa de Comonfort, Guerrero	3,000	800	90	Guerrero	28
XETLA La Voz de la Mixteca	15-09-1982	Tlaxiaco, Oaxaca	5,000	930	120	Oaxaca	116 * 163
XEPUR La Voz de los Purepechas	2-10-1982	Cherán, Michoacán	5,000	830	120	Michoacán	69 * 67
XETAR La Voz de la Sierra Tarahumara	11-11-1982	Guachochi, Chihuahua	10,000	870	180	Chihuahua	20
XEPET La Voz de los Mayas	29-11-1982	Peto, Yucatán	10,000	740	180	Yucatán	106
XEVFS La Voz de la Frontera Sur	27-04-1987	Las Margaritas, Chiapas	4,000	1030	90-100	Chiapas	40
XEGLO La Voz de la Sierra de Juárez	18-09-1990	Guelatao de Juárez, Oaxaca	5,000	780	120	Oaxaca	44
XEANT La Voz de la Huasteca	28-09-1990	Tancanhuitz de Santos, San Luis Potosí	5,000	1070	120	Hidalgo y San Luis Potosí	23
XEOJN La Voz de la Chinantla	14-12-1991	San Lucas Ojitlán, Oaxaca	5,000	950	120	Oaxaca y Veracruz	21
XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica	28-12-1991	Zongolica, Veracruz	5,000	1030	120	Veracruz	30 *
*XEJMN La Voz de los Cuatro Pueblos	3-04-1992	Jesús María, Nayarit	5,000	750	120	Jalisco y Nayarit	15
XEQIN La Voz del Valle	15-06-1994	San Quintín, Baja California Norte	2,500	1,290	80-90	Baja California	1
XECTZ La Voz de la Sierra Norte	9-09-1994	Cuetzalan, Puebla	5,000	1,350	120	Puebla	64 *
XEJAM La Voz de la Costa Chica	5-05-1994	Jamitepec, Oaxaca	5,000	1,260	120	Guerrero y Oaxaca	79
XEXPUJ La Voz del Corazón de la Selva	22-01-1996	X'pujil, Campeche	5,000	700	120	Campeche, Quintana Roo y Yucatán	7
XEETCH La Voz de los Tres Ríos	02-1996	Etchojoa, Sonora	5,000	1,130	120	Sonora	8

Emisora	Fecha de fundación	Ubicación	Potencia (Watts)	Frecuencia (Khz)	Cobertura Km a la redonda	Estados bajo cobertura	Municipios atendidos
XECOPA La Voz de los Vientos	1997	Copainalá, Chiapas	5,000	1,210	120	Chiapas	15
XETUMI	1997	Tuxpan, Michoacán	5,000	1,110	120	Michoacán	8
-	Proyecto	Ixmiquilpan Hidalgo	5,000	-	120	Hidalgo	12
-	Proyecto	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	5,000	-	120	Quintana Roo	11

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



## Segunda parte de la tabla básica

Emisora	Población atendida	Población Indígena atendida	Lenguas en que se transmite	Pueblos Indígenas bajo cobertura	Horario de transmisión	Horas de transmisión por semana
XEZV La Voz de la Montaña	549,462	348,491	Náhuatl Mixteco Tlapaneco Español	Náhuatl Tlapaneco Mixteco Amuzgo Chocho Maya Zapoteco	L-V 6:00 a 19:00 hrs  S y D 6:00 a 14:30 hrs	82
XETLA La Voz de la Mixteca	504,633	326,037	Mixteco Triqui Español	Mixteco Triqui Amuzgo Zapoteco Chocho Náhuatl Otomí Mixe Chinanteco Mazateco Maya Tarahumara Cuicateco	L-D 5:00 a 18:30 hrs	94.5
XEPUR La Voz de los Purépechas	2 395,739	218,004	Purépecha Español	Purépecha Náhuatl Zapoteco Totonaca Otomí Mixteco Maya Tarahumara Mayo Huasteco Mazahua Yuma Chiapaneco	L-D 6:00 a 19:00 hrs	91
XETAR La Voz de la Sierra Tarahumara	301,341	130,996	Tarahumara Tepehuán Guarijio Español	Tarahumara Guarijio Tepehuán Totonaca Mazahua Pima Huichol Maya	L-V 6:00 a 20:00 hrs S y D 6:00 a 19:00 hrs	96
XEPET La Voz de los Mayas	1 305,086	701,552	Maya Español	Maya Zapoteco Náhuatl Mixe Chol Otomí Tzeltal Zoque Chekchi Chontal	L-V 5:00 a 19:00 hrs S y D 7:00 a 19:00 hrs	94
XEVFS La Voz de la Frontera Sur	1 174,303	626,448	Tojolabal Mame Tzeltal Tzotzil Español	Tzeltal Tzotzil Tojolabal Kanjobat Chol Mame Cakchiquel Zoque popoluca Jacalteco	L-V 5:30 a 18:30 S y D 5:30 a 18:00 hrs	90
XEGLO La Voz de la Sierra Juárez	514,032	270,000	Zapoteco Mixe Chinanteco Español	Zapoteco Chinanteco mixe	L-V 5:45 a 16:30 S y D 6:00 a 19:00 hrs	79.75

Emisora	Población atendida	Población indígena atendida	Lenguas en que se transmite	Pueblos indígenas bajo cobertura	Horario de transmisión	Horas de transmisión por semana
XEANT La Voz de la Huasteca	751,972	350,000	Náhuatl Pame Huasteco Español	Náhuatl Huasteco Pame Chichimeca Jonaz	L-V 6:00 a 20:00 hrs S 7:00 a 18:00 hrs D 7:00 a 15:00 hrs	89
XEOJN La Voz de la Chinantla	412,385	246,245	Mazateco Cuicateco Chinanteco Español	Mazateco Chinanteco Cuicateco Náhuatl Mixteco Zapoteco Mame Amuzgo	L-V 6:00 A 18:00 HRS S y D 6:00 a 15:00 hrs	78
XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica	686,234	226,452	Náhuatl Español	Náhuatl Mazateco Popoloca Mixteco Zapoteco Chocho Chinanteco Huasteco	L-D 6:00 a 18:00 hrs	84
XEJMN La Voz de los Cuatro Pueblos	120,437	39,551	Cora Huichol Tepehuano Mexicanero Español	Huichol Cora Tepehuán Mexicanero Otomí	L-D 6:00 a 15:00 hrs	45
XEQIN La Voz del Valle	259,973	75,637	Mixteco Triqui Zapoteco Español	Mixteco Zapoteco Triqui	L-V 8:00 a 20:00 hrs S y D 6:00 a 14:00 hrs	76
XECTZ La Voz de la Sierra Norte	963,103	501,201	Náhuatl Totonaco Español	Náhuatl Totonaca Otomí Tepehua Mixteco Tzotzil	L-V 6:00 a 19:00 hrs S y D 5:00 a 14:00 hrs	81
XEJAM La Voz de la Costa Chica	532,622	502,252	Mixteco Amuzgo Chatino Español	Mixteco Chatino Amuzgo Zapoteco Triqui Mixe Náhuatl Tlapaneco Otomí Chinanteco	L-D 6:00 a 18:00 hrs	84
XEXPUJ La Voz del Corazón de la Selva	552,870	158,881	Maya Chol Español	Maya Mame Kanjobal Chol Tzeltal Chinanteco	4 horas diarias por falta de personal	28
XEETCH La Voz de los Tres Ríos	797,948	211,128	Mayo Yaqui Guarijio Español	Mayo Yaqui Tarahumara Zapoteco Cahita	4 horas diarias por falta de personal	28
XECOPA La Voz de los Vientos		270,912	Zoque Español	Zoque	-	-

Emisora	Población atendida	Población Indígena atendida	Lenguas en que se transmite	Pueblos Indígenas bajo cobertura	Horario de transmisión	Horas de transmisión por semana
XETUMI		191,810	Mazahua Otomí Español	Mazahua Otomí	-	-
Proyecto en Hidalgo		154,603	Otomí Español	Otomí	-	-
Proyecto en Quintana Roo		121,014	Maya Español	Maya	-	-

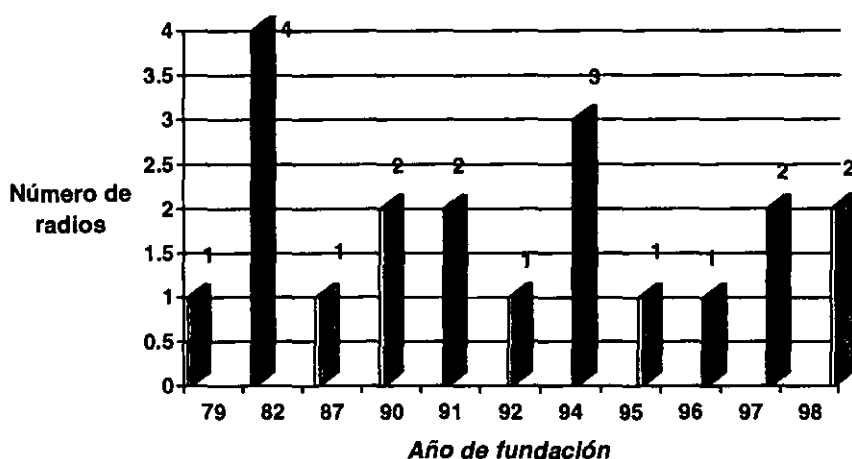
\* Datos por actualizar a una cobertura de 120 Km a la redonda

FUENTE: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997

### 1.3.2 Análisis sobre nacimiento de las radios

Año de fundación	Número de emisoras
1979	1
1982	4
1987	1
1990	2
1991	2
1992	1
1994	3
1995	1
1996	1
1997	2
1998	2 proyectos

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



Como podemos observar en la gráfica y en el cuadro, fue en 1982 cuando se registró la creación del mayor número de emisoras indigenistas en un sólo año desde 1979 hasta la fecha, lo cual obedece a la cantidad de recursos que en aquel momento se destinaron para el proyecto radiofónico y a los resultados registrados hasta el momento con La Voz de la Montaña que dieron cuenta de la aceptación de los escuchas y la conveniencia que representó tener a la radio en comunidades localizadas en zonas indígenas.

Sin embargo, no sólo el haber contado con los recursos económicos para crear nuevas emisoras a partir de 1982 fue suficiente, también se respondió a la necesidad de dotar a más grupos étnicos de un medio de comunicación que coadyudara a romper con su aislamiento, de un medio que les permitiera a los indígenas comunicarse en sus propias lenguas y estar al tanto de lo que sucedía en sus comunidades y en el resto del país.

Por su parte el Estado visualizó que la radio era un vehículo de comunicación idóneo dadas sus características para difundir sus mensajes, sobre todo referentes a la oferta institucional, y así poder estar en contacto con esos mexicanos que por más de 500 años han sufrido la interminable conquista que los ha sumido en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Posteriormente es hasta 1994 cuando vuelve a presentarse un segundo repunte cuantitativo con la inauguración de tres emisoras creadas el mismo año. Asimismo se aprecia un crecimiento irregular de la red de emisoras indigenistas a lo largo de su historia. En promedio han tenido que pasar dos años para crear una nueva emisora, aunque hay intervalos muy largos sobre todo los ubicados entre 1979 a 1982, 1982 a 1987 y 1987 a 1990 periodos en los cuales hubo que transcurrir tres, cinco y tres años respectivamente para el nacimiento de una nueva voz indigenista en el dial.

A partir de 1990 los lapsos entre la creación de una radio y otra se acortan pues se observa un crecimiento más uniforme aunque con menor número de radios. En 1998 se dan a conocer la creación de dos proyecto para abrir igual número de radios con lo cual sumarían 20 las emisoras para pueblos indios del país. Así pues, podemos concluir que el crecimiento de la red de emisoras indigenistas está intrínsecamente ligado a las condiciones económicas imperantes del país lo cual nos lleva a suponer la siguiente premisa: entre mayores son los recursos con los que cuenta el Estado mayores también los presupuestos destinados al INI y por ende a la creación de radios.

Como muestra de lo anterior observamos como en los años en los que se registra una menor creación de emisoras para indígenas, son también los años caracterizados por las mayores dificultades económicas por la que México ha atravesado en estas dos últimas décadas, por ejemplo en los años 1995 y 1996, en los cuales se registró una de las etapas financieras y económicas más penosas de nuestro país, sólo se abrieron dos emisoras.

En contraste con lo anterior, entre 1990 y 1992 se inauguraron cinco emisoras gracias a la canalización de recursos provenientes del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) implementado en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

También se aprecia que es en la denominada etapa de participación, la cual abarca de 1989 a 1994, cuando se inauguraron 8 emisoras las cuales constituyen el mayor número de emisoras creadas hasta el momento en un sola etapa en la historia de la red, si se comparan con las siete creadas entre 1979 y 1988 (etapa precursora), y las 6 que nacieron entre 1996 y 1998 (etapa actual).

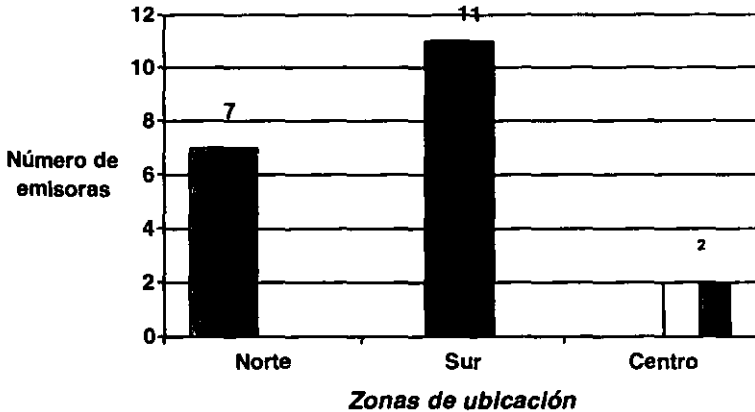
Este auge de emisoras en la etapa de participación coincide con la implementación de los tres mecanismos fundamentales para fomentar el involucramiento más directo de los escuchas con las emisoras a través los Conejos Consultivos, los Corresponsales Comunitarios y los Centros de Producción Radiofónica, es también en estos años cuando se empieza a hablar de transferencia de medios, es decir la posibilidad de que las propias comunidades se hagan cargo en todos los sentidos de las emisoras.

### 1.3.3 Análisis sobre la ubicación de las radios

Emisora	Estado	Zona de ubicación
XEPUR, La Voz de los Purépechas	Michoacán	Norte
XETAR, La Voz de la Sierra Trahumara	Chihuahua	Norte
XEANT, La Voz de la Huasteca	San Luis Potosí	Norte
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	Nayarit	Norte
XEQIN, La Voz del Valle	Baja California Norte	Norte
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	Sonora	Norte
XETUMI	Michoacán	Norte
XEZV, La Voz de la Montaña	Guerrero	Sur
XETLA, La Voz de la Mixteca	Oaxaca	Sur
XEGLO, La Voz de la Sierra Juárez	Oaxaca	Sur
XEOJN, La Voz de la Chinantla	Oaxaca	Sur
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	Oaxaca	Sur
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	Chiapas	Sur
XECOPA, La Voz de los Vientos	Chiapas	Sur
XEPET, La Voz de los Mayas	Yucatán	Sur
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	Veracruz	Sur
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	Campeche	Sur
Proyecto	Quintana Roo	Sur
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	Puebla	Centro
Proyecto	Hidalgo	Centro

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997

En el siguiente mapa se muestran los estados de la república donde hay presencia de radios indigenistas:



Es importante aclarar que para fines de practicidad en esta parte del análisis de la ubicación de las radios, se dividió arbitrariamente el país en tres zonas geográficas principales: norte, sur y centro, por ello puede haber algún error en cuanto a la denominación exacta de la ubicación de estados como Michoacán o Nayarit, sin embargo para no hacer más particularidades se siguió el anterior criterio.

Es en la zona sur del país donde se localiza el 55 por ciento, 11 radios, del total de las 20 emisoras de la red, seguida por la zona norte con el 35 por ciento, 7 emisoras; y con el restante 10 por ciento la zona centro, 2 estaciones.

Lo anterior responde lógicamente al hecho de que es en la zona sur del país es donde se localiza el mayor número de grupos indígenas (en su conjunto constituyen aproximadamente el 11 por ciento de la población nacional total, es decir unos 10 millones de habitantes, según datos arrojados por el censo de población de 1990) y el mayor número de hablantes de alguna lengua indígena como se puede observar en el cuadro siguiente alusivo al tema.

Ahora bien, los estados donde hay más de una emisora indígena son: Oaxaca, cuatro; Michoacán, dos y Chiapas dos, este fenómeno se debe a la concentración de hablantes de alguna lengua indígena en estos estados.

Oaxaca ocupa el segundo lugar a nivel nacional de hablantes de alguna lengua indígena con el 39.1 por ciento de su población total, precedido por Yucatán con 44.2 por ciento, estado en el que se ubica el mayor número de hablantes de lengua indígena de México y en el que existe una de las emisoras con mayor potencia de transmisión (10 mil watts) lo cual obedece a la cobertura dada la extensión del estado para dar servicio al único grupo étnico de la entidad: el maya.

Chiapas, por su parte, cuenta con un 26.4 por ciento de hablantes de lengua indígena y ocupa el cuarto lugar a nivel nacional. Sin embargo, Michoacán que cuenta con dos emisoras tiene a penas el 3.5 por ciento en este rubro y ocupa el sitio 13 a nivel nacional. Según una gráfica en la cual se representa el porcentaje de población hablante de alguna lengua indígena por estados, cuyos resultados fueron arrojados en

el censo de 1990, se observa que son cuatro estados, el estado de México con 3.7 %, Tabasco con 3.7 %, Tlaxcala con 3.4 % y Querétaro con 2.3 %, los que no cuentan con alguna emisora que de servicio a sus grupos étnicos a pesar de encontrarse en algunos casos por encima de entidades que tienen emisoras como Chihuahua que cuenta con 2.9 % de población hablante de alguna lengua indígena, Sonora con 3.0 % o Nayarit con 3.4 %.

Si uno de los criterios para abrir una nueva emisora indígena lo constituye el número de hablantes de alguna lengua, habría que tener en consideración y revisar los casos anteriores, casos en los que a veces por dos dígitos se rebasan los promedios de hablantes que se encuentran en otros estados que ya tienen emisoras.

Por otro lado Quintana Roo e Hidalgo, también incluidos en la estadística, ya cuentan con proyectos radiofónicos, el resto de las entidades de la lista poseen alguna emisora.

A continuación presento los datos de los estados con mayor población hablante de alguna lengua indígena:

Estado	% de hablantes de alguna lengua Indígena
Yucatán	44.2
Oaxaca	39.1
Quintana Roo	32.2
Chiapas	26.4
Hidalgo	19.5
Campeche	19.0
Puebla	14.1
Guerero	13.4
San Luis Potosí	11.9
Veracruz	10.7
Estado de México	3.7
Tabasco	3.7
Michoacán	3.5
Nayarit	3.4
Tlaxcala	3.4
Sonora	3.0
Chihuahua	2.9
Querétaro	2.3

Fuente: SEP, Atlas de México, México 1999

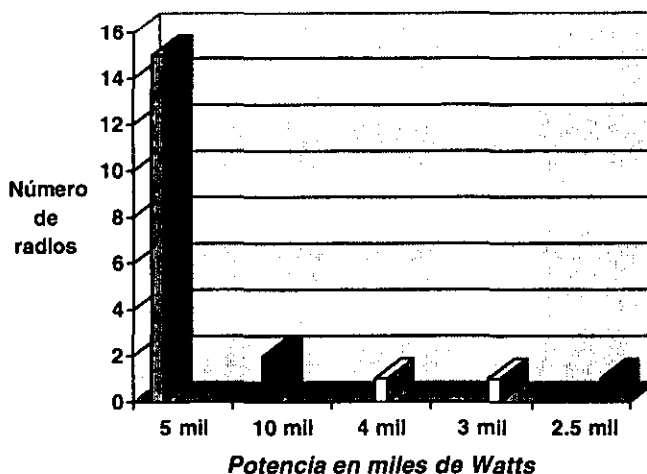
### 1.3.4 Análisis sobre potencia de las radios

Emisora	Potencia
XETLA, La Voz de la Mixteca	5 000 watts
XEPUR, La Voz de los Purépechas	5 000 watts
XEGLO, La Voz de la Sierra de Juárez	5 000 watts
XEANT, La Voz de la Huasteca	5 000 watts
XEOJN, La Voz de la Chinantla	5 000 watts
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	5 000 watts
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	5 000 watts
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	5 000 watts
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	5 000 watts
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	5 000 watts
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	5 000 watts
XECOPA, La Voz de los Vientos	5 000 watts
XETUMI	5 000 watts
Proyecto en Hidalgo	5 000 watts



Proyecto en Michoacán	5 000 watts
XETAR, La Voz de la Sierra Tarahumara	10 000 watts
XEPET, La Voz de los Mayas	10 000 watts
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	4 000 watts
XEZV, La Voz de la Montaña	3 000 watts
XEQIN, La Voz del Valle	2 500 watts

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



Es evidente que la mayoría de las emisoras indigenistas operan con 5 mil watts de potencia, pues son el 75 por ciento de ellas, es decir 15 radios, las que se encuentran en este rubro; mientras que sólo el 10 por ciento transmiten con 10 mil watts y el restante 15 por ciento lo hace con 3 mil, 2 mil quinientos o 4 mil watts con proporciones de una emisora ubicada en cada caso.

La razón por la que hay una prevalectencia de 5 mil watts en la red de emisoras del INI es debido a la extensión geográfica que cubren, pues todas ellas abarcan alrededor de 120 kilómetros a la redonda como veremos en la tabla referente a cobertura geográfica.

Las comunidades a las que llegan las ondas de radio indigenista son pequeñas y por ello se ha considerado que los 5 mil watts resultan funcionales en estados o regiones en donde la dispersión de la población a cubrir no es tan grande, pero en los casos de Chihuahua y Yucatán que operan con 10 mil watts los cuales son estados geográficamente muy grandes, se ha hecho necesario ampliar la potencia para así cubrir a grupos indígenas como los tarahumaras distribuidos en localidades muy alejadas y dispersas,

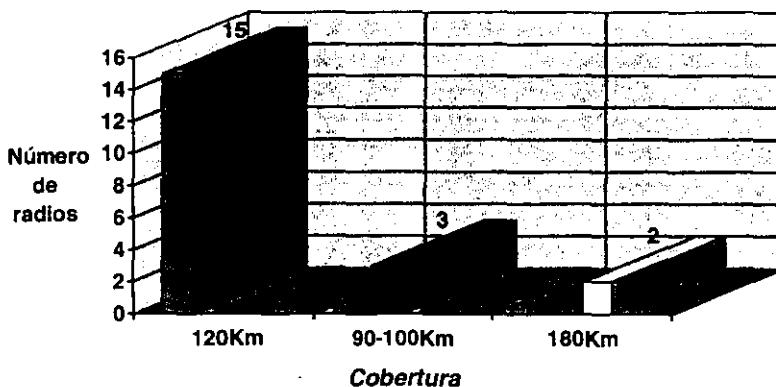
En el caso de la emisora La Voz del Valle, localizada en Baja California Norte se optó por una potencia de 2 mil 500 watts debido a que sólo cubre un sólo municipio con aproximadamente 260 mil habitantes de los cuales 75 mil son indígenas triquis, mixtecos y zapotecos.

En suma podemos decir que la potencia es proporcional a la cobertura y la dispersión de los grupos indígenas que se vayan a cubrir.

### 1.3.5 Análisis sobre la cobertura geográfica de las radios

Emisora	Cobertura en Km. a la redonda
XETLA, La Voz de la Mixteca	120 Km
XEPUR, La Voz de los Purépechas	120 Km
XEGLO, La Voz de la Sierra Juárez	120 Km
XEANT, La Voz de la Huasteca	120 Km
XEOJN, La Voz de la Chinantla	120 Km
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	120 Km
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	120 Km
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	120 Km
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	120 Km
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	120 Km
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	120 Km
XECOPA, La Voz de los Vientos	120 Km
XETUMI	120 Km
Proyecto en Hidalgo	120 Km
Proyecto en Quintana Roo	120 Km
XEZV, La Voz de la Montaña	90-100 Km
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	90-100 Km
XEQIN, La Voz del Valle	90-100 Km
XETAR, La Voz de la Sierra Tarahumara	180 Km
XEPET, La Voz de los Mayas	180 Km

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



En la tabla y la gráfica anteriores podemos ver que es el 75 por ciento de las emisoras, es decir 15 radios, las que cubren una extensión geográfica de 120 Km a la redonda, además se aprecia que sólo dos radiodifusoras, las localizadas en los estados de Chihuahua y Yucatán y que representan el 10 por ciento de la red de emisoras, son las que alcanzan más kilómetros, lo cual responde en el primer caso a la necesidad de cubrir a los dispersos tarahumaras localizados en el estado más grande de la república, y en el segundo, para llegar a más mayas, único grupo indígena localizado en Yucatán. Por último apreciamos que el restante 15 por ciento de las emisoras cubren una extensión de entre 90 y 100 kilómetros a la redonda, número que varía dependiendo de la calidad con la cual es captada la señal en algunos lugares muy apartados en donde las condiciones climáticas cambiantes a lo largo del año, pueden resultar adversas para escuchar la estación.

La cobertura de 120 Km a la redonda que se presenta como la dominante en la tabla obedece a la necesidad de cubrir zonas habitadas mayoritariamente por indígenas localizadas en uno o varios estados, sin embargo en ocasiones la cobertura resulta insuficiente sobre todo en sitios en donde los asentamientos étnicos están dispersos y por necesidad de escuchar o hacerse escuchar, los indígenas tienen que trasladarse a la comunidad más próxima a la suya en donde si se pueda captar la señal.

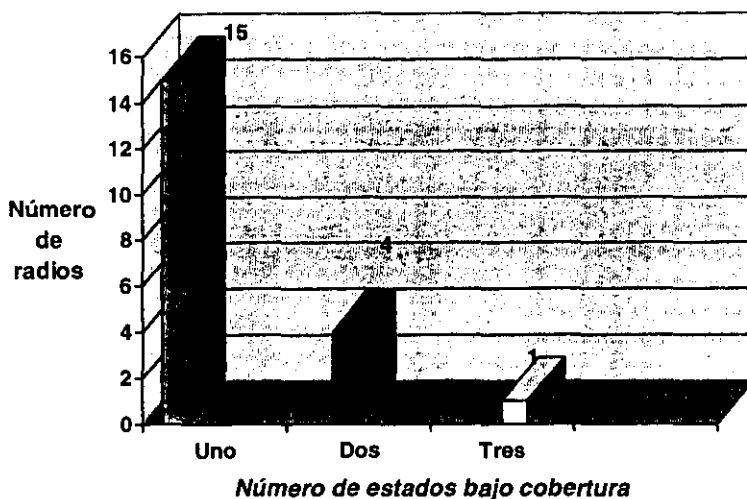
Muchos grupos indígenas ocupan actualmente regiones serranas o desérticas con una densidad poblacional baja y en ocasiones las comunidades de un mismo grupo o de otros están relativamente próximas, es por ello que cuando se hace el análisis para la instalación de una radio del INI se considera este factor como de suma importancia, ya que se trata de llegar al mayor número de indígenas con potencia de transmisión de hasta 10 mil watts que permiten coberturas de hasta 180 Km a la redonda.

Si se pretendiera ampliar la cobertura para así poder llegar a comunidades dispersas en uno o varios estados, habría dos opciones: aumentar la potencia o instalar más estaciones.

### 1.3.5.1 Análisis sobre estados atendidos por las radios

Emisora	Número de estados bajo cobertura
XEVZ, La Voz de la Montaña	1
XETLA, La Voz de la Mixteca	1
XEPUR, La Voz de los Purépechas	1
XETAR, La Voz de la Sierra Tarahumara	1
XEPET, La Voz de los Mayas	1
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	1
XEGLO, La Voz de la Sierra Juárez	1
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	1
XEQIN, La Voz del Valle	1
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	1
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	1
XECOPA, La Voz de los Vientos	1
XETUMI	1
Proyecto en Hidalgo	1
Proyecto en Quintana Roo	1
XEANT, La Voz de la Huasteca	2
XEOJN, La Voz de la Chinantla	2
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	2
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	2
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	3

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



Es elevado el número de emisoras que sólo cubren un estado, que a su vez es donde se ubican, las cuales representan un 75 por ciento traducido en 15 radios. Por otro lado el 20 por ciento de las radios, es decir cuatro, emiten su señal no sólo a comunidades del estado donde se ubican, sino a algunas del estado vecino como es el caso de la XEANT que llega a Hidalgo y San Luis Potosí; la XEJMN, Nayarit y Jalisco; XEOJN, Oaxaca y Veracruz y la XEJAM que cubre Guerrero y Oaxaca. Sólo una emisora la XEXPUJ, abarca comunidades de tres entidades federativas: Campeche, Quintana Roo y Yucatán. El hecho de que las estaciones del INI abarquen a comunidades y municipios de un solo estado, con las excepciones arriba mencionadas, responde a factores como la potencia y la capacidad de cobertura principalmente.

El factor que contribuye a que la señal de 5 estaciones sea captada en más de un estado es en primera instancia la ubicación de la mismas, generalmente en lugares muy próximos a los límites entre los estados bajo cobertura como en los casos de la XEANT, la XEJMN, la XEOJN y la XEJAM y por otro lado tenemos la potencia, en este último caso se ubica la XEXPUJ.

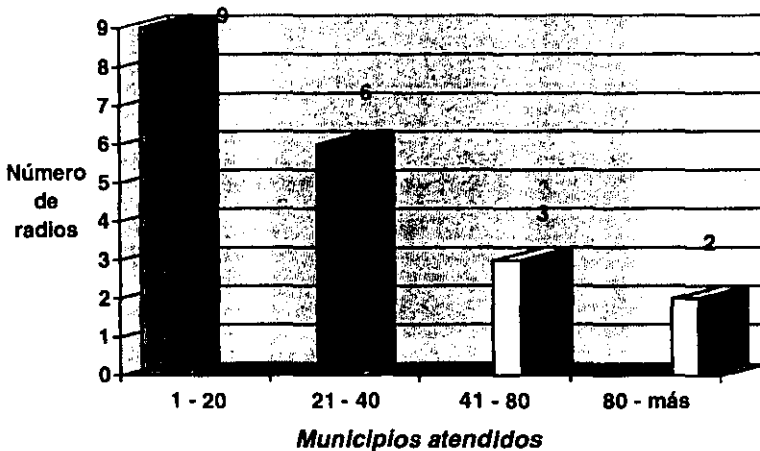
Por otro lado habría que mencionar que en muchas ocasiones en un solo estado se encuentra más de una etnia, y por ello una sola estación da servicio en diferentes lenguas maternas con el fin de cubrir al mayor número posible de escuchas indígenas, aunque estos sean de distintos grupos pero localizados en una misma región.

### 1.3.5.2 Análisis sobre municipios atendidos por las radios

Emisora	Número de municipios atendidos
XETLA, La Voz de la Mixteca	116
XEPET, La Voz de los Mayas	106
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	79
XEPUR, La Voz de los Purépechas	69
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	64
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	40
XEGLO, La Voz de la Sierra Juárez	40
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	30
XEZV, La Voz de la Montaña	28
XEANT, La Voz de la Huasteca	23

XEOJN, La Voz de la Chinantla	21
XETAR, La Voz de la Sierra Tarahumara	20
XECOPA, La Voz de los Vientos	15
Proyecto en Hidalgo	12
Proyecto en Quintana Roo	11
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	8
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	8
XETUMI	8
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	7
XEQIN, La Voz del Valle	1

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



Para llevar a cabo este cruce de datos y la representación gráfica del mismo, tal como se puede observar en la gráfica, se dividió el número de municipios atendidos por las emisoras en 4 rangos: el primero, comprende de 1 a 20 municipios; el segundo, de 21 a 40; el tercero, de 41 a 80 y el cuarto de 80 a más.

El rango que posee el mayor número de emisoras, nueve o 45 por ciento del total, es el primero que abarca de 1 a 20 municipios; enseguida se encuentra el segundo rango con 6 radios, 30 por ciento; el tercer rango tiene 3 emisoras que representan el 15 por ciento y el restante 10 por ciento, es decir dos emisoras cubren 80 o más municipios.

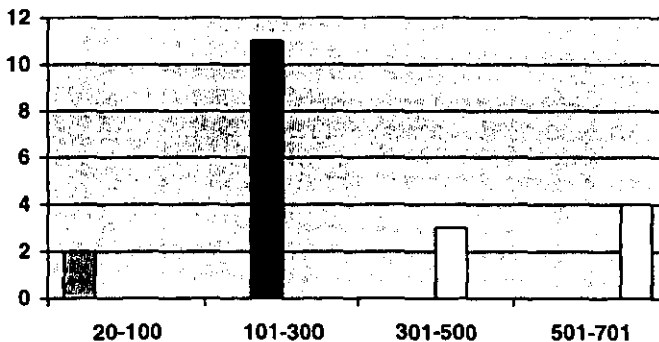
La emisora que cubre el mayor número de municipios es La Voz de la Mixteca, ubicada en Oaxaca, estado sureño y la emisora que menos municipios cubre es La Voz del Valle la cual se encuentra en Baja California, estado norteño del país.

Ello nos habla de que efectivamente en los estados del sur del país es donde se concentra el mayor número de hablantes de lengua indígena, y por ello el mayor número de municipios a los cuales estas radios brindan servicio. Por último hay que mencionar que el número de municipios que se cubre es proporcional a la población indígena a la que se llega.

### 1.3.6 Análisis sobre población indígena atendida

Emisora	Población indígena atendida
XEPET, La Voz de los Mayas	701, 552
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	626, 448
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	532, 622
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	501, 201
XEANT, La Voz de la Huasteca	350, 000
XEZV, La Voz de la Montaña	348, 491
XETLA, La Voz de la Mixteca	326, 037
XECOPA, La Voz de los Vientos	270, 912
XEGLO, La Voz de la Sierra Juárez	270, 000
XEOJN, La Voz de la Chinantla	246, 245
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	226, 452
XEPUR, La Voz de los Purépechas	218, 004
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	211, 128
XETUMI	191, 610
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	158, 881
Proyecto en Hidalgo	154, 603
XETAR, La Voz de la Sierra Tarahumara	130, 996
Proyecto en Quintana Roo	121, 014
XEQIN, La Voz del Valle	75, 637
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	39, 551

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



**Población indígena en miles**

Nuevamente para fines de practicidad, se dividió en 4 rangos los valores para ubicar la cantidad de escuchas indígenas, de tal manera el primer rango abarca de los 20 mil a los 100 oyentes; el segundo, de 101 mil a 300 mil; el tercero, de 301 mil a 500 mil y el cuarto de 501 mil a 702 mil.

El rango en donde se observa el mayor número de emisoras es el segundo con 11, es decir el 55 por ciento, después se encuentra el cuarto rango con cuatro emisoras, 20 por ciento; sólo con tres emisoras, 15 por ciento, se ubica el tercer rango y con las dos restantes, 10 por ciento, el cuarto.

La radio que más población indígena cubre es la XEPET de Yucatán, entidad federativa donde se localiza un sólo grupo, los mayas. La que menos población indígena atiende es la XEJMN de Nayarit, a pesar de que su señal es escuchada por 4 grupos indígenas los huicholes, los coras, los tepehuanos y los mexicaneros que se localizan en algunas comunidades de Nayarit y de Jalisco sin embargo son grupos poco numerosos.

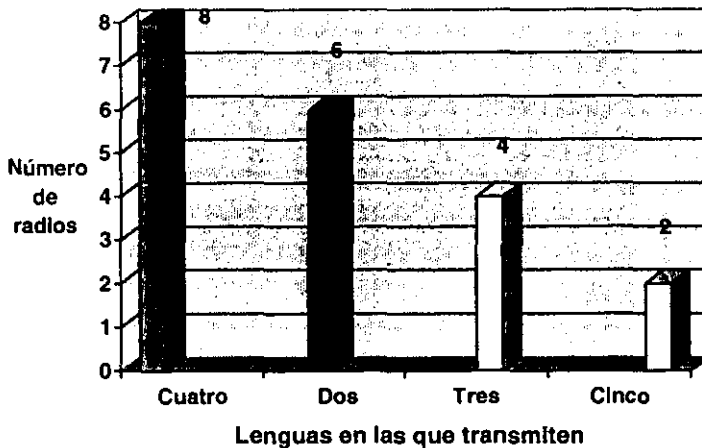
En general estas emisoras no abarcan una extensa población indígena, ninguna llega a más allá de los 800 mil individuos, entre todas cubren a aproximadamente 4 millones 305 mil indios en todo el país a pesar de que ellos, según los datos arrojados por el último censo de población y vivienda representan actualmente alrededor del 10 por ciento de la población total, es decir cerca de 10 millones.

Este último dato nos ilustra la aún faraónica tarea que tiene la red de emisoras del INI si de emitir su señal a todos los integrantes de los grupos étnicos del país se trata, sin embargo eso será un reto que tendrá que alcanzarse en el mediano y quizá en el largo plazo pues se requieren de recursos con los que al menos en este momento no se cuenta, según ex directores y personal que labora en el departamento de radio.

### 1.3.7 Análisis sobre las lenguas en las que transmiten las radio

Emisora	Número de lenguas en las que transmite
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	5
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	5
XEZV, La Voz de la Montaña	4
XETAR, La Voz de la Sierra Tarahumara	4
XEGLO, La Voz de la Sierra Juárez	4
XEANT, La Voz de la Huasteca	4
XEOJN, La Voz de la Chinantla	4
XEQIN, La Voz del Valle	4
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	4
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	4
XETLA, La Voz de la Mixteca	3
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	3
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	3
XETUMI	3
XEPUR, La Voz de los Purépechas	2
XEPET, La Voz de los Mayas	2
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	2
XECOPA, La Voz de los Vientos	2
Proyecto en Hidalgo	2
Proyecto en Quintana Roo	2

Fuente, INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



Es importante mencionar que todas las emisoras transmiten en español así como en otras lenguas; en el conteo de éstas se incluye también al castellano como una más. Como podemos apreciar es un 40 por ciento de las emisoras las que transmiten en 4 lenguas, es decir 8 radios; un 30 por ciento lo hace en dos es decir el español y otra más, rubro que comprende 6 emisoras; 20 por ciento trabajan con tres lenguas, 4 emisoras y el restante 10 por ciento sólo 2 radios, la de Nayarit y una de Chiapas lo hacen en cinco lenguas.

Una de las características principales de la radiodifusión indigenista es precisamente el hecho de que todas emiten sus ondas en otras lenguas además del español; así pues el número de lenguas depende de la cantidad de grupos étnicos a los que se atiendan, por ello los locutores hablan en su lengua materna con el fin de que prevalezca y sea aprendida por las nuevas generaciones y así seguirla conservando, pero también se tiene otra función en este sentido: que aquellos indígenas monolingües, es decir los que no hablan español puedan también gozar de la comunicación y los servicios que brindan las radios sobre todo cuando de recibir avisos o saludos se trata en su lengua materna.

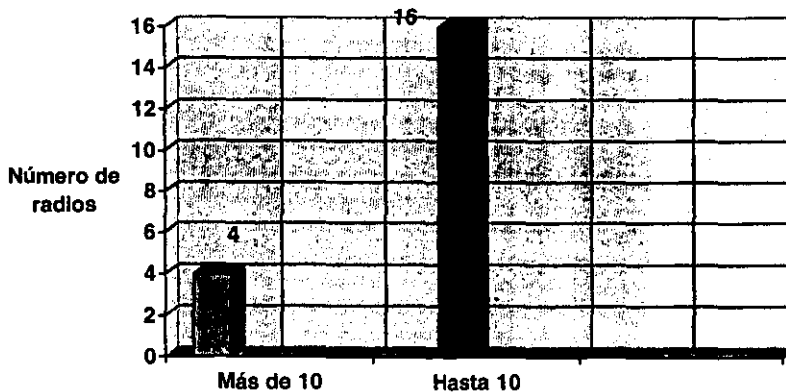
En una zona indígena, como el caso de Jesús María, población donde se ubica la emisora La Voz de los Cuatro Pueblos, que es el objeto central de este trabajo de investigación, existe población monolingüe que sólo por medio de la radio y específicamente de sus programas en lengua materna, tienen un espacio en donde hacerse oír y escuchar, esta parte de la barra programática resulta para algunos a veces de vital importancia sobre todo cuando requieren enviar algún aviso. La radio entonces tiene aquí una función cohesionadora y de difusión de la cultura en tanto que contribuye con sus emisiones en lengua materna, a la transmisión y conservación de las mismas y a la comunicación entre los miembros de un mismo grupo indígena.



### 1.3.8 Análisis sobre pueblos indígenas atendidos

Emisora	Número de pueblos indígenas atendidos
XETLA, La Voz de la Mixteca	13
XEPUR, La Voz de los Purépechas	13
XEPET, La Voz de los Mayas	10
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	10
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	9
XEOJN, La Voz de la Chinantla	8
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	8
XETAR, La Voz de la Sierra Tarahumara	7
XEZV, La Voz de la Montaña	7
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	6
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	5
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	5
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	5
XEANT, La Voz de la Huasteca	4
XEGLO, La Voz de la Sierra Juárez	3
XEQIN, La Voz del Valle	3
XETUMI	2
XECOPA, La Voz de los Vientos	1
Proyecto en Hidalgo	1
Proyecto en Quintana Roo	1

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



#### *Pueblos indígenas atendidos*

Según los datos arrojados por esta tabla, el 20 por ciento de la red de radios del INI emite su señal para cubrir a más de 10 pueblos indígenas, mientras que el 80 por ciento restante cubre hasta a 10 etnias.

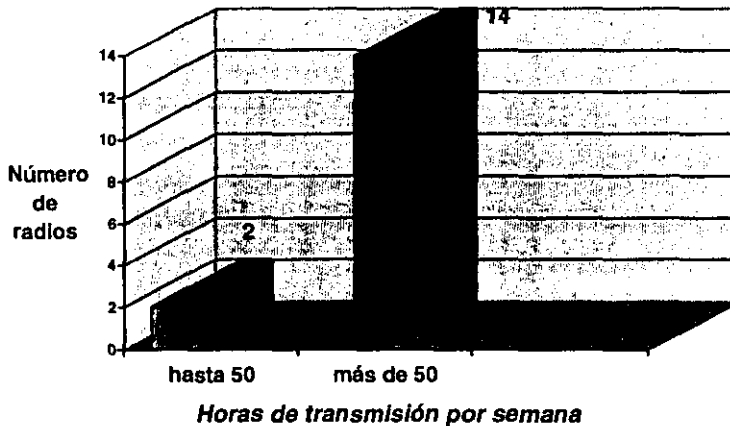
De las 20 emisoras 15 por ciento es decir 3 radios cubren a un solo pueblo; otro 15 por ciento cubre 5 pueblos; 10 por ciento, dos emisoras, transmite a 13; 10 por ciento a 10; otro 10 por ciento a 8; 10 por ciento a 7; 10 por ciento a 3; 5 por ciento, lo cual representa una emisora, a 2 etnias; 5 por ciento a 4; 5 por ciento a 6 y el restante 5 por ciento a 9.

Es común encontrar que en diferentes estados haya presencia de un solo grupo indígena, por ello es que la suma total de grupos atendidos que se observa en la tabla anterior es superior a los 59 descritos arriba.

### 1.3.9 Análisis sobre horas de transmisión semanal

Emisora	Horas de transmisión por semana
XETAR, La Voz de la Sierra Tarahumara	96
XETLA, La Voz de la Mixteca	94.5
XEPUR, La Voz de los Purépechas	94
XEPET, La Voz de los Mayas	91
XEVFS, La Voz de la Frontera Sur	90
XEANT, La Voz de la Huasteca	89
XEZON, La Voz de la Sierra de Zongolica	84
XEJAM, La Voz de la Costa Chica	84
XEZV, La Voz de la Montaña	82
XECTZ, La Voz de la Sierra Norte	81
XEGLO, La Voz de la Sierra Juárez	79.5
XEQJN, La Voz de la Chinantla	78
XEQIN, La Voz del Valle	76
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos	45
XEXPUJ, La Voz del Corazón de la Selva	28
XEETCH, La Voz de los Tres Ríos	28

Fuente: INI, Tablas básicas proporcionadas por el instituto, 1997



En este apartado sólo aparecen 16 emisoras puesto que no se contó con información de las 4 restantes: la XECOPA, la XETUMI y los dos proyectos el de Hidalgo y el de Quintana Roo.

Los resultados muestran que ninguna de las emisoras llega a transmitir 100 horas semanales, la que más tiempo está en el aire es la XETAR con 96 horas y las que menos son la XEETCH y la XEXPUJ con 28 horas.

El porcentaje de las emisoras que transmiten menos de 50 horas por semana es de 18.75, representado por dos emisoras, mientras que el abrumador 81.25 por ciento corresponde a 14 radios que emiten su señal más de cincuenta horas pero menos de 100, a todas luces hay una prevalencia de este rubro. Lo anterior quiere decir que en promedio cada emisora transmite por semana 76.25 horas y por día, 7.625 horas.

Las emisoras indigenistas son en muchos casos el único medio de comunicación al alcance de algunas comunidades apartadas, es por ello que para los asiduos escuchas, las emisiones aunque no prevalezcan a lo largo de todo el día o toda la semana, resultan tan importantes sobre todo en programas específicos como la denominada sección de avisos, sección en la que se dan a conocer los mensajes de tipo personal con el fin de que puedan ser transmitidos a familiares o conocidos que se encuentran en otras poblaciones.

Las razones por las cuales no se transmiten más horas en las diferentes estaciones pueden variar pero en general se remiten a las de tipo económicas, en tanto que no se cuentan con recursos suficientes para, por ejemplo, pagarles más al personal que labora en las mismas o bien, como en el caso de La Voz de los Cuatro Pueblos, se requeriría de más dinero para comprar el diesel para alimentar las plantas de luz que posibilitan la transmisión.

Existen también las condicionantes en cuanto a personal, es común observar que la plantilla conformada en promedio por diez personas no es suficiente, más aún tendrían que triplicar sus jornadas de trabajo o contratar más gente como se ilustra en los casos de la XEXPUJ y la XEETCH que sólo transmiten cuatro horas diarias precisamente por falta de trabajadores.

Aunque no hubo tabla específica que represente el horario de transmisión de las emisoras, si se puede apreciar en la tabla general o básica que la mayoría de ellas transmite toda la semana y en algunos casos los horarios varían los sábados y los domingos días en los que se terminan más rápido las emisiones.

### 1.3.10 Reflexiones finales

- El crecimiento de la red de emisoras indigenistas que empezó en 1979 con la inauguración de La Voz de la Montaña, ha sido irregular y ha estado también condicionada por varios factores entre ellos destacan los de tipo económico, basta observar que en los años en donde se han canalizado más recursos o implementado programas como el PRONASOL son también los años en los que se registran más fundaciones de radios, por el contrario las crisis económicas, sobre todo la reciente que inició en 1995, ha impedido la apertura de más emisoras.
- A casi 20 años de haber sido abierta la primera emisora para indígenas se han inaugurado igual número de radios( si se consideran los dos proyectos de iniciados en 1998), esto quiere decir que el ritmo de crecimiento de la red, es de una emisora por año las cuales están ubicadas actualmente en los estados del país con mayor población hablante de alguna o varias lenguas indígenas.
- Ha habido dos repuntes cuantitativos de la red de emisoras indigenistas a lo largo de su historia, uno en 1982 con la inauguración de 4 emisoras y otro en 1994 con la apertura de 3 más.
- Fue en el periodo denominado como de participación, el cual abarca de 1989 a 1994, en el que se registra uno de los mayores incrementos en el número de radios indigenistas, en esta etapa se implementó un proyecto de involucramiento más directo de los escuchas con la radio a través de tres mecanismos de participación comunitaria los Centros de Producción Radiofónica, los Corresponsales Comunitarios y los Consejos Consultivos.
- México es un país que presenta dos realidades, por un lado tenemos un norte industrial y desarrollado que apunta hacia la modernidad y por el otro un sureste atrasado en el que muchas de sus comunidades sobreviven en condiciones que sólo podrían ser concebibles en la época colonial y prerevolucionaria, es precisamente en esta última región del país donde se localiza el mayor número de comunidades indígenas y por ende el mayor número de emisoras del INI.

- Cerca del 11 por ciento de la población total de México está constituida por indígenas que pertenecen a alguna de las 59 etnias que habitan este país, sin embargo hay estados en donde se han concentrado más de un grupo indígena y por ello también hay entidades como Oaxaca, Michoacán y Chiapas en donde existe más de una emisora a fin de cubrir a más etnias.
- Existen cuatro estados que figuran en las estadísticas como parte de las entidades con mayor número de hablantes de lengua indígena que no cuentan con ninguna estación del INI, tal es el caso del estado de México, Tabasco, Querétaro y Tlaxcala, los cuales en algunas ocasiones rebasan los índices en este rubro, de estados que sí poseen emisoras, y que sin embargo no han sido considerados por el INI a excepción de Tabasco en donde ya antes hubo una radio (La Voz de los Chontales) pero que fue cerrada por motivos de tipo político, como se muestra en el apartado referente al silenciamiento de tres voces.
- La gran mayoría de las emisoras indigenistas transmiten con una potencia del 5 mil watts ello debido a la cobertura que alcanzan, alrededor de 120 Km a la redonda. sin embargo hay excepciones como en los casos de Chihuahua y Yucatán que operan con 10 mil watts para cubrir sus bastos territorios, y sobre todo a sus dispersos grupos étnicos, los tarahumaras y los mayas respectivamente. Sólo una radio transmite con 2500 watts porque sólo cubre un municipio.
- Las radios del INI pretenden cubrir zonas habitadas mayoritariamente por indígenas, es común encontrar en muchas ocasiones que las comunidades de este tipo estén muy próximas, así que las potencia de 5 mil watts resultan suficientes, sin embargo, hay variables que dificultan la buena recepción como los constantes y extremos cambios climáticos que se registran por ejemplo en las sierras, sitios en donde se han concentrado muchos grupos indígenas, además hay comunidades que no captan la señal y por ello tienen que trasladarse a la población más cercana para escucharla, para subsanar esto se podría optar ya sea por ampliar la potencia y por ende la cobertura, o abrir más emisoras.
- La gran mayoría de las estaciones cubren a comunidades de un solo estado, pero son excepciones la XEJMN, la XEOJN, la XEANT y la XEXPUJ cuya señal llega a dos o a tres estados, ello se debe a que las radios están localizadas en las zonas limítrofes y se pretenden llegar a otros grupos indígenas y no sólo a los que habitan el estado en el cual se encuentran las emisoras.

Sólo dos estaciones cubren a más de 80 municipios y son La Voz de la Mixteca y la Voz de los Mayas, ello obedece a que en la primera hay gran variedad de grupos étnicos y por tanto de municipios que los habitan, y en el segundo por ser el estado en el que se encuentra el más alto porcentaje de hablantes de lengua materna en este caso el maya. El mayoritario 45 % de la red cubren hasta 20 municipios.

- El 80% de las radiodifusoras del INI cubren a menos de 10 grupos étnicos, algunas sólo dan servicio a una etnia y otras alcanzan hasta 13 grupos, en el primer caso se encuentran emisoras ubicadas en el norte del país y en el segundo las del sur y centro.
- Las radio del INI han sido calificadas por algunos como sui generis pues son radios que transmiten, a parte del español, en las diferentes lenguas de las etnias a las que llegan, esto tiene varios propósitos fundamentales: por un lado el prestar un servicio de información y de comunicación a los individuos monolingües que no hablan español, el preservar y transmitir a los nuevas generaciones el uso de la lengua materna y por ende difundir sus costumbres y usos en su propio lenguaje oral.

- Debido a dificultades de tipo económicas y de falta de personal fundamentalmente, las radios del INI transmiten semanalmente menos de 100 horas, casi toda emiten su señal toda la semana aunque los horarios varían los sábados y los domingos

El objetivo de presentar esta radiografía elemental es tener un panorama global sobre la situación en la que operan estas emisoras diseñadas para indígenas que cumplieron 20 años, y que hoy representan un medio de comunicación muy importante en aquellas zonas en donde se carece de otros medios para saber lo que ocurre dentro y fuera de sus comunidades.

Esta radiografía también da cuenta de algunos de los alcances y de las carencias de las emisoras para de ahí formular algunas estrategias que tiendan a su mejoramiento, a la corrección de lo erróneo y a la continuidad de planes que hasta ahora han funcionado.

## 1.4 La participación comunitaria: acción en triple C

### 1.4.1 Objetivos y etapas del fomento a la participación comunitaria en las radios indígenas

Si bien es cierto que la participación en las radios del INI a nivel individual se refleja en el envío de comunicados, avisos personales, solicitudes de complacencias o felicitaciones que llegan por medio del correo, teléfono o son llevados personalmente a fin de que sean transmitidos y lleguen a oídos de sus familiares o amigos, y también en el hecho de que los narradores o músicos usan la emisora como foro de expresión para dar a conocer sus creaciones y tradición oral; hoy en día la meta es que la participación vaya más allá y sea colectiva como veremos a continuación.

Con el fin de contribuir a los procesos de participación y organización del auditorio, a través del fomento y motivación de la presencia de grupos culturales o productivos de una determinada región, en las radios del INI, a fin de que los indígenas ejecuten acciones de gestión, promoción y acceso a los niveles de decisión en las emisoras, de 1990 a 1993 se crearon tres mecanismos de participación comunitaria. (Corno Portugal, UIA: p. 38, tesis)

Los Corresponsales Comunitario, los Centros de Producción Radiofónica (CPRs) y los Consejos Consultivos son esas modalidades a las que nos referimos.

Fue El Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas quien dio origen, sustancia y planteó las bases normativas de esas estrategias de participación comunitaria establecidas por el INI.

Este programa se originó en 1990 como una respuesta del gobierno con el INI para establecer políticas y estrategias a fin de proteger y promover las tradiciones, lengua y formas de organización social de los pueblos indios.

El programa partió de la siguiente premisa: "mientras en las comunidades indígenas prevalezcan situaciones de discriminación e injusticia, mientras sigan sumidas en la pobreza, la insalubridad y la ignorancia, el desarrollo social y económico al que se tiene derecho no se podrá llevarse a cabo" (XEJMN, documentos internos: p. 10-15)

Antes de la instrumentación y puesta en marcha de los tres mecanismos de participación comunitaria, se tuvo que transitar por algunas etapas en donde se definía y describía la manera en que las etnias formarían parte de las actividades de las radios indígenas.

- **Primera etapa:** abarca de 1979 a 1982. En aquellos años se creyó que con la conducción en cabina de profesores bilingües y con la transmisión de saludos, avisos, testimonios y música se cubría el rubro de la participación.
- **Segunda etapa:** abarca de 1987 a 1990: Para completar aún más la acción de los indígenas, se les invitó a incorporarse a la producción e incluir esos programas, con el fin de que llegara el momento en el que la mayoría de la barra programática estuviera compuesta por series elaboradas por las propias comunidades.
- **Tercera etapa:** abarca de 1990 a nuestros días. Se pretende que el mayor nivel de participación se alcance cuando los indígenas diseñen, produzcan y transmitan sus mensajes, para así propiciar una transferencia paulatina de medios. (Ramos Ávila, Boletini: p. 31, revista)

Por otra parte se señala, que la participación de los indígenas en la conformación y vida de las radios es fundamental para satisfacer sus propias necesidades y expectativas, además de que de esta manera cumplen con su papel orientador respecto a la programación y sus contenidos, pues se considera al radioescucha no sólo como un punto terminal del sistema de comunicación establecido, sino como el punto de partida. (INI, Boletini No. 14: p.6, revista)

Ahora bien los objetivos de los mecanismos de participación comunitaria que se describirán posteriormente son:

#### **Generales:**

- Iniciar un proceso masivo de apropiación y uso de los espacios radiofónicos por parte de las organizaciones culturales comunitarias y de productores de zonas en donde la radios hacen llegar su señal.
- Posibilitar la participación comunitaria en los contenidos de la programación, como estrategias de la política de transferencia de funciones en apoyo a la comunicación entre pueblos.

#### **Particulares:**

- Proporcionar un instrumento de comunicación, expresión y fortalecimiento de la cultura indígena.
- Constituir un acervo informativo de las manifestaciones, acontecimientos, formas de vida y expresión de las comunidades indias.
- Canalizar los intereses y expectativas de participación de los grupos indígenas en los procesos de desarrollo de sus comunidades.
- Realizar programas radiofónicos que respondan a las necesidades de los indígenas bajo cobertura. (INI, La radio como unidad, la radio como sistema: p. 1-3, documentos internos)

El interés del INI por fomentar la participación de las comunidades bajo cobertura de sus emisoras, responde a los deseos de acercar a las estaciones a un modelo de radiodifusión comunitaria.

Sin embargo, para que una emisora sea considerada como comunitaria, debe reunir las siguientes características, que dicho sea de paso no poseen en su totalidad las emisoras del INI:

1. Promover la participación de los ciudadanos.
2. Defender los intereses de la población.
3. Responder a los gustos de la mayoría.
4. Hacer del buen humor su principal propuesta.
5. Informar verazmente.
6. Ayudar a resolver problemas de la vida cotidiana.
7. Promover en todos sus programas el debate de todas las ideas.
8. Respetar todas las opiniones.
9. Estimular la diversidad cultural.
10. Fomentar el papel protagónico de la mujer en los medios de comunicación.
11. Estar en contra de cualquier tipo de dictadura.
12. Dar cabida a todas las voces sin discriminación ni censura.
13. Brindar un servicio altamente político y movilizador.
14. Influir en la opinión pública.
15. Crear consensos.
16. Implantar la democracia.
17. Construir la comunidad.

18. Impedir el lucro e impulsar el servicio social. (AMARC, 1997, Las radiodifusoras comunitarias, tríptico)

#### 1.4.2 Los Corresponsales Comunitarios

Se denomina Corresponsal Comunitario a la persona conocedora del entorno que rodea a su comunidad o región, que por este hecho son elegidos por las autoridades tradicionales y por el resto de su comunidad, para llevar a cabo un trabajo de campo que consiste básicamente en servir de enlace entre la radiodifusora indigenista y su población para investigar, redactar y grabar las noticias de interés comunal.

Se dice que el Corresponsal Comunitario es los oídos, los ojos y la voz de los miembros de su comunidad y por ello deben hacer llegar a los programas las noticias regionales ya sea de forma escrita u oral y recoger las expresiones populares como cuentos, música, saludos y narraciones.

Las características que debe reunir un Corresponsal Comunitario son las siguientes:

1. Estar bien informado a cerca de los acontecimientos regionales y tener idea de lo que sucede a nivel estatal, nacional e internacional.
2. Ser responsable.
3. Tener prestigio y reconocimiento moral en la comunidad.
4. Haber participado o participar en trabajos colectivos y ser miembro de alguna organización.
5. Tener habilidad para captar noticias e identificar hechos noticiosos.
6. Interesarse en su capacitación. (Ruíz, 1994: p.10-11)

Entre el Corresponsal Comunitario y su comunidad se establece distintos compromisos, es por ello que el primero está obligado a ser claro, veraz, imparcial, objetivo, trabajar por la apertura democrática y capacitarse.

La comunidad por su parte debe brindarle seguridad y apoyo así como participar en las actividades de comunicación organizadas por el Corresponsal Comunitario como las entrevistas comunitarias, radioforos y talleres en los Centros de Producción Radiofónica.

Los Corresponsales Comunitarios no reciben ningún ingreso económico por su actividad puesto que el INI no cuenta con recursos para pagarles, ni se tiene como finalidad impulsar un empleo "ya que se apela a la condición solidaria de los indígenas para que los demás hablen a través suyo". (Ruíz, 1994: p.11)

Actualmente el número de Corresponsales Comunitarios existentes en las 18 emisoras del INI varía, pues dependiendo del lugar existen hasta tres, pero cabe mencionar que los responsables de esa actividad la abandonan constantemente.

Una de las causas principales por las cuales los miembros de las comunidades étnicas bajo la cobertura de las emisoras abandonan la tarea de ser Corresponsal Comunitario, es la económica, con esto se quiere decir que comprar los insumos necesarios para su actividad como cassettes, pilas y cuadernos, implica desviar recursos que quizá los tienen destinados para cubrir necesidades básicas.

Otro factor que incide en el abandono, es la falta de capacitación y actualización constantes a fin de mejorar su actividad.



Sin embargo, más adelante se tratará con mayor amplitud los motivos que influyen no sólo en la infuncionalidad de esta modalidad de participación sino de las siguientes dos.

### **1.4.3 Los Centros de Producción Radiofónica**

Los denominados CPRs se crearon en 1991. Son pequeñas cabinas de grabación destinadas a que las comunidades indígenas hagan sus programas radiofónicos en su lengua materna y aborden cualquier tema, para luego ser difundidos en la emisora del INI más cercana a ellos.

Para lo anterior se dota del siguiente equipo:

- Consola
- Grabadora de doble cassette
- Cintas magnetofónicas
- Micrófonos
- Grabadoras reporteras
- Pedestales
- Conectores y contactos diversos
- Un portaestudio
- Pilas
- Audífonos

Los CPR persiguen los siguientes objetivos:

1. Fomentar el proceso de apropiación y uso de espacios radiofónicos por parte de las organizaciones culturales comunitarias.
2. Posibilitar la participación comunitaria en los contenidos de la programación radiofónica .
3. Proporcionar un instrumento de comunicación, expresión y fortalecimiento de la cultura indígena.
4. Conformar un acervo informativo de las manifestaciones, acontecimientos y formas de vida de las comunidades indígenas.
5. Canalizar los intereses y expectativas de participación de los grupos indígenas en los procesos de desarrollo de las comunidades.
6. Realizar programas radiofónicos que respondan a las necesidades de los grupos indígenas a los cuales llega la señal de las emisoras del INI. (Valladolid, Todas las Voces: p.11, revista)

En suma, los CPRs pretenden proporcionar un espacio de comunicación que permita a las comunidades y organizaciones indígenas, dar a conocer sus propios mensajes radiofónicos.

La lejanía de las comunidades respecto a la emisora y el problema que representa el traslado de los grupos para colaborar con ella, posibilitó el nacimiento de los CPRs pues permiten el trabajo radiofónico desde el lugar de origen o de residencia.

Para que una comunidad sea dotada de un CPR debe cumplir con dos requisitos:

1. Existencia de una organización productiva, artesanal o cultural reconocida en su comunidad.
2. Presentar un proyecto donde se manifieste la necesidad de un CPR, los beneficios que proporcionará, el plan de trabajo y las personas que se encargarán de ellos.

Posteriormente la Subdirección de Comunicación e Imagen del INI, lo canaliza al departamento de radio para su evaluación y así proceder a su autorización. El INI se encarga de adquirir el equipo de grabación por medio de un presupuesto destinado para ello comprendido en el Programa de Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas. (Valladolid, Todas las Voces: p. 11, revista)

Finalmente un representante del INI entrega el equipo y proporciona capacitación a la comunidad que lo solicitó, específicamente a las personas que se encargarán del CPR el cual se instalará en un local adaptado como estudio de grabación que la organización solicitante dona.

Hasta el tiempo en que se realizó el presente trabajo de investigación, había los CPR que se enumeran a continuación:

No. de CPRs	Comunidad donde se ubica la emisora	Emisora
3	Tlapa, Guerrero	XEZV
9	Tlaxiaco, Oaxaca	XETLA
5	Cherán, Michoacán	XEPUR
1	Guachochi, Chihuahua	XETAR
5	Peto, Yucatán	XEPET
12	Guelatao, Oaxaca	XEGLO
4	Tancanhuitz, San Luis Potosí	XEANT
11	Ojitlán, Oaxaca	XEOJN
9	Zongolica, Veracruz	XEZON
1	Cuetzalan, Puebla	XECTZ
2	Las Margaritas, Chiapas	XEVFS
1	San Quintín, Baja California Norte	XEQIN

Todas las personas responsables de los CPR, son indígenas que recibieron capacitación en rubros como la producción de series destinadas a conservar y promover los usos y costumbres de las comunidades indígenas, a través del uso de la lengua materna.

Tampoco los encargados y colaboradores de los CPRs reciben pago alguno por su labor, tampoco el INI destina recursos para el mantenimiento de estas cabinas de grabación ni a nivel de insumos, instalaciones o mantenimiento; por ello se han ideado en algunos CPRs, mecanismos de autofinanciamiento como la realización de trabajos de traducción coordinados por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), quien los comercializa a instituciones públicas o privadas para obtener dinero y solventar los múltiples gastos.

De los 63 CPRs no opera el 71.1 por ciento debido, según la ex subdirectora de radio del INI Citlali Ruiz, a la condición de ser "un proyecto inducido, lo cual quiere decir que esta modalidad de participación comunitaria, no surgió como una demanda de las comunidades indígenas" \*D

Sin embargo, las causas de la inoperatividad van más allá. Si en un principio las comunidades mostraron entusiasmo por la apertura de un CPR, al cabo del tiempo ( a veces dos semanas fueron suficientes), después de un sólo curso de capacitación de ocho días de duración, se dejó al libre albedrío de los indígenas la elaboración de programas y la operación de equipos, cuando quizá en ese periodo de primer acercamiento empezaron a surgir dudas que no había con quien despejarlas.

A los encargados de un CPR, posterior al otorgamiento del equipo y del curso de capacitación, no se les proporcionó asesoría constante sobre los contenidos de los programas y su realización, lo que trajo como consecuencia la mala calidad de sus producciones y la imposibilidad de transmitirlos en las emisoras indigenistas.

Otro factor que coadyuva a la disfuncionalidad, es sin duda la falta de recursos para mantener los equipos, las instalaciones y las personas que laboran en los CPRs ya que todos los gastos corren por cuenta de las comunidades y grupos indígenas, y en el mejor de los casos hay algún ingreso por las traducciones.

Dado lo anterior las instalaciones de los CPRs están totalmente descuidadas, algunas de ellas convertidas en corrales para gallinas, como lo describe Citlali Ruiz, o bien están desmanteladas, pues los grupos que en un inicio se hicieron cargo de ellas al poco tiempo, optaron por abandonarlas y prefirieron llevarse cada cual un aparato que al cabo del tiempo se hizo difícilmente recuperable. Las personas que tienen a su cargo el 28.9 por ciento de los CPRs que si funcionan, reciben asesoría del Departamento de Radio y de quienes trabajan en las emisoras del INI. En 1995, la entonces Subdirección de Radio del INI, llevó a cabo un estudio diagnóstico sobre el estado de los CPRs. Gracias a la investigación 30 se reactivaron y se reforzó el trabajo con el INEA para la elaboración de material didáctico tales como traducciones de cuentos y leyendas, tradiciones y costumbres.

Pero este nuevo impulso sólo duró unas cuantas semanas debido a la imposibilidad de los indígenas para asistir a trabajar a los CPRs, por lo que nuevamente cayeron en el abandono, pues los otrora responsables o encargados de los mismos prefirieron no descuidar otras actividades.

En 1994, en la reunión de directores de radios del INI, se propuso para la reapertura y funcionamiento de los CPRs las siguientes estrategias:

- Analizar la capacidad real de seguimiento, capacitación y asesoría de las emisoras ante las nuevas demandas para establecer los CPRs.
- Asignar el equipo a grupos previamente elegidos para realizar una actividad productiva, social o cultural a fin de garantizar la continuidad del proyecto.
- Otorgar el equipo a grupos previamente organizados y con un diagnóstico y expediente técnico que permita sustentar la viabilidad del proyecto.
- Elaborar el diagnóstico con base en un recorrido a las comunidades en donde haya solicitud para instalar un CPR.
- Involucrar a las autoridades en el proceso de instalación, asesoría y compromiso de trabajo.
- Impartir capacitación una vez que el equipo haya sido entregado y no antes.
- Realizar talleres de evaluación de los CPRs que funcionan.

(INI:Relatoria de la primera reunión anual de directores de radios indigenistas,p.91-94)

#### 1.4.4 Los Consejos Consultivos

Se menciona que de las tres estrategias de participación comunitaria, los Consejos Consultivos presentan mayor interés de las comunidades, debido a que son "una forma más directa de participación de las organizaciones y comunidades indígenas en los medios de comunicación, pues sus miembros manifiestan lo que esperan de una radiodifusora del INI" (INI, 1994, Relatoria de la primera reunión anual de directores de radios indígenas:p.91-94)

Los Consejos Consultivos se implementaron en 1993 para supervisar el programa de trabajo presentado por el personal de las radiodifusoras y así elevar los resultados obtenidos para proponer modificaciones, de ser necesarias, que permitan mejorar la función y propósito de las emisoras.

Este órgano consultivo está integrado por:

- Autoridades tradicionales de la región de cobertura de la emisora.
- Representantes de organizaciones económicas o culturales.
- Director de la radiodifusora.

Dentro del Consejo Consultivo hay 5 cargos:

- Presidente .
- Secretario ejecutivo.
- Secretario técnico.
- Secretario de actas y acuerdos.
- Vocales.

Los objetivos de los Consejos Consultivos son:

1. Atender y canalizar las demandas que surjan de la comunidad respecto al trabajo de la radio en cuanto a la difusión de la cultura, información y servicios.
2. Analizar las demandas junto con el personal de la radio y los demás representantes de la comunidad, para lograr acuerdos y estrategias de solución.
3. Informar a las comunidades por ellos representadas de los acuerdos y compromisos desprendidos de las reuniones convocadas por los Consejos Consultivos.
4. Proponer mecanismos de coordinación entre la radiodifusora y las organizaciones indígenas, Delegaciones Estatales del INI e instituciones públicas, sociales y privadas que contemplen dentro de sus acciones el mejoramiento de los niveles de vida de las comunidades, para propiciar afluencia de información veraz y oportuna.
5. Coadyuvar al respeto de la cultura, usos, costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas.
6. Promover la participación comunitaria.
7. Estimular el acceso de la sociedad indígena de forma organizada al medio radiofónico.

Hasta la fecha de elaboración de esta investigación sólo existían siete Consejos Consultivos presentes en igual número de emisoras, los cuales representan el casi 50 por ciento del total de radios del INI. De los restantes 11, nueve presentaron en noviembre de 1997 los proyectos para la conformación de un Consejo Consultivo, y dos no han presentado proyecto debido a su reciente creación tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Emisora que cuenta con un Consejo Consultivo	Emisoras que presentaron proyectos en 1997 para conformar un Consejo Consultivo	Emisoras que no presentaron proyectos en 1997 para conformar un Consejo Consultivo
La Voz de la Huasteca, XEANT	La Voz de los Cuatro Pueblos, XEJMN	La Voz de los Vientos, XECOPA
La Voz de la Sierra Norte, XECTZ	La Voz de la Chinantla, XEOJN	XETUMI
La Voz del Valle, XEQIN	La Voz de los Purépechas, XEPUR	
La Voz de la Sierra Tarahumara, XETAR	La Voz de la Mixteca, XETLA	
La Voz de la Frontera Sur, XEVFS	La Voz del Corazón de la Selva, XEXPUJ	
La Voz de la Sierra de Zongolica, XEZON	La Voz de la Sierra de Juárez, XEGLO	
La Voz de la Montaña, XEZV	La Voz de la Costa Chica, XEJAM	
	La Voz de los Mayas, XEPET	
	La Voz de los Tres Ríos, XEETCH	

Sin embargo, como en los casos anteriores existen dificultades para llevar a cabo las actividades y el buen funcionamiento de los Consejos Consultivos. Uno de los problemas radica en la diversidad de grupos étnicos que a veces una emisora debe cubrir. Existen localidades en las cuales cohabitan hasta cinco etnias, su cultura, sus costumbres y sus tradiciones son diferentes y se ponen de manifiesto a la hora de conformar un grupo de discusión sobre la barra programática o las tareas que lleva a cabo la radio. Ejemplo de lo anterior es lo dicho por Roberto Nájera director de La Voz de los Cuatro Pueblos, al referirse a las a veces problemática convivencia entre etnias bajo cobertura de la emisora, lo cual repercute en la dinámica de los Consejos Consultivos. "La situación política que se vive en el municipio de El Nayar, en Nayarit, no es lo más propicio, debido a los enfrentamientos políticos entre autoridades tradicionales coras y el presidente municipal huichol" (Nájera Rivero, Estrategia para la conformación de un consejo consultivo, oficio dirigido al INI)

Al reunir en un sólo consejo a las autoridades tradicionales de cada etnia con las institucionales, pero sobre todo entre las primeras, surgen los desacuerdos que traen como consecuencia el atraso de las evaluaciones sobre el trabajo de la radio y las propuestas de acción. Para evitar estas diferencias y coadyuvar al funcionamiento óptimo de los Consejos Consultivos, la Subdirección de Radio en 1996 propuso la creación de un Consejo Consultivo por cada etnia, pero las contrariedades no tardarían en aparecer puesto que no hay una emisora por cada grupo indígena.

Otro problema que contribuye a la inoperatividad de los Consejos Consultivos, es la dificultad que tienen los representantes tradicionales para trasladarse a las reuniones del consejo que se llevan a cabo hasta tres veces por año. Ello implica gastar en pasaje, viáticos y descuidar otras actividades importantes como las fiestas, por ello es que en las emisoras donde hay Consejos Consultivos nunca acuden todos sus miembros.

El ejemplo nuevamente lo da el director de la XEJMN " a pesar del interés de las autoridades tradicionales por el Consejo Consultivo, no es posible llegar a acuerdos y compromisos concretos por no reunir a todos sus miembros tales como el consejo de ancianos de los coras, los tepehuanos, los mexicaneros y los huicholes por estar lejos o por tener programadas otras actividades" (Nájera Rivero, Estrategia para la conformación de un consejo consultivo, oficio dirigido al INI)

También los factores políticos han frenado el desarrollo de esta forma de participación, basta decir que en Cherán, Michoacán en donde está La Voz de los Purpéchas" fue imposible que en 1997 se pudiera llegar a un acuerdo entre cuatro subregiones indígenas, por el movimiento que se vivió con efervescencia en la zona debido al proceso electoral que se dio en el país, por ello hubo que esperar a que pasaran las elecciones para poder instalar en Consejo Consultivo en la zona" (Cervántez, Estrategia para la conformación de un consejo consultivo, oficio dirigido al INI).

Esta modalidad de participación es también infuncional, salvo en Peto, Yucatán donde se encuentra La Voz de los Mayas , puesto que ahí sólo se atiende a un grupo indígena.

#### **1.4.5 La infuncionalidad de la triada**

Con respecto a la inoperatividad de estos tres mecanismos para impulsar la participación comunitaria, Carlos Plascencia Fabila, ex director de radio del INI dice que ninguno nació " de una solicitud expresa de las comunidades. Los tres fueron buenas ideas que dieron resultado en algún lugar y luego se pensó en generalizarlas, proceso que se facilitó económicamente gracias al Pronasol en el sexenio de Salinas de Gortari. Además de ello, no hubo sustento viable de las organizaciones indígenas y por ello los proyectos no fructificaron" \* E

En este mismo sentido agrega que también faltó definición y propósitos claros respecto a la participación, pues se requería de ella pero no se explicó a detalle como se lograría. También se menciona que tanto los Corresponsales Comunitarios como los Centros de Producción Radiofónica, no se plantearon lo que significa claramente la participación social y cómo apropiarse de los instrumentos para llevarla a cabo, así que los indígenas se limitaron a grabar música, realizar pocos programas culturales, pasar mensajes y participar en los aniversarios de la emisora. (Godoy, Estrategia para la conformación de un consejo consultivo, oficio dirigido al INI)

Por otro lado, ni los Corresponsales Comunitarios, ni los involucrados en los CPRs y ni de los Consejos Consultivos tienen el tiempo ni los recursos suficientes para participar constantemente en estas actividades. El interés de los miembros de la comunidad indígena por involucrarse en los anteriores en muchas ocasiones se ve rebasado por la lejanía de las radios de su comunidad, pues los traslados representan un gran esfuerzo físico si es que no hay transporte, o un gran gasto económico en caso de que haya medios para ir a la emisora, sobre todo si se toma en cuenta que no reciben remuneración alguna por su actividad.

Mientras tanto el discurso oficial, por su parte habla de que el apoyo a los tres mecanismos de participación se dirigió a contribuir con ello a los procesos democráticos y a la apertura del medio, es decir a abrir los micrófonos a todos aquellos quienes quieran hacer uso de ellos, pero esto sólo ha sido en muchos casos un puñado de buenos deseos. Para ilustrar lo anterior respecto a la posibilidad de hablar de lo que la comunidad quiera a través de los micrófonos de las radios indígenas, o de los mecanismos de participación, basta mencionar los caos de censura y represión que se han registrado en La Voz de los Chontales, de Tabasco; La Voz de la Montaña, en Guerrero o La Voz de la Frontera Sur en Chiapas tal como veremos en el apartado siguiente

En los casos anteriores se "permitió temporalmente" que los escuchas indígenas expresaran lo que creían conveniente sobre todo en el rubro político, en respuesta se actuó con autoritarismo, con el silenciamiento o saqueo de las emisoras. Tan se frena paradójicamente la participación comunitaria que a partir de 1994 la Secretaría de Gobernación, así como algunos gobiernos estatales, presionaron al INI para que indicara a los directores de las radios indigenistas que redujeran los mensajes políticos, máxime si se referían al PRD.

\*F

Se concluye que la participación está condicionada y circunscrita al ámbito cultural, meramente a la difusión de las tradiciones y costumbres, mientras que los aspectos relacionados con la política o de la situación social u económica de los indígenas queda relegados o condicionados a los lineamientos que estipule el INI, los gobiernos estatales o la Secretaría de Gobernación.

Es bien sabido que la ley fija restricciones en cuanto a la difusión de ciertos mensajes, pero habría que analizar la funcionalidad de la ley vigente en materia de medios de comunicación cuya antigüedad es de más de 30 años. Por todo lo anterior se infiere que la apertura de un CPR, la designación y funcionamiento de un Corresponsal Comunitario o la integración de un Consejo Consultivo están condicionados por factores económicos, políticos, la falta de medios e infraestructura de comunicación imperantes en las zonas bajo cobertura entre otros.

### **1.5 Represión radial: el silenciamiento de tres voces**

En su corta vida la radiodifusión indigenista ha sido protagonista de incidentes relacionados con la censura. Emisoras arbitrariamente cerradas, saqueo de instalaciones y abuso de grupos políticos deseosos de hacer para sí los micrófonos, son muestra de ello. Unas veces, las más, los sucesos "fortuitos" no han sido aclarados, otras los gobiernos estatales o regionales han hecho caso omiso de las demandas de esclarecimiento e inconformidad por parte de los indígenas de determinada región.

Por el contrario en el caso de las salidas del aire de las emisoras debido a saqueos, se retrasan los mecanismos de reequipamiento aduciendo la falta de presupuesto para llevarlo a cabo, si alguna radio difunde mensajes políticos generalmente de ideologías de oposición, los gobiernos estatales o la Secretaría de Gobernación han tomado cartas en el asunto y prohíben ciertos contenidos en la barra programática, para simular el verdadero motivo de la prohibición se inventan revisiones técnicas o se toman otro tipo de medidas. Al respecto existen tres casos significativos en igual número de emisoras, dos indigenistas y una comunitaria, en donde la libertad de expresión, de participación comunitaria y el derecho a la información son muy cuestionables.

Algunos hechos tienen relación con preferencias políticas, con los sucesos de 1994 entre ellos los comicios federales y la irrupción al escenario nacional del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Lo ocurrido en la emisora de Nacajuca, Tabasco; Tlapa, Guerrero y Huayacocotla, Veracruz, son ejemplos de represión radial hacia aquellas voces que desde 1979 en los primeros dos casos y en 1965 en el tercero asaltaron el dial.

### 1.5.1 Tabasco ¿Un edén?

El 21 de septiembre de 1989 indígenas de Nacajuca y de otras 22 comunidades tabasqueñas, bloquearon las instalaciones del Centro Coordinador Indigenista Chontal, debido a la inconformidad que suscitó el nombramiento de Andrés Madariaga Hernández, diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como delegado del INI en Tabasco, pues de acuerdo con los indígenas "sus antecedentes como funcionario público revelaban acciones injustas y discriminatorias contra las etnias de Tabasco". (Pérez, La Jornada: p.17, periódico)

Se corría el rumor entre los indígenas, que el nombramiento de Madariaga Hernández como coordinador regional del INI, respondía a estrategias políticas destinadas a llevar a cabo trabajos proselitistas en favor del PRI, para así contrarrestar la creciente simpatía de los pobladores por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La controversia terminó con el cierre de La Voz de los Chontales el 28 de septiembre del mismo año. Sin embargo, las movilizaciones y el plantón afuera del Centro Coordinador y de la emisora, continuaron hasta febrero de 1990.

El cierre fue calificado por los habitantes de Nacajuca como una represalia a la comunidad indígena debido a su oposición al nombramiento de Madariaga, respaldado por el INI, pero por supuesto también influyó en el cierre de la radio, la creciente simpatía por el partido del Sol Azteca en ese sitio. Ese mismo año, miembros de 20 ejidos, pertenecientes a Nacajuca, entre ellos Guatacalca., Mazatepa, Tucta, El Guacimo, Ranchería Belén y Tecoluta, pidieron al entonces director del INI, Guillermo Espinoza Velasco, la reapertura de la emisora.

También enviaron peticiones al gobierno de Tabasco y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Además emitieron un documento donde manifestaron que la salida del aire de La Voz de los Chontales, era injustificada y representaba "un acto de grave omisión a sus derechos indígenas". (Pérez, La Jornada: p.17, periódico)

A los pocos días del cierre de la emisora, el INI aseveró que para llevar a cabo la reapertura era necesario un millón 500 mil pesos así como el incremento en la potencia, esto último con el fin de que las 225 comunidades indígenas de la zona pudieran acceder a las transmisiones, al respecto se mencionó que "el problema dejó de ser cultural para convertirse en político". (López, La Jornada: p.9, periódico)

Asimismo el vocero del INI, Marco Antonio Rodríguez Espinoza, declaró que los trabajadores de La Voz de los Chontales, formaron una corriente divisionista dentro de la emisora porque buscaban "tener cierta hegemonía en el manejo de la estación" (López, La Jornada: p.9, periódico)

Las demandas de los indígenas chontales no se tomaron en cuenta y las autoridades dejaron en el cargo a Madariaga Hernández, quien por cierto "nunca pudo entrar en las oficinas del Centro Coordinador Indigenista, pues estuvieron tomadas durante los dos años que duró el cargo. Fue hasta el nombramiento del gobernador sustituto cuando se llegó al acuerdo de desalojar las instalaciones bajo diversas promesas, entre ellas la reapertura de la estación" (Barboza, El Universal: p.7. periódico)

En 1997, el delegado estatal del INI, Marco Antonio Rodríguez Espinosa, afirmó respecto a La Voz de los Chontales que "reabrir la estación ya no tiene justificación, debido a que en Tabasco la población monolingüe es prácticamente inexistente y ya todo los indígenas entienden y hablan el español. (Barboza, El Universal: p.7, periódico)



En contraste con lo anterior el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) reportó en 1990 la existencia de 40 mil hablantes del chontal en Tabasco. Por otra parte los indígenas tabasqueños denunciaron el incumplimiento por parte de las autoridades estatales y federales de lo pactado el 16 de febrero de 1992. En aquella ocasión a cambio de entregar las instalaciones del Centro Coordinador y de la emisora, se reiniciarían las transmisiones. Sin embargo, Rodríguez Espinosa, declaró que tal promesa no procedía pues hacia falta un millón y medio de pesos y el incremento de la potencia.

Argumentó además que durante cinco meses se hicieron pruebas de transmisión a lo largo de tres horas diarias y se pudo comprobar que, " el equipo y el acervo cultural de la emisora están totalmente deteriorados, así que la Dirección de Investigación del INI revisarán el estado de la emisora para tomar una decisión al respecto" (Barboza, El Universal: p.7, periódico)

El 31 de marzo de 1993 los chontales enviaron un documento al INI para protestar por la decisión de las autoridades de este instituto, tras la intención de querer cambiar la sede de la emisora en caso de reapertura, pues lo consideraron una forma "de incomunicar a la etnia" (Barboza, El Universal: p.7, periódico)

Por su parte el entonces dirigente del Consejo Permanente de Pueblos Indígenas, Aúldarico Hernández Gerónimo, expresó en 1994 que "la desaparición de la radiodifusora es una forma más de asesinar y mutilar la lengua. Es una agresión a la cultura indígena y es además una forma de racismo y si las autoridades impiden la reapertura, es porque visualizan a las cabinas como instrumentos para fines políticos" (Barboza, El Universal: p.7, periódico)

Las últimas declaraciones compiladas en este trabajo que versan sobre la reapertura de La Voz de los Chontales refieren que el Delegado del INI en Tabasco, aseveró durante el Tercer Encuentro Estatal de los Pueblos Indígenas que "se comprometía a reabrir la emisora pues era una reiterada demanda indígena y existía la mejor disposición de apoyarlos" (Barboza, El Universal: p.7, periódico)

Mencionó también que la emisora tendría mayor cobertura y sus transmisiones llegarían hasta comunidades de zoques, choles y tzeltales localizados al norte del estado de Tabasco. Además dijo que el INI se encontraba gestionando los recursos económicos necesarios con la Secretaría de Desarrollo Social para la reapertura. Cabe mencionar que la emisora indigenista de Tabasco, apoyó en mucho al rescate de la tradición oral de los chontales, así como a la preservación de la música campesina y regional.

Entre los motivos que aducían las autoridades de Tabasco para no reabrir la radiodifusora figuran:

- Falta de presupuesto.
- Fallas técnicas.
- Inutilidad de las transmisiones.
- Problemáticas condiciones geográficas y climática prevalecientes en la zona.

Hasta la fecha en que se concluyó este trabajo de investigación, no existe ni la voluntad política del gobierno tabasqueño, ni los recursos financieros suficientes para llevar a cabo la reapertura. Tres administraciones han visto pasar sin pena ni gloria las demandas de los indígenas para volver a escuchar la emisora.

El problema se inició durante la administración del gobernador Salvador Neme Castillo, siguió en la de Manuel Gurria Ordoñez y hasta los días de Roberto Madrazo Pintado el silenciamiento de La Voz de los Chontales, nos muestran que efectivamente en Tabasco no todo es un edén.

### 1.5.2 Por los caminos del sur

El primero de agosto de 1994, justo 20 días antes de las elecciones presidenciales y a poco más de cinco meses de la irrupción del EZLN, fue saqueada la XEZV, La Voz de la Montaña, primera emisora indigenista en el país cuyas transmisiones iniciaron en 1979 y se suspendieron momentáneamente aún no se sabe por quién o por qué.

A decir de la ex subdirectora de radio del INI, Citali Ruiz, existen tres hipótesis referentes al hurto en la emisora:

1. El gobierno de Guerrero, encabezado en 1994 por Rubén Figueroa Alcocer, maquinó el atraco como muestra de intolerancia y represión a raíz de las últimas informaciones transmitidas entorno a la masacre de Atoyac y la existencia de grupos armados en la zona
2. Ladrones comunes y corrientes se introdujeron premeditadamente a las instalaciones de la emisora para hurtar el equipo y llevarlo a vender a alguna discoteca de Acapulco
3. Un grupo clandestino robó el equipo para transmitir desde la montaña.

Ninguna de la anteriores ha podido ser comprobada.

Por supuesto que en cuanto se hizo del dominio público el saqueo a La Voz de la Montaña, las reacciones de diferentes sectores no se hicieron esperar. El Consejo Guerrerense afirmó que " sin La Voz de la Montaña los pueblos mixteco, náhuatl y tlapaneco no podrán ser los mismos ¿A quién o a quienes molesta La Voz de la Montaña?. Es lamentable que en el marco de un proceso de movilidad política por las elecciones federales a realizarse este mes que empieza, y con el fondo de rumores de la existencia de grupos armados en Guerrero, intereses siniestros pretendan cancelar el derecho a la información de los pueblos indios de la montaña"(Consejo Guerrerense, La Jornada: Correo Ilustrado, periódico)

Por su parte el lingüista Miguel Ángel Gutiérrez Ávila, del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, calificó el hurto como un acto fascistoide. (El Financiero, Roban equipo: p. 8, periódico)

Asimismo Alfredo Ramírez Celestino, miembro de la Asociación Nacional de Escritores en Lengua Indígena A.C, dijo que el saqueo a la emisora representaba un agravio contra la comunidad indígena e "incrementó el resentimiento contra los poderosos". (Ramírez Celestino, CE-ACATL: p. 2, revista)

Con respecto a las averiguaciones, mencionó que mientras no se aclararen los hechos, la gente pensará que el robo del equipo obedeció a intereses políticos, pues el incidente tuvo lugar sólo 20 días antes de las elecciones presidenciales, además los indígenas "tampoco dejarán de sentir que siguen siendo ciudadanos de segunda, minorías étnicas que no tienen los mismos derechos sólo por hablar diferente" (Ramírez Celestino, CE-ACATL: p. 2, revista)

Luego de unos días del incidente se "reequipó" a la emisora con aparatos prestados por otras, con el fin de que se transmitiera aunque fuera dos horas diarias. Ante tal

hecho los miembros de las comunidades a las que cubría regularmente, prestaron y elaboraron un documento para pedir a las autoridades estatales la cantidad de 15 mil pesos a fin de comprar un transmisor de enlace y prolongar la barra programática constituida por música y algunos avisos.

### **1.5.3 Surcos de intolerancia**

Bastó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes diera la orden. Lo de menos fue ejecutarla. Cerrar "parcialmente" radio Huayacocotla fue la consigna y las supuestas fallas técnicas, el pretexto ideal para disfrazar las verdaderas causas del atropello a la libertad de expresión: la difusión de mensajes referentes al EZLN

La Voz de los Campesinos XEJN, fue clausurada el 23 de marzo de 1995. Arturo Mejía García, miembro del comité promotor de la radiodifusora declaró que "la represión contra Radio Huayacocotla se debe a que transmitía información a los otomíes, náhuas y tepehuas de la huasteca veracruzana sobre el levantamiento armado indígena chiapaneco y el hecho de que no han recibido respuesta a sus demandas de paz con justicia y dignidad" (Enriquez, La Jornada: p.24, periódico)

Además no se descarta que la difusión de los sucesos referentes a los asesinatos de Luis Donald Colosio, José Francisco Ruiz Massieu y el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, así como la postura crítica de la emisora en torno a la situación política y económica del país, hayan contribuido al enojo y al cierre deliberado de la emisora. La radiodifusora transmitía desde 1965 en la huasteca veracruzana a indígenas otomíes, tepehuas y nahuas asentados en diversas zonas de la sierra norte de Veracruz, así como a algunas poblaciones de Hidalgo y Puebla. La Voz de los Campesinos es la primera emisora considerada como comunitaria en el país y antecedente de la hoy radiodifusión indigenista.

Gracias a la existencia de radio Huayacocotla "muchos campesinos e indígenas en comunidades sin escuela y alejadas de toda comunicación, tomaron cursos de salud y educación básica en temas como historia y geografía y aprendieron a leer y escribir" (Zepeda, La Jornada: p. 10, periódico)

En cuanto a la programación con el surgimiento en 1975 de organizaciones campesinas asentadas en el área de cobertura, se propuso difundir los mensajes de individuos dispuestos a luchar por su reivindicación así como para impulsar proyectos de desarrollo sustentable y productividad. Muestra de lo anterior es el programa *Y sigue la yunta andando* donde se abordaron temas relacionados con la producción forestal y el combate a la violencia generalizada por los caciques de la zona.

Las emisiones cubrían un horario de 6:00 a 10:00 horas para reanudarse de las 15:00 a las 19:00 horas de lunes a sábados. Entre sus programas destacaban *Manitas juntas*, dirigido a niños; *Del fogón a la organización*, para mujeres; *Los derechos de mi pueblo*, sobre derechos humanos; *Comentarios de la canción del momento*, sobre música; *Un tal Jesús*, de corte religioso y el noticiero *Son los hechos*.

Los contenidos de la mayoría de los programas versaban sobre derechos de los campesinos e indígenas, lo cual provocó la animadversión de los caciques, especialmente de las familias Butrón, Solís, Ramírez Áviles, Ricardi y Hernández quienes "aunque nunca han agredido físicamente a Radio Huayacocotla se convierten en informantes que continuamente acusan a la emisora ante las autoridades superiores sin reparar en chismes y calumnias" (Zepeda, La Jornada: p. 10, periódico)

Antes del cierre de micrófonos de la radio, representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expresaron que la clausura de la estación se llevó a cabo tras una revisión técnica para corroborar el estado de los equipos. La Asociación Mexicana de Investigadores de Comunicación (AMIC) señaló ante este hecho que "el silenciamiento de los micrófonos de la XEJN, afecta la posición pública gubernamental, tan necesitada en estos tiempos de legitimidad y credibilidad, por configurarse como un eslabón más de la cadena de agravios a una sociedad que, a la severidad de una crisis económica cuya responsabilidad le es ajena, ve añadida la intención gubernamental de minimizar sus espacios de acción políticos, laborales o hertzianos" (Alva de la Selva, La Jornada: p.2, periódico)

Los campesinos e indígenas también se unieron a la protestas y pidieron de inmediato a las autoridades, la reapertura de la emisora, aduciendo que la radio era una herramienta para fortalecer su identidad y lengua, además de que era el único medio por el cual se mantenían informados. Sin embargo, como en los casos anteriores, ni las protestas de los indígenas ni las de otros sectores pudieron hacer mucho ante la cerrazón estatal.

Si bien es cierto que radio Huayacocotla no forma parte de la red emisoras indigenista del INI, es importante mencionar lo ocurrido en ella puesto que su auditorio está constituido por indígenas y campesinos de Veracruz que desde 1985 se encuentran inmersos en un modelo radiofónico comunitario. Más que eso, dada la magnitud de las acciones emprendidas por el gobierno, sobre todo a partir de 1994, por silenciar la voz de los indígenas en el dial, se optó por incluir este caso dada su trascendencia y significación entorno a la cuestionable libertad de expresión que impera en las emisoras creadas para indígenas.

Es importante repetir que si bien esta emisora no depende del INI (aunque recibe asesoría y algunos recursos provenientes de este instituto y de la Sedesol) sino de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), quien a su vez forma parte de la UNESCO y de la Asociación de Radios Comunitarias, el caso de su silenciamiento cobra trascendencia en un entorno en donde se está hablando de transferir los medios de comunicación a los indígenas para su libre expresión.

Se puede concluir con lo expuesto en los casos anteriores, que las transmisiones de radio Huayacocotla, La Voz de la Montaña y La Voz de los Chonates fueron suspendidas por motivos políticos en perjuicio de las comunidades indígenas, de la libertad de expresión y del proceso de democratización y apertura por el que el país debe transitar invariablemente.

### **1.6 Piedras en el camino: acercamiento a la problemática de la radio indigenista**

A lo largo de sus casi 20 años de existencia, la red de emisoras indigenistas ha tenido que sortear obstáculos y resolver carencias con el fin de seguir difundiendo las voces de las distintas etnias a las cuales cubre.

A lo largo de sus casi 20 años de existencia, las emisoras del INI se han movido en distintos escenarios que hoy confluyen al parecer en un objetivo común: la llamada transferencia del medio, es decir el momento en el que las comunidades indígenas bajo cobertura, se harán cargo totalmente de la radio (aunque en este sentido habría que decir que los términos están aún por definirse).

Falta de presupuesto, condiciones climáticas extremas que inciden en el funcionamiento de los equipos y falta de capacitación del personal de las radios, son sólo tres de esas problemáticas a las que hoy en día las emisoras indígenas se enfrentan.

En este apartado se dará un esbozo de las dificultades que tienen que sortear estas emisoras y se darán algunas reflexiones al respecto. Sin duda el análisis de este sólo apartado sería tema de otro trabajo de investigación. Las causas y consecuencias de los problemas, así como los factores que coadyuvan a su permanencia y su posible solución, no son el propósito de este apartado, por el contrario sólo pretende dar un primer acercamiento a las dificultades que se antojan más evidentes, pues para penetrar en éstas, habría que estar más cerca de la radiodifusión indígena y de cada uno de los elementos que la componen.

Para Carlos Plascencia Fabila, ex director de radio del INI las dificultades que enfrentan este tipo de emisoras son:

- Inmersión de las emisoras en procesos endógenos viéndose a sí mismas sin enterarse de lo que sucede en su entorno o comunidades.
- Preocupación de los directores más por el aspecto técnico, que por el contenido de la programación.
- Indefinición respecto a la ubicación conceptual de las radios, en cuanto a su carácter indígena, indígena, cultural o comunitaria.
- Disparidad en el desarrollo de las radios.
- Carencia de personal y presupuesto destinado a la operación y evaluación de las radios.
- Incontinuidad de proyectos en las emisoras debido a los cambios de administración.
- Infuncionalidad de proyectos planteados por egresados de universidades, los cuales estuvieron al frente de las emisoras durante su gestión (la de Fabila), por lo tanto se optó por la implementación del programa de capacitación a indígenas para hacerse cargo de las radios.
- Falta de coordinación y seguimiento de estrategias y programas.
- Falta de recursos para mantener los equipos en buenas condiciones lo cual ocasiona la salida del aire de las emisoras.
- Engorrosos trámites administrativos para reemplazar equipos y en general para todo.
- Insuficiencia de conocimientos de los técnicos encargados del mantenimiento de los equipos.
- Renovación periódica de permisos ante la Secretaría de Comunicación y Transportes.
- Imposibilidad de comercializar espacios debido a su carácter de radios permisionadas y educativas o culturales.
- Deficiencia en la conformación de la red de trabajo de las emisoras para intercambiar experiencias y así mejorar el desempeño y desarrollo individual.
- Desconocimiento respecto a la cultura, tradiciones y costumbres de las zonas bajo cobertura.
- Abuso de piezas musicales aptas para ciertas ocasiones, por ejemplo el inicio de un ciclo agrícola o la celebración de Día de Muertos.
- Infuncionalidad de programas y proyectos en las emisoras dadas sus diferencias en cuanto al entorno y situaciones específicas, ya que no se particularizan las necesidades y problemáticas de cada radio.

- Predominancia de programas dirigidos a hombres, pues en el mejor de los casos los espacios para mujeres se circunscriben a cuestiones domésticas sin tomar en cuenta aspectos como la participación política.
- Ubicación de las radios en zonas conflictivas sobre todo en lo referente a la propiedad de la tierra, el narcotráfico o pugnas por intereses políticos.
- Control y vigilancia de la vida de las radios por parte de los gobiernos estatales y caciques regionales que se traducen en reclamos y llamadas de atención a los directores de las emisoras e incluso a las autoridades del INI.
- Presión de los gobiernos estatales hacia las radios para reducir al máximo las transmisiones de mensajes políticos, por considerarlas como "radios incendiarias".

Sin embargo, las distintas problemáticas de las radios del INI se pueden agrupar en:

1. Económicas
2. Geográficas y sociales
3. Políticas y legales
4. Organizacionales

### 1.6.1 Económicas

La crisis financiera que ha azotado a nuestro país en los últimos años, se ha reflejado en la disminución del presupuesto destinado a los organismos estatales como el INI y por ende a sus emisoras. Este lastre de carencias económicas, hoy obviamente agudizado, ha estado siempre presente en las radios, pero al menos en los últimos cuatro años, esto se ha reflejado más drásticamente en la poca creación de emisoras y en la dificultad para desarrollar los trabajos dentro y fuera de ellas.

Los recursos económicos destinados a las radios del INI deben ser suficientes para poder contar con lo necesario a fin de desarrollar óptimamente sus actividades, desde la compra de insumos, el mantenimiento y renovación de los equipos, la realización de trabajos de campo, hasta la puesta en marcha de los mecanismos de participación comunitaria entre otras. Sin embargo, los dineros siempre han sido uno de los dolores de cabeza para estas radios cuyo nacimiento se remota a 1979.

El dinero que se destina a las radios no es suficiente, máxime si se toma en cuenta que enfrentan múltiples gastos, uno de los más importantes lo constituye el originado por el consumo de energía eléctrica que en ocasiones resulta muy elevado puesto que implica la instalación de torres de luz en lugares muy apartados, en sierras, montañas, valles o cañadas, labor que se ve en serios aprietos sobre todo porque no se cuenta con la infraestructura necesaria como caminos y carreteras para facilitar el acceso a las comunidades indígenas.

A lo anterior hay que sumar los gastos producidos por el consumo de combustible (ya sea porque como en el caso de La Voz de los Cuatro Pueblos se necesite para generar electricidad) papelería, refacciones y mantenimiento de equipos; esta última tarea en ocasiones resulta faraónica puesto que se encuentran expuestos a climas extremos con mucho calor y humedad, por ello no es raro encontrarse a menudo con que las antenas o las consolas de llenan de hongos o que las altas temperaturas sobrecalienten los transmisores.

Como estas emisoras son estatales y fueron creadas para ofrecer un servicio a la comunidad y no con fines de lucro, no se permite la venta de espacios ni los

mecanismos alternativos de financiamiento, aparte del presupuesto anual que se les destina. En la reunión celebrada en 1997 entre directores de radios indigenistas, se planteó la necesidad de recurrir a los anuncios para tener una fuente distinta de financiamiento, pero esta propuesta se topó con un no, se apeló al carácter no lucrativo de las emisoras.

Al parecer se teme que el carácter social de la radiodifusión indigenista se pierda si se implementa la venta de espacios. Esto coloca en una encrucijada a las estaciones, pues por un lado "hoy la otra radio se enfrenta a la política del neoliberalismo, sustentado en la filosofía del mercado, de la productividad económica y de la rentabilidad financiera, que dejaría la política social sin sentido y abandona a estas emisoras a un futuro incierto" y por otro lado, se requieren de fuentes alternativas para obtener más recursos a fin de aminorar precisamente el riesgo de salir del aire por falta de presupuesto. (Ramos Ávila, Boletini: p. 32, revista)

Ni en los Acuerdos de San Andrés, como vimos en párrafos anteriores, ni en la propuesta de los directores se plantea que el Estado deje de subvencionarlas, sino que además de contar con esos recursos, se les permita a las radios indigenistas obtener dinero por otras vías para satisfacer mejor sus necesidades sin perder el carácter de servicio social que les dio origen. Este es uno de los temas que no pueden esperar más tiempo para ser discutidos, puesto que de la existencia de dinero suficiente depende en mucho que los proyectos de las radios puedan llevarse a cabo y sean exitosos.

Actualmente el apoyo económico de las emisoras del INI procede de la Secretaría de Desarrollo Social y cada que se anuncia un año de austeridad y dificultades económicas, los directores de las radios indigenistas se preguntan si podrán mantenerse un año más al aire.

### **1.6.2 Geográficas y sociales**

Si bien la radio es un medio de comunicación que por sus características técnicas y de conformación puede transmitir mensajes a rincones sumamente apartados y a zonas de difícil acceso, también es cierto que en la mayoría de las ocasiones la falta de vías de comunicación, las condiciones climáticas extremas y la falta de servicios públicos e infraestructura en las comunidades en donde se asientan, dificultan su funcionamiento.

Uno de los casos en los cuales se reflejan las dificultades de tipo geográficas por las que atraviesan las radios indigenistas es el hecho de que en los sitios muy calurosos o muy húmedos es más probable que los aparatos se descompongan. Su mantenimiento debe ser por consiguiente muy constante. Cuando un aparato se descompone y no se tiene a la mano la refacción, hay que avisar a la representación regional del INI, ello implica invertir tiempo y dinero que quizá está costando la salida del aire de las emisoras.

Otra situación en la cual se puede ilustrar esta problemática denominada como geográfica, por ser los factores climáticos, la falta de infraestructura así como las características naturales de los sitios que albergan a las emisoras los que causan dificultades, es la infuncionalidad de los mecanismos de participación comunitaria que se vio con anterioridad.

¿Cómo tener contacto directo con los escuchas si ir a esos sitios implica recorrer quizá grandes distancias e invertir dinero que probablemente no se tiene

contemplado? ¿Cómo acercar físicamente a los escuchas con la emisora cuando las únicas veredas existentes han sido abiertas por los habitantes de las comunidades que en muchos casos, en época de lluvias se quedan incomunicados por los derrumbes y averías?

Lo anterior implica en primera instancia una gran dificultad de los involucrados directos en las emisoras para desarrollar trabajos de campo, consultas, acopio de información y asistencia a reuniones en las comunidades; en segundo lugar que sólo los que vivan más cerca de la radio pueden estar más involucrados con ella.

Ahora bien, dentro del rubro social, la radiodifusión indigenista se desarrolla en entornos caracterizados por el atraso, la marginalidad, la desnutrición, la pobreza, el analfabetismo, la presencia de enfermedades curables y el acoso que por más de 500 años han sufrido las comunidades indígenas. Todo ello también incide de alguna o otra forma en los trabajos de la radio y constituyen al mismo tiempo obstáculos por sortear.

Es prioritario que las necesidades más urgentes de la población indígena dejen de ser buenos deseos, proyectos de escritorio que no pasan de ser presentados al funcionario en turno encargado de asuntos indígenas, a fin de verdaderamente insertarlos en una dinámica de desarrollo y progreso constante.

Mientras no se resuelvan esas demandas ancestrales que se resumen en mejores condiciones de vida, la radio indigenista por sí sola no podrá hacer mucho. La tarea debe ser interdisciplinaria, una tarea en donde se involucren no una instancia sino muchas, en donde la radio no se considere como una panacea y sea un medio que coadyuve a la puesta en marcha de acciones que no sólo mejoren las condiciones materiales de las comunidades indígenas, sino de participación social y política.

Hasta el momento la radiodifusión indigenista se a circunscrito a abordar los temas referentes la cultura y la tradición, pero se han dejado de lado el tratamiento de temas políticos y sociales, el tratamiento de flagelos que se encuentran presentes en las comunidades como el narcotráfico, el caciquismo, el racismo y el abuso de autoridad sólo por mencionar algunos.

Las radios indigenistas que en algunos momentos han difundido los pareceres respecto a la situación social, política e indígena que prevalece en las comunidades bajo cobertura, han sido objeto de censura y actos autoritarios como se vio en apartados anteriores, es por ello que la transferencia del medio cobra especial trascendencia cuando se habla de dejar de ser radio indigenistas-estatales para ser indígenas- comunitarias.

### **1.6.3 Políticas y legales**

Para la ex subdirectora de radio del INI, Citlali Ruiz, en la radio indigenista existen amplias posibilidades para que cualquier persona, con cualquier tipo de ideología política pueda hacer uso de los micrófonos. La misma oportunidad tienen los priistas, los perredistas, los panistas o los miembros de alguna asociación independiente.

Sin embargo, existen límites que condicionan la "libertad de expresión política" en las radios indigenistas las reglas a seguir, son en palabras de Citlali Ruiz, lo estipulado por los artículos 6 y 7 constitucionales, los lineamientos de la Secretaría de Gobernación y la de Comunicaciones y Transportes.



Por otra parte, en el caso de los partidos políticos lo estipulado por el Código Federal de Procedimientos Electorales (Cofipe) en relación con el uso que hacen las organizaciones políticas de los medios, y por supuesto lo que establece la Ley Federal de Radio y Televisión .

En relación a los procesos electorales se da a conocer que cuando estos se llevan a cabo y los partidos solicitan tiempos oficiales en las radios del INI, para su proselitismo se debe tomar en cuenta las siguientes leyes emitidas por el COFIPE referentes a la normatividad de los partidos en los medios:

- La asignación de tiempos oficiales sólo será posible a través del Instituto Federal Electoral (IFE), quien por medio de su Comisión de Radiodifusión, indicará la frecuencia y el periodo de transmisión.
- De otorgar el tiempo oficial, la Comisión de Radiodifusión deberá entregar al medio los programas ya producidos y asignar fechas y canales, estaciones y horarios de transmisión para los mensajes políticos.

Aun cuando la ley contempla la contratación de espacios para la promoción de partidos políticos, el carácter cultural de las radios del INI sustentado en el artículo 37 de la Ley Federal de Radio y Televisión, prohíbe la venta de espacios a las emisoras permisionadas. (INI, 1994, Relatoria de la primera reunión anual de directores de radios indigenistas: p.24-33,)

Por otro lado los servidores públicos no podrán efectuar labor de proselitismo directo o indirecto por ningún partido político en las radios indigenistas pues de "hacerlo se les retirará de su cargo y quedarán inhabilitados del servicio público". (INI, 1994, Relatoria de la primera reunión anual de directores de radios indigenistas: p.24-33)

A pesar de lo anterior hay sucesos como los ocurridos en La Voz de los Chontales, de Tabasco y La Voz de la Montaña, de Guerrero, que parecen contradecir lo mencionado. En ambos las razones de la salidas del aire fueron por motivos políticos, en el primer caso por querer frenar la creciente simpatía de los escuchas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y en el segundo por el tono de denuncia de la precaria situación de los indígenas y la información sobre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Se infiere entonces que aquellos mensajes de oposición al régimen, contrario a lo estipulado por los gobiernos federal o estatal, son más proclives a la censura que ningún otro tipo de informaciones. Si no es así ¿cómo se explica que la emisora de Tabasco cuyos escuchas son simpatizantes del PRD, siga cerrada, aduciendo la falta de presupuesto cuando se sabe que las causa del cierre fue la oposición al nombramiento de un ex diputado priista para ocupar la delegación estatal del INI?

Si no es así ¿por qué nunca se aclaró el saqueo en 1994 a La Voz de la Montaña y al contrario existe la hipótesis de que se trato de un acto autoritario y represivo orquestado por el gobierno de Guerrero?

No es casual que fuera 1994 el año en el que ocurrió el saqueo a La Voz de la Montaña, la primera emisora indigenista en el dial mexicano. A lo largo de esos 365 días el país se vio envuelto por sucesos importantes, por un lado el levantamiento de los zapatistas, las elecciones presidenciales y los asesinatos políticos de Colosio, Posadas y Ruiz Massieu.

Un caso más en donde se ilustran las contrariedades de tipo político a la que se enfrentan las emisoras del INI: en XETLA, La Voz de la Mixteca, ubicada en Oaxaca

siempre ha sido difícil que la estación se desenvuelva sin contratiempos, en determinados momentos se le han hecho llegar indicaciones para apelar a la cordura en momentos considerados como de crisis política, apelando a la objetividad e imparcialidad. Las restricciones en esta radio han sido generadas por actitudes de algunos actores sociales que desconocen conceptos como la tolerancia, el respeto y la libertad de pensamiento a tal grado que se han originado amenazas de tomar la radio o utilizar para fines particulares los micrófonos para lanzar consignas y acusaciones.

En 1997, con motivo de las elecciones municipales se llevó a cabo el programa *Micrófono abierto* en donde los candidatos del PRI, PAN, PRD, PFCRN y PVEM fueron invitados para dar a conocer su oferta, a fin de dar cabida a todas las expresiones políticas partidistas y a la contienda civilizada.

Se menciona que este tipo de programas coadyuvaron a que :

- La radio no fuera utilizada a la fuerza por cualquiera de las organizaciones políticas, como ocurrió en otras ocasiones.
- Se propició un ambiente de civilidad entre los contrincantes y se motivó la participación del auditorio en ese tipo de temas.
- Se llevó a cabo con objetividad el tratamiento de la información política, dando voz a todos los candidatos y al público.
- Se demostró que aún siendo una emisora permitida si se puede hacer proselitismo "pero por la democracia y por la pluralidad política" (Muratalla, Boletini: p. 1, revista)

Es muy probable que debido a las condicionantes impuestas por el Estado, pero sobre todo por la existencia de los casos de censura y represión así como por la falta de presupuesto que desde 1994 han vivido las radios indigenistas, se esté pidiendo con más ahínco la transferencia de las emisoras a las comunidades indígenas, demanda que como vimos antes ha sido expresada en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. Es probable que por los anteriores sucesos (a excepción del suscitado en Oaxaca en 1997) se haya acordado en la Primera Reunión de Directores de Emisoras del INI lo siguiente respecto al manejo de la información:

- Será decisión de los propios directores incluir o no determinada información y que no sea consecuencia de la censura, autocensura ya sea esta institucional o inducida por grupos de presión externa o de la misma radio.
- El ejercicio de esta responsabilidad debe atender a las siguientes condicionantes
  - \* Garantizar la seguridad física de los trabajadores.
  - \* Asegurar la preservación de la radio como medio y la continuidad de proyecto de radio del INI.
  - \* No propiciar la agudización de los conflictos regionales.
  - \* Evitar los vacíos de información.
  - \* Respetar la diversidad cultural de los pueblos indios.
  - \* Contribuir a elevar la vinculación de la radio con las instituciones que generan información.

Asimismo se acordó que los programas informativos:

- Deberán tener una estructura definida.
- Las fuentes de información deberán ser confiables y necesariamente deben ser citadas al momento de difundir los sucesos.

- Las noticias deberán responder a las siguientes preguntas básicas: quién, qué, cómo, cuándo y dónde.
- Utilizar el género reportaje de preferencia, pues permite la pluralidad en el manejo de la información.

El responsable en el manejo informativo, en primera instancia es el director de la radio y en su ausencia, el encargado de supervisar el funcionamiento normal de la radio, la segunda instancia es la mesa de redacción.

#### 1.6.4 Organizacionales

Del periodo que abarca de 1979 a 1989 se constituyeron siete emisoras indigenistas en el país, quienes participaban en ellas intercambiaban constantemente experiencias, formulaban propuestas de acción y eran apoyadas por el entonces Departamento de Radio con modestos recursos y asesoría. Posteriormente con la entrada en vigor del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) los recursos económicos para la red de emisoras fueron abundantes y en lugar de destinarlos a las emisoras existentes se optó por crear más.

Con el nacimiento de nuevas emisoras, las personas que constituían la Subdirección de Radio no se dieron a vasto para atender las necesidades, problemas, exigencias y propuestas ahora duplicadas. Se dejó de dar un adecuado seguimiento a la red "convirtiéndose sólo en un conjunto de radiodifusoras indigenistas, siguiendo cada una el criterio del director de la misma, y en algún caso del Centro Coordinador Indigenista o del delegado estatal del INI" (Ramos Ávila, Boletini: p. 32, revista)

Lo anterior provocó desorganización debido a las cargas de trabajo de la instancia encargada de las radios, falta de seguimiento de proyectos y de la instrumentación de estrategias para reunir a los involucrados en el trabajo radiofónico indigenista a fin de mejorarlo. Una de las funciones que le competen a las hoy Subdirección de Comunicación e Imagen del INI y en particular al Departamento de Radio, es difundir las experiencias de las primeras emisoras a fin de que las otras las tomen en cuenta. Le compete organizar encuentros entre los involucrados en el trabajo de las radios indigenistas a fin de que intercambien puntos de vistas, se debatan problemáticas y se den caminos de solución.

Pero lo anterior "pasó a segundo término luego de las tareas de investigación, capacitación, construcción, equipamiento e instalación de nuevas emisoras" (Ramos Ávila, Boletini: p. 32, revista)

Sin embargo, la principal dificultad en el aspecto organizacional o de funcionamiento interno de las emisoras lo constituye los constantes cambios de directores. Cada que llega un nuevo responsable de las emisoras, no continúa con proyectos, más bien propone nuevos que simplemente en funcionar se llevan la mitad de su estancia en la radio, pues en el mejor de los casos hay directores que sólo duran ocho meses al frente de una radio. Los nuevos directores por lo general no toman en cuenta experiencias y errores por las que han pasado no sólo su emisora sino las otras 17. Lo mismo ocurre con el responsable nacional de la red de emisoras del INI.

Sin lugar a dudas, la falta de monitoreo respecto a la actividad de las emisoras, la falta de contacto entre los involucrados directos, la capacitación al vapor por falta de recursos y tiempo tanto del que imparte el seminario o taller como de quienes los toman y el desconocimiento de las experiencias de los otros, son sólo algunos de los factores que contribuyen a un mal funcionamiento interno y externo de las estaciones.

Algunos proponen para el buen funcionamiento de las emisoras no estar condicionadas por la capacidad, buena voluntad o iniciativa de un director de radio o de un delegado del INI, sino por un manual de operaciones normado por una instancia superior y con la responsabilidad de todos los involucrados, para evitar excesos u omisiones, sólo así se contribuirá al fortalecimiento de estas emisoras y acelerar el proceso de descentralización.

## 1.7 Conclusiones

De lo vertido en los apartados anteriores podemos concluir que:

\* Los factores que incidieron en el nacimiento de la primera radiodifusora indigenista fueron:

- La existencia del movimiento de la Nueva Antropología Mexicana
- La visualización que tuvo el gobierno en la radio como medio para difundir sus programas y así disminuir la resistencia de los grupos étnicos por su instrumentación.
- La conveniencia de que el Estado adquiriera sus propios medios de comunicación que se concretaron con los inicios de la regionalización de la radio y la televisión pública del país.

\* El antecedente más inmediato de la hoy radiodifusión indigenista lo constituyen las emisoras comunitarias que existieron en el país desde 1965 como la XEONT, la XEYT y Radio Huayacocotla las cuales se basaron en el modelo de escuela radiofónica, cuyo objetivo primordial era usar la radio como un vehículo para la castellanización y alfabetización en zonas habitadas mayoritariamente por indígenas y campesinos.

\* El proyecto de radiodifusión indigenista que dio nacimiento a la XEZV, La Voz de la Montaña, la primera radio de este tipo en el país, tuvo que pasar por cinco instancias de gobierno antes de ser una realidad.

\* De entre los principales objetivos de la primera estación indigenista destacan 1) sensibilizar y motivar a las comunidades para lograr una actitud favorable hacia los programas de la Comisión del Río Balsas y 2) apoyar la educación formal basada en los lineamientos de la política indigenista.

Lo anterior quiere decir, que efectivamente la radiodifusión resultó ser para el gobierno el medio más adecuado para llegar a las aisladas comunidades indígenas y cumplir con dos propósitos: por un lado difundir sus planes y proyectos y por otra parte alfabetizar y castellanizar a los grupos étnicos bajo cobertura.

\* Con la salida al aire de la Voz de la Montaña se inicia el desarrollo del actual Sistema de Radios Culturales Indigenistas que transitó por tres etapas:

- La precursora, de 1979 -1988 en la cual se pretende que las radios brinden un servicio de comunicación y promuevan la preservación cultural indígena y trabajar en el reforzamiento de las actividades institucionales. En ella se crearon 6 estaciones.
- La de participación, de 1989 - 1994 en ella se pone énfasis en la implementación de tres mecanismos de participación comunitaria los Corresponsales Comunitarios, los Centros de Producción Radiofónica y los Consejos Consultivos. Fueron ocho las emisoras instaladas.

- La actual, de 1995 a la fecha, se caracteriza por la búsqueda de la consolidación del sistema y de la participación comunitaria, pero también por las dificultades económicas por las que atraviesan las emisoras. En este periodo sólo se abrieron cuatro emisoras más.

\* La actual red de radios del INI comprende 18 emisoras ( además dos proyectos), presentes en 16 estados de la república con una cobertura de 7 millones de personas de los cuales 64.2 por ciento, es decir 4.5 millones son indígenas que reciben información hasta en cuatro lenguas maternas además de el español.

\* La radios indigenistas se pueden definir como aquellas radio culturales oficiales y permitidas, cuyo interés principal es brindar un servicio social a las comunidades habitadas mayoritariamente por grupos étnicos bajo cobertura.

\* Son cuatro los principios que rigen a este emisoras:

- Motivar la participación de los indígenas.
- Fortalecer su cultura.
- Brindar un servicio de comunicación personalizado cuya utilidad se compara con la del teléfono.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas bajo cobertura.

\* Para poner en práctica y conseguir los anteriores se han diseñado cuatro estrategias fundamentales: la participación comunitaria, la capacitación, la investigación y el apoyo técnico y operativo.

\* A fin de cumplir con sus objetivos y a pesar de que cada emisora indigenista tiene sus propios programas, los siguientes espacios son comunes en las barras programáticas de las 18 radios:

- Espacios en lengua materna.
- Programas agropecuarios.
- Programas sobre salud.
- Espacios sobre procuración de justicia.
- Noticieros.
- Espacios con música regional.
- Programas infantiles.
- Sección de avisos.

\* La mayoría de la gente que trabaja en las emisoras son indígenas pertenecientes a las etnias bajo cobertura, ellos gozan de prestigio entre su comunidad y tienen un gran conocimiento de la tradición y cultura de su grupo; por lo regular sólo el director y el técnico son mestizos.

\* Las excesivas cargas de trabajo del personal de las radios del INI, quienes por lo general son entre 10 y 12, son un signo distintivo pues entre otras cosas son locutores, productores, musicalizadores, reporteros, programadores, traductores, operadores y hasta veladores.

\* Son cuatro la leyes que regulan el trabajo de las radios del INI: la Constitución, la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Federal de Radio y Televisión y el reglamento de esta última.

- \* Las transmisiones en lengua materna es una de las cuestiones que ha causado controversia cuando se habla del marco legal en el que se desarrollan estas emisoras, puesto que la ley no contempla la emisión de señales en éstas, sino en otros idiomas, por ello se tiene que realizar un trámite especial ante la Secretaría de Gobernación.
- \* Se pide la modificación de los artículos 5 y 75 de la Ley Federal de Radio y Televisión, referentes a las transmisiones en otros idiomas así como de los artículos 84 y 86 que facilite la expedición de certificados a los locutores bilingües de las radios indigenistas.
- \* Dado que las radios del INI son permisionadas deben de seguir un procedimiento engorroso para obtener la licencia de transmisión, la cual será retirada si se incumple con lo establecido por la ley de entre lo que destaca transmitir anuncios comerciales o asuntos ajenos a los que se tiene permiso.
- \* Desde 1994 todas las radios indigenistas creadas a partir de este año, deben refrendar su permiso de operación por cinco años.
- \* Son tres las instancias involucradas en el trabajo de las estaciones del INI: la Delegación Estatal del INI, el Centro Coordinador Indigenista y la Subdirección de Comunicación e Imagen .
- \* En los últimos años, en especial a partir de 1994 con la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la emisión de los Acuerdos de San Andrés que dieron origen a la iniciativa (aún por aprobar) sobre Cultura y Derechos Indígenas, ha cobrado importancia la transferencia de las radios del INI, es decir que los grupos étnicos bajo cobertura se hagan cargo totalmente de las emisoras.
- \* Uno de los aspectos que más preocupación ha causado entorno a la transferencia de las radios es el del financiamiento. Sin embargo, en la propuesta del EZLN se detalla las posibles fuentes para que las emisoras cuenten con recursos, además en algunas emisoras como La Voz de los Cuatro Pueblos se han ideado vías alternativas de financiamiento, que en este momento no se puede poner en práctica por los impedimentos legales que en suma estipulan que estas radios no deben tener fines lucrativos ni pueden vender espacios .
- \* A fin de acercar más a los indígenas al trabajo de las emisoras y que la participación no se quede sólo en el envío de avisos y en la ejecución de piezas musicales, el INI diseñó e implementó tres mecanismos de participación comunitaria: los Corresponsales Comunitarios, los Centros de Producción Radiofónica y los Consejos Consultivos.
- \* Uno de los objetivos más importantes de estos mecanismos de participación comunitaria es el incidir positivamente en la transferencia del medio, con la finalidad de que cada vez los escuchas se involucren más con el trabajo de la emisora para que llegado el momento, se dé un apropiación total y de ser radios indigenistas-estatales, estas emisoras se conviertan en indígenas-comunitarias.
- \* La puesta en marcha y más aún el funcionamiento de esos tres mecanismos de participación, ha sido accidentado y dispar, pues no en todas las emisoras existen y son óptimos.
- \* Algunas de las causas de la infuncionalidad de esta triada de formas de acrecentar la participación comunitaria son la falta de interés de los encargados de los distintos

proyectos, la falta de tiempo, la carencia de capacitación, la escasez de recursos para continuar con las tareas encomendadas, las condiciones adversas que per se presentan las comunidades indígenas sobre todo en lo referente a las vías y medios de comunicación que dificultan que la información llegue con prontitud a la radio y la falta de sustento de las organizaciones indígenas.

\* Aunque a lo largo de la historia de la radiodifusión indigenista se ha difundido que uno de los propósitos de este tipo de estaciones, es el erigirse como medios de comunicación en donde se puedan expresar libremente las opiniones de los indígenas, son tres los casos, dos de emisoras del INI y uno de la radio comunitaria, en donde por el contrario, a las manifestaciones libres y que tienen que ver con la inconformidad de la situaciones políticas y sociales imperantes en su comunidad manifestadas a través de la radio han tenido como única respuesta la represión y los actos de autoritarismos oficial, que han tenido su momento más álgido con la salida del aire temporal o definitiva de las estaciones o el saqueo.

Los sucesos ocurridos en La Voz de los Chontales, de Tabasco; La Voz de la Montaña, de Guerrero y Radio Huayacocotla, de Veracruz son una muestra de que la libre expresión de ideas relacionadas con la política y con la denuncia social, no son bien vistas por los gobiernos estatales y federal que se han limitado a describir a estas radios como incendiarias cada vez que este tipo de mensajes se ponen de manifiesto.

\* La radio indigenista se ha enfrentado a lo largo de su corta vida que data de 20 años, con dificultades que ha tenido que sortear accidentadamente. Problemáticas económicas ante la falta de presupuesto y de vías alternativas de financiamiento; pugnas dentro y fuera de las comunidades y condiciones geográficas adversas; marginalidad, atraso y pobreza así como falta de seguimiento de proyectos y de reuniones de evaluación e intercambio de ideas de los involucrados en el trabajo radiofónico, son algunas de los obstáculos con los que se ha tenido que lidiar.

Por último, es importante señalar en este apartado que según la visión del INI el Sistema de Radios Culturales Indigenistas (SRCI) deberá alcanzar en un futuro cercano las siguientes metas:

- \* Perfeccionar el modelo de radio indigenista tomando los mejores elementos de la radio cultural, buscando transitar cada vez más hacia una radio eminentemente comunitaria, en donde la participación social sea el eje para todas las acciones que intervienen en el proceso.
- \* Reforzar el papel de la radio como un elemento fundamentalmente de capacitación, generando programas didácticos que respondan a las necesidades específicas de cada región indígena.
- \* Lograr el crecimiento cualitativo y cuantitativo del Sistema de Radios Culturales Indigenistas (SRCI), a fin de instalar en los próximos tres años cuatro radiodifusoras ubicadas estratégicamente en las regiones indígenas de mayor demanda.
- \* Consolidar las figuras de participación indígena comunitaria hasta lograr íntegramente la transferencia del medio.
- \* Propiciar un incremento del número de radios de corto alcance ya sea en los albergues infantiles indígenas o en otros espacios en donde el INI esté en contacto

con niños, jóvenes y adultos indígenas como estrategia para fomentar el aprendizaje y manipulación del medio, para coadyuvar a la conformación de nuevas generaciones de comunicadores indígenas.

- \* Continuar e incrementar el número de convenios institucionales de carácter nacional e internacional que permitan intercambiar materiales y experiencias.
- \* Realizar proyectos conjuntos con otros sistemas de radio que permitan la difusión y reforzamiento de la cultura y la lengua indígena, como el caso del proyecto *Cadena de radiodifusión en lengua maya* que se realiza entre La Voz de los Mayas y radio Solidaridad en coordinación con el gobierno de Yucatán.
- \* Optimizar y reforzar los recursos humanos, la infraestructura física y de comunicaciones.
- \* Consolidar el SRCI con acciones de comunicación y reforzamiento técnico.
- \* Mantener la política institucional de la transferencia de medios a comunidades y organizaciones indígenas.
- \* Pugnar por modificar las leyes que rijan los medios: Constitución, Ley de Vías Generales de Comunicación y Ley Federal de Radio y Televisión.
- \* Operar con tecnología de vanguardia y contar con un sistema óptimo de mantenimiento y provisión de insumos.
- \* En el próximo siglo las mejoras deberán ser medios en los que se materialicen los procesos democráticos a fin de que sean radios abiertas, diversas, plurales, tolerantes y que garanticen la libertad de expresión y el derecho pleno a la información y que fortalezcan la identidad mexicana.

La aparición relativamente reciente de la radiodifusión indigenista en nuestro país nos da la oportunidad de tener frente sí un terreno fértil para la investigación. Son tantas las aristas que se pueden abordar del tema, que en este trabajo sólo se limitará a estudiar un caso en especial tal como veremos en el capítulo siguiente.



## Citas

Acuerdos de San Andrés Larráinzar, febrero de 1996 (documentos internos del INI)

ALONSO Bolaños, Marina. Artículo Voces para el encuentro. Todas las Voces No. 1 julio- agosto, 1995 (revista)

ALVA de la Selva, Alma Rosa. Artículo Exige la AMIC el restablecimiento de las transmisiones de radio Huayacocotla, La Jornada, marzo 1995 p. 2 (periódico)

ALVA de la Selva, Alma Rosa. Perfiles del cuadrante. Editorial Trillas, México 1989

AMARC, La radiodifusión comunitaria. AMARC, 1996 (Triptico)

BARBOZA, Roberto. Nota Total abandono y olvido de La Voz de los Chontales. El Universal, 16 de enero de 1994, p. 7 (periódico)

CERVÁNTEZ, Leticia. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de los Purépechas. (oficio dirigido al INI)

CONSEJO Guerrerense. Carta enviada a La Jornada en la sección Correo Ilustrado, 16 de agosto de 1994, p. 2 (periódico)

CORNEJO Portugal, Inés. La Voz de la Mixteca: diagnóstico y perspectivas. UIA, México, 1990 (tesis)

DELGADO Romano, Agustín. ¿Nueva tendencia ideológica de la antropología mexicana? INI, México, 1979

ENRÍQUEZ, Manuel. Nota Suspende la SCT transmisiones de radio Huayacocotla en Veracruz. La Jornada, 28 de abril de 1995 p. 24 (periódico)

EL FINANCIERO, Nota Roban equipo en La Voz de la Montaña. 8 de agosto de 1994, p. 9 (periódico)

GODOY, Mario Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de la Huasteca. (oficio dirigido al INI)

GÓMEZ Quintana, Guadalupe. Artículo La radio indigenista, demanda informativa frente al silencio. Camizos No. 12, pp. 24-28 (revista)

GUTIÉRREZ Muller, Beatriz. Artículo La Voz de los Campesino, puente cultural para las comunidades indígenas de la sierra de Puebla, El Universal, 10 de marzo de 1994, pp. 9-10 (periódico)

INI. Boletini. Entrevista a José Luis Sagredo. No. 14, pp. 5-7 (revista)

INI. Diagnóstico para la instalación de la radiodifusora La Voz del Valle. INI, México, 1994 (folleto)

INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEANT La Voz de la Huasteca. INI, México, 1996 (tríptico)

- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XECTZ La Voz de la Sierra Norte. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEETCH La Voz de los Tres Ríos. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEGLO La Voz de la Sierra. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEJAM La Voz de la Costa Chica. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEOJN La Voz de la Chinantla. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEPET La Voz de los Mayas. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEPUR La Voz de los Purepechas. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEQIN La Voz del Valle. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XETLA La Voz de la Mixteca. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica. INI, México, 1996 (tríptico)
- INI. La radio como unidad, la radio como sistema. INI, México, 1996 (documento interno)
- INI. Relatoria de la primera reunión anual de directores de radiodifusoras culturales indigenistas. Metepec, Puebla, 28 de febrero al 4 de marzo de 1994 (folleto)
- INI. Tabla básica proporcionada por el instituto, 1997
- LÓPEZ Osorio, Ana Angélica. La función social de la radio purépecha. Universidad del Valle de México, México, 1996 (tesis)
- LÓPEZ René, Alberto. Nota Radio XENAC precisa recursos y ampliar su potencia para reabrir. La Jornada, 8 de abril de 1993, p. 9 (periódico)
- MARISCAL García, Marisol. Artículo El marco legal de las radios del INI. Boletini, junio-julio de 1989, pp. 22-24 (revista)
- MARTÍNEZ Lugo, Jorge. Radio regional y rural en México. Enlace de mil voces. Editorial Quadrata, México, 1992
- MURATALLA, Benjamín. Artículo La Voz de la Mixteca experiencia electoral. Boletini No. 14 septiembre-octubre de 1997, p. 1 (revista)
- NÁJERA Rivero, Roberto. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de los Cuatro Pueblos. (oficio dirigido al INI)

PÉREZ, Matilde. Nota Piden indígenas de Tabasco reabrir radiodifusora local. La Jornada, 4 de abril de 1993, p. 17 (periódico)

RAMÍREZ Celestino, Alfredo. CE-ACATL, 14 de enero de 1995 p. 67 (revista)

RAMÍREZ, José Agustín. Tragicomedia mexicana 2. Editorial Planeta, México, 1997

RAMOS Ávila, José Patrocinio. Artículo Sobre la participación indígena en las radiodifusoras del INI. Boletini No. 1 marzo, 1996 (revista)

ROMO Gil, Cristina. La otra radio, voces débiles, voces de esperanza. Coedición Fundación Manuel Buen Día e IMER, México, 1990

RUÍZ, Araceli. Manual de radio II. INI, México, 1994

SARH. Anteproyecto para la instalación de una radiodifusora en Tlapa, Guerrero. México, 1977 (folleto)

SCT, Memorias 1970-1976, SCT, México, 1978

VALENZUELA, Verónica. Investigación sobre la región tlapaneca. INI, México 1982

VALLADOLID, Marisol. Artículo Centros de Producción Radiofónica: posibilitar la participación comunitaria. Todas las Voces No. 1 julio- agosto de 1991, p. 11 (revista)

XEJMN. Documentos internos, 1998

ZEPEDA, Alfredo. Artículo Radio Huayacocotla mensajes cifrados. La Jornada, suplemento La Jornada del Campo, 25 de abril de 1995 (periódico)

\* A Entrevista realizada a Citlali Ruiz García, ex directora de la red de emisoras indigenistas, México enero 1998

\* B Entrevista realizada a Carlos Plascencia Fabila, ex director de la red de emisoras indigenistas, México marzo 1998

\* C Entrevista realizada a Carlos Plascencia Fabila, ex director de la red de emisoras indigenistas, México marzo 1998

\* D Entrevista realizada a Citlali Ruiz García, ex directora de la red de emisoras indigenistas, México enero de 1998

\* E Entrevista realizada a Carlos Plascencia Fabila, ex director de la red de emisoras indigenistas, México marzo 1998

\* F Entrevista realizada a Carlos Plascencia Fabila, ex director de la red de emisoras indigenistas, México marzo 1998

## Capítulo 2

### **XEJMN: una radio enclavada en la sierra nayarita**

#### **2.1 Tierra sierra: Contexto del nacimiento de una voz en el Nayar**

Son tres los apartados que conforman este capítulo:

1. Se presenta un panorama general de la ubicación, características de los grupos étnicos bajo cobertura y la problemática regional, esto con el fin de contextualizar a la emisora y comprender de entrada, su importancia en una zona que abarca poblaciones de tres estados vecinos.
2. Se da cuenta de la emisora propiamente dicha al presentar su historia, sus objetivos, su conformación técnica y humana, su funcionamiento, su cobertura, su programación y los retos y problemáticas a los que se enfrenta.
3. Muestra una serie de reflexiones finales generadas a partir de los puntos anteriores.

Es importante destacar que para el acopio de información si bien se recurrió a las fuentes documentales, sobre todo para nutrir el punto 3.1, las que prevalecen en los puntos 3.3 y 3.4 son las fuentes "vivas", es decir las entrevistas con los involucrados en el trabajo de la radio, las observaciones realizadas durante la estancia en Jesús María y los documentos internos de la emisora.

Coras, mexicaneros, tepehuanos y huicholes son sólo parte del mosaico pluriétnico y pluricultural en el cual se asienta, según lo consagrado en el artículo cuarto constitucional, la nación mexicana.

Coras, mexicaneros, tepehuanos y huicholes son también los cuatro grupos indígenas que se encuentran bajo la cobertura de una emisora enclava en la sierra nayarita, rodeada por un paisaje que en la mayor parte del año parece que todo lo derrite bajo el calor intenso que alcanza en verano hasta los 40 ° C, pero que paradójicamente todo lo reverdece cuando el río Santiago amenaza con desbordarse y llevarse todo a su paso, aun se trate de una radiodifusora pensada para beneficio y servicio de las etnias que habitan tres estados vecinos: Nayarit, Jalisco y Durango.

En este capítulo se pretende mostrar a La Voz de los Cuatro Pueblos por dentro y por fuera.; por dentro al dar cuenta de sus componentes, de sus recursos, de la gente que le da vida, de sus logros, proyectos y problemas; por fuera porque nos señala aunque sea de manera modesta y escueta, el contexto que rodea a esta emisora.

Los factores endógenos y exógenos que dan vida y forma a la XEJMN, objeto de estudio de este trabajo de investigación, dan visos, datos y señales para interpretar lo que le ocurre, lo que ha hecho y lo que le falta por hacer en la consecución de un objetivo: servir a las comunidades indígenas localizadas en zonas agrestes, de difícil acceso, carentes de servicios básicos e infraestructura, de fuentes de empleo y azoradas por el narcotráfico, la pobreza extrema, la explotación, la marginación y los conflictos por tierras.

### 2.1.1 Ubicación geográfica

La Voz de los Cuatro Pueblos se ubica en el estado de Nayarit el cual posee una extensión territorial de 26 906 Km. cuadrados lo que constituye el 1.4 por ciento del territorio nacional. Su población de acuerdo a los datos arrojados por el censo de 1990 es de 824 mil 643 habitantes con una densidad de 28 personas por Km. cuadrado. El estado de Nayarit está conformado por 19 municipios y limita al norte con Durango y Sinaloa; al este, con Jalisco y Zacatecas; al sur, con Jalisco y al oeste con el Océano Pacífico. (Meyer, 1988: p.12)

Esta entidad tiene tres provincias fisiográficas: Llanura Costera del Noroeste, Sierra Madre Occidental y Sierra Volcánica Transversal además de cinco regiones geoculturales: Llanura Costera del Norte y del Sur, Sierra del Nayar, Sierra Volcánica Transversal y Los Valles. Predomina el clima cálido húmedo con temperatura media de 22.5 C ° y precipitaciones de 900 mm anuales principalmente en verano y otoño. Hay muchos ríos pequeños que descienden de la sierra formando cascadas que van al mar, ejemplo de ello son los ríos San Pedro y Compostela. (SEP, 1994: p.96)

Cabe mencionar que la cuenca del río Santiago, que se encuentra en Nayarit, es una de las principales del país, nace en el estado de México con el nombre de Lerma y desemboca en las costas nayaritas, al mismo tiempo sirve de límite natural entre la Sierra Madre Occidental y la Sierra Volcánica Transversal. Con 280 kilómetros de costa destacan en Nayarit las playas del Novillero, las lagunas Águila Blanca, Pescador, Mexcalitán y el Puerto de San Blas. Pertenece a este estado el archipiélago de Las Marías y otras islas cercanas a las costas. (SEP, 1994: p.96)

La flora y fauna son variadas, en la sierra hay pino, encino, roble, madroña y enebro; especies como venado de cola blanca y puma; en los valles y llanos, guamuchil, ceiba, guapinol, guácima y tolote, jabalí de collar, tigrillo, ocelote, jaguar, zorrillo, tejón y coyote; en la costa palma de coco, capuno y jico, animales como pájaro bobo y pichichi.

Hay presencia de cuatro grupos indígenas importantes: cora, huichol, mexicano y tepehuano. De la población total del estado, 3.4 por ciento de 5 años en adelante hablan alguna lengua indígena. De las tres principales lenguas indígenas que se hablan en Nayarit el cora ocupa el vigésimo tercer lugar a nivel nacional en número de hablantes mayores de cinco años con 119 mil 23 individuos; el huichol se ubica en el sitio vigésimo séptimo con 19 mil 363 y el tepehuano con 8 mil 702 hablantes se encuentra en el vigésimo noveno lugar. (Meyer, 1988: p. 34-35)

El porcentaje de emigración interna es de 20.3 por ciento y el 88.3 por ciento de las personas de 15 años en adelante saben leer y escribir. (Meyer, 1988: p. 34-35)

Es precisamente en la cabecera municipal de la región de El Nayar, Jesús María, donde se ubica la XEJMN desde 1992. Esta población se localiza a orillas del río Santiago en medio de una cañada. Jesús María es el principal centro comercial de la zona y cuenta con una carretera que llega a Huejuquilla, Zacatecas; que en época de secas permite el acceso a Santa Teresa y Ruiz. (Gamboa Rodríguez, 1991, Primer avance para la instalación de una radiodifusora indigenista en Jesús María Nayarit, folleto)

En este territorio comprendido por alrededor de 120 mil hectáreas conviven huicholes, coras, mestizos y tepehuanos. La región corresponde a la Sierra de El Nayar, es decir, donde la Sierra Madre Occidental atraviesa el estado de Nayarit, ésta presenta alturas que van de los 700 a los 2 mil 200 metros sobre el nivel del mar. Las avionetas son el medio de transporte más común para llegar a esta población así como a Mesa de El Nayar, Santa Teresa, Gavilanes y Huaynamota aunque hay una red de veredas y brechas abiertas por los propios habitantes. (Gamboa Rodríguez, 1991, Primer avance para la instalación de una radiodifusora indigenista en Jesús María Nayarit, folleto)

Existen primarias rurales, secundarias y el Hospital Mixto cuya particularidad es ofrecer atención médica tradicional e institucional, esto quiere decir que la gente tiene la opción de escoger el tipo de atención que mejor le parezca pues es cosa común encontrar los consultorios alópatas y los de los del curandero en un mismo pasillo, o los del pediatra y la partera en otro.

Esta localidad no está dotada de la energía eléctrica permanentemente, de la luz sólo puede disponer todo el día y la noche el hospital mixto; el resto, sólo cuenta con ella de dos a tres horas diarias por lo regular después de las 10 de la noche. Hay personas que poseen placas solares y ellos si pueden tener energía eléctrica más tiempo, pero son los menos. Cuando se dispone de luz por las noches la gente aprovecha para encender la televisión y sintonizar por lo regular el canal 2.

Los abastecimientos de agua en esta región se dan gracias a los ríos Grande o San Pedro y Santiago, los arroyos del Fraile y El Cañaveral y la laguna de Santa Teresa que es sagrada para los pueblos indígenas de la región. La precipitación pluvial varía entre los 800 y los 1 500 mm anuales, siendo junio el mes más lluvioso. Durante el ciclo agrícola hombres y mujeres abandonan su región para irse por un periodo aproximadamente de seis meses, cerca de los campos de cultivo, para así poder abastecerse de lo básico para la manutención de sus familias para el resto del año. La propiedad de la tierra es comunal y en algunos casos ha sido invadida por mestizos. (Flores, 1994: p.15)

En Jesús María hay cuatro barrios, cada uno cuenta con su lugar sagrado en donde se llevan a cabo algunos rituales relacionados con la naturaleza, de esta forma se adora a los dioses representados por piedras de diferentes tamaños y colores por ejemplo el dios del sol, la diosa del agua Uxxu; la diosa del mar, Wawata; la diosa del norte, Sarem y la diosa del sur, Kuamashe. Debido al sincretismo y la herencia colonial, San Antonio es considerado como el dios solar, patrón de las lluvias y la Virgen del Rosario se asocia con la deidad denominada "nuestra abuela" o la madre del maíz dorado. (Flores, 1994: p.16)

La morada de los dioses se encuentra en las montañas, las cuevas, en los ríos, en los charcos, los manantiales, en las peñas y rocas a donde se acude a depositar ofrendas como velas, carrizos, algodón y comida. (Flores, 1994: p.16)

La principal fiesta es el mitote cuya duración es de mayo a junio y en él se dedican ofrendas al cultivo del maíz. Esta celebración se divide en tres momentos:

- \* Llamado de las lluvias o chicharra
- \* Nacimiento de las plantas o primicia
- \* Cosecha del maíz o fiesta el maíz tostado.

Cinco días antes de iniciar las fiestas, se ayuna tanto en el mitote o celebración del costumbre (fiesta tradicional), así como en las celebraciones estipuladas por la religión católica. (Flores, 1994: p. 18)

Destacan fiestas como la del día de muertos, la de los Santos Reyes, la del Apóstol Santiago el 25 de julio; la del Arcángel Miguel el 29 de septiembre y la de la virgen de Guadalupe, en todas ellas se baila, hay comida especial y se efectúa el cambio de cargos de los mayordomos y demás autoridades. Se ofrenda además maíz rojo, algodón, flechas con plumas y agua de la laguna de Santa Teresa y se narran los mitos e historias antiguas. (INI, 1994, Relatoria del taller efectuado en Bálamo, comunidad de Rosarito, folleto)

La mayoría de las casas son de adobe con ventanas pequeñas, puertas de madera y techos de teja, en los patios hay nopales, guamuchiles y mezquites que hacen las veces de bardas y por lo regular hay dos habitaciones, una que funciona como cocina y otra como recámara.

Jesús María es la población con el clima más caluroso de la sierra nayarita debido a su ubicación en una profunda cañada de la Mesa del Nayar, desde donde se puede apreciar toda la sierra formada por dos cañones El Fraile y el Cañaverl. (Gamboa Rodríguez, 1991, Primer avance para la instalación de una radiodifusora indigenista en Jesús María Nayarit, folleto)

Las mujeres llevan amplias faldas floreadas hasta la rodilla, las blusas son lisas y de colores brillantes y usan collares de chaquira, llevan el cabello largo trenzado y sólo se lo sueltan cuando hay fiestas. Llevan arracadas de oro o plata y normalmente andan descalzas o con huaraches de plástico. Los hombres visten con pantalón de manta, cubren su cabeza con sombreros de soyate y usan huraches de piel. Todos, hombres y mujeres usan morrales o talegas de colores distintos.

Las actividades de los hombres en esta comunidad son principalmente la siembra de maíz, calabaza, tomate, camote y chile. El calendario de actividades es el siguiente:

Enero, febrero y marzo: son meses en que la gente se dedica al desmonte mientras que otros se trasladan a la costa a cosechar frijol, tabaco, chile, tomate, sandía, melón y a cuidar animales de corral y ganado porcino y vacuno en los ranchos.

Abril y mayo: durante estos sesenta días por lo regular se lleva a cabo la tumba y quema de las áreas destinadas a la siembra, así como la cosecha de ciruelos.

Junio: se espera la época de lluvias y para ello la gente ayuna mientras se va al campo a preparar la tierra.

Julio: se realiza la siembra.

Agosto: se limpia las milpas y se cosechan nanches.

Septiembre y octubre: lo primordial en estos meses es cuidar la siembra.

Noviembre: se hace la recolección del maíz.

Diciembre: se lleva a cabo el acarreo, desgrano, venta, almacenamiento y autoconsumo de maíz. (Rajsbaum, 1994: p. 5)

En Jesús María hay una convivencia y coexistencia de dos tipos de autoridades, por un lado las oficiales o civiles representadas por el presidente municipal ( en el tiempo en el que se realizó el estudio era Santos Rentería de la Cruz indígena huichol, profesor bilingüe afiliado al Partido Revolucionario Institucional, PRI) y sus secretarios; por otro lado están las autoridades tradicionales encabezadas por el gobernador tradicional ( Romualdo Matías Flores, indígena cora).

Cada tres años hay cambio de presidente municipal y cada año de las autoridades tradicionales. El peso del gobernador tradicional es más fuerte que el del presidente municipal, pues la Gobernación (sede del poder tradicional) es quien dota de legitimidad a una autoridad municipal, incluso de ellos depende el apoyo que la comunidad dé a los trabajos impulsados o encabezados por el edil y por la radio, por este motivo el director de la XEJMN se reúne con el gobernador tradicional cada jueves.

Las autoridades tradicionales están conformadas por un Consejo de Ancianos (alrededor de 20), el Gobernador Tradicional (cuyo cargo se renueva anualmente y su actuación dependen de lo acordado con los ancianos) los mayordomos y gente encargada de asuntos religiosos y de fiestas.

La estructura tradicional está conformada de la siguiente manera:

- Gobierno tradicional: \* Gobernador primero y segundo  
\* Alguacil primero y segundo
- Fiscal: encargado de las fiestas tradicionales
- Juez
- Comisariado de bienes comunales
- Consejo de vigilancia
- Mayordomos
- Tenanches: encargados, al igual que los mayordomos de la organización de las fiestas.

(Rajsbaum, 1994:10)

Otra de las figuras importantes en la comunidad, lo constituyen los profesores bilingües.

Jesús María está habitada mayoritariamente por indígenas coras, pero también hay presencia de mestizos quienes por lo regular son los dueños de comercios. En esta población se distinguen perfectamente bien las viviendas de ambos grupos mientras que las de los coras son, como se mencionó en párrafos anteriores, de adobe; las de los mestizos son de concreto.

Hay dos hoteles en esta población. Uno de los sitios más concurridos es el centro en donde se ubica la iglesia y la presidencia municipal. Diariamente hay puestos de artículos diversos al estilo de los que se encuentran en los mercados sobreruedas.

El abasto de la población se realiza a través de las tiendas Conasupo o de las lonjas mercantiles que expenden desde cigarros y cervezas, hasta pan y verduras, vestidos y artículos de cocina.

Hay una escuela primaria, una secundaria y un Instituto para la Educación de los Adultos, un albergue del Instituto Nacional Indigenista, la sede del Centro Coordinador Indigenista (CCI), y por supuesto la emisora La Voz de los Cuatro Pueblos.

Los factores descritos, de alguna manera condicionan el trabajo de la emisora, por ejemplo las condiciones climáticas en las que se ubica la radio inciden en la presencia de problemas técnicos, pues las temperaturas altas que se presentan en el año contribuyen al deterioro de los equipos principalmente por sobrecalentamiento; las intensas lluvias y el polvo también dañan las instalaciones y el equipo.



Lo anterior implica la canalización de recursos para mantenimiento y reparación de equipos que si no se atienden prontamente pueden sacar a la estación del aire y dejar sin servicio a las comunidades. Además el estar en una comunidad que no cuenta con energía eléctrica, significa para la radio depender del diesel para generar electricidad por medio de la alimentación de plantas de luz, esto es algo que la distingue pero también representa un problema tal como se menciona más adelante.

Ahora bien fue Jesús María el sitio elegido por el INI y el gobierno estatal para instalar a La Voz de los Cuatro Pueblos porque es la región en donde se ubica el mayor número de indígenas del estado de Nayarit, además por su ubicación geográfica, la emisora permite -gracias a su potencia de 10 mil wats- cubrir a poblaciones étnicas de Durango y Jalisco.

Dado que las comunidades indígenas que actualmente cubre la emisora se ubican en zonas de difícil acceso y por las características que posee la radio en tanto medio de comunicación que rompe barreras de tipo geográficas, resultó acertada la instalación de una emisora en la zona serrana de Nayarit, sitio en donde los medios y vías de comunicación no son suficientes.

Existen además otras razones por las cuales se eligió a Jesús María como hogar de la XEJMN - se enuncian con más detalle en el siguiente capítulo- entre las que destacan ser el centro comercial más importante de la región del Nayar, ser la zona mejor comunicada y dota de servicios públicos puesto que existen pistas de aterrizaje para avionetas, teléfono, un hospital mixto, escuelas, drenaje y un deficiente servicio de energía eléctrica que sólo abastece al hospital y dos horas diarias al resto de las viviendas y brechas que comunican con poblaciones como Ruiz.

Jesús María es además el sitio donde se encuentran las sedes de los gobiernos tradicionales e institucionales, factor que resulta importante en tanto que existe relación de estas autoridades con los trabajos que lleva a cabo la radiodifusora, ello se pone de manifiesto en la creación de un órgano de consultoría en donde están representadas las cuatro etnias bajo cobertura así como las organizaciones regionales más representativas.

¿Dónde se aprecia la utilidad de la radio en una comunidad con las características sociales, geográficas e incluso políticas como las de Jesús María? Son muchos los casos que se pueden mencionar al respecto, destaca el hecho de que la gente se ausenta de su comunidad por algunos meses en el año para ir a trabajar a la costa del estado de Nayarit en la recolección del tabaco y otro tipo de productos, ante la ausencia de teléfonos, lo caro del servicio de los existentes -pues cada minuto cuesta cinco pesos- la tardanza del correo y lo ineficiente de la radiocomunicación la radio es el medio que se utiliza para mandar mensajes ya sea de la gente que se queda en Jesús María o de los que llegan a la costa.

Lo anterior ilustra cuan útil puede ser la radio para la gente que no tiene otro medio para conocer de los suyos cuando se ausentan. Es precisamente en la sección de avisos en el programa *Comunicando a nuestras comunidades*, donde se da lectura a las cartas que se envían con el propósito de transmitir mensajes personales en tanto están dirigidos a una persona o familia en particular.

La emisora también cumple con su papel de informadora en tanto que en ella se da cabida a los mensajes de las organizaciones indígenas o gubernamentales. Fiestas, reuniones, programas de desarrollo, campañas de vacunación, procesos electorales y la información sobre todo regional se transmiten desde sus estudios.

La Voz de los Cuatro Pueblos resulta también útil en cuanto que coadyuva a la promoción y conservación de la cultura de las diferentes etnias bajo cobertura. Un caso concreto en este sentido puede ser la cobertura que se da a eventos de tipo religioso o ceremonial tales como las fiestas de Semana Santa y la peregrinación que anualmente se realiza a San Luis Potosí para recolectar peyote, la difusión de espacios en cuatro lenguas maternas así como de música tradicional.

### **2.1.2 Grupos étnicos bajo cobertura**

Son cuatro los grupos indígenas que se encuentran bajo la cobertura de La Voz de los Cuatro Pueblos, además de los mestizos .

Coras, huicholes, mexicaneros y tepehuanos de algunas poblaciones mayoritariamente del estado de Nayarit, pero también de Jalisco y Durango, gozan de los beneficios y de los servicios de la radio que desde hace más de cinco años se encuentra en la comunidad de Jesús María tal como vimos en el apartado anterior.

Se señalará en esta parte del trabajo, por lo menos algunas de las características importantes de las etnias bajo cobertura, pues de esta manera se conocerá mejor al grueso de los escuchas de esta emisora: los cuatro grupos indígenas que por lo regular habitan en zonas serranas de tres estados vecinos.

#### **Huicholes**

Los integrantes de esta etnia se denominan a sí mismos Wirránika y habitan actualmente el norte de los estados de Jalisco, en los municipios de Mezquitic y Bolaños; en Nayarit, en los municipios de La Yesca y El Nayar y hay grupos minoritarios en Zacatecas y Durango. (Gamboa Rodríguez, 1991, Primer avance para la instalación de una radiodifusora indígenista en Jesús María Nayarit, folleto)

Son cinco las comunidades más importantes habitadas por los huicholes: cuatro en Jalisco, Tuxpan de Bolaños, San Sebastián Teponahuatlán, Santa Catarina Coexcomatlán y San Andrés Coamiata y una en Nayarit, Guadalupe Ocotán. En cada una se tiene su propia organización política constituida por cuatro autoridades principales: gobernador, juez, capitán y alcalde.

Dentro de las autoridades tradicionales destacan los kawiteros (ancianos virtuosos) conocedores de la tradición del grupo, ellos son muy respetados dentro de la comunidad pues se encargan de elegir a los funcionarios del gobierno tradicional que se renueva cada año. El sistema de cargos está encabezado por el tlatoani o gobernador, juez o alcalde, los comisarios y los topiles. Existen además otros cargos religiosos asignados a cada templo o tukipa. La organización más importante de esta etnia es la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco, fundada a finales de 1991 como una unión de créditos. (Rajsbaum, 1994: p.11)

El territorio huichol abarca alrededor de 4 mil 107 kilómetros cuadrados en los cuales se distribuyen más de 400 asentamientos en las rancherías dispersas en las cinco comunidades mencionadas. Sólo en Jalisco se calcula que existen unos 17 mil huicholes.

El medio de transporte más factible para llegar a estas comunidades son las avionetas pues hay escasos caminos. Sólo Tuxpan, San Andrés Cohamiata y Guadalupe Ocotán cuentan con plantas eléctricas alimentadas con gasolina. La leña es el principal combustible y el agua se extrae de pozos.

Actualmente según los resultados del censo de 1990 existen en el país 22 mil 237 hablantes del huichol, lo que lo ubica como la vigésima tercera lengua indígena que más se habla en el territorio nacional. De esta cifra de hablantes de huichol de cinco

años y más 8 mil 697 se ubican en Nayarit; 9 mil 37, en Jalisco; 953, en Durango y 104 en Zacatecas más 3 mil 510 niños menores de 5 años, cuyos jefes de familia hablan huichol. (Anguiano, 1987: p. 105)

El bilingüismo entre los huicholes es muy alto y se calcula que el grado de escolaridad apenas llega al segundo año de primaria. El aprendizaje del español se realiza debido al contacto que tienen con los mestizos en sus múltiples viajes, ya sea para comercializar sus productos o para comprar bienes.

La lengua huichola pertenece a la subfamilia cora de la rama azteca; también tienen parentesco con el pima, el yaqui, el pueblo, el pápago, el cora y el tepehuano que entre todos forman parte de la familia yuto azteca, pero existen diferencias dialectales de una comunidad huichola a otra. (Rajsbaum, 1994: p. 13-15)

Una de las características de este grupo es que en ocasiones se muestran muy hostiles con comunidades vecinas y se pone de manifiesto en los conflictos fronterizos o que por intervención exterior se han añadido en una región, partes pertenecientes a otra. La influencia mestiza de tipo económica e ideológica ha dado pie a algunos conflictos internos de los huicholes. (Anguiano, 1987: p. 21-30)

Por las condiciones prevalecientes en las comunidades huicholas ya sea socioeconómicas y topográficas, es común la presencia de enfermedades gastrointestinales, respiratorias, de la piel, así como partos de alto riesgo, problemas dentales y desnutrición. Sus casas son de adobe, de piedra y recubiertas con lodo y techos de paja; por lo regular de una sola habitación, aunque al lado de la vivienda se construyen templos de adobe para rendir culto a alguna deidad.

La indumentaria cambia de una comunidad a otra, pero resaltan los elaborados y llamativos bordados y la confección de los trajes masculinos de San Andrés Cohamiata y Cuexcomatitlán. Las mujeres usan por lo regular blusas cortas de un solo color, faldas largas, manto floreado para cubrir la cabeza y collares de chaquira. Los huicholes son muy hábiles para elaborar artesanías como cuadros de estambre, objetos forrados con chaquira, ropa, instrumentos musicales y templos ceremoniales.

Por otro lado las actividades productivas prevalecientes son la agricultura, pesca y caza, realizadas para el autoconsumo. Los cultivos básicos son el maíz, calabaza, amaranto, chile y frijol. (Rajsbaum, 1994: p. 21)

La religión de los huicholes se caracteriza por la asociación que se da entre el maíz, el venado y el peyote por lo que los rituales giran alrededor de estos elementos, ejemplo de esto es la fiesta del maíz tostado que se lleva a cabo al mismo tiempo que se realiza el desmonte y quema de los terrenos. Mientras que el maíz y el venado representan el sustento vital, el peyote es el medio más importante para trascender el mundo profano y entrar en contacto con las deidades.

Es significativo de esta etnia, la peregrinación anual a Wirikuta, San Luis Potosí, para recolectar "el cactus sagrado" o peyote y ofrendarlo a alguna deidad. Este sólo puede ser ingerido por autoridades religiosas y morales para reconstruir el mito de la creación del mundo y del inicio de la etnia huichola, así como para que a través de sueños y experiencias producidas por ingerir el cactus, se designe a las autoridades tradicionales o se tome alguna decisión.

Una de las fiestas importantes la constituye la que precede a las lluvias dedicada a las diosas de la tierra; la del maíz en crecimiento y las fiestas de las primera mazorcas en donde el marakame o shaman relata un viaje a la tierra.

Su relación con los coras es buena puesto que los huicholes abastecen a este grupo de peyote, pero con los tepehuanos ha habido conflictos en ciertas regiones por la invasión de tierras. Los mismo sucede con los mestizos a quienes desconocen por los abusos y despojos que éstos han cometido con ellos. (Flores, 1994: p. 5-9)

### **Coras**

Es en la sierra de El Nayar donde hay mayor presencia de ellos y se autodenominan nayeri aunque hay gentilicios para los habitantes de cada comunidad, a si que a los de Jesús María, por ejemplo, se les llama maritecos o chusete y a los de Mesa del Nayar meseños o yohke.

Los coras ocupan la porción noreste de Nayarit, por el norte limitan con el estado de Durango donde habitan los tepehuanos y algunos mexicanos; por el oriente limitan con comunidades de Jalisco, donde habitan huicholes y mestizos; al sur con los ríos Jesús María y Chapalgana hasta el río Santiago y por el oeste con las localidades de san Pedro Ixcatlán. La población cora en Nayarit se encuentra en los municipios de El Nayar, Acaponeta, Rosamorada y Ruíz y los principales pueblos son Jesús María, Mesa de El Nayar, y Santa Teresa .

El territorio cora es de alrededor de 4 mil 912 kilómetros cuadrados con elevaciones que van de los 400 a los 2 mil metros sobre el nivel del mar, por eso es que las avionetas son el medio de transporte más usual. Según cifras del INEGI del censo de 1990, en Nayarit viven 11 mil 434 coras los cuales representa el 1.6 por ciento de la población de cinco años y más del estado, y el 0.2 por ciento de la población hablante de alguna lengua indígena a nivel nacional. (SEP, 1994: p. 34-35)

La lengua cora pertenece al tronco lingüístico yuto azteca y está emparentada con el náhuatl.

Los coras mantienen una estrecha relación con la naturaleza en la que el respeto y la protección son sus principales preceptos, por ello consideran como sagrado a su territorio. Los hombres migran temporalmente de febrero a mayo, sobre todo a la costa para trabajar como jomaleros y algunos jóvenes van para Estados Unidos, principalmente al estado de Oregon.

Un dato especial lo constituye el hecho de que los ancianos tengan dos mujeres y ambas son reconocidas socialmente, cada cual procrea y cuida a sus hijos y viven bajo el mismo techo distribuyéndose las tareas del hogar.

La organización social de este grupo está representada por un sistema de cargos que se rota entre los miembros de la comunidad cada año, sin embargo, existe la contraposición de dos tipos de cargos: los civiles y los religiosos; entre los primeros se encuentra el presidente municipal, los comisariados ejidales y jueces y dentro de los segundos el gobernador, alguaciles, jueces y centuriones. La organización tradicional está vinculada con las fiestas religiosas o "mitotes" dedicados al cultivo del maíz que dura de mayo a junio. (Flores, 1994: p. 17-19)

### **Mexicaneros**

Este grupo se localiza en las comunidades de San Agustín de Buenaventura y San Pedro Jicora, Durango; Santa Cruz, Nayarit y otras de los estados de Jalisco y Zacatecas. Huazamota y Llano Grande son los dos centros comerciales más importantes de las zonas donde habitan los mexicaneros las cuales por cierto presentan clima seco estepario, con terreno abrupto y pedregoso en donde abundan los cactus y algunos árboles frutales.

Las comunidades mexicaneras carecen de servicios básicos como el agua potable, así que para abastecerse del vital líquido recurren a los ríos y ojos de agua formados por los escumamientos de los cerros. Los poblados se comunican por brechas ante la carencia de carreteras, no hay energía eléctrica y el combustible más utilizado es la leña.

Existen alrededor de 10 escuelas primarias en la zona mexicanera que dependen de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Nacional Indigenista, en ellas se imparten lecciones bilingües ya sea en español-mexicanero y español-tepehuano pues los mexicaneros están muy en contacto con los tepehuanos puesto que estos, en los años cuarenta pidieron permiso para radicar en el territorio mexicanero a fin de trabajar la tierra. Se calcula que tan sólo en Durango hay mil mexicaneros, 540 de los cuales se encuentran en San Pedro Jícoras. (Alvarado, 1994: p.5-8)

En la región mexicanera se hablan tres lenguas indígenas: el tepehuano, el huichol y el mexicanero o náhuatl, las tres pertenecen a la familia lingüística yuto azteca. La mayoría de la población es bilingüe en tanto hablan su lengua materna y el español, pero por la interrelación con otros grupos también se da el trilingüismo y cuatrilingüismo.

Los mexicaneros tienen dos tipos de vivienda una para temporada de secas, que se construye en un sitio cercano al terreno de siembra, y otra para la época de lluvias que se edifica en los cerros, ambas están conformadas por lo general por tres habitaciones de adobe, techos de paja y madera. (Alvarado, 1994: p.5-8)

La indumentaria de los mexicaneros es muy característica: los hombres jóvenes visten con pantalones de mezclilla o de fibras sintéticas y camisas a cuadros; los ancianos usan camisa y pantalón de manta y las mujeres blusas de colores, faldas largas y zapatos de hule de diferentes colores. Destacan entre las artesanías los utensilios para el autoconsumo por ejemplo canastas, cestos, chiquihuites, morrales de algodón, platos y comales de barro.

Su actividad productiva es la agricultura la cual se realiza en pendientes pedregosas con el método de roza, el único cultivo es el maíz y hay una incipiente producción ganadera que les permite tener algunos ingresos adicionales. Debido a la escasez de recursos económico de la población mexicanera, se presentan migraciones a la costa de Nayarit para trabajar como jornaleros agrícolas en los ensartes de tabaco y el corte de caña.

La existencia de las autoridades tradicionales constituyen el pilar fundamental de la organización política y social de los mexicaneros. Hay un gobernador, un suplente, un capitán y tres alguaciles cuyos cargos duran un año y se eligen por asamblea celebrada cada 1 y 2 de noviembre.

También hay un comisariado de bienes comunales, un secretario y un tesorero, con su suplente; un consejo de vigilancia; mayordomos, tenanches y pasioneros estos dos últimos se encargan de la organización de las fiestas más importantes ya sean patronales como la de la Candelaria, la de San Pedro, Santiago y Semana Santa y los xuravét o costumbres como la de los tamales que se realiza en febrero; la del agua, se lleva a cabo en mayo; y la de la bendición del elote, en septiembre. En estas ceremonias de carácter agrícola se pide a dios por la salud, la vida, la cosecha, el agua y la tierra entre otras cosas.

Como se puede apreciar, en la estructura social de los grupos indígenas bajo cobertura de la XEJMN existe un peso determinante de las autoridades tradicionales en todos los terrenos de la colectividad que se ponen de manifiesto en lo religioso, en cuanto que presciden las ceremonias y cultos, en el cultural, en el sentido de promover los usos y costumbres y en el de poder, pues son ellos quienes avalan las decisiones de la comunidad al elegir a sus representantes.

En este sentido la radio no se encuentra lejos del marco de acción de este grupo, que jerárquicamente es el más importante de una etnia. Las autoridades tradicionales aconsejan, participan y orientan a quienes realizan trabajos en la emisora a fin de que se preste un mejor servicio a los escuchas, esto se pone de manifiesto en las reuniones del Consejo Consultivo, mecanismo que impulsa la participación comunitaria en donde existen representantes de las etnias y de las organizaciones más importantes de la región tal como se enuncia más adelante.

### **Tepehuanos**

Los tepehuanos u o'dam están constituidos por dos grupos, los de norte que habitan la región sur del estado de Chihuahua y los del sur, que se localizan en los estados de Durango, Nayarit y Jalisco. En este apartado nos referiremos sólo a los tepehuanos del sur por estar bajo cobertura de la XEJMN.

Las comunidades más representativas de este grupo son San Bernardino Milpillas Chico, San Francisco de Lajas, María Magdalena Taxicaranga, Santiago Teneraca, San Francisco y Santa María Ocotán, Durango; San Andrés Milpillas Grande en Huajicori, Nayarit. Varias comunidades cuentan con pistas de aterrizaje y brechas y veredas. En 1990 se inició un sistema de telefonía rural satelital que se abastece con energía solar y se instalaron algunas casetas en Huazámota y Santa María.

Al igual que las comunidades de los anteriores grupos indígenas, en las de los tepehuanos no hay agua potable, ni canales de riego, pero sí hay 14 clínicas del IMSS y 18 albergues escolares atendidos por el INI. (Escalante, 1994: p.5-11)

El INEGI reportó en 1990 una población de hablantes del tepehuano sólo en Durango de 13 mil 953 individuos, pero la cifra puede ser superior debido a que los accesos a las comunidades tepehuanas son difíciles y no se tomaron en consideración a los niños menores de cinco años.

La lengua materna de los tepehuanos pertenece al tronco yuto azteca y hay diferencias dialectales en una región y en otra. La población es mayoritariamente bilingüe pero hay trilingüismo por la relación con otras etnias, principalmente los mexicanos. Es común entre los tepehuanos tener dos o más viviendas predominantemente de madera y adobe (levantadas a medio metro del piso para evitar la entrada de alacranes), piedra con lodo y en algunos casos de concreto con techos de lámina o cartón. La principal se construye cerca de la familia del hombre, otra junto a sus hijos y una más en el lugar donde trabajan la tierra.

Los hombres tepehuanos no tienen una indumentaria que los caracteriza aunque aún prevalecen los sombreros de soyate, huaraches y morrales bordados; por el contrario las mujeres usan su traje tradicional que consiste en blusas de colores, faldas de satín decoradas con encajes y listones, reboso negro de encaje y zapatos de hule.

La artesanía típica entre los tepehuanos son los morrales de estambre y redes, equipales, bancos, sombreros de soyate, pipas de carrizo y platos de barro crudo sin decorar.

El territorio tepehuano abarca una extensión de 9 mil 379 Kilómetros cuadrados que se ubica en las inmediaciones de la Sierra Madre Occidental en donde prevalece el clima templado subhúmedo y el frío en las partes más altas donde abundan los bosques de coníferas y los pastizales con pinos y cedros maderables, ello constituye la actividad económica principal: la explotación maderera. Sin embargo, desde hace muchos años los tepehuanos bajan a las costas nayaritas para contratarse como peones en las plantaciones de tabaco y plátano. (Escalante, 1994: p.5-11)

Entre los tepehuanos hay una coexistencia de tres tipos de autoridades:

- \* Autoridad moral: representada por los ancianos, consejeros y el notaste o jefe de patio comunal que se encarga de resolver problemas familiares y políticos.
- \* El gobierno tradicional: constituido por el gobernador o ixcai, un alcalde mayor, un capitán y varios alguaciles elegidos cada tres años.
- \* El comisariado de bienes comunales: depende de la Secretaria de la Reforma Agraria, cuya actividad principal es la explotación del bosque. También hay un secretario tesorero y administrador del aserradero que se eligen cada tres años por votación.
- \* La presidencia municipal.

Las fiestas son organizadas por los mayordomos y destacan entre ellas las de Semana Santa, ligadas a los tiempos de sequía y las de San Miguel y San Francisco, relacionadas con los elotes y la lluvias.

Los conflictos originados en las comunidades tepehuanas han girado en torno a los aserraderos y quienes los administran "en 1991 se produjeron una serie de movilizaciones de los comuneros de Santa María Ocotán, que pedían se sometiera a una auditoría a quienes tenían a su cargo los cuatro aserraderos de la comunidad" (Escalante, 1994: p.5-11)

Los tepehuanos tienen relación constante y buenos vínculos con los mexicaneros y coras, esto se debe a que han tenido que ir a pedir permiso a las comunidades de los mexicaneros para trabajar la tierra y eso ha originado convivencia entre ellos.

### 2.1.3 Problemática regional

Jesús María es una comunidad mayoritariamente indígena enclavada en una de las zonas más agrestes de la geografía nayarita. A pesar de ser la cabecera municipal de El Nayar y por ende presentar condiciones más adecuadas para el desarrollo de sus habitantes que el resto de las comunidades, no está exenta de problemas.

Entre las dificultades más importantes que se presentan dentro y cerca la región se encuentran:

- El robo de ganado.
- La mala comunicación existente entre el presidente municipal que es huichol y el gobernador tradicional que es cora y con el resto de la comunidad. Esto ha originado conflictos, pues es la primera vez que en una comunidad mayoritariamente cora, el gobierno institucional está representado por un huichol. La gente se queja de que el presidente municipal da poco apoyo a las comunidades coras respecto al que proporciona a las huicholas, sobre todo de la región de donde es su esposa.

- La tenencia de la tierra. Esto se da sobre todo en la zona limítrofe entre los estados de Nayarit y Jalisco especialmente en la comunidad de El Puente de Comatlán (municipio de La Yesca) comprendida por 24 mil hectáreas que los indígenas huicholes de San Sebastián Teponahuaxtlán, Jalisco, reclaman para sí.

Habría que destacar que estos conflictos entre pobladores de Jalisco y Nayarit tienen una antigüedad de 80 años y en julio de 1998 el Tribunal Superior Agrario, emitió una resolución en favor de los comuneros de Jalisco y en contra de los ganaderos de la sierra nayarita. (Narvárez Robles, La Jornada: p.12, periódico)

- Corrupción de algunas autoridades tradicionales. En dos ocasiones se han destituido a los gobernadores coras por haberseles descubierto acciones relacionadas con el deshonor, al aceptar dinero de gente que al parecer roba ganado para financiar campañas de aspirantes priistas a ocupar algún cargo de elección popular.\* A
- Existencia de grupos considerados como "agresivos" por el gobierno de Nayarit, ubicados en las zonas donde hay conflictos limítrofes entre Nayarit y Jalisco como el Puente de Comatlán y Mesa de El Tirador. Tal es el caso de la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI) quienes han protestado por la supuesta explotación forestal que productores nayaritas hacen en la zona. (Notimex, junio, 1998, cable informativo)
- Presencia del narcotráfico y de grupos armados tanto en territorio de Nayarit como de Jalisco. Se sospecha que son financiados por ganaderos y hacendados que a su vez están involucrados en la invasión de tierras y en la siembra de marihuana y amapola. (Romero Ceyde, Uno más Uno: p.7, periódico)

Alcoholismo entre la población joven y adulta, éste se incrementa entre octubre y noviembre debido a que hay coras y huicholes que regresan de Estados Unidos para ver a su familia y gastar el dinero que ganaron.

- La mayoría de las comunidades serranas, por estar enclavadas en zonas agrestes, no están dotadas de servicios básicos como el agua potable, esto trae consigo la aparición de enfermedades gastrointestinales como la diarrea, la parasitosis (por el consumo de agua de ríos y arroyos) y si a eso le sumamos que los hospitales resultan insuficientes y por ello se recurre a la medicina tradicional, se comprenderá la difícil situación que viven los habitantes de estas localidades.
- La policía y el ejército cometen arbitrariedades excusándose en la inspección de cultivos de marihuana y detección de focos de narcotráfico.
- Falta de recursos económicos y materiales para mejorar y facilitar la siembra y comercialización de productos.
- Escasez de caminos adecuados a fin de transportar a la gente y las mercancías necesarias para la subsistencia, así como el traslado de los productos agrícolas que se siembran.
- Analfabetismo y falta de centros de educación en todas las comunidades especialmente los de educación media y media superior. Los jóvenes que concluyen su educación básica y desean continuar con sus preparación deben migrar a Tepic o a Guadalajara en busca de esta oportunidad.
- Carencia de fuentes de empleo lo cual obliga a la Población Económicamente Activa e incluso a los niños a irse a la costa de Nayarit o a los Estados Unidos.

Sin embargo, a pesar de la gravedad de los problemas, de la urgencia de que se resuelvan, de la evidencia de algunas de las consecuencias de estos en la vida cotidiana de los habitantes de la sierra de Nayarit y en particular de Jesús María, no todas las dificultades enunciadas encuentran difusión en la XEJMN.



El robo de ganado, las controversias por la tenencia de la tierra, la falta de servicios e infraestructura son problemáticas que se enuncian en notas informativas cuya fuente puede ser la agencia Notimex o los propios afectados.

En lo que respecta a los asuntos políticos como la corrupción de funcionarios, la mala relación existente entre las autoridades tradicionales y las gubernamentales, la presencia del narcotráfico así como de grupos considerados como "agresivos", las arbitrariedades que la policía y el ejército cometen en las comunidades aduciendo la búsqueda de narcos, la falta de fuentes y oportunidades de empleo así como la carencia de apoyos para la producción agrícola no son temas que se aborden en los programas de la XEJMN.

En este sentido habría que analizar el papel que la emisora debe de jugar como informadora y difusora de todo cuanto acontece no sólo en la zonas bajo cobertura sino más allá. Lo consagrado en el artículo sexto y séptimo constitucionales garantizan al individuo gozar del derecho a la información y a la libre expresión, preceptos que en este caso parece que no se están cumpliendo.

Ante la aseveración anterior, se aduce el hecho de que las radios del INI tienen un carácter cultural y por ello las cuestiones políticas deben quedar excluidas, sin embargo, es también lo político y la política parte fundamental del desarrollo de una comunidad indígena -lo cual queda de manifiesto con el peso específico que tienen las autoridades tradicionales- pues precisamente por no gozar de la información necesaria está expuesta a abusos y arbitrariedades.

Es necesario que también de esto se hable en la XEJMN, pues con información, con las armas que da la información y la difusión de la misma, se puede contribuir al desarrollo integral de las comunidades bajo cobertura.

## **2.2 Perfil de La Voz de los Cuatro Pueblos**

### **2.2.1 Historia**

Fue en 1991 cuando el Instituto Nacional Indigenista (INI), inició la puesta en marcha de los talleres de reflexión en las comunidades atledañas a Jesús María y en ésta, con el fin de cubrir dos objetivos: 1) obtener un diagnóstico sobre la viabilidad de la apertura de una radio en la región indígena de la Sierra Madre Occidental 2) definir el perfil de la programación que la emisora debería tener, de acuerdo a lo arrojado en la consulta y lo estipulado en las metas generales de la red de emisoras del instituto.

Estos trabajos se llevaron a cabo durante once meses, bajo la dirección de Xilone Luna, la primera directora de la radio, quien con un grupo de jóvenes del INI se dieron a la tarea de visitar a las comunidades donde habitan los grupos étnicos de Nayarit, Jalisco y Durango las cuales estarían bajo cobertura (coras, huicholes, mexicanos y tepehuanos) para comentarles las pretensiones del proyecto.

En esta labor también estuvo involucrado personal del Centro Coordinador Indigenista (CCI) el cual se encargó de reforzar la labor de información en las comunidades, en torno a la importancia de la radio como un medio que rompería con el aislamiento y que además proporcionaría un servicio de comunicación destinado a acercar a los pobladores de la sierra.

En las visitas, se les comentó además que se trataba de una emisora cuya particularidad sería las transmisiones en lengua materna, es decir se emitirían programas que no se habían escuchado en ninguna emisora que pudieran haber captado hasta ese momento.

Resultado de ello se diseñó una barra de programación conformada por temas tales como asesoría legal, narración comunitaria, música y danzas tradicionales, salud y aprovechamiento de recursos forestales y agropecuarios de la región.

En un inicio, el proyecto de apertura de la emisora contempló como estrategia la coordinación con las organizaciones comunitarias y regionales existentes, pero esto no trajo muy buenos resultados pues los programas que se realizaron duraron poco tiempo debido principalmente a la falta de información y por el proceso de consolidación por el que atravesaban las agrupaciones.

¿ Por qué se eligió a la cabecera municipal de El Nayar para ser el hogar de una radio indigenista? Dentro del proyecto de instalación se mencionó que se eligió a Jesús María por varias razones: es una comunidad céntrica en la sierra de Nayarit en donde se localizan focos importantes de comercio, confluyen en ella diferentes etnias, es un sitio dotado de vías de comunicación y de servicios como el agua potable y el drenaje, y a lo anterior se agregaría que es la sede del gobierno tradicional más importante de los coras.

Así pues Jesús María resultó el sitio idóneo, no sólo porque es la comunidad más representativa de los coras sino porque en esta región también la habitan o visitan los huicholes, los tepehuanos y los mexicaneros pues a pesar de que estos dos últimos se encuentran mayoritariamente en Jalisco y Durango, muchos han migrado a la sierra nayarita en busca de mejores condiciones de vida y de empleo.

Algunas de las dificultades que se tuvieron que sortear para la edificación de La Voz de los Cuatro Pueblos es la ubicación geográfica de Jesús María per se. Ya antes se mencionó que es una comunidad enclava en la sierra a la cual se accede más fácilmente por aire que por tierra, dada esta situación fue necesario abrir una brecha para tener comunicación con la costa nayarita a fin de traer lo necesario para la construcción del inmueble, esto obviamente benefició a la comunidad que desde entonces cuenta con una vía alterna de comunicación terrestres.

El presupuesto que en un inicio se programó para la instalación de la XEJMN fue de 350 mil pesos, pero se incrementó a 450 mil al presentarse situaciones como la descrita en el párrafo anterior.

\* B

Dado que en Jesús María no hay energía eléctrica de forma regular, esta emisora desde su fundación tuvo que generar su propia electricidad alimentando con diesel tres plantas de luz, cuyo consumo en 1990 se calculó en cuatro litros por hora de combustible en cada planta.

\* C

Otro problema -que por cierto tuvo su repercusión en 1994 fue la discusión que se suscitó entre gente de la comunidad y el arquitecto a cargo del proyecto, respecto a lo que hasta ahora se considera una mala ubicación de la emisora, al encontrarse tan próxima al río Santiago.

En aquella ocasión se le explicó al arquitecto que el río en época de lluvias crecía demasiado e incluso había ocasiones en que se desbordaba, por eso consideraban riesgoso ubicar ahí la emisora. Se le propuso que la construcción se hiciera en la parte alta del pueblo, en donde ahora se ubican las plantas de luz, de esta forma quedaría dentro de la periferia del Centro Coordinador indigenista -con el cual hay una estrecha relación- tal como se pretendía, pero la sugerencia no tuvo eco y la radio quedó en su lugar actual: junto al río.

La experiencia de la gente y el conocimiento del en tomo en cuanto al riesgo que se corría al ubicar cerca del río a la emisora, se manifestó el 14 de octubre de 1994 cuando a las 11 de la mañana las aguas se desbordaron y alcanzaron niveles de 2.5 metros, con lo cual quedó prácticamente cubierta la estación, esto provocó daños en el inmueble aunque el equipo, gracias al colaboración oportuna de la gente, fue sacado a tiempo del lugar.

Fue finalmente el 3 de abril de 1992 cuando la XEJMN salió por primera vez al aire nutrida por el trabajo de cuatro huicholes de Jalisco, tres coras de Nayarit, dos tepehuanas originarias de Huajicori y dos mexicaneros, todos recibieron cursos de capacitación y talleres donde se les enseñó a hacer guiones, grabaciones, producciones, entrevistas así como el manejo de los equipos.

Los primeros trabajadores de La Voz de los Cuatro Pueblos, dado que procedían de comunidades alejadas de Jesús María, vivieron cerca de dos meses en la casa del Centro Coordinador Indigenista del INI, posteriormente cada quien alquiló una modesta vivienda y tuvieron que satisfacer sus necesidades primarias a través de préstamos cerca de dos meses, de octubre de 1991 a enero de 1992, fecha en la que recibieron su primer sueldo.

A la XEJMN la han dirigido las siguientes personas en el lapso que va de 1992 a 1998:

1. Xilone Luna, con permanencia de ocho meses.
2. Oscar René, con permanencia de nueve meses.
3. Alejandra Villagómez, con permanencia de ocho meses.
4. Manuel López, con permanencia de nueve meses.
5. Roberto Nájera, actual director que hasta junio de 1998 llevaba una permanencia de un año con cuatro meses.

### **2.2.2 Objetivos**

Los objetivos con los cuales nació la XEJMN son de dos tipos uno general y varios particulares.

#### **General:**

La emisora indigenista Unidad Cultural La Voz de los Cuatro Pueblos "debe contribuir al libre desarrollo de los pueblos indígenas de México a través de acciones de comunicación radiofónica, que conlleven la participación de la comunidad y responda a sus necesidades y expectativas para consolidar el carácter plural y diverso de nuestra nacionalidad".

#### **Particulares:**

- Promover la participación comunitaria en los procesos de comunicación a través de estrategias que permitan el acceso de la sociedad indígena de manera organizada en la radio.
- Transferir a la sociedad indígena las funciones de organización, investigación, producción y evaluación de mensajes de radio con base a la aplicación de líneas de participación comunitaria.
- Fortalecer las culturas indígenas a través de acciones radiofónicas que impulsen la expresión de sus manifestaciones culturales.
- Contribuir al alcance de los objetivos de programas de salud y bienestar social mediante acciones radiofónicas.

- Coadyuvar a los objetivos de los programas de derecho de los pueblos indios mediante acciones radiofónicas.
- Promover el desarrollo sustentable a través de acciones radiofónicas para el mejor aprovechamiento de los recursos regionales. (INI, 1996: p.5-11)

## 2.2.3 Conformación: recursos humanos y técnicos

### 2.2.3.1 Técnicos

Dentro de este apartado se dará una descripción de las áreas que conforman la estación así como de los componentes de cada una de ellas, además se mencionará lo referente al autoabastecimiento de electricidad, lo cual constituye un signo distintivo de la XEJMN en la red de emisoras del INI.

La emisora cuenta con una **sala de cómputo** equipada con dos computadoras Acer Pentium 466 d, una impresora de matriz de puntos y un codificador/decodificador (codec) para tener enlace permanente con la agencia de noticias Notimex, la cual es la principal fuente de información del espacio de noticias *Informativo 750* que se transmite diariamente, aunque también se echa mano de diarios como *El Nacional* (el cual por cierto ya desapareció) y *El Meridiano* pero sólo los martes, jueves y sábados pues son los días en que la avioneta los lleva a Jesús María.

Este equipo fue instalado en la emisora en 1997 y en palabras del director, está subutilizado. El codec deja de funcionar a las tres de la tarde porque se suspende el suministro de energía eléctrica así que podemos decir que si no hay luz, no hay noticias, pues los servicios de Notimex son la principal fuente de información para la XEJMN.

Existe una **biblioteca** con acervo de unos 1000 ejemplares aproximadamente, integrados por revistas como *Proceso*, *Mexicano de corazón*, *Ojarasca*, *Nutrición y Solidaridad* así como por libros de temas diversos entre los que destaca indigenismo, datos estadísticos nacionales y regionales, grupos étnicos, medicina tradicional, derechos humanos, comunicación y salud entre otros.

En la biblioteca los locutores consultan algún material, por lo regular folletos, a fin de enriquecer sus programas. Aquí también se encuentran las cartas de complacencias que la gente envía a la radio, las que se calculan en 60 diarias, pero el número de cartas se incrementa cuando la gente va a trabajar a la costa y el camión que viene de allá las transporta a Jesús María.

La **fonoteca** cuenta con distintos tipos de materiales tales como cintas de carrete abierto que contienen música tradicional y de otros géneros así como radionovelas que la Subdirección de Radio del INI les hace llegar o bien la Asociación de Radios Comunitarias. Hay producciones internas como los programas *Cuidando nuestra salud* -que hasta junio de 1998 ya iba en la emisión número 59- *Con la ley en la mano* y *Medicina tradicional*.

Los cartuchos guardan spots y rúbricas. Hay discos de 33 y 45 revoluciones con música variada, minidisc y Compac Disc, cassettes (en este formato se encuentra muchos programas). Entre todos ellos suman alrededor de mil 500 materiales.

Dentro de los acervos más importantes con los que cuenta la fonoteca se encuentran las música tradicional y regional representativas de los cuatro grupos indígenas bajo cobertura, sin embargo, hay una mayor cantidad de música huichola pues los compositores de este grupo crean melodías constantemente, a diferencia de los

Si bien es cierto que en párrafos anteriores se mencionó que la jornada laboral era de seis días de trabajo por uno de descanso, en el mes de junio de 1998, cuando se llevó a cabo esta investigación, estaba por implementarse un nuevo sistema para poder descansar dos días a la semana, aunque esto implica que los que se quedan a laborar aumenten sus cargas de trabajo para suplir a sus compañeros.

Respecto al periodo vacacional, los empleados de la XEJMN piden esos días de acuerdo con el calendario de festividades de su comunidad o grupo indígena, ya sea que coincidan con el "costumbre" (fiesta tradicional) o "mitote" (iniciación del periodo de siembra) o la presentación de los niños ante el marakame y los dioses.

Algunos de los trabajadores de la XEJMN aprovechan sus vacaciones para ir a trabajar al campo, a sembrar maíz, otros los que no son oriundos de Jesús María o de comunidades cercanas, prefieren irse a visitar a sus familiares que pueden encontrarse en Durango (en el caso de los tepehuanos) o en Jalisco (en el caso de los Mexicaneros y huicholes).

Cada uno de los trabajadores de la XEJMN tiene a su cargo fuentes informativas y áreas específicas, a fin de reunir información útil para la realización de los distintos programas tal como se enlista a continuación:

Trabajador	Fuentes que cubre
Jorge Martínez de la Cruz (huichol)	Temática: medicina tradicional Hospital mixto Organización de médicos indígenas
Aurora Flores Minjárez (tepehuana)	Temática: salud Hospital mixto Programa ampliación de cobertura Brigadas contra el paludismo
Leonardo González Chávez (huichol)	Temática: educación Dirección de educación indígena Educación para adultos (INEA)
Onofre Solís Santiago (cora)	Temática: justicia Ministerio Público Poder judicial Policías Asociación de Defensores Jurídicos Indígenas (creada en 1996)
Olivia Ciriano Flores (tepehuana)	Temática: política asistencial DIF Grupos de mujeres Clero
Lucio Cumplido Villa (mexicanero)	Temática: comunicaciones Secretaría de Comunicaciones y Transportes Caminos Radiotelefonía Teléfonos Comidas de camiones
Martina Matias Martínez (cora)	Temática: cultura Fiestas tradicionales y populares Eventos sociales

Aurora Flores Minjárez	Tepehuana encargada del área de video, produce el programa <i>Cuidando nuestra salud</i> , conduce un espacio en lengua materna, el <i>Informativo 750</i> , <i>El patio de la radio</i> (programa infantil) y eventualmente <i>El gusto de mi Pueblo</i> , los sábados es la encargada de <i>Comunicando a nuestras comunidades</i> , musicaliza, graba, opera, traduce cápsulas y spots .
Olivia Ciriano Flores	Pertenece a la etnia tepehuana es la responsable de revisar las cartas que llegan a la radio y canalizarlas a los programas <i>Comunicando a nuestras comunidades</i> y <i>El gusto de mi pueblo</i> , es productora de cápsulas en lengua materna, es locutora de espacios en lengua y español y abre transmisiones, opera, graba y musicaliza .
Onofre Solis Santiago	Indígena Cora conduce y es responsable del <i>Informativo 750</i> , produce el programa <i>Con la ley en la mano</i> , conduce <i>En tu día</i> , tiene un espacio en lengua materna, musicaliza, opera, graba y también se rola para prender el transmisor central y cuidar la radio por las noches.
Martina Matias Martínez	Es la encargada de la recepción de avisos y cartas, es locutora en español y lengua materna, operadora y musicalizadora.
Lucio Cumplido Villa	El único indígena mexicano que trabaja actualmente en la XEJMN, es el encargado de la fonoteca y conduce un espacio en lengua materna

Los criterios que se toman en cuenta para seleccionar a los locutores que trabaja en la emisora son básicamente dos, por un lado se toma en cuenta el conocimiento de las tradiciones, costumbres y cultura en general de su etnia así como el prestigio que tienen dentro de su comunidad, por otro lado, el bagaje de conocimientos básicos producto de su preparación académica, que en el mejor de los casos no va más allá de la preparatoria.

Aunque la mayoría de los locutores actuales de la XEJMN han tomado algunos cursos de capacitación (no de actualización) entre los que destacan el manejo de los aparatos, locución, guionismo, producción y periodismo, fue a partir de 1996 cuando estos se suspendieron así que el personal más joven (Lucio y Martina) han tenido que aprender su actividad y en general el manejo dentro de la radio, gracias a las enseñanzas de sus compañeros.

Para lo anterior se han implementado métodos, ideados por el actual director, a fin de introducir a los de nuevo ingreso en la locución; así para que hablen ante un micrófono sin miedo se les pasa a la cabina a que platicuen con alguien más, después se les deja que hablen solos durante media hora, hasta que finalmente sean capaces de operar y conducir un programa.

La razón por la cual se han llevado a cabo las anteriores estrategias de introducción y dominio de las tareas radiofónicas, obedece a que no se puede estar a expensas de los cursos que pueda dar el INI, además a raíz de las políticas de descentralización implementadas desde 1997, a los directores de las radios se les indicó que a partir de 1998 cada quien tendría el libre albedrío para implementar estrategias en este sentido, desde la selección de personal, la compra de insumos hasta lo referente a la capacitación.

Dadas las múltiples actividades que deben desarrollar los empleados de la XEJMN (como se aprecia en el cuadro anterior) se considera necesaria la contratación de al menos un persona más de la comunidad mexicana, para conformar dos equipos de trabajo de cuatro integrantes cada uno, de esta forma ya se tendría una pareja de locutores por cada grupo indígena bajo cobertura.

En otro orden de ideas, es importante conocer aún más la conformación y opinión del personal indígena de la XEJMN, puesto que en ellos recae la mayor responsabilidad frente a micrófonos, por eso; producto de las entrevistas que se les realizó se desprende la siguiente tabla de indicadores:

Nombre	Permanencia en la XEJMN	Percepción sobre la utilidad de la radio para los indígenas	Problemáticas que identifica	Cursos de capacitación que ha tomado	Opinión sobre el trabajo que realiza en la radio	Opinión sobre la transferencia de la radio
Martina Matias (cora)	Dos meses y medio	La radio sirve a la gente para saber de los cumpleaños de los otros, de los que les ocurre a sus familiares que se encuentran en la costa o en Estados Unidos y para informarse sobre el acontecer nacional	No lo sabe	Ninguno	Lo considera importante sobre todo porque en la radio se habla en lengua materna, cuestión que resulta de gran utilidad para la población monolingüe	Ya se está preparado para hacerse cargo de la emisora

Olivia Cirinao Flores (tepehuana)	Seis años	La radio le sirve a la gente para informarse y darles ánimo.	Identifica como problemas la falta de energía eléctrica y la lejanía de los sitios para surtirse de diesel	Guionismo, locución, información y manejo de equipos	Lo considera importante porque representa a su comunidad pero es una tarea difícil sobre todo sino tiene con quién dejar a sus hijos	Vislumbra dificultades sobre todo si el INI no les apoya. Considera que no estaría bien que las comunidades indígenas se hicieran cargo de la radio, a menos que sólo se transmita en lengua materna pero hay muchos mestizos que los oyen
Onofre Solís Santiago (cora)	Seis años	La radio sirve para comunicar a las familias y pueblos, para difundir proyectos y problemas y reuniones	Las dificultades son principalmente económicas sobre todo porque no se tiene dinero para salir a las comunidades y hacer investigaciones de campo. También hacen falta más cursos de capacitación al personal	Ocho	El estar en la radio le implica una gran responsabilidad en tanto debe difundir lo que le han enseñado sobre procuración de justicia	No lo considera conveniente en este momento puesto que no hay personal indígena lo suficientemente capacitado para dirigir la radio. Uno de los principales problemas si se diera la transferencia sería el económico, dinero para pagar sueldos y dar mantenimiento a la radio



Leonardo González (huichol)	Cinco años	<p>La XEJMN permite la comunicación de la gente a través de los avisos.</p> <p>La radio además sirve para difundir las costumbres y tradiciones y de esta forma recuperar lo perdido</p>	<p>El problema más grave es la falta de presupuesto que impide ir a las comunidades.</p> <p>Insuficiencia de personal.</p> <p>Discontinuidad de proyectos por los cambios constantes de directores</p>	Cinco		<p>En estos momentos no hay una definición respecto a la utilidad de la radio y los mecanismos para financiarla por ello no considera viable la transferencia</p>
Jorge Martínez (huichol)	Cinco años	<p>Para escuchar avisos y música que no se sintoniza en otras emisoras</p>	<p>La falta de dinero es la dificultad más grande sobre todo porque impide el contacto con las comunidades.</p> <p>Otros son la generación de energía eléctrica por medio del diesel y la falta de personal</p>	Cinco	<p>Gracias a la radio se puede difundir la cultura indígena y entrevistar a los ancianos para que ellos les expliquen la importancia de esta a las nuevas generaciones</p>	<p>Sería posible siempre y cuando hubiera dinero para mantenerla con aportaciones de las comunidades pero bajo la administración del INI y sobre todo si se tiene un rumbo y proyecto para la estación</p>

Aurora Flores Minjárez (tepehuana)	Seis	Para mantener informados a los escuchas, para que hagan uso de un servicio social como es la sección de avisos.  A través de la radio se inculca amor a la cultura indígena sobre todo a las nuevas generaciones en lo referente a la música y el uso de la lengua materna	Falta de recursos para cubrir eventos en las comunidades y para comprar más diesel	Más de 12	Implica un compromiso con los tepehuanos	No la considera posible en tanto no haya un mayor involucramiento de la gente y exista el personal capaz de hacerce cargo de ella
------------------------------------	------	--	--	-----------	--	---

\* Nota no se incluyen la entrevista con Lucio, el tepehuano, por negarse a aceptarla.

Del cuadro anterior se desprenden las siguientes interpretaciones:

#### Heterogeneidad del personal de la radio

\* Hay buena representatividad de los cuatro grupos indígenas que la XEJMN cubre, pues a excepción de los mexicaneros, hay dos miembros de cada etnia que trabajan en cada etnia, es por eso que se mencionó que hace falta uno más de ese grupo para tener completas las parejas y sea un poco más ligera la carga de trabajo.

#### Composición de la planta laboral de la XEJMN

\* La mayoría de los indígenas que trabajan en la estación son hombres, esto se debe al papel tradicional que la mujer juega en las comunidades y en la sociedad en general: la responsabilidad de atender a la familia y de cumplir con las labores del hogar.

Entre otras de las razones por las cuales son sólo tres las mujeres locutoras es por la dificultad que implica dejar a los hijos al cuidado de otros.

Si para una mujer urbana que cuenta con más recursos y facilidades, esto les resulta un impedimento para trabajar, máximo lo es para las mujeres de las etnias del país que habitan en comunidades en donde con frecuencia se carece de lo indispensable.

## Desarrollo

\* Por último se destaca que en estos momentos, bajo las actuales condiciones no les resulta factible la transferencia del medio y señalan como posibles escenarios para las emisoras transferidas, la falta de recursos y de proyectos claros, de dirección (en el sentido de quién sería el encargado de la radio) y de marco jurídico sobre el cual moverse.

Es importante destacar que si bien las entrevistas tuvieron sus particularidades, pues cada una arrojó datos que nutrieron esta parte del trabajo, en todas hubo factores comunes que se virtieron en el cuadro anterior, datos que resultan de utilidad para comprender la opinión de la emisora de los indígenas que trabajan en la emisora.

En general podemos decir que la percepción que tienen los empleados de la radio respecto a su trabajo y del papel que la estación desempeña es positiva; sin embargo, identifican diversos problemas que inciden en su actividad cotidiana entre los cuales destacan los de tipo económico y de falta de personal.

Para los trabajadores de la XEJMN, laborar en ella es un honor y una enorme responsabilidad pues saben que es a la comunidad a la que pertenecen a la que tendrán que rendir cuentas y servir, pues fueron ellos precisamente quienes respaldaron su inquietud por formar parte de la emisora.

A pesar del entusiasmo, de la responsabilidad y entrega que muestran en cada actividad cabe destacar que están ávidos de herramientas que mejoren su desempeño como locutores y como involucrados en un proceso de transferencia de medios, proceso que pretende que las comunidades se encarguen totalmente de las emisoras.

Las posibilidades de crecimiento profesional en la XEJMN son sólo las que se impulsan al interior de la emisora, esto quiere decir que si antes se contaban con cursos y talleres de capacitación que el INI proporcionaba, hoy la profesionalización de los locutores sólo se da si el director en turno y los compañeros de trabajo idean métodos para ello; sin embargo, esto generalmente queda de lado puesto que las múltiples actividades consumen el tiempo que se requiere para invertir en ello

## 2.3 Funcionamiento

### 2.3.1 Cobertura

La emisora transmite con 5 mil watts de potencia y cubre un área de alrededor de 120 kilómetros a la redonda los cuales abarcan los siguientes municipios: Mezquital, Durango; Mezquitic, Jalisco; El Nayar, Ruiz, Rosamorada, Huajucoñi, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Tepic, Tuxpan, La Yesca, Tecuala, San Blas, Villa Hidalgo y Santa María del Oro, todos estos de Nayarit.

En Durango la señalan cubre a más de 80 comunidades entre las que destacan Pinalequenado, Las Vaca, Aguacates, Carricitos, Tonalampa y El Naranjo. En Nayarit son más de 100 las comunidades en donde se puede sintonizar a la XEJMN entre ellas Paso de Alica, Tuxpan, Las Conchas, San Juan Peyotá, Ruiz, El Ciruelo, y Maguey. En Jalisco se llega a más de 90 pueblos como son Pochotito, Carrizal, Pueblo Nuevo, Los Toros, La Piedad, Los Arcos, Saucillo y Santa Cruz.



10:30 - 11:00	Radiono- vela	Radiono- vela	Radiono- vela	Radiono- vela	Radiono- vela	El patio de la radio	Vitaminas de alegría/ Pendiente
11:00 - 12:00	Sección en mexicane- ro	Sección en mexicane- ro	Sección en mexicane- ro	Sección en mexicane- ro	Sección en mexicane- ro	Sección en mexicane- ro	Sección en mexicane- ro
12:00 - 13:00	Sección en tepehua- no	Sección en tepehua- no	Sección en tepehua- no	Sección en tepehua- no	Sección en tepehua- no	Sección en tepehua- no	Sección en tepehua- no
13:00 - 13:30	El gusto de mi pueblo	El gusto de mi pueblo	El gusto de mi pueblo	El gusto de mi pueblo	El gusto de mi pueblo	El gusto de mi pueblo	El gusto de mi pueblo
13:30 - 14:00	Comuni- cando a nuestras comuni- dades	Comuni- cando a nuestras comuni- dades	Comuni- cando a nuestras comuni- dades	Comuni- cando a nuestras comuni- dades	Comuni- cando a nuestras comuni- dades	Comuni- cando a nuestras comuni- dades	Comuni- cando a nuestras comuni- dades
14:00 - 14:05	Resumen informa- tivo	Resumen informa- tivo	Resumen informa- tivo	Resumen informa- tivo	Resumen informa- tivo	Resumen informa- tivo	Resumen informa- tivo
14:05 - 14:07	Cierre de transmi- sión	Cierre de transmi- sión	Cierre de transmi- sión	Cierre de transmi- sión	Cierre de transmi- sión	Cierre de transmi- sión	Cierre de transmi- sión
14:07 - 14:10	Himno Nacional	Himno Nacional	Himno Nacional	Himno Nacional	Himno Nacional	Himno Nacional	Himno Nacional

A partir de la actual dirección de la XEJMN a cargo de Roberto Nájera, se han presentado algunas modificaciones en la programación con el fin de que las principales organizaciones sociales como son Médicos Tradicionales y Defensores de Derechos Indígenas, se involucren en la producción de algunos programas.

Con este propósito, la XEJMN pretenden estimular la participación comunitaria y al mismo tiempo difundir la oferta y propósitos de estas organizaciones. Cabe mencionar que la gente de la radio que se encarga de producir estos espacios, valora la conveniencia de que alguna información sea difundida como spot, como cápsula o como un programa completo.

También con el actual director se han tratado de personalizar las secciones o programas, esto quiere decir que en base a las habilidades y características de los locutores, se les asignan sus espacios a fin de que la gente se identifique y familiarice con ellos.

Así pues se ha designando que Leonardo, por ejemplo, sea el encargado del programa de complacencias musicales pues es un locutor joven que pone un toque de frescura a la emisión, en cambio Onofre Solís, es más sobrio y por ello se le ha ubicado en el espacio de noticias.

Otro de los cambios que se han hecho en materia de programación es que antes aparecía como primer programa en lengua materna el de los coras y después el de los mexicaneros; sin embargo, se apreció que este último grupo es más pequeño que el de los huicholes y por eso se optó porque los grupos mayoritarios estuvieran en primero y segundo lugar en las transmisiones en lengua materna, esto garantiza que más población escuchará después radionovelas y los siguientes programas.

Ahora se presenta una evaluación por tópicos, en donde se detallarán los programas que se aprecian en el cuadro anterior.

#### **Apertura de transmisiones y espacios breves en lenguas maternas:**

Después del Himno nacional siguen las transmisiones con locución en lengua materna y música regional con una duración de 30 minutos, las transmisiones en las cuatro lenguas se rolan por día, así el lunes y viernes se inicia con cora, el martes y sábados con huichol, el miércoles y domingo con mexicanero y el jueves y domingo con tepehuano. Estos espacios se distinguen de las otras emisiones en lengua materna porque no hay avisos.

#### ***En tu día:***

El programa *En tu día*, es un espacio conducido por el cora Onofre Solís y en él se da cuenta de los cumpleaños y las celebraciones, se mandan felicitaciones y hay espacios para alguna melodía, su duración es de 15 minutos y se transmite diariamente.

Después del programa de felicitaciones se destina un espacio de 15 minutos para escuchar melodías de distintos géneros musicales, así el lunes a este espacio le corresponden la transmisión de canciones norteñas; el martes, rancheras; el miércoles, regionales; el jueves, indígena; el viernes, grupera; el sábado, de banda y el domingo instrumental.

#### ***Informativo 750:***

El *Informativo 750* es el quinto espacio que transmite la XEJMN durante toda la semana y es conducido por Onofre Solís, indígena cora, y Aurora Flores Minjárez, indígena tepehuana. Con duración de 30 minutos este espacio noticioso da a conocer los acontecimientos regionales, estatales, nacionales y mundiales. El formato es la lectura de notas informativas y algunos comentarios escuetos sobre los más destacado.

Las fuentes de información para este espacio noticioso son básicamente los cables enviados por la agencia Notimex, los diarios, entre ellos El Meridiano, La Jornada; revistas como Proceso, publicaciones referentes a temas indígenas enviados por la subdirección de radio y boletines que la dirección de comunicación social del gobierno del estado de Nayarit envía semanalmente.

El *Informativo 750* también se nutre de algunas participaciones escritas del auditorio como cartas o correspondencias comunitarias, aunque estas últimas son irregulares pues en promedio se recibe una a la semana. En este espacio son frecuentes las notas referentes a temas indígenas.

#### ***Comunicando a nuestras comunidades:***

*Comunicando a nuestras comunidades* es el programa de avisos que tiene dos emisiones en español que abarcan cada una 30 minutos de lunes a domingo, además en los cuatro espacios de las distintas lenguas maternas se repiten los recados. La conducción de este programa prácticamente corre a cargo de todos los locutores, pues se turnan una vez por semana para dar lectura a los avisos.

Los avisos llegan a la radio de diversas maneras: la persona va a la emisora a dejarlos, los mandan con otra persona, la gente da una carta al chofer del camión que pasa por su comunidad y llega a Jesús María, se envían por radiotelefonía o por

teléfono pues de la caseta telefónica que está frente a la iglesia, se manda llamar al personal de la radio para que tomen el recado y luego sea transmitido.

### Secciones en lengua materna:

Enseguida de la sección destinada a los avisos encontramos que la primera sección en lengua materna es la cora, debido a que es el grupo más numeroso del área de cobertura. En segundo lugar se encuentra la sección en huichol.

Cabe mencionar que las secciones en lengua materna tienen el propósito de estar cerca de aquella población monolingüe o de aquellos que no entienden bien el español. Estas secciones cobran relevancia cuando se traducen los avisos que antes fueron emitidos en español, de esta forma la gente se entera en su propia lengua, de algún mensaje dirigido a ellos si es el caso.

En los cuatro espacios en lengua materna se identifican cinco elementos fundamentales que les son comunes:

1. Son transmisiones donde no se habla en español sino en el lengua del grupo al que se dirige (cora, huichol, mexicano o tepehuano).
2. Se programa música tradicional, melodías que dependiendo de su significado se tocan en determinadas fechas del año (esto es más frecuente entre los coras pues los huicholes pueden ejecutar una melodía todo el año y no se trastocan tradiciones o costumbres).
3. Se traducen los avisos que ya se dieron a conocer en la sección en español.
4. Se leen algunas notas informativas.
5. Se hacen comentarios sobre fiestas, tradiciones, reuniones comunales, programas de las organizaciones o invitaciones a alguna asamblea importante para la población serrana.

Hay una particularidad de los espacios en lengua materna que se presenta una vez al año: cuando la gente baja a la costa a trabajar, entre los meses de febrero a mayo o junio, la necesidad de mandar avisos es tan grande que en ocasiones no hay tiempo en estos espacios más que de leer los mensajes de la gente que se encuentra trabajando en la recolección del tabaco, del plátano o en alguna rancharía cuidando ganado.

Así pues, este tipo de programas resultan insuficientes en algunos momentos del año pues la cantidad de avisos que se reciben sobre todo en época de migración hacia la costa, impiden transmitir otro tipo de información.

En este sentido de manera informal, los huicholes han pedido la ampliación de su espacio en lengua materna al menos en 30 minutos más.

### Espacios pendientes:

Como se podrá apreciar, hay algunos espacios en la tabla de programación donde aparece la palabra "pendiente" los lunes y domingos de 10:00 a 10:30 y de 10:30 a 11:00 también los domingos, debido a que ya no se transmiten los programas *Voces de todos partes*, de corte infantil; *Viva México*, que aborda temáticas diversas del país y *Un anciano nos aconseja* pues no gustaron a la gente y se optó por quitarlos.

Actualmente hay tres producciones de la emisora: *Cuidando nuestra salud*, se transmite de 10:00 a 10:30 los martes; *Medicina tradicional*, los miércoles y *Con la ley en la mano*, los jueves. Ahora bien, en el mismo horario pero los viernes se emiten los programas *La voz de nuestro pueblo*, que se realiza conjuntamente con la Unión de Comunidades y Ejidos Indígenas (UCEI) de Jalisco para dar a conocer

acciones y proyectos, *Lucha de medio siglo*, que aborda lo que el INI ha hecho en sus 50 años de vida; *El patio de la radio*, programa infantil que se transmite los sábados y *Vitaminas de alegría*, emisión de participación comunitaria que se escucha los domingos.

Respecto a las temáticas que se abordan en los programas anteriores podemos mencionar que *Cuidando nuestra salud*, es una producción de la tepehuana Aurora Flores Minjárez, con ella colaboran los médicos del hospital mixto para difundir información referente a la prevención y tratamiento de enfermedades. En este espacio predomina el género de entrevista para también dar a conocer las acciones que los galenos llevan a cabo en la zona serrana.

#### **Medicina tradicional:**

*Medicina tradicional* es una producción a cargo de Jorge Martínez, hucihol que trabaja con la organización de médicos tradicionales para difundir sus acciones, así como la importancia que tiene la herbolaria y los otros métodos ancestrales usados por las comunidades indígenas como las limpias, la "sobada" de huesos entre otros, para el tratamiento de los distintos padecimientos.

#### **Con la ley en la mano:**

*Con la ley en la mano*, está a cargo de Onofre Solís, cora, y pretenden que los escuchas conozcan los relacionado a la justicia, para ello se trabaja con la Asociación de Defensores Jurídicos de los Cuatro Pueblos.

#### **El patio de la radio:**

El programa *el Patio de la radio*, de corte infantil, no tiene una estructura definida puesto que la encargada de él se fue. Mientras tanto, los niños vienen y mandan saludos, avisos o piden canciones.

Para reforzar este programa para niños se tiene planeado implementar cursos de capacitación en los albergues escolares a fin de que lo que ahí se produzcan materiales y se incluyan en ese espacio; sin embargo, debido a los recortes presupuestales esto no ha sido posible.

#### **Vitaminas de alegría:**

*Vitaminas de alegría* es el único programa descrito como de participación comunitaria real en el sentido de que la gente se involucra en él desde su producción. Este programa lo produce un sacerdote de la comunidad de Huazamota, Durango que trabaja con la XEJMN desde hace varios años.

La información que maneja este programa es diversa, el padre trabaja con la comunidad para llevarlo a cabo aunque él es el locutor principal. Este programa es el que más tiempo se ha mantenido al aire, pero su realización es intermitente debido a las actividades pastorales que realiza el sacerdote.

Cabe mencionar que en el programa no se abordan cuestiones religiosas salvo en Navidad cuando se explica el simbolismo de alguna tradición. El programa no pretende hacer invitaciones para que la gente se sume a la religión católica.



Sin embargo, siguen pendientes dos espacios, uno el lunes y otro el domingo que se piensan cubrir con algún programa que se realice con la UCEI de Nayarit y otra organización del estado que quiera participar. También se ha pensado en hacer algunas cápsulas con la colaboración del Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Mientras tanto estos espacios se cubren con música.

### **Radionovelas:**

De 10:30 a 11:00 de lunes a viernes, se emiten radionovelas las cuales constituyen uno de los espacios preferidos por los escuchas, estas son producidas por el INI y Radio Educación, abordan temáticas variadas.

Las radionovelas más exitosas han sido *Las tierras flacas* basada en la novela homónima de Agustín Yáñez que trataban temas campesinos, y *Por amor a mi pueblo*, una historia de amor producida por la Secretaría de Salud que transmite mensajes referentes a la planificación familiar y la sexualidad.

Las radionovelas antes mencionadas han tenido una duración relativamente larga, de unos seis meses. Dado que este género es muy exitoso, para complacer al auditorio se han mandado algunas producciones de unos 15 a 20 capítulos que sólo duran un mes.

Si bien en el momento de realizar el estudio, que se describe en el capítulo siguiente, no había radionovelas, se estaba evaluando la posibilidad de retransmitir alguna debido a la demanda de la gente, mientras tanto este espacio se cubre con música, entrevistas a líderes de organizaciones como la UCEI o representantes de algún proyecto con el fin de difundir la oferta institucional a la que se considera de importancia, en tanto que así informa a la gente de las instancias u organismos creados expresamente para darles servicios o cubrir algunas de sus muchas necesidades.

Como comentario adicional a este último punto, podemos decir que en la XEJMN se da importancia a la difusión de la oferta institucional a fin de que la gente sepa que no sólo el INI es el conducto adecuado para resolver algún problema, para que la gente se entere de que hay organismos que se encargan de resolver necesidades específicas como las de salud, educación, desarrollo comunitario o legales y que están creadas para eso, se trata de que los escuchas conozcan a dónde acudir y qué camino tomar.

Después de estos espacios se emiten las secciones en mexicano y tepehuano con una duración de una hora cada uno. El hecho de que estos espacios estén juntos responde a que la población de ambas etnias hablan las dos lenguas por la mezcla entre ellos, así que la conformación de esta hora garantiza que habrá escuchas de ambos grupos y con eso se cubren más comunidades.

### ***El gusto de mi pueblo:***

*El gusto de mi pueblo* es el programa de complacencias musicales, conducido por Leonardo García, que antes se transmitía también los sábados dado el gran número de cartas que se recibían, pero esto resultó contraproducente porque en lugar de dar salida a las cartas que se quedaban rezagadas a lo largo de la semana, empezaron a llegar más, así que se decidió prescindir de esta emisión el fin de semana.

Este espacio ha sufrido algunas modificaciones pues durante algún tiempo se prolongó media hora más pero empezaron a llegar más cartas. Lo que se hace ahora es que cuando se juntan muchas cartas se destina un día de transmisiones a la semana para dar salida a esas complacencias rezagadas sin dejar de transmitir los

programas de avisos y de noticias, *Comunicando a nuestras comunidades* y el *Informativo 750* respectivamente.

En promedio llegan a la radio unas 60 cartas diarias destinadas al programa de complacencias musicales por eso cuando se da lectura rápida, a lo mucho se da salida a 40 cartas.

Si bien llegan cartas de todas las comunidades bajo cobertura, los huicholes y los coras son los más participativos en este espacio; los mexicaneros y los tepehuanos no, debido a la lejanía de su comunidad de Jesús María, sin embargo esto tenderá a cambiar porque se tiene programado construir una carretera de acceso a algunas de sus comunidades, con lo cual se facilitará la participación.

Después del programa de complacencias se encuentra la segunda emisión de *Comunicando a nuestras comunidades*, el espacio de avisos en español. En este sentido se observa que un aviso tiene tres impactos diarios, dos en español y una en lengua materna, con esto se pretenden que el mensaje llegue a su destino sin que el monolingüismo sea un impedimento.

### **Resumen Informativo:**

El último espacio de la radio antes del cierre de transmisiones es el *Resumen informativo*, cuya duración es de cinco minutos, en él se lee la síntesis de las noticias dadas a conocer en el *Informativo 750*.

Finalmente se cierran micrófonos a las 14:10 horas, tal como estipula la ley con el Himno Nacional.

Adicionalmente mencionaríamos que la identificación de estación se da cada cinco minutos en español, la elaboración de estas por cierto, han servido como una manera de que la gente que aún no produce programas, se acerque a ello. Sin embargo, dadas las cargas de trabajo se optó por echar mano de las identificaciones existentes desde que inició la emisora en 1992 y utilizarlas para el año 1998 y principios de 1999.

El día que se considera más tranquilo para la radio es el domingo pues poca gente los escucha debido a que aprovechan el día para salir de su comunidad y dirigirse por lo regular a Jesús María, si se es de fuera, o a otras localidades del Nayar o La Yesca a hablar por teléfono o asistir a alguna festividad.

Por otra parte, el rol de programación es el siguiente:

Onofre Solís (encargado del área de noticias):

- \* *Informativo 750*
- \* *En tu día*
- \* Programa en lengua materna
- \* *Con la ley en la mano*
- \* Espacio musical

Olivia Ciriano

- \* Programa en lengua materna
- \* Apertura de emisiones en diferentes lenguas según los días que les corresponda así los lunes y viernes se abren micrófonos en cora; los miércoles y sábados, en mexicanero; los martes y domingos, en huichol y los jueves en tepehuano.

Leonardo González (encargado de fonoteca)

- \* Programa en lengua materna
- \* *El gusto de mi pueblo*
- \* *Comunicando a nuestras comunidades* primera emisión

Jorge Martínez

- \* Programa en lengua materna
- \* *Medicina tradicional*

Aurora Flores (encargada del área de video)

- \* *Informativo 750*
- \* *Cuidando nuestra salud*
- \* Programa en lengua materna

Martina Matias (encargada de la recepción de avisos)

- \* Programa en lengua materna
- \* *Comunicando a nuestras comunidades* segunda emisión
- \* Espacio musical

Lucio Cumplido (programador)

- \* Programa en lengua materna

### 2.3.3 Producción

La producción en los dos últimos años en la XEJMN ha sido escasa, pues se han elaborado sólo diez programas de los cuales sólo sobreviven cuatro:

1. *Un anciano nos aconseja*, cuyo tema es la procuración de justicia.
2. *Cuidando nuestra salud*, difunde servicios de salud.
3. *Medicina tradicional*, en él interviene la organización representativa.
4. *Voces de todas partes*, es una serie de cuentos infantiles.
5. *Que viva México*, programa en donde se abordan diferentes temáticas del país.
6. *De tu radio a mi radio*, contempla información generada en los Centros de Producción Radiofónica.
7. *El patio de la radio*, es un espacio dedicado a los niños.
8. *Con la ley en la mano*, espacio destinado a temas sobre procuración de justicia.
9. *Vida de mujeres*, destinado a las mujeres indígenas.
10. *Las aventuras de Juan Wirxañal*, aborda la importancia del uso de la lengua materna huichola.

Cabe mencionar que en la segunda bienal latinoamericana de radio celebrada en 1998 del 11 al 15 de mayo, la XEJMN participó con dos producciones cuyas fichas técnicas se muestran a continuación:

*Vida de mujeres*/Radio indigenista

Duración: 10' 38"

Año: 1996

País: México

Producción: Aurora Flores Minjárez

Realización: Aurora Flores Minjárez

Guión: Aurora Flores Minjárez

Sinopsis: Programa dirigido a la mujer indígena con diferentes temáticas.

*Las aventuras de Juan Wiraxaño*/Radio indigenista

Duración: 20' 05"

País: México

Producción: Jorge Martínez de la Cruz

Realización: Jorge Martínez de la Cruz y Roberto Nájera

Guión: Jorge Martínez de la Cruz

Sinopsis: Juan Wiraxaño, indígena que mezcla la lengua huichol con el español, acompaña a su comunidad a la cacería del venado. Durante el trayecto sus compañeros se dan cuenta de que Juan ha olvidado su lengua y tradición.

Gracias a la calidad y el contenido, el segundo programa resultó ganador en esta biennial de radio. Esto nos habla de los esfuerzos y del trabajo realizado en la emisora no sólo por contribuir a la preservación de la cultura sino, lo más importante por la utilización de la radio como un medio que difunda la importancia de las tradiciones y del uso de la lengua materna.

Este programa a decir de los realizadores fue del agrado de los escuchas y su intención fue precisamente resaltar el valor del uso de la lengua materna huichola, sobre todo entre las generaciones nuevas.

No obstante los esfuerzos por presentar a los escuchas programas de calidad, los cuatro productores, Aurora, Onofre, Leonardo y Jorge, se han enfrentado a problemas, por ejemplo en el caso del programa referente a la procuración de justicia, *Con la ley en la mano*, que al mes de septiembre de 1998 llegó a su emisión número cien, la información ha dejado de ser efectiva por falta de coordinación y de asesoría por parte de los especialistas en la materia.

También se dice que poca ha sido la aplicación de los conocimientos adquiridos en los cursos de capacitación. La justificación se encuentra en las cargas de trabajo que implica la responsabilidad de una área específica, la producción de programas, la locución en lengua materna y español, la cobertura de las reuniones comunales y de organizaciones, la realización de notas para el *Informativo 750*, la asesoría y además la elaboración de traducciones para las personas de la comunidad ante diversas instancias como el hospital mixto, el Ministerio Público, las autoridades tradicionales y agrarias.

Si a lo anterior le sumamos que también los productores y el resto de los locutores llevan a cabo la traducción y producción de spots y cápsulas enviadas por las oficinas centrales u otras dependencias, que en muchas ocasiones por la ubicación de la radio apenas llegan con el tiempo exacto para su realización, se comprende por que se ha dado prioridad de algunos trabajos y el descuido de otros, entre ellos la elaboración de programas.

Así pues, los productores tienen que desempeñar diversas actividades y el tiempo apenas resulta justo para realizar alguna entrevista, musicalizar y armar algún programa, incluso no se puede contar con la colaboración de los demás compañeros precisamente por que cada quien debe atender sus responsabilidades.

Sin embargo, en cuanto se dé una mejor organización y distribución de tareas se pueden crear programas de calidad como los que concursaron en la biennial de radio. Esto parte del supuesto de que hay material de sobra en las comunidades indígenas y el ingenio y la imaginación de los locutores-productores, locutores- musicalizadores, locutores-reporteros y locutores-operadores para elaborar buenos materiales.

En otro orden de ideas se menciona que la XEJMN colabora también con la realización de corresponsalías para el espacio noticioso *Brecha Informativa*,

programa que produce el INI semanalmente en donde se dan a conocer noticias de las regiones que cubren las radios indigenistas.

Este programa se envía a todas las radios indigenistas del país. Para la realización de colaboraciones en *La Voz de los Cuatro Pueblos* se estipula un rol para que todos los locutores de la radio puedan participar, así se ha logrado enviar de una a dos corresponsalías por mes.

## 2.4 Retos y problemáticas

### 2.4.1 Técnicas

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta *La Voz de los Cuatro Pueblos* en el área técnica es la generación de la energía eléctrica por medio de plantas de diesel, esto crea una dependencia del combustible para no sólo salir al aire sino llevar a cabo las actividades dentro y fuera de la radio. En ocasiones las plantas de luz, por el uso prolongado de más de nueve horas diarias que se les da, presentan desperfectos que hay que solucionar de inmediato si es que no se quieren suspender las transmisiones.

A pesar de que la estación cuenta con tres plantas de luz, son sólo dos las que funcionan óptimamente si es que las temperaturas (que en época de verano alcanzan los 44° C) no las sobrecalientan. Todos los días el técnico y el director de la radio deben de ir a prender el transmisor y poner en funcionamiento por medio del diesel las plantas de luz. Constantemente se debe dar mantenimiento a éstas, puntos neurálgicos que posibilitan la apertura de micrófonos.

Para su funcionamiento las plantas de la XEJMN necesita 100 litros de combustible diariamente, cada planta consume 50 litros, es decir cinco litros por hora. El monto por consumo de combustible es de aproximadamente 9 mil pesos mensuales y para garantizar su abasto en época de lluvias, se compra un excedente cada vez que se baja a Tepic para no tener problemas de falta de diesel, sobre todo si se toma en cuenta que las lluvias ocasionan derrumbes y el cierre temporal de caminos que imposibilitan el acceso a Jesús María o la salida a otros sitios. Cuando la energía eléctrica ya no se suministra a la radio ya sea por falta de combustible o por algún desperfecto en las plantas, el servicio de noticias de Notimex que se recibe a través de un codec, se suspende y prácticamente ya no se cuenta con la información necesaria para la realización del *Informativo 750*.

Por lo anterior, Emilio Quezada, técnico de la XEJMN, menciona que el 50 por ciento de los problemas técnicos en la emisora son derivados por el método que se usa para generar la energía eléctrica y por las variaciones de voltaje, pues no siempre hay 60 Hertz como debe ser, en ocasiones no se alcanzan sino 40, esto daña enormemente los equipos sobre todo las grabadoras de carrete abierto o Revox. Uno de los desperfectos que más se recuerda en la estación a causa de la variación del voltaje es la quemadura de un transformador de pierna a pierna, el cual desempeña un papel fundamental para que la emisora salga al aire.

Fue un verdadero calvario el que se tuvo que pasar para conseguir un nuevo transformador. El viacrucis inició en Tepic, para prologarse por Monterrey, Zacatecas y la ciudad de México en donde se intentó rebobinar la pieza pero ante los infructuosos esfuerzos fue necesario comprar una nueva. Por este motivo se estuvo fuera del aire casi dos meses hasta que el nuevo transformador se compró en Estados Unidos.

En otra ocasión la emisora salió del aire por problemas con una fuente de poder del transmisor por la misma causa: las altas y bajas en el voltaje. Este incidente trajo consigo el cierre de micrófonos por un mes.

Un ejemplo más: por haberse quemado un par de vulvos que se mandaron pedir al vecino país del norte, la XEJMN dejó de transmitir por un lapso aproximado de 20 días. La ubicación geográfica de la emisora, la distancia que la separa de la capital de Nayarit y la ineficiencia de los medios y vías de comunicación son factores que inciden también en el área técnica.

Hay ocasiones en que los equipos tienen alguna falla leve, por ejemplo el hecho de que se queme un fusible o la tarjeta del regulador es suficiente para esperar muchos días antes de que el equipo sea reparado, debido a la falta de refacciones y el tiempo que se debe invertir para ir por ellas. Peor aún resulta cuando un equipo determinado se descompone y no se encuentran refacciones en el mercado por estar descontinuadas, esto sucede con las grabadoras de carrete abierto o Revox, equipos sin los cuales se está quedando prácticamente la emisora.

Otra de las dificultades técnicas es la subutilización de los equipos de cómputo pues si bien es cierto que Emelia, la secretaria, se encarga de los imprevistos que se presenten en esta área, el resto del personal no se encuentra capacitado debidamente para utilizarlo y de presentarse otro recorte en el que la secretaria tuviera que dejar la radio, se tendría un problema de manejo en este sentido. A pesar de que el equipamiento de la XEJMN ha sido hasta este momento funcional, existe algunos inconvenientes al respecto. Las grabadoras de carrete abierto Revox ya no existen en el mercado y por tanto las refacciones son difíciles de conseguir.

Para que la XEJMN pueda estar mejor equipada y contribuir con esto a que las salidas del aire sean menos, hacen falta en palabras de técnico Emilio Quezada, dos plantas de luz más, nuevo equipo en cabinas que estén en el mercado para que no se tenga dificultad de conseguir refacciones en caso de necesitarlas como grabadoras, cassetteeras, grabadoras de reportero; una torre de control remoto cableada adecuadamente y arreglar las Revox.

#### **2.4.2 Económicas**

Ya en párrafos anteriores se mencionó que las radios del INI y en este caso en particular la XEJMN, están a expensas de los vaivenes del presupuesto que el gobierno destine para ellas. Los recursos económicos destinados a las radios del INI nunca han sido suficientes, siempre ha faltado más dinero para el desarrollo de planes y proyectos. Sin embargo, es en los últimos años cuando la falta de recursos se ha tomado más evidente y problemática, cuando la falta de recursos ha incidido más en la vida y la dinámica de las emisoras indigenistas.

Dada la poca cantidad de recursos económicos surgida a raíz de los recortes presupuestales que se presentaron durante 1998, se han tenido que optimizar los dineros con los que se han podido contar. Si antes se tenía dinero para salir 10 veces a las comunidades, hoy en día el personal de la XEJMN lleva a cabo una salida al mes en promedio. Hoy en día el personal de la emisora ha tenido que jerarquizar y por tanto elegir, las reuniones o eventos coyunturales que permitan una cobertura mayor y heterogénea de los sectores a los que cubren y asistir a los encuentros donde se reúnen el mayor número de organizaciones y los distintos grupos étnicos bajo cobertura.

El poco dinero que se tiene para las salidas al campo ha incidido en un menor contacto con los escuchas, con la comunidad y sus demandas, pareceres y problemáticas. Ha incidido también en contar con menos información dado que tampoco han sido del todo fructíferos los Corresponsales Comunitarios (sólo existe uno).

Las consecuencias de no tener dinero para salir a las comunidades se pueden ilustrar con el siguiente caso: los indígenas huicholes cada año acuden en peregrinación a Wirikuta, San Luis Potosí, a recolectar peyote con fines ceremoniales. En 1998 las autoridades tradicionales de esta etnia fueron a invitar a la gente de la radio para que los acompañara pero esto no fue posible por dos factores, por un lado como ya se mencionó la falta de recursos y por otro lado la cargas excesivas de trabajo que tienen los locutores.

Para no quedarse sin la información producida en la peregrinación anual del peyote, el director de la radio les prestó una grabadora de reportero y cassettes para que hicieran una recolección de información de lo que ocurriera antes, durante y al fin de la caminata. Con ese material se realizó un programa especial.

Otro mecanismo que se han implementado para optimizar recursos, es la coordinación con la representación del INI que se ubica en Jesús María, esto ha dado resultados favorables pues se trata de ayudarse mutuamente, por ejemplo si alguien del Centro Coordinador Indigenista (CCI) tiene que ir a Tepic, se aprovecha su viaje para que el director mande algunos documentos.

La falta de recursos también se reflejó en un recorte de personal en la emisora y esto ha traído consigo algunas dificultades organizacionales, pues a las ya de por sí numerosas actividades de la gente que trabaja en la estación se ha sumado una más: ser veladores y cuidar la radio por las noches. Aunque de esta actividad se han excluido a las mujeres, en el tiempo en el que se realizó el estudio los hombres tenía que tumarse por parejas para dormir en la estación a falta de gente que fuera contratada para ello. En resumen, los actuales recursos con los que cuenta la radio apenas alcanzan para desarrollar parte de su trabajo.

Por otra parte la zona geográfica en la que fue instalada la emisora, la cobertura de la señal, la falta de los Centros de Producción Radiofónica, la inexistencia de más Corresponsales Comunitarios así como la carencia de servicios como luz y teléfono implica contar con más dinero y multiplicar las salidas al campo para estar en contacto con los escuchas, por tanto se necesita, según lo estipulado en un documento interno de la XEJMN:

- Tener recursos suficientes para el traslado, hospedaje y alimentación de las autoridades tradicionales y agrarias para poder llevar a cabo al menos las cuatro reuniones ordinarias que se tienen planeadas para atender el proyecto del Consejo Consultivo. Este gasto ha sido calculado en 440 pesos por persona, en otros términos unos 3 mil 250 pesos por reunión, sin considerar a las autoridades que se incorporen al Consejo después.
- Considerar el gasto de la planta de energía eléctrica a razón de 10 litros de diesel por hora durante las transmisiones en un año, lo cual se traduce en unos 32 mil 850 litros con un gasto neto de 98 mil 550 pesos aproximadamente al costo de junio de 1998 del combustible. Además en este rubro se debe contemplar también los gastos de energía para el trabajo interno de la radio que se efectúa por las tardes.
- Mantenimiento mayor de las plantas de energía eléctrica a un costo de unos mil 500 pesos por planta y recursos por unos 10 mil pesos para refacciones, lo cual representa en su totalidad la disponibilidad de unos 24 y mil pesos para este rubro.

- Actualización de los equipos técnicos de los Centros de Producción Radiofónica así como capacitación constante de estos y de los corresponsales comunitarios.
- Instalación de una base de cemento para levantar la antena de enlace a fin de optimizar el control remoto, lo cual representa un gasto de 5 mil pesos sin considerar la reinstalación de la antena.
- Ampliación de apoyo administrativo, en las partidas de pasaje, combustible, viáticos y teléfono en por lo menos 50 por ciento, es decir 32 mil pesos al presupuesto ejercido en 1997.
- Visitas a los Centros de Producción Radiofónica para directivos, técnicos y productores bilingües, lo que representa unos 16 mil 681 pesos .

La falta de recursos sin lugar a dudas representa una de las mayores dificultades para el desarrollo del trabajo interno y externo de La Voz de los Cuatro Pueblos.

El reto es idear fórmulas que permitan que estas radios que no fueron creadas con fines de lucro, puedan allegarse de dinero sin perder su objetivo y razón social de ser, es decir llegar a la implementación de mecanismos de autofinanciamiento o financiamiento alternativo.

Roberto Nájera, director de la XEJMN, menciona que ya ha habido intentos en este sentido en algunas radios comunitarias en donde se cobran los avisos, se venden espacios y con eso se han pagado sueldo y materiales.

Si en la XEJMN se cobraran los 24 mil a 30 mil avisos y cartas de complacencias que llegan al año a un peso, se estaría garantizando el combustible para tres meses.

Si se les cobra a las dependencias del gobierno no en dinero sino en especie por la realización de cápsulas, spots o traducciones, podrían allegarse de insumos como cintas de carrete abierto, cintas para máquina, artículos de papelería entre otros.

Si se rentaran los estudios y si se hicieran coproducciones, se podría tener otra fuente adicional de recursos sin por ello descuidar el objetivo primigenio y de la radio indigenista : dar un servicio social sin fines de lucro.

Las anteriores propuestas no han podido ser posibles debido a la falta de legislación al respecto y de autorización por parte del INI.

### **2.4.3 Organizacionales**

A pesar de que se ha incrementado el trabajo con las organizaciones y dependencias, así como los mecanismos destinados a aumentar la participación comunitaria con el fin de elaborar más programas, la carga de trabajo producida por el número de lenguas en las que se transmite, la propia dinámica dentro de la emisora y la falta de continuidad en la información por parte de las instancias participantes, ha provocado descontrol, que se reflejan en que del 100 por ciento de programas planeados durante 1997 sólo se pudo cumplir con el 80 por ciento.

En este sentido el problema más común se presentan con la Organización de Médicos Tradicionales del Estado de Nayarit (OMTEN) debido a sus constantes salidas, cursos y talleres. Sin embargo, se han llegado a acuerdos con las organizaciones a fin de comprometerlas a enviar información a la radio, que básicamente se relacione con el tema indígena.



Dada las problemática presente en este rubro se pretende dar por concluidos los roles de continuidad y por el contrario personalizar las secciones, lo cual permitirá una mayor incorporación del personal con las organizaciones y dependencias, además de mejorar tiempos de producción, de cabina y el uso de plantas de energía eléctrica.

Por otra parte, las a veces excesivas cargas de trabajo del personal de la XEJMN han impedido un mejor desarrollo de los proyectos y de los programas. Las personas son al mismo tiempo locutores, operadores, productores, musicalizadores, traductores. tienen a su cargo un área específica -tal como lo vimos antes- y además atienden a la población indígena que llega a la radio a fin de canalizarlas a instancias adecuadas para la resolución de algún problema, esto dificulta que cada una de las actividades que realizan sean de la mejor calidad.

Si a lo anterior se suma que las cargas de trabajo en ocasiones, por ejemplo cuando se tienen que elaborar spots, se cuadruplican pues hay que hacer los materiales en cuatro lenguas, se puede comprender porque hay poca producción como se especifica en el punto 2.3.3 .

También hay dificultades organizacionales cuando se presentan factores como el retardo de la información, sobre todo en el momento en el que se le pide al director o a los demás empleados de la radio, que elaboren ciertos trabajos o reportes que serán llevados al INI de México o a la representación en Tepic.

Al respecto, han sido muchas las ocasiones en que la gente de la radio se entera que debe entregar un reporte o informe dos días antes de la fecha límite porque no hubo quien bajara a Tepic por la información, pues no hay medios de comunicación como el teléfono o el fax para enterarse de ello con anticipación y con lo único que se cuenta es con la radiotelefonía, que por cierto no es muy funcional en época de lluvias dadas las interferencias o los ruidos.

Por otra parte, uno de los mayores obstáculos para profesionalizar al personal, han sido los constantes cambios de directores y empleados así como la suspensión de los cursos de capacitación desde 1995. Las más de las veces los nuevos empleados de la emisora han tenido que ser instruidos por sus compañeros en el manejo de equipos, en la producción, en el guionismo y todas aquellas áreas indispensables para el trabajo radiofónico.

Para mejorar el trabajo de los involucrados en las radios del INI y en particular el de la gente de la XEJMN, hacen falta reuniones anuales entre personal de las diferentes radiodifusoras para intercambiar experiencias sobre lo realizado en cada una de ellas, pero esto obviamente genera gastos de traslado y eso en estos momentos de austeridad presupuestaria no resulta muy viable.

Son pocas las reuniones que se han realizado a lo largo de la historia de la red de emisoras indigenistas, de hecho sólo hay un documento que dejó constancia del hasta ahora único encuentro realizado en 1995 entre directores de las radios y especialistas de la materia, los cuales confluyeron en *Las primeras jornadas de la radiodifusión cultural indigenistas* celebradas en la ciudad de México.

Sin lugar a dudas sería muy enriquecedor el intercambio de experiencias entre los directores y por supuesto entre la gente que labora en las 18 emisoras del INI. Sería muy apropiado que se buscaran fechas y sitios de encuentro para compartir conocimientos, para exponer problemáticas y entre todos encontrar soluciones a situaciones que si bien tienen sus particularidades, pues cada emisora se encuentra enclava en entornos distintos, si se pueden encontrar coincidencias sobre todo en los objetivos generales y a partir de ahí hacer propuestas y marcar directrices.

Por eso se pugna, al menos en La Voz de los Cuatro Pueblos por hacer reuniones constantes, que sobre todo servirán para aquellos que tienen un ingreso relativamente reciente al trabajo de la radio.

Mientras tanto las ocasiones en las que se reúnen algunos directores es porque coinciden en espacios como los encuentros de la AMARC o los congresos de comunicación a los que son invitados, ahí aprovechan para comentar y ponerse en contacto e incluso llegar a intercambiar materiales hechos en sus distintas radios.

En lo referente a la problemática que presentan algunos programas podemos decir que hace falta diversificación de las fuentes de información para el *Informativo 750*, pues sólo se cuenta con el servicio de Notimex e irregularmente de publicaciones y corresponsalías, debido a que estas posibles fuentes no pueden llegar a tiempo a Jesús María dada su ubicación geográfica.

La XEJMN entra en una verdadera contingencia, que repercute en el espacio noticioso, cuando la energía eléctrica falta y el servicios de Notimex se suspende, cuando las organizaciones no envían reportes, cuando no llega el periódico constantemente, cuando los noticieros de TV no pueden ser captados, cuando el único corresponsal comunitario no envía nada o cuando los sobres con boletines de las dependencias del estado de Nayarit o de INI no llegan a tiempo.

El programa de complacencias musicales, a pesar de ser el de mayor audiencia, ha creado vicios y por tanto ha caído en la monotonía. Hubo un tiempo en que se solicitaron constantemente canciones alusivas al narcotráfico, esto fue censurado por el Consejo Consultivo, pues considera que la emisión de estas melodías se contraponen a los objetivos de la radio. Por ello se contempló la reducción de este espacio a media hora y por recomendación del Consejo Consultivo ya no se programarán estas canciones.

En referencia también a este programa es necesario buscar alternativas para dar salida a las más de 60 cartas diarias que llegan con el fin de ser leídas en este espacio musical. Se ha optado incluso por dedicar todo un día de transmisiones, sin descuidar los espacios de avisos y noticias, para dar lectura a las cartas y poner las canciones que se piden.

Por otra parte, La Voz de los Cuatro Pueblos tiene una relación muy estrecha con el Centro Coordinador Indigenista (CCI), este no sólo se encarga de darles el sueldo a los empleados de la emisora, sino de servir de vínculo entre las comunidades y la propia emisora, en esto último radica gran parte de su importancia para la XEJMN.

En primer lugar habría que decir que el CCI está en Jesús María desde 1990 y fue creado para contribuir a la organización y desarrollo de las comunidades indígenas, a través del contacto con los grupos más representativos y por supuesto con las autoridades tradicionales.

El fomento al desarrollo y el apoyo a la organización, se concretizan con la existencia de grupos como la Unión de Comunidades y Ejidos Indígenas (UCEI) de Nayarit, el organismo indígena más importante de la región.

Los proyectos que el CCI ha impulsado en la sierra son los Fondos Regionales, encaminados a realizar inversiones en proyectos productivos; los Albergues Escolares, sitios en donde se dota de alimentos y satisfactores mínimos a los niños indígenas para que puedan ir a la escuela, así como los programas de mejoramiento de vivienda y agua potable, son también muestra de lo que hace el CCI junto con la UCEI en Nayarit.

Ahora bien, regresando al tema de la relación del CCI con la XEJMN podemos decir que hay vínculos administrativos, pero más que eso, de la existencia de un buen canal de comunicación entre ambos, depende la existencia de otros con las organizaciones de la región, pues el primero es el organismo que está más en contacto con ellas.

Un ejemplo de esta relación podría ser el hecho de que el CCI a través de los Fondos Regionales, está buscando que la UCEI tenga un espacio en la radio tal como lo tienen los médicos tradicionales.

Sin embargo, el cambio constante de directores y de personal en la estación ha fragmentado o mejor dicho dificultado los mecanismos de relación, puesto que se han truncado proyectos y el retomarlos conlleva tiempo, sobre todo si se toma en cuenta que a la gente que entra se le tiene que capacitar y ponerla al tanto con el trabajo de la emisora.

A nivel interno, cada que llega un nuevo director, de los cinco que hasta el momento han pasado por la XEJMN, se han cambiado los proyectos y a decir de la gente que más tiempo tienen de estar en la radio, se han tenido que empezar casi de cero, esto provoca complicaciones sobre todo cuando se dan cambios de los responsables de determinadas áreas o se le indica que ahora deberán realizar otras actividades.

Lo anterior se refleja en que no haya continuidad de acciones, esto ha provocado el retraso de cuestiones vitales como el incremento de la participación comunitaria o el desarrollo de las producciones con las distintas organizaciones y con el propio CCI.

Sin embargo, con la llegada de Roberto Nájera, actual director de la radio, se han tenido avances según la percepción de Olivia Ciriano, locutora tepehuana y de Efraín Moreno, director del CCI, puesto que se respetaron algunas de las actividades que la gente realizaba antes de la llegada del actual director.

En resumen, ha habido dificultades para que esos canales de comunicación entre el CCI y la radio se puedan dar, ya mencionamos que el constante cambio de directores es un factor que influye negativamente en la consecución de este objetivo, pero también los recortes de personal de uno y otro sitio, así como las grandes cargas de trabajo de la gente involucrada en ambos lados han impedido un mayor acercamiento. Buscar mecanismos de acercamiento es un reto para la radio.

#### **2.4.4 Geográficas**

La ubicación de la radio junto al río Santiago es una de las principales preocupaciones de los que laboran en ella. Esto se debe a que en 1994 se registró el desbordamiento de las aguas, lo cual provocó la inundación de la emisora.

Según versiones de los lugareños, el agua alcanzó una altura de 2.5 metros, lo cual hizo que se cubriera parcialmente la estación. Afortunadamente la mayoría del equipo se logró salvar gracias a la ayuda y el trabajo, por más de cinco horas, de gente de la comunidad.

En la inundación no hubo víctimas pero sí la afectación muy severa del inmueble y de algunos equipos. Gracias a este penoso incidente, La Voz de los Cuatro Pueblos dejó de transmitir algunos días en lo que se instaló un estudio al aire libre junto al transmisor central que se ubica en la parte alta del pueblo.

La rehabilitación total del inmueble duró cerca de dos meses, fue necesario invertir en la reconstrucción de algunas partes afectadas como los estudios y la cabina de grabación.

Las condiciones climáticas y ambientales prevalecientes en Jesús María, caracterizadas por temperaturas extremas que en verano alcanzan los 44 ° C, las lluvias torrenciales que desbordan el río que abastece del vital líquido a la comunidad y por supuesto la falta de pastizales y la presencia del polvo, son factores que inciden en las averías de los equipos.

El polvo es el peor de los enemigos ambientales de equipos como los minidisc y otros que poseen lentes lectores o ejes. Para solucionar este problema se tendría que cambiar la emisora a Mesa del Nayar, cerca del panteón o donde está ubicada la planta de luz o bien mantener cerrada la estación, esto último resulta prácticamente imposible porque la gente llega a toda hora y los trabajadores de la emisora en época de calor al estar dentro de un ambiente artificial creado por el aire acondicionado y al salir al calor asfixiante, pondrían en riesgo su salud.

#### **2.4.5 Sociales y políticas**

Uno de los retos de la XEJMN lo constituye el implementar estrategias para incrementar la participación de los grupos sociales que la escuchan, a fin de lograr un involucramiento real con los distintos trabajos y funciones que realiza la emisora.

Para impulsar la participación comunitaria se ha puesto un especial énfasis en la creación y funcionamiento del Consejo Consultivo, el cual se creó en julio de 1997; a partir de esta fecha se han tenido dos reuniones, una en septiembre del mismo año y otra en enero de 1998, además se tenía planeada una para febrero de 1999 pero no fue posible por la falta de presupuesto pues había que trasladar a los miembros a Jesús María.

El Consejo Consultivo está creado por una presidencia colegiada conformada a su vez por el gobernador tradicional de Jesús María, cora; el de Guadalupe Ocotán, huichol y el de San Andrés Milpillás representante de tepehuanos y mexicaneros.

La radio funge como un secretariado técnico y hay participación de organizaciones como la UCEI, la Asociación de Defensores Jurídicos de los Cuatro Pueblos, la Organización de Médicos Tradicionales, la Dirección General de Educación Indígena, Asuntos Indígenas de Nayarit, el representante de los Fondos Regionales y se tiene la intención de integrar a la Unión de Comunidades Indígenas de Jalisco y a una organización de Durango.

El Consejo Consultivo tiene el propósito de ser el portador de las opiniones de la comunidad en cuanto al trabajo de la radio. Dado que este es su objetivo, ya se han alcanzado acuerdos, basta mencionar que en la segunda reunión se abordaron temas relacionados con la lengua materna y la programación musical.

Respecto al primer asunto sobre la lengua materna hubo una discusión respecto a la radio como preservadora y difusora de la misma, se llegó a la conclusión de poner más empeño en la realización de los espacios de este tipo y el uso correcto de la palabras.

En lo referente a la música, el Consejo Consultivo recomendó que no se transmitieran canciones del grupo Los Tigres del Norte y de ningún otro en donde se aludiera o se hiciera una apología del narcotráfico.

Otra recomendación fue que los materiales que las comunidades han proporcionado a la radio, en especial los de su música tradicional, se presten sólo con el consentimiento de la organización o la comunidad que los donó u elaboró.

En julio de 1997 se planteó la necesidad ante el Consejo Consultivo, las autoridades tradicionales, civiles y agrarias de replantear las estrategias dentro de la programación para buscar un proyecto cultural propio que tuviera como principio el trabajo con las organizaciones, con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Según las apreciaciones vertidas en documentos internos de la XEJMN, gran parte del impulso de la participación comunitaria se encuentra en el trabajo que hay que hacer con las organizaciones; sin embargo, dentro de estas hay algunas dificultades como la falta de asesoría necesaria para concretizar sus expectativas, sus conocimientos e información a través de la radio.

Ante lo anterior, la propuesta para acrecentar una participación más amplia de la comunidad con el trabajo de la radio, comprende la incorporación de las siguientes organizaciones:

- Organización de Médicos Tradicionales de Nayarit (OMTE)
- Asociación de Defensores Jurídicos Indígenas de los Cuatro Pueblos A.C
- Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco (UCIHJ)
- Unión de Comunidades y Ejidos Indígenas de Nayarit (UCEI)

Como paréntesis debemos mencionar que la organización más importante en la región nayarita es la UCEI, la cual se dedica a dar apoyo económicos a las comunidades más necesitadas, sin embargo, tiene la particularidad de que esos recursos económicos que se proporcionan para el desarrollo de un proyecto se hacen llegar en calidad de préstamo con un interés de 2 por ciento mensual, esto con el fin de recuperar el dinero en siete meses

Para que se otorgue un préstamo es necesario llenar una solicitud y enviarla al presidente de la organización para su evaluación y eventual aprobación. Actualmente los proyectos que se están apoyando o están en proceso de aprobación son los de equipos de riego, maquinaria pesada agrícola, molinos forrajeros, unidades bovinas, tiendas comunitarias, camiones foráneos y una gasolinera para Jesús María.

Esta organización está integrada por cuatro regiones indígenas representadas por 200 delegados elegidos en una asamblea cada tres años. Por lo regular los delegados son los líderes naturales, los gobernadores tradicionales y los comisariados de bienes comunales.

Mientras se da la integración de estas y otras organizaciones, el director de la radio los ha invitado a que en sus propias reuniones, se dé un espacio para abordar el tema de la radio, de esta manera se estaría incidiendo para que el proceso de integración sea más rápido y que se tenga una especie de entrenamiento previo al momento en que fomen parte del Consejo Consultivo.

Respecto a los Centros de Producción Radiofónica se menciona que sólo hay tres en toda la zona de cobertura de la XEJMN, que por cierto han enviado información esporádicamente. La falta de recursos ha impedido visitas permanentes a los lugares en donde fueron instalados.

Al realizar los análisis sobre los costos que representaría visitar esos sitios por concepto de pasajes, viáticos y combustible, se concluyó que estos implicarían más de una tercera parte del presupuesto asignado para 1998.

Existe la necesidad de modernizar el equipo de los CPR s y de capacitar a nuevos elementos, ya que en algunos casos los responsables ya no viven en la comunidad.

No se encuentran en operación los Centros de Producción radiofónica de San Antonio de Padua, Durango y Santa Teresa, Nayarit debido a que el primero desapareció y el segundo fue abandonado.

Esa tarea de revitalización o de poner nuevamente en marcha a los CPRs también debe llegar hacia los Corresponsales Comunitarios. Ya en el capítulo uno de este trabajo de investigación se mencionó porque han sido disfuncionales estos mecanismos de participación. En la XEJMN los factores de incidencia del fracaso están también presentes y se resumen en dificultades de todo tipo para que la gente pueda llevar información a las emisoras.

La gente que en un inicio se hace responsable de ser corresponsal comunitario no dispone de los medios para ser constante en su labor, puesto que dedicarle el tiempo suficiente a esta tarea implica, por ejemplo, dejar de ir a trabajar a la costa o a sembrar el maíz y para con ello tener un sustento de vida.

Además las comunidades están tan alejadas unas de otras, las vías de acceso son pocas y de tan mala calidad, que las corresponsalías comunitarias requieren de una labor muy grande, de contar con el dinero para trasladarse y el tiempo necesario para llevar las últimas noticias originadas en su comunidad o en las vecinas.

También se pretende ensanchar la relación con la gobernación indígena dada su importancia y peso dentro de la comunidad, pues son ellos los que detenta en muchas ocasiones la voluntad popular, basta con que el gobierno tradicional desapruere un proyecto para que en la comunidad haga eco y también lo rechace.

La XEJMN, también tiene ante sí el reto de integrar y estar más cerca de las comunidades tepehuanas y mexicaneras, quienes por cierto actualmente constituyen un grupo minoritario y disperso en zonas agrestes y apartadas de Jesús María, pero que han manifestado su deseo de participar con la radio.

Con los coras y los huicholes hay más contacto y medios de participación tanto así que los huicholes -el grupo más involucrado con la radio del total de escuchas- ya han promovido una iniciativa ante las autoridades de Jalisco para abrir su propia emisora dado que han comprendido, en palabras del director de la XEJMN, Roberto Nájera, las posibilidades y el alcance de la radio en tanto medio de comunicación, difusor de ideas políticas y culturales.

Sin embargo, esta solicitud tendrá que esperar algún tiempo sobre todo si se toma en cuenta que tendrá que ser promovida por el Congreso del estado de Jalisco, y es posible que los integrantes de éste esperen la resolución de los Acuerdos de San Andrés sobre todo en lo referente a la transferencia de los medios de comunicación a las comunidades indígenas.

Otro de los retos de la XEJMN, el cual por cierto surgió a raíz de la demanda expresada en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, es lo referente a la transferencia de los medios de comunicación a los indígenas y la transformación de la emisora en una radio comunitaria- indígena y no estatal- indigenista.

Lo anterior quiere decir que la radio sea detentada por las comunidades indígenas bajo cobertura y sean ellas las que dicten las políticas de la programación, las que manejen la radio y sus posibilidades, pero sobre todo que ellas tracen líneas de acción en cuanto a lo que deban hacer con el medio y su uso más allá de ser de ser una magnífica "antena de recados", tal como la describen algunos autores.

Ser indígena y no indigenista significa que el Estado no tenga la rectoría de la emisora y que se vaya mas allá de los objetivos de difundir la lengua materna o las tradiciones y costumbres, para difundir lo que la comunidad o comunidades bajo cobertura consideren importante o conveniente para coadyuvar a su desarrollo y progreso.

Ser comunitaria y no estatal significa que la radio al ser detentada por las comunidades, sea capaz y pueda moverse en un marco legal que le permita buscar mecanismos alternativos de financiamiento para asegurar su sobrevivencia.

Ser comunitaria y no estatal, significa que los escuchas mayoritariamente indígenas (aunque habría que recordar que los mestizos también hacen uso muy frecuente de los servicios de la radio) se involucren no solo en la elaboración de los programas, sino en la observancia y guía de los trabajos de una radio que nació para ellos pero que aún no les pertenece cabalmente.

Sin embargo, para que esa transferencia y esa transformación de las radios indigenistas pueda darse, es necesario que se dupliquen los esfuerzos, se canalicen más recursos y se creen instrumentos de participación más efectivos.

En el caso de Jesús María, se considera que esa transferencia llevará tiempo, máxime si se toman en cuenta los tiempos de creación y el desarrollo que tienen las organizaciones (las representantes de las comunidades) pues son ellas las que finalmente se perfilan como las instancias que podrían encargarse de la radio.

El tiempo que tarde la transferencia en la XEJMN, dependerá de factores como la permanencia de la gente que trabaje en ella y de la continuidad de proyectos que en ocasiones se ven perjudicados por el constante cambio de personal ya sea directores o locutores, así como del trabajo que se realice con las comunidades y las organizaciones.

Roberto Nájera mencionó que "Serán la organizaciones y la propia comunidad las que dicten los tiempos y las formas en las que se dé esa transferencia del medio, se ha hablado de la conformación de una especie de asociación que se hiciera cargo de la radio en lugar de un Consejo Consultivo, pero aún se están definiendo los mecanismos".

En cuanto a quién se haría cargo de la XEJMN de darse la transferencia, se pensaría en un órgano colegiado, en donde estuvieran representadas las organizaciones más importantes de las zonas de cobertura, independientemente de la etnia a la que pertenecieran sus miembros.

Pero no sólo se trata de definir quiénes se harán cargo de la emisora. Si se da esa transferencia se deben buscar los mecanismos previos de apropiación, esto con el fin de que la gente se involucre más en el trabajo radiofónico y se vaya más allá de mandar avisos o pedir canciones. Se trata de preguntarse para qué se quiere la radio, qué se tiene para mantener un proyecto de tal envergadura sobre todo en la cuestión financiera.

En suma se espera que el producto de esa transferencia del medio será una radio indígena con prestigio y credibilidad en las comunidades, nutrida por una amplia participación de los escuchas y caracterizada por la difusión de espacios en donde no sólo se envíen avisos, sino en donde se lleven a cabo foros de discusión y análisis de los más diversos temas indígenas, mundiales, nacionales, estatales y regionales.

La radio al ser transferida a las comunidades deberá ser un vehículo orientador y difusor, un instrumento que coadyuvará a la conservación de las cultura y las tradiciones de los pueblos bajo cobertura.

En otro orden de ideas, la radio indigenista no ha estado exenta de los cambios y la apertura que se ha dado en el resto de los medios de comunicación, cada vez son más los espacios de crítica y de reflexión que se encuentran en todos los medios.

En la XEJMN, fue difícil la apertura de este tipo de espacios, los cuales fueron producto de una serie de pláticas con las autoridades tradicionales y con los representantes de la comunidad respecto a la conveniencia de ellos, sin embargo, aun hay mucho por hacer puesto que son pocos los espacios de opinión.

En La XEJMN las cuestiones políticas, sólo pueden abordarse- entendiendo aquí por políticas la manifestación de ideologías partidistas- en época de elecciones tal como lo marca el reglamento del Código Federal de Procedimientos Electorales (COFIPE).

Los asuntos religiosos y políticos son objeto de veto en La Voz de los Cuatro Pueblos por recomendación de las propias comunidades representadas en el Consejo Consultivo, esto obedece al temor que existe en cuanto a la división que la propagación de este tipo de ideas ha traído consigo en las comunidades indígenas.

Si algo distingue a los comunidades indígenas especialmente en el caso de los huicholes y coras, pero también de los tepehuanos y mexicaneros es su cohesión interna y la creación de frentes comunes para la defensa de su cultura e identidad, esto se da en grados y diferentes dependiendo de la etnia, pero ha sido precisamente esto su principal divisa que los ha llevado a sobrevivir por más de 500 años.

Dadas las experiencias en otras regiones del país como Oaxaca o Chiapas en donde los conflictos dentro y fuera de los grupos indígenas han sido en parte, resultado de la adopción de otras religiones o ideologías, se han producido divisiones e incluso enfrentamientos. Es por esto que en la XEJMN se ha optado por no difundir ningún tipo de proselitismo ni político ni religioso.

## **2.5 Proyectos**

Según lo vertido en documentos internos de la XEJMN los planes que se tuvieron para 1998 fueron los siguientes:

De acuerdo a los autodiagnósticos se empieza a definir como informativo el perfil de la XEJMN. La reinstalación del Consejo Consultivo y el incremento de los corresponsales comunitarios determinan que los trabajos durante 1998 se enfoquen a consolidar e incrementar estos mecanismos de participación.

El equilibrio entre la oferta institucional y las necesidades de comunicación de las comunidades, permitirá la concreción de los objetivos planteados por el sistema de radios del INI.

Así pues el programa de trabajo para 1998 se divide en dos categorías: interno y externo.

\* Interno, que pretende:

- Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros que permitan consolidar la organización interna.



- Capacitar al personal de nuevo ingreso en el trabajo radiofónico para incrementar la realización de productos radiofónicos de calidad.

\* Externo, que abarca los siguientes objetivos:

- Apoyar con acciones de comunicación a las áreas de la Delegación Estatal y Centros Coordinadores Indigenistas que conduzcan al cumplimiento de los programas y acciones.
- Gestionar con instancias gubernamentales y no gubernamentales la elaboración de acuerdos de colaboración en apoyo a la promoción de la oferta institucional y la defensa de los derechos indígenas.
- Instrumentar, desarrollar y apoyar mecanismos que permitan la incorporación organizada de las comunidades indígenas en el trabajo radiofónico en el marco de la política de transferencia de los medios.

Dado que fonoteca es el área estratégica dentro de la radio pues de ella depende en mucho la transmisión y producción, durante 1997 fue posible clasificar y reclasificar los materiales producidos y/o grabados en y por la radio pero aún faltan los de reciente adquisición.

En esta área será importante la incorporación del inventario al sistema de cómputo lo cual tendrá como fin contar con un mecanismo oportuno para satisfacer las necesidades del trabajo de la emisora y del área de información de la Delegación estatal del INI, así que se continuará revisando las cintas para conocer su estado físico y la clasificación y regrabación de los materiales que ingresen al área. En lo referente al área de video, se continuará su reactivación, pues gracias a la existencia de esta área se produjeron dos videos y se tienen proyectados más.

Se menciona que durante 1997 el área que presentó mayor actividad dentro de la XEJMN fue la de información. La organización interna a través de fuentes de información significó contar con noticias de la región, lo cual se reflejó en una mayor participación de las comunidades a través del envío de comentarios, opiniones y correspondencias sobre el acontecer de las zonas bajo cobertura.

En 1998 se pretendió, según el plan para ese año, instalar el sistema Azimut de Notimex, el cual consiste en la instalación de una tarjeta de cómputo para recibir información en audio, lo cual dará mayor dinamismo al noticiero. Por otro lado la realización de tarjetas informativas y correspondencias por parte de las Delegaciones Estatales y Centros Coordinadores Indigenistas (CCIs) sobre el desarrollo de sus acciones programas y sobre la cuestión indigenista, permitirá enriquecer la información y generar un mayor impacto de sus actividades.

A la fecha se ha establecido un acuerdo para contar con la calendarización de las actividades desarrolladas por el CCI con la finalidad de aprovechar sus salidas para obtener información de las comunidades y albergues y aprovechar las reuniones con las autoridades de las poblaciones.

Dado lo anterior se elaborará un tríptico sobre las características y penetración de la radio el cual se distribuirá en las reuniones de etnodesarrollo.

En lo que toca a los trabajos de investigación que se piensan realizar, se da a conocer en documentos internos de la propia estación, que los trabajos en este sentido se referirán a la depuración e incorporación al sistema de cómputo de la información recabada por la radio durante cinco años. Se establecerá un área de documentación y consulta para elaborar guiones de radio y fichas de locución, además de integrarlas al centro documental de la Delegación Estatal del INI. Se

seguirán elaborando fichas técnicas sobre aquellos aspectos de interés para la comunidad.

Con los datos recabados a través de las correspondencia, sobre el número de localidades beneficiadas por el servicio social de la radio, se elaborará un diagnóstico sobre la cobertura, población atendida e impacto sobre las comunidades y los cambios producidos en este sentido por la apertura de caminos y el incremento de los medios de transporte, esto con el fin de encausar las estrategias de participación.

En lo que corresponde al mantenimiento durante 1997, las salidas del aire fueron mínimas, sin embargo se requiere de un mantenimiento mayor de plantas de energía eléctrica debido a las fallas ocurridas durante el pasado.

El trabajo cotidiano estará supeditado a los recursos asignados para la compra de las refacciones y accesorios, para los mantenimientos menores de las plantas y del transmisor central.

De acuerdo con la Subdirección de Radio fueron programadas, por monto de 125 mil pesos, para 1998:

- La reorientación y pintura de la antena.
- La instalación de un sistema de protección para descargas y variaciones de energía.
- La compra e instalación de un regulador trifásico de respuesta rápida para el transmisor principal.

En lo que toca al trabajo externo, se contempla la incorporación del CCI para realizar notas para el noticiario Brecha Informativa que elabora el INI.

Se solicitará asesoría a las organizaciones que deseen participar para continuar con la realización de productos radiofónicos, para ello será necesario incorporar a las áreas de la delegación de Jalisco y los CCI de San Antonio de Padua, Durango y Mezquitic, Jalisco.

Hasta junio de 1998 sólo dos instituciones laboraban de manera permanente con la radio: la Secretaría de Salud del estado de Nayarit a través del hospital mixto de Jesús María y la Organización de Médicos Tradicionales del estado.

La Unión de Comunidades Huicholas de Jalisco, sólo envió un programa, sin embargo ya se planea para próxima fecha su incorporación permanente en el trabajo de la radio y con el Consejo Consultivo.

Las instituciones que desarrollan trabajos en la zona como la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) han manifestado su interés por participar con la XEJMN.

En el caso de la organización de Jomaleros Agrícolas se tendrán que revisar los acuerdos anteriores pues en 1997, las acciones de esta organización y la radio se circunscribieron a la transmisión de avisos, mientras que la información general, la cual se centró en aspectos relacionados con la salud, estuvo a cargo de la Asociación de Arte y Cultura Popular que trabaja básicamente en comunidades huicholas.

A nivel comunitario se pretende la consolidación de los mecanismos establecidos por la Subdirección de Radio tales como el Consejo Consultivo, los Corresponsales Comunitarios y Los Centros de Producción Radiofónica.

Cabe mencionar que los Centros de Producción Radiofónica fueron dotados en un inicio con el siguiente equipo:

- \* Grabadora
- \* Dos grabadoras reporteras
- \* Tres micrófonos
- \* Tres pedestales
- \* Un paquete de conectores o contactos diversos
- \* Una caja de madera para pilas
- \* Un portaestudio
- \* 18 pares de pilas
- \* 74 audiocassettes

Para lo anterior se programaron cuatro visitas de inspección a las comunidades de San Andrés Cohamiata y San Sebastián Tepahuastlán ambas en el estado de Jalisco y Zoquiapan y San Andrés Milpillas, comunidades de Nayarit.

Se tienen programadas dos reuniones en relación al Consejo Consultivo, para lo cual será necesario negociar el apoyo de otros centros para cumplir con las metas planeadas y establecidas por el propio consejo. Se contemplan también cuatro reuniones trimestrales dentro de este proyecto para la integración de la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco.

Se tienen planeadas cinco gestiones con comunidades para sensibilizarlos sobre la necesidad de contar con corresponsales comunitarios permanentes y en su caso establecer mecanismos de coordinación.

Se analizarán a las comunidades respecto a los medios con que se cuenta para hacer llegar la información oportunamente.

En relación al albergue escolar, se analizará la posibilidad de realizar cursos de capacitación a niños con la finalidad de incorporarlos en la producción y nutrir el programa infantil.

## 2.6 Conclusiones

La exposición de los apartados anteriores, nos llevan a la elaboración de las siguientes reflexiones finales:

\* En la región donde se ubica La Voz de los Cuatro Pueblos y las áreas de cobertura se identifican las siguientes problemáticas:

- Robo de ganado.
- Relaciones ríspidas entre el gobernador tradicional cora de Jesús María y el presidente municipal que es huichol, cuestión inédita en los últimos años.
- Conflictos limitrofos entre comuneros de Jalisco y ganaderos de Nayarit.
- Corrupción de algunas autoridades para hacer proselitismo en favor de candidatos priistas.
- Presencia del narcotráfico y de grupos armados.
- Alcoholismo, drogadicción, desnutrición, enfermedades gastrointestinales, bronquiales, de la piel y otras consideradas como "de la pobreza".
- Falta de servicios básicos, medios y vías de comunicación.
- Abuso de poder por parte de miembros del ejército y de la policía so pretexto de buscar sembradíos de marijuana.
- Analfabetismo y falta de centros de educación.
- Pocos apoyos para mejorar y facilitar la siembra y comercialización de productos
- Insuficiencia de fuentes de empleo.

\* La salida al aire de la emisora data de 1992, previos once meses de trabajos de consulta en las comunidades, en los cuales estuvieron involucrados personal del Instituto Nacional Indigenista y del Centro Coordinador Indigenista.

\* Las razones que obedecieron a la instalación de una radio indigenista en Jesús María son : ser una comunidad céntrica de la sierra nayarita donde se localizan focos importantes de comercio, en ella confluyen diferentes etnias y las sedes de los gobiernos tradicionales más importantes de los coras y del gobierno institucional encabezado por el presidente municipal; además es la zona con mejores vías y medios de comunicación.

\* El presupuesto inicial para la XEJMN de 350 mil pesos, se elevó a 450 mil dadas las problemáticas en cuanto al traslado de materiales.

\* A la emisora la han dirigido cinco personas, sólo el actual director Roberto Nájera ha durado más de 10 meses al frente de los trabajos radiofónicos, los demás en promedio sólo han permanecido nueve meses.

\* Los objetivos de la estación son los establecidos por el INI, sin embargo el entorno en el cual se desarrolla el trabajo dentro y fuera de la emisora, la han hecho trazarse metas particulares sobre todo en lo referente al impulso de la participación comunitaria y se la ha dado énfasis a la información en tanto la difusión de noticias regionales, estatales, nacionales y mundiales, principalmente sobre temas indígenas pero sin dejar de lado otros tópicos como los políticos, económicos y sociales.

\* La fonteca, la biblioteca, la sala de cómputo, dos estudios, el área de video, la cabina de grabación, la dirección, la recepción, los equipos del transmisor central y sus plantas de luz son las partes que conforman la emisora a fin de llevar a cabo su trabajo diario.

\* Una de los signos distintivos de La Voz de los Cuatro Pueblos del resto de las emisoras del INI, es la generación de energía eléctrica a través de la alimentación con diesel de tres plantas de luz, de las cuales dos funcionan óptimamente.

Para poder llevar por buen camino diariamente las transmisiones de 6:00 a 14:10 horas se utilizan dos plantas ubicadas junto al transmisor central. Para los trabajos internos que se realizan en las tardes de lunes a jueves, se utiliza la planta del Centro Coordinador Indigenista y los viernes, sábados y domingos la tercera planta ubicada junto a la radio.

- \* El consumo promedio diario de combustible por planta es de cincuenta litros, a reserva de que en las tardes se gasten de 10 a 20 litros más. El diesel se trae de Tepic cada 15 días.
- \* Ha habido desde hace algunos años un cambio de política - debido a la descentralización- para dar mantenimiento técnico a la emisora, si antes el INI se hacía cargo de todo al elegir a una compañía determinada para arreglar cualquier desperfecto en todas las emisoras, ahora a cada director se le dio dinero para que cubra este aspecto.
- \* Son diez las personas que actualmente laboran en la radio que atiende a coras, huicholes, mexicaneros y tepehuanos, de ellos 3 son mestizos y el resto indígenas.
- \* En la planta de locutores hay un equilibrio en cuanto a la representatividad de cada grupo, puesto que hay dos tepehuanos, dos huicholes, dos coras y un mexicanero por ello se menciona que haría falta un integrante de este último grupo, a fin de tener equipos de cuatro integrantes cada uno y una pareja por etnia.
- \* Los empleados de la emisora cubren dos jornadas de trabajo y a veces tres, porque gracias al recorte presupuestal se quedaron sin velador, así que los hombres deben turnarse por las noches para cuidar la radio.
- \* Cada uno de los locutores-operadores, locutores-musicalizadores, locutores-productores, locutores- traductores, locutores-guionistas tienen además a su cargo la cobertura de fuentes de información y la asignación de una área específica, esto nos habla de una enorme carga de trabajo .
- \* Si bien es cierto que la mayoría de los empleados de la XEJMN han tomado algunos cursos de capacitación impartidos por gente del INI, a los nuevos ingresos (Lucio y Martina) se les ha tenido que enseñar el manejo de la radio, por medio de la transmisión de conocimientos de sus compañeros y con la implementación de métodos ideados al interior de la radio.
- \* Los locutores coinciden en señalar que han sido insuficientes los cursos de capacitación que han recibido, puesto que sólo duraron tres días y no se les han dado actualizaciones.
- \* Cinco de los siete locutores tienen entre cinco y seis años de estar trabajando en la radio y sólo dos: Lucio y Martina, mexicanero y cora respectivamente, tienen menos de un año.
- \* La señal de la XEJMN abarca unos 120 kilómetros a la redonda con lo cual sus programas llegan a comunidades de Jalisco, Nayarit y Durango con una potencia de 5 mil wats. Se calcula que la población bajo cobertura es de unos 120 mil 437 escuchas que viven en 15 municipios, de ellos 39 mil 551 son indígenas.
- \* La programación es variada, hay cuatro emisiones en lengua materna de igual número de etnias bajo cobertura; programas musicales, dos espacio noticiosos, dos emisiones para dar a conocer avisos, tres producciones propias, una de salud, una de procuración de justicia y una de medicina tradicional; un programa infantil, radionovelas y un programa comunitario.

\* Como respuesta a la calidad de los programas que la XEJMN ha hecho, en la bienal de radio celebrada en 1998 en la ciudad de México, *Las aventuras de Juan Wirxañal* de Jorge Martínez de la Cruz y Roberto Nájera, obtuvo un reconocimiento por el mensaje que transmite: la importancia de la conservación y uso de la lengua materna huichola. También *Historia de mujeres* de Aurora Flores tuvo una mención en este evento radiofónico.

\* Son cuatro los productores en la emisora: Onofre, Jorge, Aurora y Leonardo quienes por cierto llevan más de cinco años de trabajar ahí. Olivia, Lucio y Martina están a penas incursionando en este terreno y ya han realizado algunas cápsulas y spots.

\* Algunos de los factores que han incidido en la poca producción es la multiplicidad de labores que realizan los locutores, la falta de más cursos y tiempo para dedicarlos a la elaboración de espacios.

\* El hecho de depender de la generación de energía eléctrica por medio del suministro de diesel a tres plantas de luz, han provocado importantes problemas no sólo técnicos, en tanto la descompostura de equipos por el sobrecalentamiento o por las variaciones del voltaje; sino en el desarrollo del trabajo radiofónico.

Al no contar con energía eléctrica todo el día y la noche, los trabajos internos, de preparación de programas y otras actividades, han tenido que adecuarse y hacerse incluso a marchas forzadas. Los empleados de la XEJMN están limitados en este sentido pues si quieren hacer alguna tarea después de las nueve o diez de la noche, esto resulta imposible en tanto se debe de consumir más combustible el cual no se encuentra contemplado.

\* La ubicación agreste y alejada de Jesús María, dificulta la comunicación y el traslado de la gente a la capital del estado de Nayarit u a otras ciudades para poder reparar piezas dañadas de los equipos o para comprar refacciones, esto incide en las a veces prolongadas salidas del aire sobre todo en época de lluvias cuando los caminos se vuelven intransitables o peligrosos.

\* Para estar surtidos de combustible en época de lluvias, cada 15 días cuando se baja a Tepic por el diesel, se compra un excedente a fin no sólo de garantizar el consumo diario de 100 litros (50 litros por planta) sino para estar prevenidos en caso de no poder salir de la comunidad.

\* El funcionamiento óptimo de sólo dos de las tres plantas de luz que surten de electricidad a la radio, es un factor que coadyuva en las salidas del aire puesto que estas plantas se sobrecargan, sobre todo en época de verano cuando las temperaturas alcanzan los 44 ° C.

\* Con el sólo hecho de no tener energía eléctrica de forma constante, se provoca que la radio se quede sin su principal fuente de información que por cierto da vida al *Informativo 750*: la transmisión de reportes de Notimex a través de un codec.

\* La descompostura de aparatos, en especial de las grabadoras de carrete abierto o Revox, dificultan su reparación debido a que las piezas de repuesto ya no se encuentran en el mercado, es por ello que el técnico encargado de la radio propone que se cambien algunos equipos por otros, cuyas piezas sean fáciles de conseguir en caso de fallas por estar vigente en el mercado.

\* Dos plantas de luz más, nuevo equipo en cabina, cassetteras, grabadoras de reportero, una torre de control remoto cableada adecuadamente y reparar las grabadoras de carrete abierto son las prioridades en el área técnica para La Voz de los Cuatro Pueblos.

\* Los recortes presupuestales que se presentaron en 1998 y la insuficiencia de recursos económicos, han dificultado el desarrollo de trabajos importantes para la radio, entre los que destacan las visitas a las comunidades y la cobertura de encuentros de las distintas organizaciones serranas.

Es por lo anterior y siguiendo la premisa de tratar de hacer más con menos, que en la XEJMN se han implementado medidas de austeridad para cubrir eventos. Si antes se asistía a casi todas las reuniones de las organizaciones, hoy se tienen que identificar aquellos encuentros coyunturales e importantes en donde asistan el mayor número de representantes de grupos y de etnias.

\* Para cubrir la carencia de visitas a las comunidades y por tanto de obtención de la información que en ellas se genera, se han implementado mecanismos como la dotación de grabadoras de reportero y los contactos con las autoridades tradicionales y con los representantes de las organizaciones, a fin de que manden reportes ya sea en cassettes o por carta.

\* Se han instrumentado mecanismos de coordinación con la representación del INI en Jesús María, a fin de disminuir los costos de traslados y aprovechar las idas del personas tanto del Centro Coordinador Indigenista (CCI), como de la radio para llevar o traer información a la delegación indígena de Tepic.

\* La falta de recursos se ha reflejado también en la XEJMN en el recorte de personal, esto ha traído como consecuencia inmediata el aumento de actividades de la gente que se quedó, tanto así que ahora los hombres tienen una jornada nocturna al rotarse para velar la emisora.

\* Según apreciaciones vertidas en documentos internos de la emisora, se necesitan más recursos económicos para dar salida a las siguientes necesidades:

- Llevar a cabo las próximas reuniones del Consejo Consultivo que contempla el hospedaje, traslado y alimentación de los participantes.
- Aumentar el presupuesto para 1998 y 1999 del consumo de diesel por planta de luz no para cinco litros por hora (consumo actual) sino para 10 litros, esto implicaría un incremento del 50 por ciento del combustible necesario para el funcionamiento de cada planta por día.
- Dar mantenimiento mayor a las plantas de energía eléctrica.
- Actualizar de los equipos de los Centros de Producción Radiofónicos (CPR).
- Incrementar los apoyos administrativos en las partidas de pasajes, combustible, viáticos y teléfono en por lo menos 50 por ciento.
- Realizar visitas a los CPR s.

\* Se propone como fuentes alternativas de financiamiento en la XEJMN para no estar tan a expensas de los vaivenes presupuestales, el cobro de avisos y cartas de complacencia que en promedio suman entre ambos de 24 a 30 mil por año, cobrar en especie la realización de spots o traducciones requeridas por las dependencias de gobierno y la renta de estudios de grabación.

\* En el momento actual, no se les autoriza a las radio permisionarias tener esas fuentes alternativas de recursos así que se requerirá de un marco legal para ello.

\* Hay una enorme carga de trabajo del personal de la radio puesto que un locutor es también operador, guionista, musicalizador, productor, traductor, tiene a su cargo una área específica; debe turnarse, si es hombre, para velar de noche la radio, y por si fuera poco, en muchas ocasiones fungen como orientador y canalizador para la resolución de algún problema que tengan los escuchas que llegan a la radio a pedir ayuda.

\* La ubicación de la radio y la falta de medios de comunicación como el fax o el teléfono, dificultan el contacto entre el personal de la emisora y la delegación del INI en Tepic, esto se refleja en el hecho de que con frecuencia llegan con retardo las peticiones de la delegación para la entrega de reportes u otros documentos, es frecuente que algo se elabore prácticamente cuando se tiene encima la fecha de entrega.

\* La profesionalización del personal ha sido obstaculizada por el cambio constante de directores, la falta de cursos de capacitación, la rotación de empleados y la inexistencia de encuentros entre gente involucrada en el trabajo de las otras radiodifusoras indigenistas.

\* El cambio de un nuevo director de la radio es suficiente, a veces, para echar por la borda las actividades del personal y los proyectos, so pretexto de empezar una dinámica diferente partiendo prácticamente de cero, por eso se menciona que hace falta continuidad de planes y que la gente que llegue a dirigir a la XEJMN, evalúe lo que se ha logrado al momento de su llegada y lo que falta por hacer, así como que se consulte al personal respecto a las estrategias a seguir pues nadie mejor que ellos, conocen el entorno (sobre todo los de mayor antigüedad en la radio) y las posibles soluciones a problemas, así como los mecanismos para la consecución de metas.

\* A falta de cursos de capacitación, el personal de más reciente ingreso ha sido instruido por el de más antigüedad, para esto se les enseña el manejo y operación de la radio con métodos ideados al interior de la emisora.

\* Respecto a las problemáticas que se presentan en algunos programas se hace necesaria la diversificación de fuentes de información del espacio noticioso *Informativo 750*, y el cambio de dinámica para dar salida a las más de 60 cartas diarias que llegan al espacio de complacencias musicales *El gusto de mi pueblo*.

\* Es necesario continuar con los esfuerzos y acciones que tiendan a mejorar los canales y mecanismos de comunicación entre la radio y el Centro Coordinador Indigenista, dado que este último es un contacto muy importante para hacer trabajo con las organizaciones.

\* Los principales enemigos ambientales de la radio son : el río Santiago, sobre todo en época de lluvias por las consecuencias que trajo consigo un desbordamiento en 1994; las altas temperaturas que se presentan en verano que llegan a superar los 40° C y la presencia del polvo, esto dos últimos factores provocan fallas en los equipos.

\* Uno de los más grandes retos que tiene frente a si La Voz de los Cuatro Pueblos es el fomentar el incremento de la participación comunitaria, para ello se ha puesto especial énfasis en el Consejo Consultivo, un órgano en donde se encuentran representadas las etnias bajo cobertura y las principales organizaciones de la región a fin de dar a conocer sus puntos de vista respecto a la radio.



Hasta el momento las reuniones de la gente de la radio y el Consejo Consultivo han sido fructíferas, tan es así que se han emitido recomendaciones para no transmitir música alusiva al narcotráfico por considerarla nociva para la juventud; emplear las palabras correctas en las emisiones en lengua materna y consultar a la comunidad o grupo que ha donado materiales de audio para poder ser prestados a investigadores o gente en general.

\* Se contempla la incorporación de las siguientes organizaciones al Consejo Consultivo y para la elaboración de programas:

- Organización de Médicos Tradicionales de Nayarit ( OMTE)
- Asociación de Defensores Jurídicos Indígenas de los Cuatro Pueblos A.C
- Unión de Comunidades Indígenas Huicholtas de Jalisco (UCIHJ)
- Unión de Comunidades y Ejidos Indígenas de Nayarit (UCEI)

\* Mientras se logra esta integración, el director de la radio ha hecho una invitación para que en las reuniones de estos grupos, se dé un espacio para hablar del trabajo que está desarrollando la radio y que las conclusiones se hagan llegar a la emisora para ser tomadas en cuenta.

\* También para acrecentar la participación de los escuchas se pretende reactivar los CPRs y los Corresponsales Comunitarios, puesto que a la fecha sólo existe un corresponsal que manda información esporádicamente y no funcionan los tres CPRs.

\* Algunos de los factores que han incidido en la infuncionalidad de los Centros de Producción Radiofónica y de los Corresponsales Comunitarios son la falta de tiempo de la gente que se hace responsable de ellos, la insuficiencia de recursos económicos para trasladarse, la falta de insumos como las grabadoras reporteras y los cassettes, las salidas constantes de la gente para trabajar en la costa o en la siembra del maíz y la escasez de medios para enviar la información a Jesús María.

\* Se considera como punto importante entorno a la participación, ensanchar la relación con las autoridades tradicionales, puesto que de una buena relación con ellas depende también una buena relación con las comunidades.

\* Se están encaminando esfuerzos para hacer que los tepehuanos y los mexicaneros se involucren más con la emisora, cuestión que no se ha podido lograr por la lejanía de estos grupos, pero se espera que con la construcción de caminos y vías de comunicación la participación se facilite.

\* La XEJMN a partir de la demanda expresada en los Acuerdos de San Andrés, tendrá a corto y mediano plazo, abordar lo referente a la transferencia del medio y por tanto encaminarse a la transformación hacia una radio indígena-comunitaria para dejar de ser estatal-indigenista.

\* La transferencia per se, presupone la resolución de asuntos importantes como el financiamiento, el rumbo que siga la radio, la gente que se hará cargo de ella, los propósitos que persiga, los recursos técnicos y humanos con los que se cuente, la preparación de nuevos cuadros que se integren al trabajo radiofónico y el marco legal en el que se muevan.

\* La transferencia en la XEJMN presupone la existencia de factores tales como recursos económicos suficientes para el trabajo intra y extra emisora, el involucramiento creciente de los escuchas para que ellos sean finalmente quienes la manejen; caminar a la par del ritmo que marquen las organizaciones, pues se espera que sean ellas quienes la dirijan a través de un órgano colegiado.

## Citas

- ANGUIANO, Marina. La endoculturación entre los huicholes. INI, México, 1987
- ALVARADO Solís, Neyra. Monografía de los mexicaneros. INI, México, 1994
- MEYER, Jean. Nayarit, magia en la sierra, riqueza en los valles. SEP, México, 1988
- ESCALANTE Betancourt, Yuri. Monografía de los tepehuanos del sur. INI, México, 1994
- FLORES Pacheco, Martha. Monografía de los coras. INI, México, 1994
- GAMBOA Rodríguez Irma, VILLAGÓMEZ Vallejo Alejandra Primer avance en el diagnóstico para la instalación de la radiodifusora indígena en Jesús María Nayarit. INI, México, 1991 (folleto)
- INI. La radio como unidad, la radio como sistema. INI, México, 1996
- INI. Retatoría de la primera reunión anual de directores de radiodifusoras culturales indígenas. Metepec, Puebla, 28 de febrero al 4 de marzo de 1994 (folleto)
- NARVÁEZ Robles, Jesús. Nota A la basura se irá la resolución en favor de los huicholes. La Jornada, 2 de julio de 1998, p. 11 (periódico)
- NOTIMEX. Señala Ochoa Zaragoza agitación en conflicto de límite con Jalisco, México, 16 de junio de 1998 (cable)
- RAJSBAUM Gorodezky, Ari. Monografía de los huicholes. INI, México, 1994
- ROMERO Ceyde, David. Artículo Morir en Nayarit. Uno más Uno, 20 de diciembre de 1998, p. 20 (periódico)
- SEP. Atlas de México. SEP, México 1994
- \* A Entrevista realizada a Roberto Nájera, director de la XEJMN, Nayarit junio de 1998
  - \* B Entrevista realizada a Efraín Moreno, director del Centro Coordinador Indigenista de Jesús María, Nayarit junio de 1998
  - \* C Entrevista a Emilio Quezada, técnico de la XEJMN, Nayarit junio de 1998

## Capítulo 3

### Un estudio de recepción en Jesús María

#### 3.1 Presentación del proyecto de estudio

Cuando nació la primera emisora para indígenas, hace casi 20 años, se pretendía que este medio de comunicación cumpliera con dos tareas fundamentales, por un lado servir de vehículo de transmisión de información, es decir de vehículo que ayudara a romper con el aislamiento en aquellas zonas agrestes del país habitadas por grupos étnicos, de esta manera, la radio se conformó como uno de los servicios sociales básicos y un instrumento al servicio de las comunidades para poder comunicarse, dada la inexistencia de otros medios como el teléfono, el correo o el telégrafo, ya no digamos la televisión (la cual requiere de electricidad, servicio con el que muchas comunidades indígenas actualmente no cuentan).

Por otro lado se pretendía que la radio fuese un medio que difundiera y ayudara a preservar las culturas de las distintas etnias hacia las cuales llegara su señal y al mismo tiempo, que el estado pudiese difundir mensajes tendientes a llevar a cabo programas de tipo social sobre todo en lo referente a salud, educación y desarrollo.

Con base a lo anterior es que se han diseñado también las líneas para conformar la programación de las emisoras, que si bien las modalidades de los programas (géneros) pueden variar y son de hecho diseñadas por cada emisora, los contenidos y algunas secciones como la de avisos, los programas en lengua entre otros están presentes como factor común en todas ellas.

La realización del trabajo de los medios de comunicación, en general, debe de responder a las necesidades y expectativas de su receptores o públicos hacia los que están dirigidos; sin esa interrelación e intercomunicación, difícilmente se puede hablar de un involucramiento de los receptores, que a su vez se vuelven emisores cuando dan a conocer sus puntos de vista, sus impresiones y sobre todo sus sugerencias y pareceres respecto a la labor de un medio, respecto a lo que se difunde y a la manera en que se difunden los distintos mensajes.

Un medio de comunicación se nutre y crece cuando los receptores participan activamente en él, cuando ellos dan a conocer lo que les gusta o disgusta y sobre todo cuando sugieren algunas líneas de acción para poder mejorarse, es por ello que se pensó en la realización de este estudio de recepción en la comunidad de Jesús María Nayarit, para conocer el punto de vista de los escuchas respecto al trabajo y más específicamente sobre la programación actual de la XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos.

El estudio de recepción que se presenta en esta parte del trabajo tiene como antecedente, o mejor dicho, como inspiración, las investigaciones que el Instituto Nacional Indigenista (INI) lleva a cabo en las comunidades antes de abrir una emisora, dichas investigaciones tienen por objeto por un lado difundir la instalación de la radio y por otra, conocer la opinión de los potenciales escuchas respecto a lo que esperan del medio de comunicación y de la programación.

Estas investigaciones por lo regular se hacen aplicando cuestionarios o bien realizando grupos de discusión en las distintas comunidades a las que se cubrirá con la señal, pero también por lo habitual, estos ejercicios sólo se llevan a cabo una sola vez. Así transcurren los años sin que se repita el estudio para conocer si la radio está o no cumpliendo con las expectativas de los escuchas.

Retomando esas investigaciones del INI, surgió la idea de tomar el pulso a una parte de los escuchas de la XEJMN para conocer su punto de vista, esencialmente sobre la programación, aunque, como se verá en el análisis de cada pregunta que conformó el cuestionario, también se pretende llegar al conocimiento de otros aspectos como el consumo de medios de comunicación en la zona y la penetración del radio, entre otros.

Es necesario mencionar que las investigaciones de recepción tienen por objeto estudiar los "nexos entre los medios de comunicación y sus audiencias. Las principales corrientes en los estudios de la recepción son: investigación de efectos, investigación de usos y gratificaciones, estudios de crítica literaria y estudios culturales y de recepción" (Cervántez, 1994: p.172)

El presente estudio de recepción, tiene algunos elementos de la corriente de usos y gratificaciones, ya que este enfoque "trata de responder cuáles son los beneficios, los usos concretos y las gratificaciones que se obtienen a través del contacto con los medios. En los años sesenta estos estudios pasaron a centrarse en las intenciones del usuario, introduciendo la idea de una actividad de selección e involucramiento del receptor" (Cervántez, 1994: p.174) pero también tiene elementos de los estudios culturales los cuales permiten "la problematización más elaborada de la recepción en la que las características socioculturales de los usuarios son integradas al análisis no de la difusión, sino de la circulación de mensajes, en el seno de la dinámica cultural" (Cervántez, 1994: p.175)

En América Latina este tipo de estudios se empezaron a realizar a principios de los ochenta, dentro de un fuerte movimiento teórico crítico que intentaba realizar una reflexión alternativa sobre la comunicación y la cultura de masas, uno de los primeros proyectos en este sentido se dio en Colombia y México donde se llevaron a cabo estudios sobre telenovelas (Cervántez, 1994:p.175).

Si bien el trabajo no tuvo por objeto ser un estudio etnográfico en tanto que "una condición básica para realizar este tipo de trabajo es que el investigador tenga acceso al medio en donde se realiza la investigación al menos durante un mes como observador" (Cervántez, 1994:p.93) sin embargo, la estancia en Jesús María fue de sólo ocho días en donde se pudo estar cerca de quienes intervienen en La Voz de los Cuatro Pueblos y de quienes escuchan las emisiones.

Algunos elementos etnográficos que tuvo la investigación fue el haber contemplado y observado a los que están involucrados en la radio indigenista, como a quienes los escuchas, a los miembros de la comunidad de Jesús María, al entorno que la rodea. Sin embargo, hay que considerar que la etnografía es "un instrumento que potencia la mirada del curioso y del analítico, es la gran perspectiva descriptiva del catálogo posible de métodos de investigación social. Esta depende menos de instrumentos de registro y medición, puesto que el investigador está al centro, de su formación depende todo, la diferencia entre un novato y un experto es enorme, ya que el etnógrafo requiere tiempo para su formación y sólo mejora al aplicar la experiencia reflexiva de aplicar la mirada y el sentido una y otra vez" (Galindo, 1998:p.350)

Si se parte del supuesto de que citando al mismo autor la etnografía parte del asombro y extrañamiento, de la curiosidad y la capacidad de maravillarse con lo extenso y diverso de los mundos posibles; se puede afirmar que el haber estado en contacto con una comunidad mayoritariamente indígena propició la aparición de esos elementos. Pero no podemos afirmar que el estudio fue del todo etnográfico puesto que presupone un largo periodo de permanencia en el campo, sumergido en lo cotidiano con la atención al 100% para decidir si algo es significativo o no "el tiempo

es el elemento básico de la etnografía y cuando no es así, lo que queda es el oficio y la guía de información" (Galindo, 1998:p.353)

Este trabajo tiene dos elementos etnográfico: observar y registrar, para ello se echó mano de técnicas como la encuesta y la entrevista para conocer por un lado a los involucrados en el trabajo de la emisora, y por otro, a una parte de los receptores.

De la etnometodología es decir "del conjunto de métodos para conocer el significado del mundo social, de la cotidianidad de este método que se preocupa de cómo la sociedad se arma, las estructuras sociales de las actividades diarias, que no está constituida como un bloque homogéneo de principios y procedimientos a seguir para realizar el trabajo de campo desde una perspectiva antropológico" (Rockell, 1987:p.) el estudio tiene elementos en tanto la aproximación que se hizo de la cotidianidad del uso de la radio , pero sólo como una aproximación a través de lo observado pues el objetivo central fue conocer los gustos y preferencias respecto a la programación de la emisora.

El siguiente esquema muestra las herramientas metodológicas utilizadas en la investigación

### **Esquema Metodológico**

**Estudio de Recepción**  
Relación de los medios con las audiencias  
XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos – Escuchas

#### **Propósitos**

- \* El perfil de los receptores
- \* El consumo de medio de comunicación
  - \* Hábitos de recepción
  - \* Los gustos y preferencia
  - \* Utilidad de la emisora
- \* Las sugerencias para el mejoramiento de la programación

#### **Corrientes de Estudios de Recepción Utilizadas**

Usos y gratificaciones  
Estudios Culturales

#### **Encuesta**

Tipo	Criterio
Medios de Comunicación (Áreas de interés)	
Evaluativa o de Monitoreo (Propósito)	
Descriptiva y Explicativa (Enfoque metodológico)	
Audiencia (Unidad estudiada)	
Personal (Tipo de levantamiento)	
Utiliza Papel y Lápiz (Forma de registro de información)	
Necesidades, Gustos e Intereses; Opiniones; Conductas, Usos y Hábitos (Temas abordados)	
Unitaria (Periodicidad)	
De Difusión Pública (Destino de la información)	

### Muestra Representativa: 100 Personas

Delimitada en relación al tamaño del universo (754 personas), de la técnica de recolección de datos y de los recursos disponibles

Sexo indistinto

Edad indistinta

Lugar de procedencia indistinta

Etnia indistinta

#### Etnografía

Observar y Registrar

#### Etnometodología

Estudio de lo cotidiano

¿Por qué se eligió a La Voz de los Cuatro Pueblos para el estudio de recepción? hay varias razones que hacen que esta emisora sea importante y por ello constituya parte fundamental de este trabajo:

1) Es una emisora relativamente joven, con tan sólo seis años de antigüedad, eso quiere decir que ha pasado al aire un tiempo relativamente bueno para poder hacer una evaluación de sus logros y de las metas por cumplir, para configurar los posibles escenarios y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo.

2) Es la única radio, de las 20 que conforma actualmente la red, que para salir al aire debe alimentar con diesel sus transmisores y poner en funcionamiento la planta de luz lo cual le da un carácter de excepción, este hecho también la hace atravesar por algunas dificultades que otras radio no tienen, como la necesidad de contar con más dinero para comprar combustible y trasladarse a Tepic por él, para así eventualmente aumentar sus transmisiones; en este sentido resulta interesante analizar cómo la gente se sirve y usa la radio en una comunidad que no cuenta con electricidad generalizado para oír la radio -a menos que se cuente con placas solares- por ello las pilas son un bien preciado.

3) Transmite en 4 lenguas aparte del español, lo cual supone una mayor variedad de programas y contenidos.

4) Cubre a 4 grupos indígenas: cora, huichol, tepehuano y mexicano, por ello resulta interesante averiguar cómo cubren a estos grupos y que programas hacen para cada uno; así como las complicaciones que implica llegar a más de una etnia.

5) Es de la pocas radios cuya señal llega a tres estados de la república; Nayarit, Jalisco y Durango.

6) La zona de cobertura no presenta conflictos políticos o sociales graves como en los casos de Chiapas o Oaxaca en donde ha habido en los últimos años, brotes de violencia debido a la existencia de guardias blancas, grupos guerrilleros como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) o el Ejército Popular Revolucionario (EPR) respectivamente, lo cual hizo factible el estudio.

7) A la fecha el INI sólo ha realizado un estudio diagnóstico de la emisora y por ello resulta importante contribuir a la existencia de un estudio de recepción modesto, que posiblemente sea útil para la actividad de la emisora.

Ya en el apartado anterior pudimos conocer el nacimiento, la conformación e incluso el estado actual de la emisora, cómo, dónde y quiénes trabajan en ella; sin embargo, en este capítulo se pretende darle la voz a una parte de los escuchas, que por cierto se localizan en la misma comunidad que vio nacer a La Voz de los Cuatro Pueblos, para que de alguna manera los involucrados directos en el trabajo de la emisora, desde el director de la estación hasta las autoridades del INI, puedan conocer el parecer del auditorio y si es posible mejorar o modificar sus líneas de acción para dar un mejor servicio, sobre todo en lo referente a la programación.

Por otro lado y haciendo una recapitulación, debemos mencionar que si bien el objetivo general del trabajo de investigación es cubrir con temas como el nacimiento, el desarrollo, el funcionamiento, el estado actual y las problemáticas a las que se enfrenta la XEJMN, este apartado sólo cubre algunas de ellas.

El estudio de recepción se enfoca a abordar tres de los aspectos antes mencionados: el funcionamiento, el estado actual y las problemáticas a las que se enfrenta.

### **Objetivos.**

El estudio de recepción pretende, por medio de la aplicación de un cuestionario cubrir los siguientes objetivos:

- \* Definir el perfil de los receptores. A través de la aplicación del cuestionario que se presenta más adelante, y especialmente de algunas de las preguntas, se puede conocer la edad, el sexo, el sitio de residencia y nacimiento, el lugar que ocupa en la familia, el grado de estudios y el monolingüismo o bilingüismo de los receptores.

Estos indicadores "aportarán una primera diferenciación de la audiencia en tanto conjunto de sujetos históricos, contextualizados socioeconómicamente, lo cual permitirá explorar las coordenadas dentro de las cuales se realizan procesos específicos de recepción" (Cervántez, 1994: p.186) ello nos hablará del tipo de oyentes que tiene La Voz de los Cuatro Pueblos, además, gracias al conocimiento del auditorio se pueden diseñar estrategias tendientes a mejorar la programación o los servicios que brinda la emisora para beneficio precisamente de su público.

- \* Conocer el punto de vista de los escuchas respecto a la radio. La radio en las comunidades indígenas es en ocasiones el único medio de comunicación con el que se cuenta; es el más accesible y el único en donde se pueden "oír" en tanto que se transmiten programas en las distintas lenguas maternas de los grupos étnicos bajo cobertura.

La aparición de la radio es reciente en estas comunidades, en Jesús María en particular. Con la aplicación de algunas preguntas que aluden a la radio y con la observación, fue posible identificar indicadores que hablan de la percepción que tienen los consultados respecto al papel, utilidad y función de la radio, un medio de comunicación que ha contribuido a romper el aislamiento, e incluso ha coadyuvado al desarrollo de la comunidad en la cual se asienta la emisora indigenista, pues gracias a su instalación se construyeron caminos, se acrecentó el número de visitantes y sobre todo se pudo contar con un canal de comunicación de suma utilidad sobre todo para la transmisión de mensajes de tipo personal.

\* Identificar los hábitos de recepción. Cómo, cuándo, a qué hora, haciendo qué y por qué se escucha la radio en Jesús María fue el propósito de algunas interrogantes que se aplicaron a la población objeto de estudio.

\* Percatarse del consumo de la radio en la zona. Por sus características técnicas, por ser un medio de comunicación que sortea con relativa facilidad las dificultades geográficas, por ser barato, de fácil manejo y por las posibilidades de llegar a auditorios heterogéneos, la radio es un medio de comunicación que fue elegido como el ideal para llegar a las zonas indígenas del país desde 1979 cuando nace el proyecto de emisoras del INI.

Dadas las anterior premisas se pretendió comprobar que efectivamente la radio es el medio de comunicación de mayor penetración en Jesús María entre otras cosas porque en esta localidad la falta de electricidad condiciona el consumo de televisores o la existencia de faxes, porque en esta localidad enclava en la sierra nayarita los medios impresos llegan literalmente por aire con muchos días de retraso, porque la telefonía rural es cara e insuficiente pero sobre todo porque en el radio se puede sintonizar una emisora que nació y está creciendo en una comunidad habitada por coras, huicholes y mestizos quienes encuentran en ella una ventana que contribuye a difundir y preservar su cultura, un medio de información y un medio que les permite estar cerca de los suyos.

\* Referir los gustos y preferencias de los receptores. Al conocer el tipo de programas que más les agrada a los escuchas y los que no, los involucrados en el trabajo de la emisora podrán establecer un acercamiento con el auditorio que les permitirá mejorar o afianzar estrategias en pos de una barra programática que cumpla con las expectativas de los escuchas y también con los propósitos de la emisora.

\* Averiguar los objetivos de la XEJMN y su problemática desde el punto de vista del receptor.

\* Identificar la utilidad de la XEJMN. Para nutrir este propósito de la investigación se partió de la pregunta ¿para qué le ha servido la radio a los escuchas de Jesús María? Recordemos que "las estrategias de recepción permiten observar la manera en que los miembros de la audiencia enfrenta a los medios y los mensajes, sus rutinas masmediáticas y su vinculación con el tiempo libre y la agenda cotidiana" (Cervántez, 1994: p.194)

\* Conocer las sugerencias para el mejoramiento de la programación y del funcionamiento en general de La Voz de los Cuatro Pueblos. La retroalimentación presupone la existencia de un proceso de comunicación en donde se emite un mensaje y retorna; es precisamente por ello que los estudios de recepción, de conocimiento del auditorio, de gustos y preferencias, en suma de consulta a los escuchas respecto al trabajo de la emisora resultan importantes para saber si se está cumpliendo con las expectativas planteadas, para detectar problemas y corregirlos a fin de mejorar el trabajo de la emisora y poner en marcha soluciones que surgen precisamente de los oyentes.

Por lo anterior se busca que el estudio sea el vehículo en donde algunos escuchas de La Voz de los Cuatro Pueblos viertan sus opiniones y sugerencias para el desarrollo de la emisora.

La investigación comprendió las siguientes etapas.



## Diseño del cuestionario.

Tomando como guía el objetivo general de la investigación y los objetivos particulares referentes al estudio de recepción mencionados arriba, se elaboró un cuestionario que constó de 34 preguntas la gran parte de ellas de tipo cerrada, las cuales abarcaron los siguientes temas de estudio:

- \* El perfil de los receptores.
- \* El consumo de medio de comunicación.
- \* Hábitos de recepción.
- \* Los gustos y preferencia.
- \* Utilidad de la emisora.
- \* Las sugerencias para el mejoramiento de la programación.

De esta manera se optó por la encuesta como herramienta fundamental del estudio de recepción ya que "se ha convertido en una herramienta fundamental para el estudio de las relaciones sociales y es un instrumento indispensable para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos" (Galindo, 1998:p.34)

Según el mismo autor algunas de la características que se atribuyen a la encuesta son:

- a) Variedad y flexibilidad de aplicaciones: Se ha aplicado con gran éxito en la mercadotecnia, la comunicación, las organizaciones, la demografía entre otras áreas.
- b) Comparabilidad: Se permite la comparación de resultados de manera directa y objetiva entre países, áreas y aplicaciones.
- c) Desarrollo tecnológico: Los sistemas de levantamiento, codificación, captura, validación, procesamiento y presentación de resultados se han modificado significativamente.
- d) Oportunidad: Los estudios realizados con esta técnica permiten conocer resultados con gran velocidad.
- e) Comprensión: La difusión de la técnica ha permitido que la gente comprenda con facilidad el método de trabajo.
- f) Precisión
- g) Costo-Eficiencia: El avance en el conocimiento y el desarrollo de la tecnología han permitido proporcionar resultados con un grado de estos elementos.

¿Qué tipo de encuesta se aplicó? Dado que por lo menos existen diez criterios para referirse a las encuestas, se optó, en este estudio por el de áreas de interés en particular el referente a los medios de comunicación que tiene por objeto "estudiar la emisión y difusión de los mensajes, así como el impacto de los medios de comunicación y el comportamiento de las audiencias" (Galindo, 1998:p.36).

El tipo de encuesta utilizada en el estudio de recepción es de las que proporcionan información de carácter específico o táctico y son de carácter concluyente y los resultados proponen una conclusión. Dentro de estas existen tres tipos: Las de planeación estratégica, para el desarrollo de proyectos y las de evaluación y monitoreo; es precisamente dentro de esta última categoría donde se ubica la investigación realizada pues permite conocer el desempeño de algo, en este caso

de la programación de la emisora. Sin embargo, también tiene elementos de la encuesta de tipo descriptiva la cual "describe con precisión las características del fenómeno estudiado a través de porcentajes o promedios" (Galindo,1998:p.38) y de la encuesta explicativa aquella que "describe la frecuencia con la cual se produce un fenómeno asociado a otro. Este tipo de encuestas señalan relaciones entre los distintos factores o características que constituyen un fenómeno" (Galindo,1998:p.38)

La unidad estudiada fue la audiencia de la XEJMN, y el tipo de levantamiento de los datos fue personal. En cuanto a la forma de registrar la información, existen dos tipos de encuesta la que usa papel y lápiz, ya sea aplicada por un encuestador o de manera autoaplicada, y las que utilizan ayuda automatizada; la del estudio de recepción fue del primer tipo. De los temas abordados descritos por el autor arriba citado, se utilizaron las categorías de necesidades, gustos e intereses, opinión y conductas y usos y hábitos. Si consideramos la periodicidad como criterio de selección del tipo de encuesta utilizada, fue la de tipo unitaria la que se empleó pues son aquellas que se realizan de manera única.

#### **Definición de la muestra.**

La investigación por encuesta a partir de la muestra "se utilizó para conocer el impacto de los nacientes medios de comunicación así como de la fuerza de la propaganda y las campañas políticas. El valor del muestreo radica en la posibilidad de conocer el comportamiento de una población infinita, a partir de un subconjunto. Este procedimiento aporta una valiosa solución: sin necesidad de realizar un censo, es decir la observación o medición de todos los individuos de una población, se pueden conocer las características determinadas" (Galindo,1998:p.44)

En la encuesta aplicada en Jesús María se determinó el tamaño de la muestra tomando en cuenta algunos de los factores que enumera el autor arriba citado:

- a) La relación entre el tamaño y el universo en esta caso el número de habitantes de la indígenas de la comunidad que es de 754 de un total de 1520.
- b) Número de estratos. Se refiere a los dominios del universo o población objeto de estudio, en este caso se consideró en un inicio sólo a los indígenas de la comunidad que está conformada tanto por mestizos como por individuos de distintas etnias, principalmente coras y huicholes.
- c) La forma de recoger los datos: Pues se tuvo que considerar el tiempo que se iba a llevar en aplicar los cuestionarios, sobre todo en con personas que sólo hablaran su lengua materna, así como la realización de otras actividades.

De esta manera la muestra estuvo comprendida por 100 personas tanto mestizas como indígenas indistintamente de la etnia a la que pertenecieran (cora, huichol, mexicana o tehuana), de ambos sexos y de diferentes edades. De esta manera se contó con una muestra heterogénea. Dicha muestra utilizada fue representativa las cuales "reproducen con cierto grado de error, todas las características de la población o universo estudiado" (Galindo,1998:p.44)

Aunque la pretensión inicial era que el objeto de estudio fuera una población mayoritariamente indígena, hubo algunos factores que lo impidieron, en primer lugar el hecho de que algunos de ellos sólo hablaran lengua materna imposibilitó la comunicación y por ende la aplicación del cuestionario; sin embargo, para sortear esta dificultad se tuvo que recurrir a la asistencia de traductores que en este caso fueron los locutores de la radio pertenecientes a las diferentes etnias.

como se señaló arriba. La mayor dificultad para aplicar los cuestionarios fue lo referente a la necesidad de traducir si el interrogado era un indígena monolingüe.

Otro problema lo representó el tiempo que se tuvo que invertir en la realización de varias tareas: puesto que la estación transmite de 6:00 a 14:10 horas, se dividió el tiempo entre observar el desarrollo de la actividad propia de la radio como ir a alimentar de diesel la planta de luz, estar en cabina, hacer anotaciones de los materiales existentes, hacer entrevistas a los locutores y atender a la población objeto de estudio, quienes por lo regular llegaban en la mañana a la emisora después de recorrer a veces grandes distancias, por el hecho de encontrarse cansados o por llevar prisa, se negaban a participar o bien tenían que "esperar" su turno mientras se llevaba a cabo la aplicación de otro cuestionario, que por lo demás era tardado debido a la traducción y anotaciones que tenía que ir haciendo sobre la marcha.

### **Procesamiento de datos**

Esta fue una de las partes más laboriosas. Puesto que el acopio de información ya se tenía, hubo que ordenarla, procesarla y estipular criterios de clasificación y de presentación de la misma a fin de hacer ilustrativos los resultados obtenidos.

Hubo dos etapas en esta parte del trabajo: por un lado una captura que denominaremos en "sucio" en donde sólo figuran los resultados cuantitativos (conteo de resultados) y otra que denominaremos en "forma" que consiste en la presentación de 34 apartados.

Estos 34 apartados, que equivalen a igual número de preguntas, dan cuenta de los resultados obtenidos en cada una, una gráfica y la interpretación de los mismos para que se pudieran dar a conocer las reflexiones finales.

### **Interpretación de resultados**

La interpretación de resultados se localiza en dos dimensiones en el estudio de recepción llevado a cabo en Jesús María, Nayarit, por un lado las particulares, como ya se dijo antes cada apartado da cuenta de lo obtenido en cada una de las preguntas y por ello en particular poseen su interpretación; y las generales las cuales se observan en la última parte (conclusiones) del presente.

Cabe señalar que en la interpretación de los datos se tuvo que echar mano de los conocimientos y la información previa de la emisora y del tema en general, a fin de poner bajo la lupa esos números que a primera vista podrían ser los resultados fríos de una investigación.

La interpretación consiste precisamente en buscar significados a los hallazgos y resultados que se desprenden a partir de un trabajo anterior.

### **Conclusiones**

Después de haber concluido la investigación y de procesar e interpretar los datos, las conclusiones o reflexiones finales, constituyen uno de los puntos neurálgicos de cualquier trabajo puesto que ahí, en ese apartado se localizan todas aquellas aseveraciones o grandes resultados a los que se llegan.

En el caso del estudio de recepción las conclusiones, dan cuenta de lo obtenido y de los alcances de los objetivos planteados en un principio, así como de las líneas de acción y recomendaciones para el mejoramiento de la programación de la emisora y de su funcionamiento en general desde el punto de vista de su auditorio.

### 3.2 Presentación y justificación del cuestionario guía

#### Cuestionario aplicado en Jesús María para el estudio de recepción en la XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos

Fecha:

Lugar:

Lugar de nacimiento:

Edad:

Sexo:

Localidad donde vive:

1. ¿Qué lugar ocupa en la familia?

- a) Padre    b) Madre    c) Hijo    d) Otro \_\_\_\_\_

2. ¿Sabe leer y escribir?

- a) Si    b) No

3. ¿Qué grado de estudios tiene?

- a) Primaria  
 b) No acabó la primaria  
 c) Secundaria  
 d) No acabó la secundaria  
 e) Preparatoria  
 f) No acabó la preparatoria  
 g) Otro \_\_\_\_\_

4. ¿Qué lengua habla?

- a) Español  
 b) Cora  
 c) Huichol  
 d) Mexicanero  
 e) Tepehuano  
 f) Otra \_\_\_\_\_

5. ¿A qué se dedica?

- a) Cultiva la tierra  
 b) Comerciante  
 c) Artesano  
 d) Maestro  
 e) Ama de casa  
 f) Estudiante  
 g) Otra actividad \_\_\_\_\_

6. ¿Tiene radio?

- a) Si    b) No

7. ¿Cuántos radios tiene? \_\_\_\_\_

8. ¿Con qué funciona su radio?

- a) Con electricidad
- b) Con pilas
- c) Con electricidad y con pilas
- e) Otra forma \_\_\_\_\_

9. ¿De qué clase es su radio?

- a) Modular
- b) Radiograbadora
- c) Radio portátil
- d) Otro \_\_\_\_\_

10. ¿Cómo llegó la radio a su casa?

- a) La compró
- b) Se la regalaron
- c) La trajo algún pariente
- d) No sabe
- e) De otra forma \_\_\_\_\_

11. ¿Hace cuánto tiempo que tiene la radio en su casa? \_\_\_\_\_

12. ¿Quién prende la radio en su casa?

- a) Usted mismo
- b) Hermanos
- c) Esposo (a)
- d) Padres
- e) Otras personas \_\_\_\_\_

13. ¿Con quién escucha la radio en su casa?

- a) Con su familia
- b) Con sus amigos
- c) Solo

14. ¿En qué lugares además de su casa escucha la radio?

- a) En el camión
- b) En la calle
- c) En otra casa
- d) En la tienda
- e) Otro lugar \_\_\_\_\_

15. ¿Acostumbra llevar con usted la radio si sale a la calle?

- a) Si
- b) No

16. ¿Qué estación de radio escucha más?

- a) La Ranchera
- b) RJ de Mazatlán
- c) La Voz de los Cuatro Pueblos
- d) La Buena Onda
- e) Radio Cañón
- f) Radio Corita
- g) Otra \_\_\_\_\_

Si en la pregunta anterior se eligió a La Voz de los Cuatro Pueblos se continua con el cuestionario, si no se pasa a la pregunta 39 .

17. ¿ En qué momento escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) En la mañana
- b) En la tarde
- c) A medio día
- d) Todo el tiempo que dura la transmisión

18. ¿Cuántas horas al día escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) Una
- b) De dos a cuatro
- c) De cuatro a seis
- d) Más de seis

19. ¿En qué momento escucha bien La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Casi nunca

20. ¿Qué está haciendo cuando escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) Trabajando
- b) Descansando
- c) El quehacer
- d) Reunido con amigos o parientes
- e) Otras actividades \_\_\_\_\_

21. ¿Qué tipo de programa le gusta más de La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) Noticias
- b) Musicales
- c) Complacencias
- d) Consejos
- e) Avisos
- f) Radionovelas
- g) De política y justicia
- h) Salud
- y) Otros \_\_\_\_\_

22. ¿Qué programa le gusta más de La Voz de los Cuatro Pueblos y por qué?

---

---

---

23. ¿Qué programa es el que menos le gusta de La Voz de los Cuatro Pueblos y por qué?

---

---

---

24. ¿ En qué lengua prefiere escuchar La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) En la suya
- b) En español
- c) En la suya y en español

25. ¿Le gusta el programa que se transmite en su lengua materna y por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

26. ¿Entiende todas las palabras de los programas en español?

- a) Si
- b) No

27. ¿Para qué escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) Para informarse
- b) Para entretenerse
- c) Para acompañarse
- d) Para decirte algo a algún pariente o amigo
- e) Para oír música
- f) Otras \_\_\_\_\_

28. ¿De qué le ha servido escuchar La Voz de los Cuatro Pueblos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

29. ¿ Qué tipo de programas le gustaría que se incluyera más en La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) Música regional
- b) Noticias
- c) De salud
- d) De educación
- e) Radionovelas
- f) Historias, cuentos y leyendas
- g) De consejos
- h) Infantiles
- i) Avisos
- j) Otros \_\_\_\_\_

30. ¿Cómo ha participado en La Voz de los Cuatro Pueblos?

- a) Con ideas
  - b) Con avisos
  - c) Como invitado en algún programa
  - d) Otra manera \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

31. ¿Cómo le gustaría participar ? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

32. ¿Qué problemas tiene La Voz de los Cuatro Pueblos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

33. ¿Para qué pusieron La Voz de los Cuatro Pueblos ? \_\_\_\_\_

---



---

34. ¿Qué sugeriría para mejorar la estación? \_\_\_\_\_

---



---

La siguiente tabla muestra los rubros en los cuales se agrupan las preguntas.

Rubros de clasificación	Preguntas
Perfil de los receptores	1,2,3,4,5, datos biográficos
Consumo de medios de comunicación	6,7,8,9,10,11
Hábitos de recepción	12,13,14,15,17,18,19,20,
Gustos y preferencias	16,21,22,23,24,25,26
Utilidad de la emisora	27,28,30,34
Sugerencias para el mejoramiento de la programación	29,31,32,33,

A continuación se presenta el propósito de cada pregunta

Pregunta	Aspecto que denota	Medición
1. ¿Qué lugar ocupa en la familia ?	Perfil del escucha y jerarquía en la familia	Padre Madre Hijo (a) Otro
2. ¿Sabe leer y escribir?	Índice de alfabetismo	Sí No
3. ¿Qué grado de estudios tiene?	Nivel académico	Primaria No a acabó la primaria Secundaria No acabó la secundaria Preparatoria No acabó la preparatoria Otro
4. ¿Qué lengua habla?	Grado de mono o bilingüismo	Español Cora Huichol Mexicanero Tepehuano Otra
5. ¿A qué se dedica?	Actividad predominante	Cultiva la tierra Comerciante Artesano Ama de casa Maestro Estudiante Otra
6. ¿Tiene radio?	Posibilidad de adquisición del aparato receptor	Sí No
7. ¿Cuántos radios tiene?	Cantidad de aparatos	
8. ¿Con qué funciona su radio?	Manera por la cual escucha la radio al carecer de energía eléctrica	Con electricidad Con pilas Con electricidad y pilas Otra forma



9. ¿De qué tipo es su radio?	Poder adquisitivo y conveniencia de uno u otro tipo de aparato, debido a las condiciones imperantes en la zona	Modular Radiograbadora Portátil Otro
10. ¿Cómo llegó la radio a su casa?	Hábito de adquisición	La compró Se la regalaron La trajo algún pariente No sabe De otra forma
11. ¿Hace cuánto tiempo que tiene radio en su casa?	Tiempo como radioyente	
12. ¿Quién prende la radio en su casa?	Formas culturales y usos de la tecnología	Usted mismo Hermanos Esposo (a) Padres Otras personas
13. ¿Con quién escucha la radio en casa?	Hábitos de recepción	Con su familia Con sus amigos Solo
14. ¿En qué lugar además de su casa escucha la radio?	Posibilidad del receptor de seguir una transmisión y hábitos de recepción	En el camión En la calle En otra casa En la tienda Otro lugar
15. ¿Acostumbra llevar con usted la radio si sale a la calle?	Tipo de aparato y posibilidad de multiplicar y diversificar receptores	Si No
16. ¿Qué estación de radio escucha?	Nivel de audiencia de La Voz de los Cuatro Pueblos	La Ranchera RJ de Mazatlán La Voz de los Cuatro Pueblos La Buena Onda Radio Cañón Radio Corita Otra
17. ¿En qué momento escucha La Voz los Cuatro Pueblos?	Frecuencia de recepción y cantidad de escuchas en momentos determinados	En la mañana A medio día En la tarde Todo el tiempo que dura la transmisión
18. ¿Cuántas horas al día escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?	Frecuencia de recepción y cantidad de escuchas en horas determinadas	Una De dos a cuatro De cuatro a seis Más de seis
19. ¿En qué momento escucha bien La Voz de los Cuatro Pueblos?	Calidad de la recepción de la señal en distintas zonas de cobertura	Siempre A veces Casi nunca
20. ¿Qué está haciendo cuando escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?	Actividades que se realizan al mismo tiempo de escuchar la emisora	Trabajando Descansando El quehacer Reunido con amigos o parientes Otras actividades

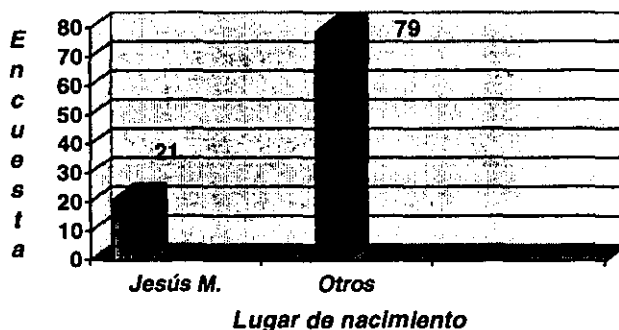
21. ¿Qué programa (s) le gusta de La Voz de los Cuatro Pueblos?	Preferencias	Noticias Musicales Complacencias Consejos Avisos Radionovelas De política y justicia Salud Otros
22. ¿Qué programa le gusta más de La Voz de los Cuatro Pueblos y por qué?	Preferencias específicas de los receptores y motivos de las mismas .	
23. ¿Qué programa es el que menos le gusta de La Voz de los Cuatro Pueblos Y por qué?	Programas de menor audiencia y motivos de ello	
24. ¿En qué lengua prefiere escuchar La Voz de los Cuatro Pueblos?	Opinión de la transmisión en varias lenguas aparte del español	En la suya En español En la suya y en español
25. ¿Le gusta el programa que se transmite en su lengua y por qué ?	Conveniencia y opinión de los programas en lengua materna	
26. ¿Entiende todas las palabras de los programas en español?	Grado de comprensión de lenguaje de los locutores sobre todo por los radioescuchas indígenas	Si No
27. ¿Para qué escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?	Utilidad de la emisiones, sentidos y significaciones personales y sociales	Para informarse Para entretenerse Para acompañarse Para decirle algo a algún pariente o amigo Para oír música Otras
28. ¿De que le ha servido escuchar La Voz de los Cuatro Pueblos?	Conocer casos específicos sobre la utilidad de la emisora	
29. ¿Qué tipo de programas le gustaría que se incluyeran más en La Voz de los Cuatro Pueblos?	Posibles líneas de acción para ser tomadas en cuenta por los involucrados en el trabajo de la radio	Música regional Noticias De salud De educación Radionovelas Historias, cuentos y leyendas Infantiles Avisos Otros
30. ¿Cómo ha participado en La Voz de los Cuatro Pueblos?	Involucramiento y respuesta de los receptores hacia la emisora	Con ideas Con avisos Como invitado de algún programa Otra manera
31. ¿Cómo le gustaría participar?	Involucramiento y respuesta de los receptores hacia la emisora	

32. ¿Qué problemas tiene La Voz de los Cuatro Pueblos?	Conocimiento sobre la problemática de la emisora	
33. ¿Para qué pusieron La Voz de los Cuatro Pueblos?	Propósitos de la emisora	
34. ¿Qué sugeriría para mejorar la estación?	Participación de los receptores y posibles rutas de acción para mejorar la estación	

### 3.3 Presentación gráfica y análisis de resultados

#### Datos Biográficos

##### Lugar de nacimiento



**El 79% del público potencialmente oyente de La Voz de los Cuatro Pueblos no es nacida en la comunidad de Jesús María.**

De las 100 personas encuestadas, el 21 por ciento nacieron en Jesús María y el resto en otras comunidades en su mayoría de la zona serrana del estado de Nayarit, pero también se registró gente originaria de los estados de Jalisco y Durango e incluso dos personas nacieron en Estados Unidos, esto se debe a que muchos habitantes de esta comunidad emigran hacia el norte en busca de empleo y esporádicamente regresan a visitar a su familia, y algunos de ellos llegan con hijos nacidos en el vecino país del norte.

Los sitios que se mencionaron como lugar de nacimiento son San Francisco, San Juan Peyotán, Guadalupe Ocotán, Rancho Viejo, Arroyo de Santiago y de Camarones, Santa María Ocotán, Acaponeta, Guadalajara, San Blasito entre otros.

A pesar de que Jesús María constituye la cabecera municipal y una de las comunidades más importantes de la zona denominada como La Yesca, la mayoría de sus habitantes provienen de otros municipios y han tenido que radicar ahí por distintos motivos entre los que destacan el comercio, el trabajo, el acceso a las vías de comunicación existentes, la concentración de poderes entre otros.

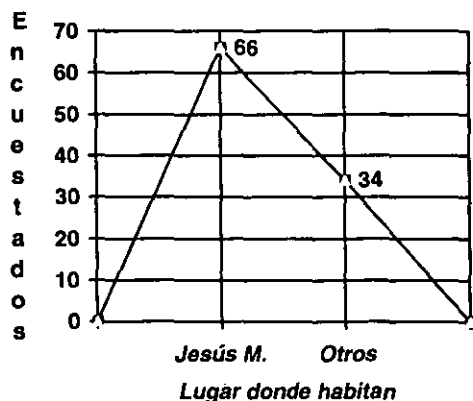
Este resultado nos muestra que muchas son las comunidades a las que llega la señal de la XEJMN tal como se describe en la tabla que versa sobre cobertura, pues es una de la pocas radios que alcanza a cubrir poblaciones de otras entidades en este caso Jalisco y Durango, además de las del estado donde se asienta.

Uno de los propósitos fundamentales de las radios del INI es el poder prestar un servicio de comunicación a los habitantes de regiones habitadas mayoritariamente por indígenas, regiones que por sus características geográficas son de difícil acceso y por ello se han encontrado en el aislamiento.

La radio precisamente pretende incorporar a las comunidades a las que llega, a una dinámica de participación e involucramiento, muestra de esto y de la utilidad de la radio lo constituye el envío de mensajes, los cuales de no existir la radio, serían difíciles de transmitir a familiares o amigos que quizá estén a tan sólo 30 km. de distancia, pero por las condiciones geográficas y económicas imperantes en aquellas zonas, resulta a veces imposible trasladarse a esos lugares pues se invertirían muchas horas a pie o implicaría gastar dinero en transporte si es que éste existe.

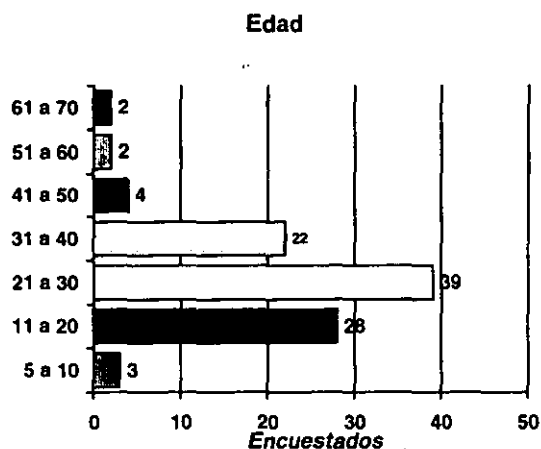
Por otro lado el hecho de que la mayoría de los escuchas hayan nacido en las comunidades bajo cobertura, incide en la conformación de la barra programática y sobre todo en los temas que se abordan como los programas de desarrollo regional, los de tipo asistencial o de orientación. Lo anterior se puede reflejar cuando por ejemplo se acerca la época de lluvias o de calor se difunden mensajes a fin de prevenir enfermedades y cuidar el ganado, esto lo menciono porque cuando se realizó el estudio de recepción, era común escuchar los espacios que hacían un llamado a los escuchas a resguardar su ganado o aves ante las proximidades de las lluvias.

Lugar en donde vive



**66% de los encuestados viven en Jesús María.**

La gran mayoría de los encuestados, un 66 por ciento viven en Jesús María; el restante 34 por ciento son habitantes de otras comunidades que al momento de realizar el estudio se encontraban en la cabecera municipal, ya sea por motivos de trabajo o por que asistían a la emisora a llevar un aviso o participar en algún programa. Sólo cinco personas viven en otros estados como Durango o Jalisco, el resto en comunidades de Nayarit.



El rango que registró el mayor número de individuos fue el de 21 a 30 años con 39 por ciento de la muestra; el segundo fue el de 11 a 20, con 22 por ciento; el tercero de 31 a 40, 22 por ciento; el cuarto, 41 a 50, 4 por ciento; el quinto, 5 a 10, 3 por ciento; y en sexto lugar los rangos de 51 a 60 y de 61 a 70 con 2 por ciento cada uno.

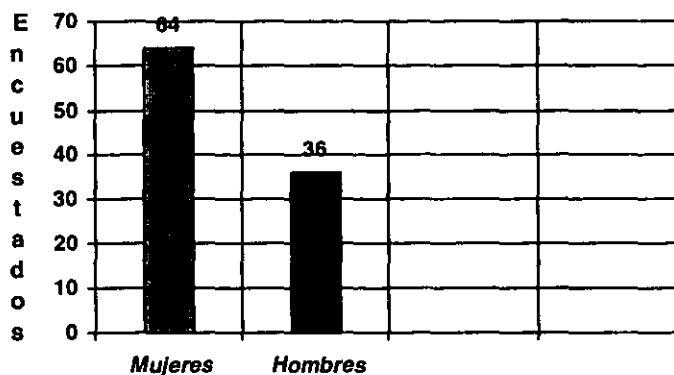
Las edades fueron variadas, por ello para fines de mayor comprensión se agrupó al universo de edades en los siete rangos representados en la gráfica anterior.

La mayoría de la muestra estuvo constituida por gente joven y hubo escasa presencia de niños, ello debido a que a la hora de realizar el estudio, generalmente por las mañanas, estos se encontraban en la escuela, pero también intervino otro factor importante: el grueso de los consultados que acudían a la radio y a quienes se les aplicó el cuestionario fueron gente joven.

Más de la tercera parte de los encuestados son hombres y mujeres entre los 21 y 30 años, esto es reflejo de una realidad demográfica nacional, pues según el último censo de población, este país está habitado mayoritariamente por jóvenes y esta dinámica también se reflejó en la muestra.

Este dato es significativo y digno de tomar en cuenta sobre todo a la hora de conformar la barra de programación, en la cual no hay ningún espacio destinado especialmente a los jóvenes y sus distintas problemáticas, es por ello que en la parte de sugerencias, que se verá más adelante, se propone la existencia de este tipo de espacios y la ampliación de las horas dedicadas a la música y la discusión de problemáticas para esta parte de la población.

## Sexo



**La mayoría de los encuestados fueron mujeres, es decir 64 por ciento, frente a un minoritario 36 por ciento de hombres.**

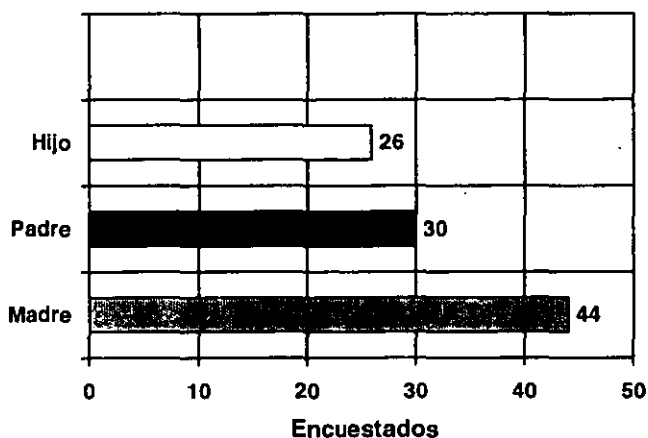
La mayoría de los hombres se encontraban trabajando en la siembra o en otro lugar en los momentos en los que se aplicó el cuestionario, por ello son minoría. En Jesús María ocurre un fenómeno parecido al de algunos estados del norte del país como Zacatecas el cual posee algunas regiones o poblados, que en determinados meses del año son habitados mayoritariamente por mujeres dado que los hombres se van a trabajar a Estados Unidos.

Dado que la mayoría de los hombres adultos, sobre todo los indígenas, acuden entre enero y mayo a la costa de Nayarit a recolectar el tabaco, frijol, chile, tomate, sandía, melón y a cuidar animales de corral y en junio se van a preparar la tierra para sembrar, Jesús María se queda prácticamente habitado por mujeres, ancianos y niños.

Las mujeres entonces son las responsables de la familia y por tanto, como el estudio fue realizado en junio, se da cuenta de que son la mayoría en esta comunidad; esto también responde al hecho de que las preferencias de los programas se inclinan hacia los espacios de avisos (como se verá más adelante) pues de esta manera pueden saber de sus familiares que se encuentran en la costa o hacerles llegar algún mensaje.

## Resultados de las preguntas

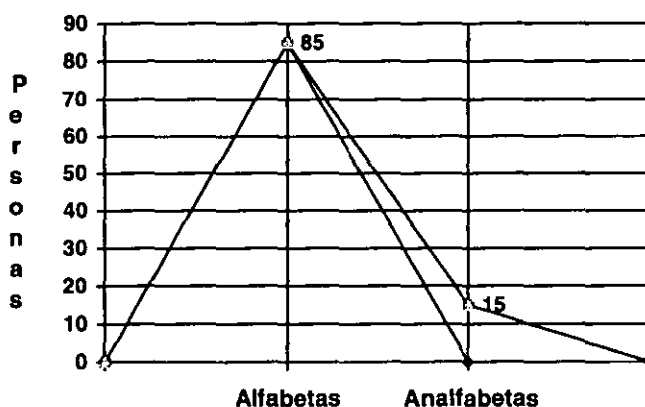
### 1.- ¿Qué lugar ocupa en la familia?



**El 44 por ciento de los encuestados son madres de familia, seguido por un 30 por ciento de padres y un 26 por ciento de hijos.**

Esto obedece a las razones mencionadas en el apartado anterior, que se refieren al hecho de que los hombres se ausentan de su comunidad entre enero y mayo para trabajar en la costa, y en junio para ir al campo; entonces las mujeres se quedan al frente del hogar, los niños van a la escuela y los hombres que permanecen es porque tienen trabajo en su comunidad y no tienen necesidad de migrar temporalmente a otro sitio, o son ancianos que por su edad no pueden trabajar en la recolección del tabaco o en la preparación de la tierra ante la proximidad de la época de siembra.

## 2.- ¿Sabe leer y escribir?



**Apreciamos un 85 por ciento de personas que saben leer y escribir, frente a un 15 por ciento que no.**

El grueso de los encuestados son alfabetos que forman parte de una población joven que en los últimos años ha podido gozar de los beneficios de tener la escuela en su comunidad o cerca de ella; el resto, 15 personas no saben leer ni escribir las cuales están agrupadas de la siguiente forma: de 41 a 70 años hay 8 personas; de entre 31 a 40 años, cinco y de entre 20 a 30 años, dos. La población joven ha sido el objetivo de las campañas de alfabetización.

Al respecto puede mencionarse que Jesús María es una comunidad dotada de servicios educativos que van desde el nivel básico hasta el medio, además cuenta con una escuela para adultos.

El grueso de los escuchas son pues alfabetos, esto tiene una lectura especial: las primeras radios del INI, sobre todo la de Tlapa Guerrero, La Voz de la Montaña, tenía como uno de los objetivos principales el transmitir "radiolecciones" educativas a fin de combatir el analfabetismo imperante en las comunidades indígenas bajo cobertura, los fines de la radio eran desde esta perspectiva también educativos e instructivos.

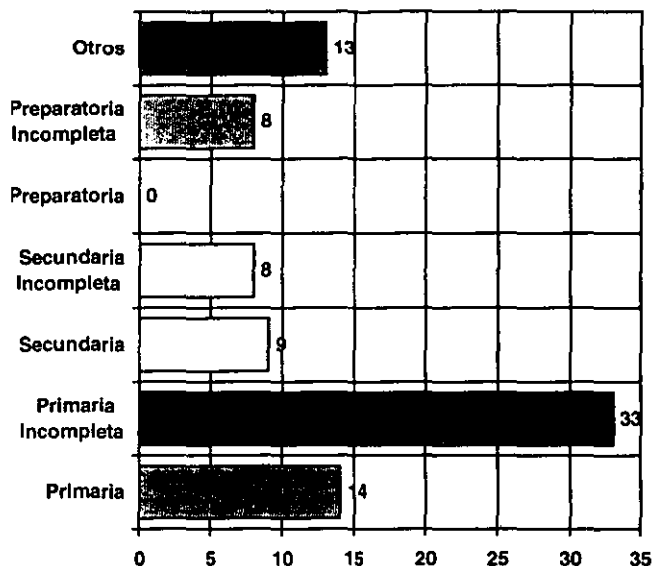
Puesto que no había escuelas en todas las comunidades a las que se llegaba entonces, se difundía educación a distancia a través de la radio con la transmisión de lecciones tanto en español como en lengua para fomentar el uso del español y el alfabetismo.

Actualmente, en La Voz de los Cuatro Pueblos, no tiene ningún programa dedicado a emitir clases a distancia para que la gente aprenda a leer y a escribir, esto puede obedecer a que ya existen las escuelas desde nivel básico hasta medio para dar servicio a las nuevas generaciones de habitantes serranos, y un colegio para adultos que depende del INEA (Instituto Nacional para Educación de los Adultos)



Se concluye que la XEJMN, no pretende servir como instrumento alfabetizador, sino como medio que coadyuve a la preservación de la cultura de los distintos pueblos, dado que el estado ha dotado de centros de enseñanza, al menos suficientes en Jesús María, aunque habría que analizar si en el resto de las comunidades a las que cubren, sería factible transmitir programas destinados a que la gente aprenda a leer y escribir sobre todo si no hay escuelas.

### 3.- ¿Qué grado de estudios tiene?



**La mayoría de los encuestados saben leer y escribir pero no tienen un nivel de escolaridad muy alto.**

Integran esta pregunta, referente al grado de estudios, la población alfabetizada de la muestra es decir 85 individuos; de ellos 33 no concluyeron la primaria y sólo catorce cursaron los seis años de este nivel educativo.

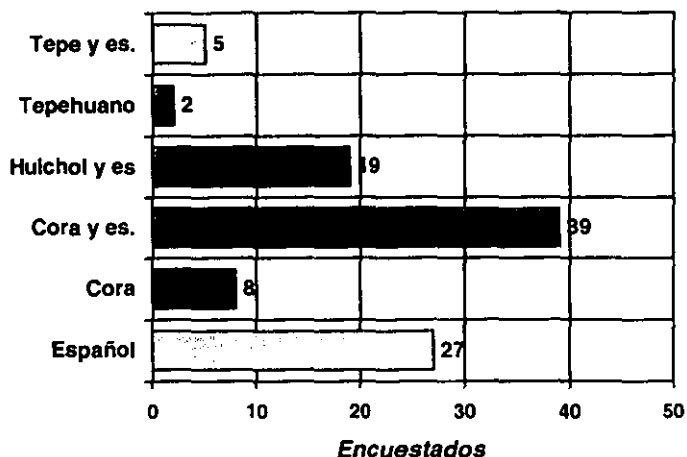
En lo que respecta a la secundaria, la población que la cursó entera fueron 9 personas frente a 8 que la dejaron inconclusa.

Nadie concluyó el bachillerato, sólo 8 individuos cursaron algún año de este nivel

Llama la atención que el rubro comprendido por otros estudios ocupa el tercer lugar. 13 encuestados mencionaron tener estudios a nivel técnico o de licenciatura además de cuatro de normal básica. Cuatro maestros, dos ingenieros, una trabajadora social, cuatro técnicos en informática y dos contadores comprenden la población con más estudios de la muestra.

Como podemos apreciar la mayoría de los escuchas de la XEJMN interrogados sabían leer y escribir pero no tienen un nivel de escolaridad muy alto, esto repercute en los contenidos de la programación, además de que nos habla de las pocas posibilidades que existen en la zona para seguir estudiando, pues si un muchacho desea seguir preparándose y hacer por ejemplo, una carrera universitaria o técnica debe irse a Tepic y abandonar quizá para siempre su comunidad.

## 4.- ¿Qué lengua habla?



**39% de los potenciales escuchas de la emisora son bilingües, hablantes de español y cora.**

Uno de los signos distintivos de las radios indigenistas es que transmiten en otras lenguas aparte del español, lo cual tiene dos propósitos fundamentales:

- 1) Que el escucha monolingüe pueda sintonizar un programa en donde se hable su lengua materna y así pueda informarse.
- 2) Contribuir a la conservación y difusión de las distintas lenguas a fin de que las nuevas generaciones la aprendan no sólo con el hecho de oírla en su casa sino también en determinada hora en la radio.

La XEJMN es una de las radios que emite sus ondas además de en español, en cuatro lenguas maternas cora, huichol, tepehuano y mexicano.

Jesús María es un pueblo "dividido en dos" y habitado mayoritariamente por coras; por ello el rubro de bilingües hablantes de español y cora fue el más alto con 39 por ciento, seguido por hablantes del español, representados por 27 por ciento.

Ese 39 por ciento no tienen ningún problema para poder entender las emisiones tanto en lengua materna como en español, pero el 27 por ciento de monolingües del español sí, y esto se ve reflejado en el hecho de que manifiestan que no les gustan las emisiones en las distintas lenguas maternas obviamente porque no les entienden.

Habría que analizar si efectivamente el radio ha contribuido a que los indígenas de Jesús María hablen el español y si se produce el mismo efecto en los que sólo hablan castellano y quisieran por ejemplo aprender cora o huichol.

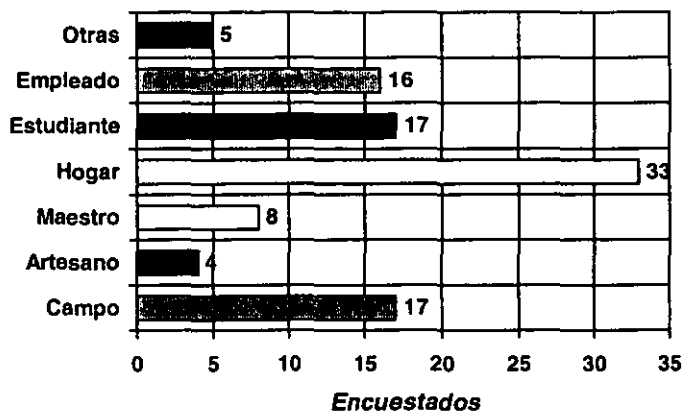
En tercer sitio encontramos el rubro de personas que hablan tanto español como huichol, con 19 por ciento; en cuarto, hablantes sólo de cora, ocho por ciento; en quinto lugar hablantes de tepehuano y español, cinco por ciento; y en último sitio los hablantes sólo de tepehuano, dos por ciento.

De los datos arrojados en esta parte podemos concluir que la mayoría de los encuestados (63) son bilingües, es decir hablan aparte de español su lengua materna.

Los monolingües son el restante 27 por ciento predominando los hablantes de español, luego los de cora y finalmente los de tepehuano.

Ninguno de los encuestados habla mexicanero, otro de los grupos indígenas que cubre la emisora, ello se debe a que las comunidades habitadas por este grupo étnico son las más alejadas de Jesús María y por lo general se localizan en la parte serrana del estado de Durango.

#### 5.- ¿ A qué se dedica?



#### **Hay una franja importante compuesta por madres de familia dedicadas al hogar**

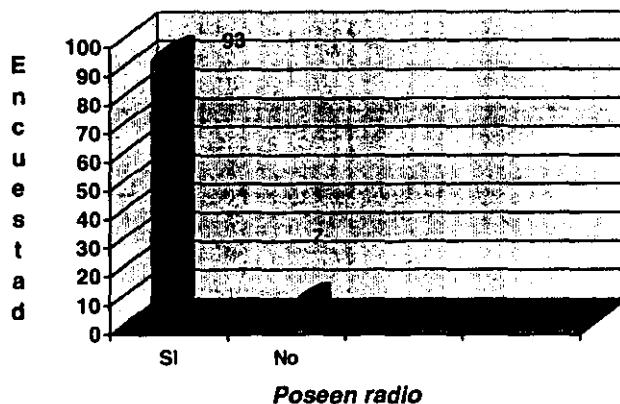
33% de los encuestados son mujeres que se dedican al hogar. Como se explicó en párrafos anteriores fueron éstas las que tuvieron mayor posibilidad de contestar el cuestionario dado que estaba en el hogar o iban a la radio.

Este dato también nos revela que es bajo el índice de mujeres que trabajan, por lo regular se dedican a las labores "tradicionales": el hogar y los hijos.

En segundo lugar encontramos a los estudiantes y a los campesinos con 17 por ciento cada uno. El campo es la actividad productiva a la que más se dedican los encuestados.

Por otro lado tenemos a los empleados, con 16 por ciento; maestros con ocho por ciento; dentro de otra actividad se ubicaron 3 secretarías, un contador y un ingeniero, finalmente con el restante 4 por ciento están los artesanos.

## 6.- ¿Tiene radio?



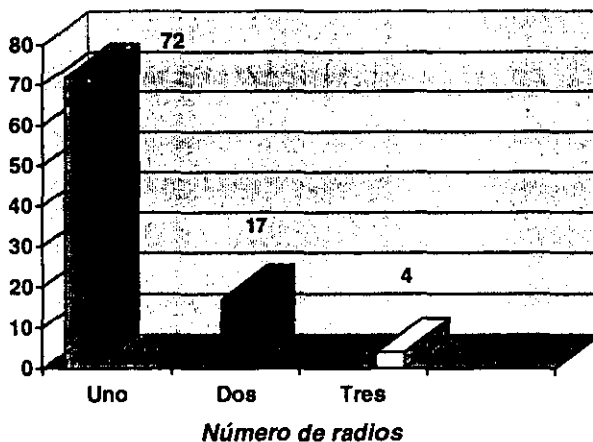
**La radio es un medio de acceso y uso mayoritario**

Sólo siete por ciento de los encuestados no tiene radio frente a un 93 por ciento que sí. Esto quiere decir que la radio es un medio de comunicación presente de modo importante en los integrantes de la muestra, pues aunque no se hizo una pregunta en especial sobre el consumo de otros medios como la TV, se puede observar que es más frecuente encontrar radios que televisores en Jesús María debido principalmente a la falta de energía eléctrica y al bajo poder adquisitivo de la mayoría de la población.

Sólo dos horas diarias, por la noche, los habitantes de Jesús María pueden gozar de electricidad, por ello el radio que es fácil de transportar, barato y no necesariamente requiere de electricidad para su funcionamiento, es el medio preferido por la comunidad serrana.

El radio resulta muy conveniente en una comunidad en la cual la prensa escrita en español u otro tipo de publicaciones llegan con tres días de atraso, además no le serviría de nada a un indígena monolingüe tener este tipo de medios, en cambio la XEJMN transmite en su lengua materna además del español, por ello pueden entender los mensajes.

## 7.- ¿Cuántos radios tiene?

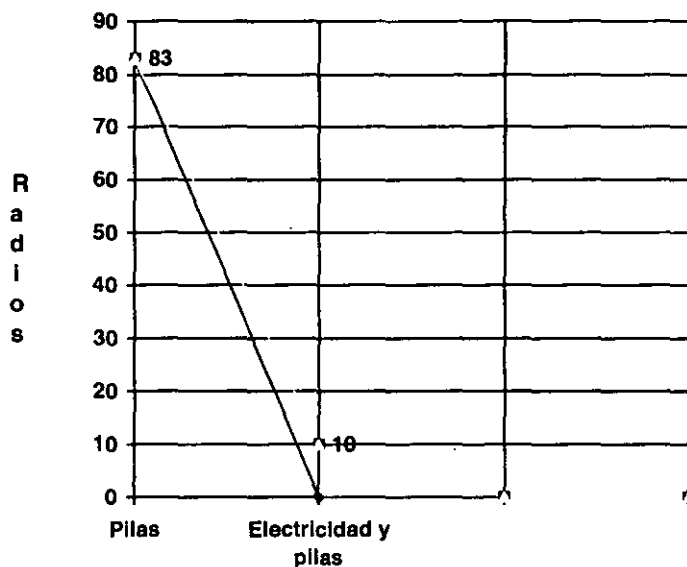


De las 93 personas que manifestaron tener radio, el 77.4 por ciento poseen sólo uno; el 18.2 por ciento tienen dos y sólo el reducido 4.3 por ciento tienen tres.

Este dato da señales respecto al poder adquisitivo de los encuestados así como los hábitos de consumo de medios, ya que el radio que manifiestan tener los consultados lo comparten con su familia.

En la mayoría de los casos el único aparato receptor que tienen los encuestados es usado por toda la familia e incluso por los amigos.

## 8.- ¿Con qué funciona su radio?



**La mayoría de los aparatos receptores funcionan con pilas debido a la falta de energía eléctrica de la comunidad de Jesús María.**

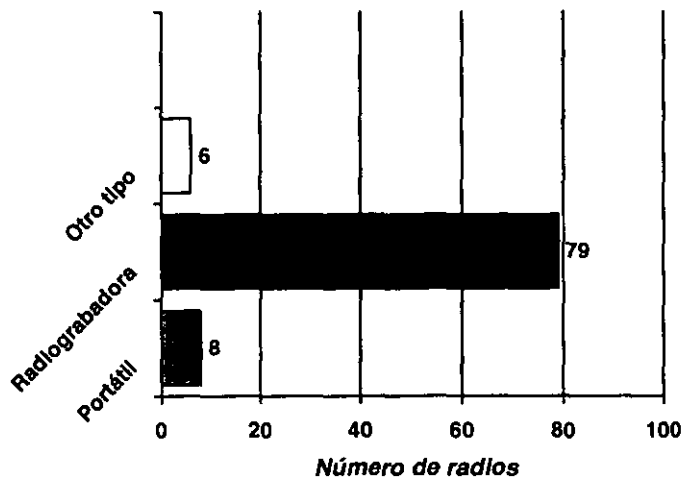
Jesús María al igual que otras comunidades serranas de Nayarit carece de importantes servicios públicos; uno de los más importantes es la electricidad.

Sólo durante dos horas diarias de 9 a 11 de la noche se puede hacer uso de ella, aunque el hospital mixto siempre cuenta con este servicio que resulta vital en esta zona, por ello es el único punto de luz que se divisa en el horizonte por las noches en este pueblo de coras y mestizos.

Es por esta razón que la gran mayoría de los radios de los encuestados, un 89.2 por ciento funcionan con pilas, mientras que el restante 10.8 lo hace con pilas y electricidad; esto último obedece quizá a que hay pocos hogares que tienen instaladas placas solares para poder generar electricidad y gracias a ello hacer funcionar aparatos electrodomésticos.

Por último, ninguno manifestó tener un aparato que funcione sólo con electricidad debido a la carencia de ésta como ya se mencionó, a pesar y paradójicamente de que Jesús María y las comunidades aledañas están muy cerca de la hidroeléctrica de Aguamilpa.

9- ¿De qué tipo es su radio?



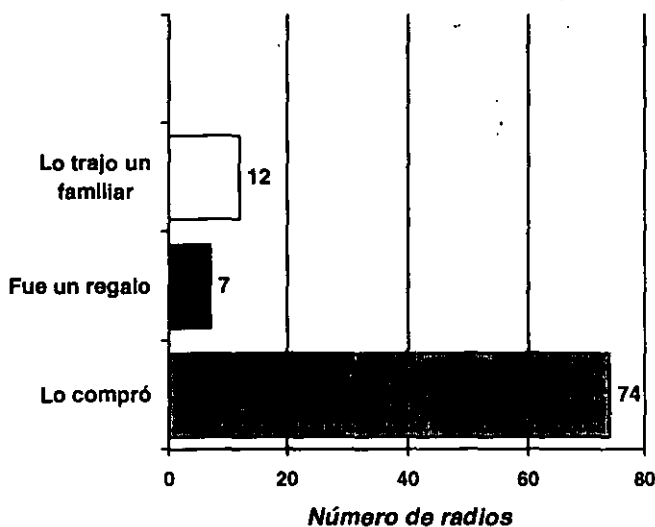
**La radiograbadora predomina como modelo de aparato radiotransmisor.**

Según lo ilustrado en la gráfica, resulta muy conveniente el uso de radiograbadoras en zonas serranas.

Las radiograbadoras tienen la ventaja de funcionar con pilas y con electricidad además de ser baratas y fáciles de transportar, ofrecen también la posibilidad de oír música en cassettes, los cuales obviamente son mucho más populares que los CD y los discos en la sierra, pues para oír estos últimos se requiere de otro tipo de aparatos que no están al alcance de la mayoría de los consumidores de Jesús María y que además requerirían de electricidad permanente, recurso del que se carece en la sierra nayarita.

De las 93 personas que manifestaron tener radio, 79, es decir el 84.9 por ciento tienen radiograbadoras; 8.6, representado por 8 personas tienen radio portátil y sólo el restante 6.45 por ciento tienen radios con otra función por ejemplo son lámpara-radio (los que por cierto son útiles en la noche) radio-reloj o radio-TV.

10.- ¿Cómo llegó la radio a su casa?



**La mayoría de los escuchas potenciales de la XEJMN compraron su radio.**

El 79.5 por ciento (74 personas) de los poseedores de radios, o adquirieron comprándolo, mientras que 12.9 por ciento ( 12 individuos) dijeron que algún familiar lo llevó a su casa y el restante 7.5 por ciento manifestaron que les regalaron el aparato receptor.

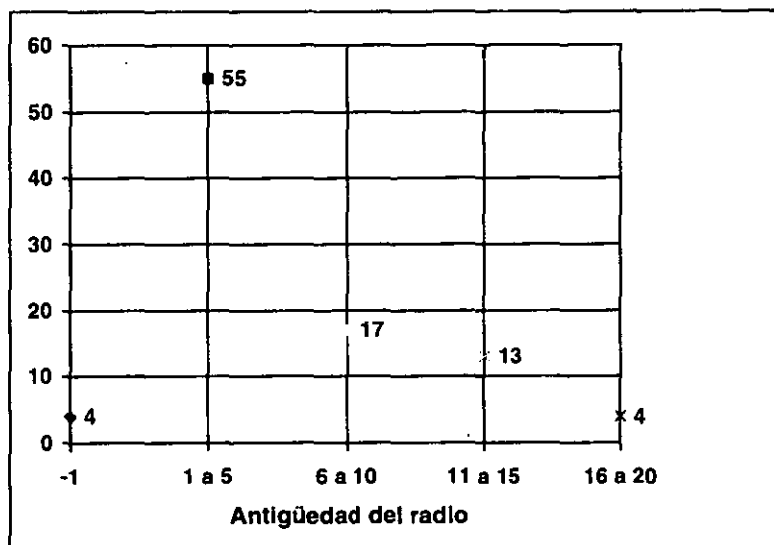
La radio pues ha sido accesible para los habitantes de Jesús María, aunque su funcionamiento implique un gasto adicional ya que deben comprar pilas.

En Jesús María todos los días y en especial los fines de semana se instala un mercado frente a la iglesia, uno de los puestos que más adeptos llega a tener es el de la mercancía de contrabando, en él se expenden todo tipo de mercancías al estilo de los puestos que encontramos a las afueras de las estaciones del metro de nuestra ciudad.

Radios, relojes, herramientas, juguetes entre otras muchas cosas se ofrecen a los habitantes de la comunidad. Aunque no se hizo una pregunta expresa tendiente a averiguar en dónde habían adquirido la radio, muchos de los encuestados dijeron que precisamente en este puesto fue donde lo compraron o bien se trasladaron a Tepic por él.



11.- ¿Hace cuánto tiempo que tiene la radio en su casa?



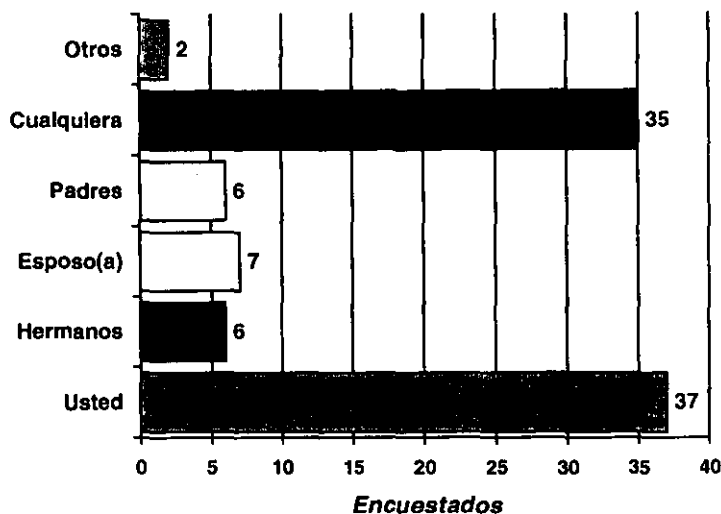
**La aparición de la radio en la comunidad es nueva.**

La mayoría de los encuestados, 59.1 por ciento, es decir 55 personas, dijeron que la presencia del radio en su casa data de entre uno y cinco años. En segundo lugar se ubica el rubro de entre 6 y 10 años con 18.2 por ciento; en tercer sitio, entre 11 y 15 años con 13.9 por ciento y con 4.3 por ciento el rubro que comprende de 16 a 20 años y con el mismo porcentaje el de menos de un año.

El consumo de la radio entre la mayoría de la muestra es relativamente nuevo y en algunos casos muy reciente, incluso coincide con la inauguración de la XEJMN que data de 1994, hace apenas cinco años.

Es de suponerse que mucha gente empezó a adquirir radio precisamente por eso, porque iba a instalarse una emisora en su población y que sobre todo se iba a escuchar nítidamente, dado que las señales que se captan de otras emisoras son muy difusas, y sólo se sintonizan fielmente a determinadas horas del día y cuando hace un clima adecuado.

## 12.- ¿Quién prende la radio en su casa?



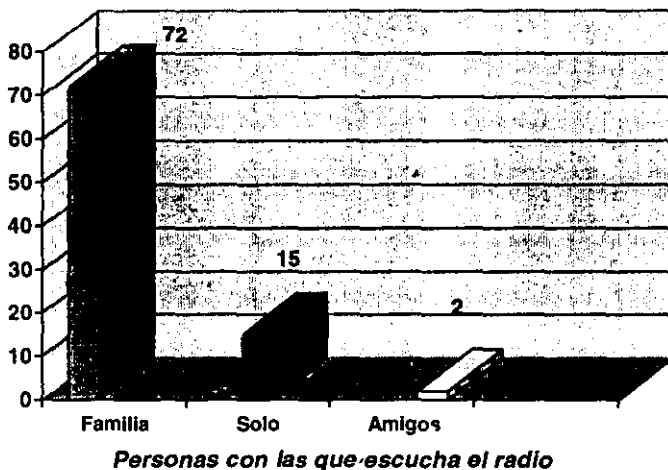
**Las amas de casa mantienen un control mayoritario sobre el aparato radiotransmisor.**

En su mayoría, representados por el 39.7 por ciento, es decir 37 personas, son los propios encuestados los que prenden el radio, (si recordamos la mayoría de la muestra son mujeres madres de familia) seguido por el rubro de cualquiera con 37.6 por ciento o 35 individuos.

Es el esposo (a) con 7.5 por ciento o 7 encuestados, los que en tercer lugar encienden el aparato receptor. En cuarto sitio con 6.4 por ciento o sea 6 personas, dijeron que son los hermanos o los padres los que por lo regular prenden el radio y en último lugar encontraron otras personas como la cocinera o los abuelos con el restante 2.1 por ciento.

Estos resultados nos llevan a la siguiente reflexión: son las madres de familia las que en mayor medida encienden la radio dado que se levantan a muy temprana hora del día a fin de realizar las labores domésticas y para acompañarse, oír música o informarse sintonizan primero que el resto de la familia la radio, ya después y conforme transcurren las horas, los otros integrantes de su comunidad o familia escuchan también la radio

### 13.- ¿Con quién escucha la radio en su casa?



#### La programación es escuchada en familia.

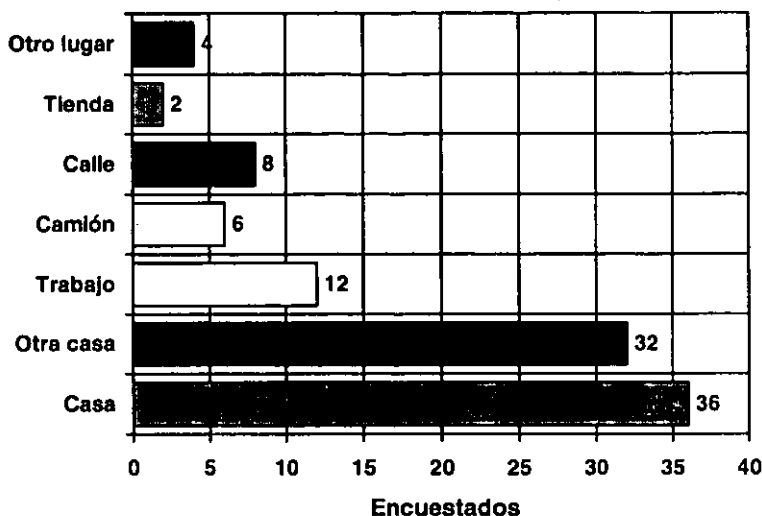
Los datos anteriores nos revelan que el radio por lo general es escuchado en familia según lo arrojado por 72 de los encuestados, es decir el 77.4 por ciento. En segundo lugar tenemos que 16.1 por ciento de la muestra que posee radio, lo escucha solo y el restante 2.1 por ciento con amigos.

En suma se concluye que uno de los hábitos de recepción es escuchar la radio con otros que por lo regular son miembros de la familia, esto quiere decir que la radio funciona como un medio que coadyuva a la reunión e incluso a la cohesión de los grupos los cuales pueden ser de amigos, de conocidos o de familiares, puesto que en torno suyo se reúnen para escucharlo.

Muchas veces hemos oído como al iniciarse la radiodifusión en nuestro país, al igual que lo hace ahora la televisión, la radio reunía a la familia para escuchar algún programa como radionovelas o simplemente para oír música, este fenómeno sigue prevaleciendo entre nuestra población objeto de estudio que viven en comunidades "invasadas" más de radios que de televisores.

Es más común observar que la radio congregue a la gente en torno suyo, a que lo trasladen de un sitio a otro a fin de que todos lo escuchen. La radio reúne en un espacio físico determinado a las familias, al menos para oír juntos una transmisión determinada.

## 14.- ¿En qué lugares además de su casa escucha la radio?



**El radio es un medio que se comparte ya que el 68% lo escucha en su casa o en otra.**

De esta pregunta también fueron objeto aquellas personas que no tiene radio pues como se observa en la gráfica es en otra casa, en la calle, la tienda, el trabajo e incluso el campo el lugar en donde después del propio hogar se escucha también radio.

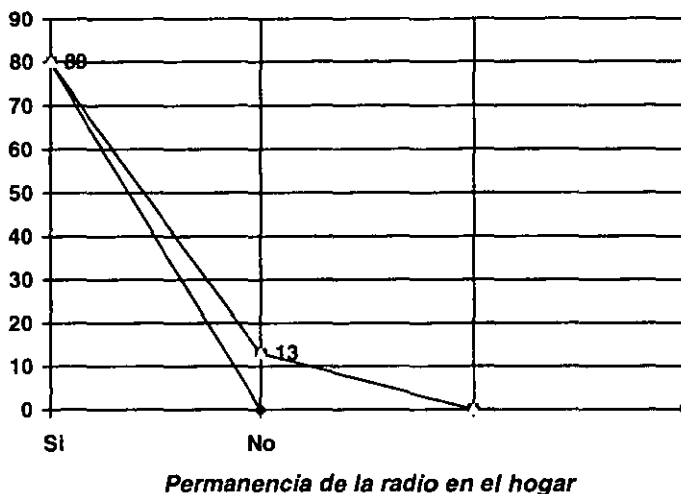
Así pues con el 36 por ciento se ubica el hogar como sitio en donde se oye más la radio; con 32 por ciento, otras casas; con 12 por ciento, el trabajo; con 8 por ciento, la calle; 6 por ciento el camión; 4 por ciento otros lugares como el campo y con el restante 2 por ciento la tienda.

El hogar es el lugar en donde se escucha más la radio por tres razones fundamentales:

1. La mayoría de los encuestados son mujeres, amas de casa, que pasan la gran parte del día ocupada en las labores domésticas y por ello su estancia en el hogar es mayor y es precisamente en este lugar en donde oyen la radio.

2. Las radiograbadoras son el tipo de aparato receptor que más tienen los encuestados. Dadas sus características, no son tan fáciles de llevar a otros sitios como podría ser un radio portátil o con audífonos.

15.- ¿Acostumbra llevar la radio con usted si sale a la calle?



**El radio es un aparato electrodoméstico que preferentemente no se saca del hogar.**

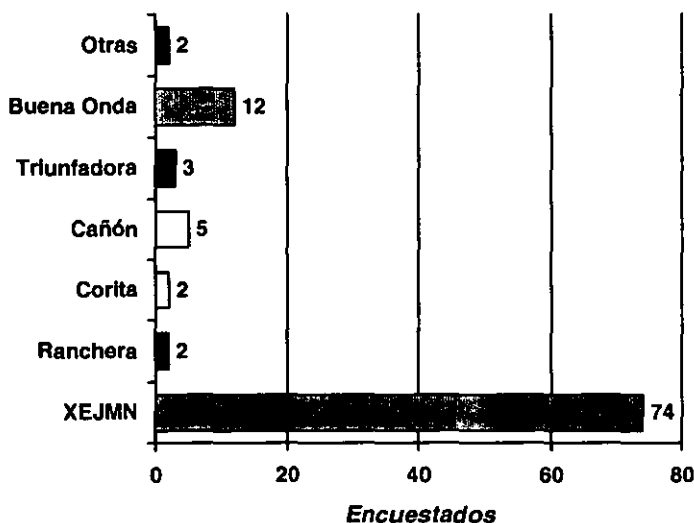
A pesar de que la mayoría de los encuestados, como se observa en la gráfica referente al tipo de aparato predominante, tienen una radiograbadora y gracias a que sus características le permiten ser transportada fácilmente a cualquier otro lugar, el 86.3 por ciento de los poseedores de un radio no lo sacan a la calle y sólo el reducido 13.9 lo hace.

En Jesús María, las ocasiones en las que se saca la radio a la calle, es cuando alguna persona alcoholizada lo carga en un costado y recorre el pueblo llevando la música por todos lados.

Por otro lado dado que la mayoría de la gente sólo posee un radio y por este motivo procuran cuidarlo, el sacarlo a la calle implicaría exponerlo a las condiciones extremas de temperatura que aparecen en Jesús María a lo largo del año: en verano las temperaturas llegan hasta los 40 grados centígrados, en invierno a los -3 grados y en época de lluvias son torrenciales los aguaceros, tanto que ya en una ocasión el río Santiago se salió de su cauce e inundó las construcciones aledañas, entre ellas la estación de radio.

Finalmente podemos decir que los padres de familia o los hombres adultos, prefieren dejar el radio en casa y oírlo a su regreso.

16.- ¿Qué estación de radio escucha más?



**El nivel de audiencia de la estación objeto de estudio es muy alto.**

La estación más escuchada por la muestra es La Voz de los Cuatro Pueblos, XEJMN, la cual registra un 74 por ciento, seguida por La Buena Onda con 12 por ciento y cuya señal se emite desde la capital del estado; en tercer lugar está Radio Cañón con 5 por ciento que sólo se escucha claramente por las noches.

En cuarto sitio se encuentra La Triunfadora con 3 por ciento y compartiendo el quinto sitio con dos por ciento cada una Radio Corita, La Ranchera, y la XEW, esta última se ubica en el rubro de otras estaciones.

Existen varios factores que inciden en que La Voz de los Cuatro Pueblos sea la estación más escuchada:

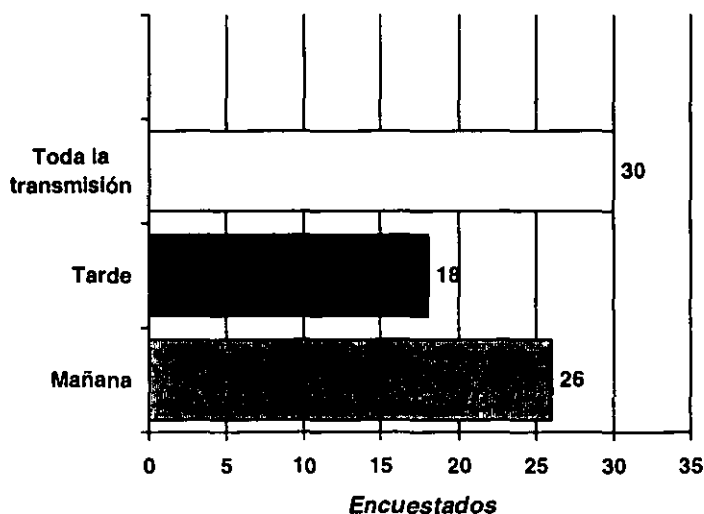
- 1) La calidad con la cual se recibe la señal es muy buena, a menos que la comunidad esté muy alejada de Jesús María o haga mal tiempo.
- 2) Es la única emisora que se puede oír ininterrumpidamente por 8 horas, en cambio las otras estaciones sólo se pueden captar a determinadas horas por lo regular por la mañana o por la noche, incluso las múltiples interferencias dificultan que se puedan oír nítidamente.
- 3) Es la única estación por medio de la cual se pueden enviar y recibir avisos o saludos de la gente que vive en la zona serrana.

4) Existe un especial afecto por la emisora por encontrarse ubicada en su comunidad o cerca de ella, se conoce a los locutores, es decir hay una relación de cercanía y familiaridad que inciden en que la gente la oiga y participe con la estación, en especial en los aniversarios, ocasiones en la que la gente llega de otros lugares, pernoca en Jesús María y forma parte de la fiesta y canta, baila o hace algún rito mágico para que la estación esté libre de malos espíritus.

5) Es la única, del universo de estaciones que se mencionan que transmite en diferentes lenguas, lo cual resulta importante sobre todo para los indígenas monolingües y también para los bilingües como se mencionó anteriormente.

Hay que mencionar que la mayor parte de la programación de las otras estaciones es musical, por ejemplo la emisora La Buena Onda, transmite música moderna la cual es del agrado sobre todo de la gente joven, las otras emiten música grupera, nortea y ranchera, así que la variedad existente en la XEJMN es un signo distintivo que coadyuva a la preferencia de los receptores serranos.

#### 17.- ¿ En qué momento escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?



**Cerca de la mitad de radio oyentes escucha diariamente la programación.**

De las 74 personas que manifestaron ser escuchas de La Voz de los Cuatro Pueblos, 40.5 por ciento es decir 30 receptores, la sintonizan todo el tiempo que dura la emisión es decir de 6:00 a las 14:10 horas toda la semana.

Por otra parte es en las mañanas, cuando el 35.1 por ciento (26 personas), prefieren oír la emisora y el restante 24.3 por ciento lo hace en la tarde, aunque si consideramos que la tarde inicia a las 12 del día y las transmisiones de la XEJMN concluyen a las 2:00 PM, estos últimos individuos oyen la estación tan sólo dos horas diarias en promedio.

Para comprender por qué la mayoría de los escuchas sintonizan durante todo el tiempo de transmisión la XEJMN, habría que tomar en cuenta los siguientes factores:

\* Ya habíamos visto que la mayoría de la muestra está compuesta por mujeres, ellas (en especial las amas de casa) y el resto de los habitantes de Jesús María y de las comunidades aledañas inician a las cinco de la mañana sus actividades, así que después de una hora empiezan a sintonizar La Voz de los Cuatro Pueblos.

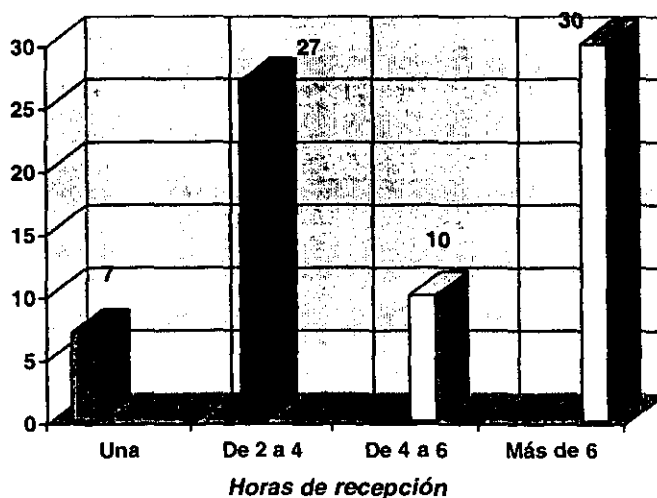
\* La radio está presente mayormente en el hogar, por ello son las amas de casa las que tienen más tiempo para oírlo sobre todo cuando realizan labores domésticas como se apreciará más adelante.

\* Ocho horas continuas de transmisión nítida, con programación variada posibilitan que la gente pueda oírlo todo el día, aunque los escuchas mestizos, los que sólo hablan español o bien los indígenas que escuchan emisiones que no son en su lengua materna, manifiestan que sintonizan todo el tiempo la emisora sólo por acompañarse o por la música que ponen, aunque no entiendan los mensajes de los diferentes locutores pertenecientes a las cuatro etnias bajo cobertura.

Si tomamos en consideración que la programación fuerte de la emisora son los espacios de avisos y de complacencias y que estos se transmiten en la mañana, resulta lógico pensar que sea en este momento del día cuando en segundo lugar se sintonice más al estación.

Por otro lado es en la tarde de 13:30 a 14:00 horas cuando se repite el programa de avisos *Comunicando a nuestras comunidades*, por ello este momento del día es el que se ubica en tercer sitio en cuanto a sintonía.

#### 18.- ¿Cuántas horas al día escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?





**Poco menos de la mitad (40.5%) de los escuchas sintonizan la emisora más de seis horas diarias.**

40.5 por ciento de los encuestados escuchan La Voz de los Cuatro Pueblos más de seis horas, lo cual se traduce en 30 personas que, como se aprecia en la gráfica de arriba, sintonizan la emisora todo el tiempo que dura la transmisión.

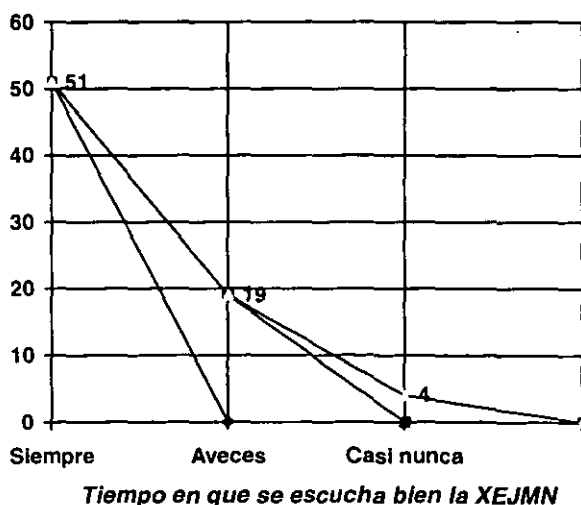
Por otro lado se aprecia que es el rubro de 2 a 4 horas es el que ocupa el segundo lugar con 27 personas es decir, el 36.4 por ciento.

Sólo el 13.5 por ciento, 10 personas, escuchan la estación entre 4 y 6 horas diariamente y el restante 9.4 por ciento la oyen en promedio una hora.

Los motivos a los que obedecen estos resultados pueden ser los mismos que en el apartado anterior, pero habrá que agregar que la gente que sintoniza menos horas la estación es porque:

- 1) No se encuentran gran parte del día en casa
- 2) Su actividad no les permite sintonizarla más tiempo por ejemplo los niños que acuden a la escuela, la gente que se traslada a otros lugares, los que trabajan lejos y no tienen radio ahí.
- 3) Hay gente que evita oír los programas en lengua ( que entre los cuatro abarcan igual número de horas) porque no les entiende y ello incide en que los receptores se expongan menos tiempo a la estación.

**19.- ¿En qué momento escucha bien La Voz de los Cuatro Pueblos?**

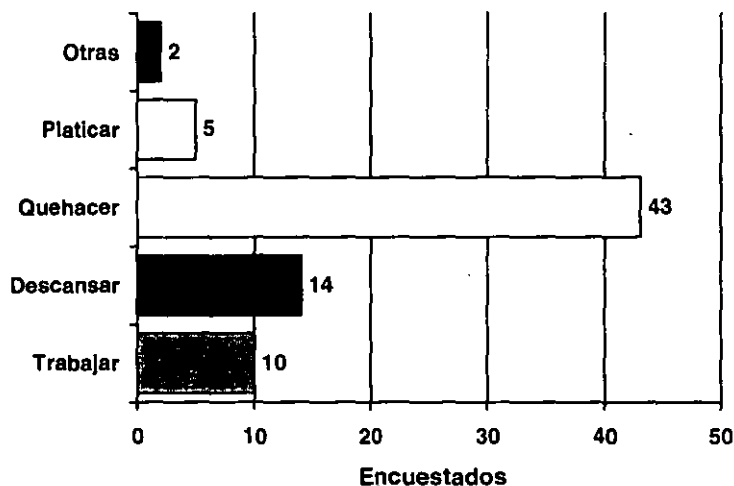


**7 de cada 10 personas escuchan con calidad la emisora.**

En general, la mayoría de las personas consultadas, 68.9 por ciento, escuchan siempre con buena calidad la XEJMN.

Por otro lado 14 personas o 25.6 por ciento de la muestra a veces no escuchan bien la estación, ello se debe a que o viven lejos de Jesús María o las condiciones climáticas cambiantes a lo largo del año, no favorecen la buena recepción en algunas zonas del área serrana como lo manifiestan el restante 5.4 por ciento que casi nunca oyen bien la estación.

**20.- ¿Qué está haciendo cuando escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?**



**El 67% oye la radio mientras hace su quehacer, descansa o trabaja. Lo cual señala una fuerte presencia.**

Se observa que 43 de 74 escuchas de La Voz de los Cuatro Pueblos, o sea 58.1 por ciento se encuentran haciendo la limpieza en casa cuando oyen la XEJMN, ello responde a que tal como se aprecia en otras gráficas, la mayoría de los encuestados son mujeres.

En segundo lugar, 14 individuos los cuales representan 18.9 por ciento, se encuentran descansando cuando escuchan la estación.

10 encuestados, es decir 13.5 por ciento están trabajando cuando sintonizan La Voz de los Cuatro Pueblos, 6.7 por ciento la escuchan cuando se reúnen con otras personas para platicar.

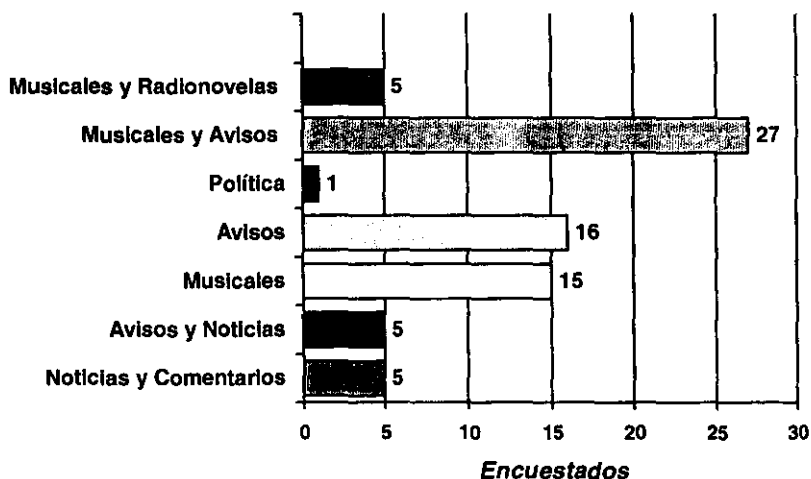
El restante 2.7 por ciento comentaron que cuando oyen la emisora se están alistando para irse al trabajo.

De este apartado podemos concluir que la radio permite al escucha realizar otras actividades cuando se está sintonizando. Basta con que el perceptor se encuentre a una distancia considerable del aparato o que éste tenga el volumen adecuado para poderse escuchar. Los oídos siempre se encuentran en un estado de latencia, expectantes a los sonidos que se producen a su alrededor.

La atención que debe poner el escucha es menor si comparamos los que sucede con la televisión, o la lectura de periódicos, en estos casos el receptor debe tener la mirada fija y encontrarse en reposo si es que quiere captar adecuadamente los mensajes que están frente a sus ojos. La radio permite movilidad de los receptores.

Son pocos los que la sintonizan mientras descansan pues las horas que abarca la transmisión son generalmente las que también se emplean para realizar las actividades prioritarias del día.

**21.- ¿Qué tipo de programa le gusta más de La Voz de los Cuatro Pueblos y por qué?**



**Los programas que más gustan son los musicales y los de avisos**

Es importante señalar que aunque en el cuestionario las variables no aparecen como aquí, éstas se fueron conformando con las respuestas de los encuestados. En el cuestionario se observan sólo 9 posibles respuestas, sin embargo, la gran mayoría manifestaron su gusto por dos programas en igual medida.

Aclarado lo anterior, es la mancuerna conformada por los programas de música y los avisos los que más gustan pues representan el 36.4 por ciento, le siguen el programa de avisos solamente con 21.6 por ciento y muy cerca de éstos los musicales solamente con 20.2 por ciento.

Hubo tres rubros de programas, los musicales y radionovelas; los avisos y las noticias así como las noticias y las complacencias que fueron preferidos por 6.7 por ciento de la muestra cada uno es decir 5 personas.

Por último sólo una persona, que representa el 1.35 por ciento de la muestra manifestó su gusto por los programas de política y justicia. Ninguno de los encuestados mencionó que le gustaran los programas de consejos ni de salud.

¿Por qué el programa de avisos y los musicales son los que tienen más auditorio? la respuesta puede tener varias aristas. Recordemos que uno de los objetivos de instalar radios en las comunidades habitadas mayoritariamente por indígenas es precisamente el dotarles de un medio de comunicación a falta de teléfono, correo o telégrafo. La radio representa en muchos casos la única manera de enviar mensajes a los familiares o amigos de los receptores que se encuentran lejanos.

La radio representa al mismo tiempo el único medio por el cual se puede conocer de los otros, sobre todo cuando la gente se ve imposibilitada o con serias dificultades para trasladarse de una comunidad a otra por los costos a veces excesivos del transporte (basta mencionar que el camión de Jesús María a la comunidad de Ruiz cobra 10 pesos) o por lo irregular de los caminos los cuales no se pueden recorrer sino a pie o montando caballos o burros.

Hay una época del año, como dijimos antes, en las que los hombres de las comunidades indígenas, abandonan su comunidad para ir a trabajar a la costa en la recolección del tabaco, la radio es el único medio con el que cuenta la gente para saber de aquellos que por necesidades económicas, tienen que abandonar durante algunas semanas su comunidad. La sección de avisos, mantiene al tanto a los escuchas de lo que sucede con la gente cercana y les permite comunicarse con ellos.

En otros estudios sobre las radios indigenistas, se observa que la sección de avisos es uno de los espacios favoritos del auditorio (por ello se han calificado como radios "recaderas" a las del INI) en la XEJMN existen dos transmisiones del programa *Comunicando a nuestras comunidades*, la primera emisión de 7:30 a 8:00 AM y la segunda (repetición) de 13:30 a 14:00 horas, ambas son en español, además en cada una de las emisiones en lengua se leen avisos para dar servicio a los monolingües de la diferentes etnias.

Los programas musicales resultan ser exitosos debido a algunos factores como el hecho de que a los miembros de las diferentes etnias les resulta grato el escuchar sus manifestaciones musicales, que a final de cuentas conforman también su tradición y su cultura, por ello en cada espacio en lengua se divide el tiempo entre comentarios del locutor, piezas musicales y avisos.

A los mestizos, los espacios musicales les permiten escuchar a sus artistas favoritos en especial los intérpretes del género grupero. Tanto es el éxito de estos programas, sobre todo el de las complacencias, que a lo largo del mes se han tenido que dedicar casi un día entero de transmisiones (a excepción de los programas de avisos) para darle salida a todas las cartas que llegan solicitando melodías.

A pesar de que sólo hay dos espacios de noticias, uno que comprende el Informativo 750 que se transmite de 7:00 a 7:30 AM y el resumen noticioso de 14:00 a 14:05 horas, existe una relativa preferencia por ellos.

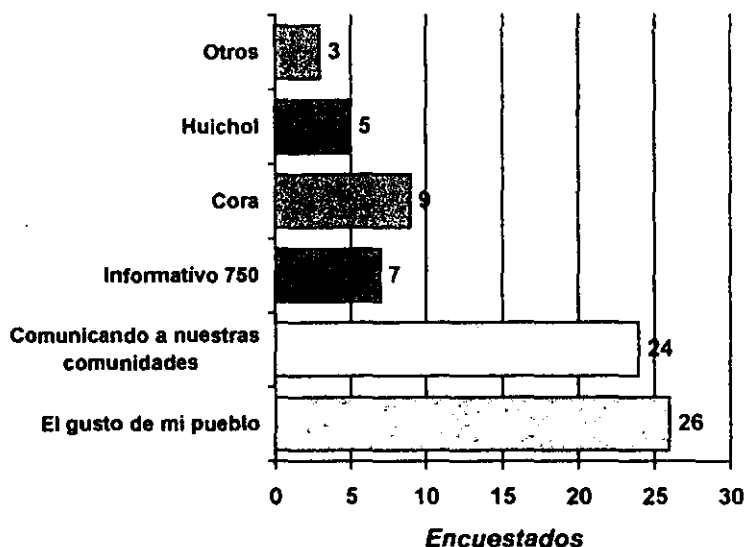
Estos dos espacios son las únicas maneras que tienen los receptores en general para saber del acontecer regional, nacional e internacional, pues las televisores son muy pocas dada la carencia de energía eléctrica, aunque las pocas TV que funcionan tan sólo dos horas en las que hay luz en Jesús María, son puestas a todo volumen por sus dueños con el fin de que la gente de las casa aledañas escuchen el único

único noticiero que se puede captar en la comunidad: el del canal 2 que se transmite a las 10:30 PM.

Otra de las razones por las cuales estos espacios informativos emitidos por la XEJMN son la principal manera de enterarse de lo que ocurre en México y el mundo, es el retraso con el que llegan los periódicos a la comunidad y la poca gente que los compra, deben pasar a veces tres días para tener un diario en las manos ( si es que al piloto de la avioneta que comunica por aire a Jesús María con Santiago y con la capital del estado, no olvida llevarlos consigo).

Ninguno de los encuestados manifestó su gusto por los programas de consejos o salud y muy pocos por los de política.

## 22.- ¿Qué programa le gusta más de La Voz de los Cuatro Pueblos y por qué?



Es el programa de complacencias musicales *El gusto de mi pueblo* que se transmite todos los días de 13:00 a 13:30 horas, el que más agrada a la mayoría de los encuestados representados por el 35.1 por ciento de los 74 escuchas de la emisora.

Esta pregunta constó de dos variables, por un lado se le pedía a los encuestados que mencionaran el programa de su mayor agrado y por el otro, el motivo por el cual les gustaba. Dado que esta segunda parte fue muy variada y por ello difícil de representar en la gráfica, junto con el promedio de encuestados que prefieren determinado programa, se presentan sólo algunos de los motivos por los cuales les agrada más ese espacio.

Los motivos que aducen para preferir el anterior espacio son porque les gusta escuchar música, oyen al grupo Venado Azul (agrupación huichola oriunda de Nayarit), les pone de buen humor y les dedican canciones, entre otros.

*Comunicando a nuestras comunidades* es el espacio de avisos que prefiere el 32.4 por ciento, es decir 24 de los consultados, este programa tiene dos horarios de transmisión de 7:30 a 8:00 AM y de 13:30 a 14:00 PM los siete días de la semana y es en español.

Entre las razones por las cuales prefieren oír la sección de avisos destacan que se les manda decir algo urgente a su familia, se ahorran el caminar a otra comunidad para avisar algo y saludan a sus amigos.

Es el espacio en lengua cora el preferido por 9 personas, es decir 12.1 por ciento, éste se transmite todos los días de 8:00 a 9:00 AM en él hay música regional o tradicional así como avisos.

El hecho de que sus hijos aprenden lengua materna, que se transmite música propia de su etnia, que les da gusto escuchar el cora en el radio y que se enteran de las próximas fiestas, son los motivos por los que prefieren ese programa.

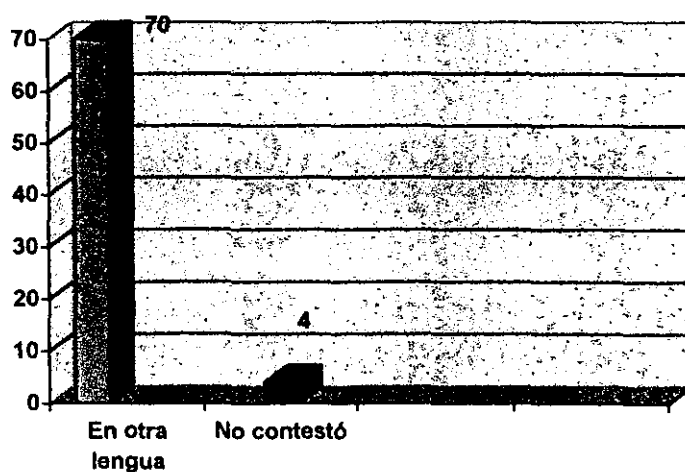
El espacio noticioso *Informativo 750* es el que más gusta a 9.45 de la muestra. Se puede sintonizar de lunes a domingo de 7:00 a 7:30 horas todos los días.

A este 9.45 por ciento de escuchas les agrada el noticiero porque se enteran de lo que ocurre en el mundo, en el país y en su estado.

6.7 por ciento de los encuestados manifestaron que es el espacio en huichol el que más les gusta, éste se transmite todos los días de 9:00 a 10:00 horas. Los motivos por los que prefieren este espacio son iguales a los del espacio en cora.

El restante 4 por ciento de los consultados prefieren oír otros programas como *En tu día* el cual es un espacio de felicitaciones y complacencias musicales.

**23.- ¿Qué programa es el que menos le gusta de La Voz de los Cuatro Pueblos y por qué?**



**Programas que no gustan**

**Aún cuando hay programas en otras lenguas; se sintonizan con el fin de escuchar la música o simplemente por compañía.**

En esta parte de la encuesta es donde hubo más uniformidad en la respuesta ya que 94.5 por ciento de la muestra manifestó que no les gustan los programas en otras lenguas debido principalmente a que no les entienden.

Ya antes se mencionó que la gente en ocasiones apaga la radio cuando se transmiten los programas en lengua (los cuales constituyen 4 horas diarias que se distribuyen en 60 minutos para cada etnia) y cuando deciden seguirlos oyendo, a pesar de que no le entienden al locutor, manifiestan su gusto por la música o simplemente los dejan porque se acompañan con estos espacios.

A pesar de que no se especifica en la respuesta, el disgusto por programas de otras lenguas que no sean la propia es indistinto de los mestizos o de los indígenas, pues estos últimos tampoco saben hablar la lengua de otra etnia necesariamente.

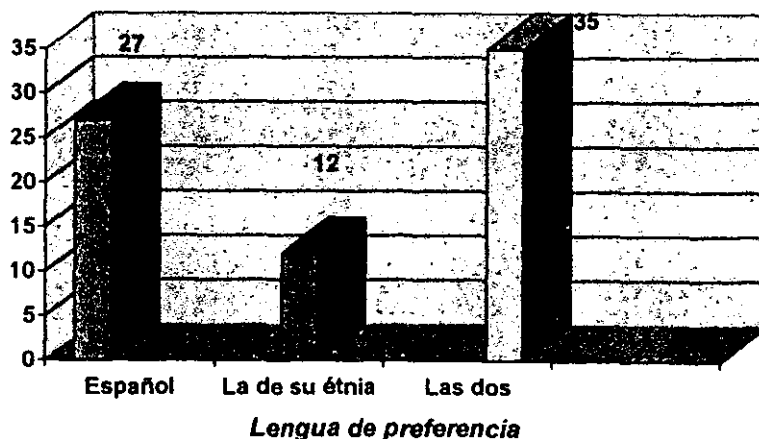
Sin embargo hay un predominio de los programas en español; esto debido a que es la lengua oficial de la nación y se pretende el uso y aprendizaje de la misma por los miembros de las distintas etnias.

El hecho de que la gente no sintonice o no le gusten los programas que no sean de su lengua, no afecta mucho, sobre todo, si se analiza desde el punto de vista de la emisión de mensajes que para ciertas personas resulten importantes.

En cada espacio se lleva a cabo una traducción de los mensajes de interés colectivo que se emiten en el día como las noticias vertidas en el Informativo 750, también se traducen los avisos para darle el servicios a una persona que sólo sea monolingüe y algunos aspectos particulares de las etnias, como las celebraciones o rituales que pueden llevarse a cabo a lo largo del año y que quizá sólo sean relevantes para ese grupo.

Finalmente un minoritario 5.4 por ciento, es decir 4 personas no contestaron la pregunta.

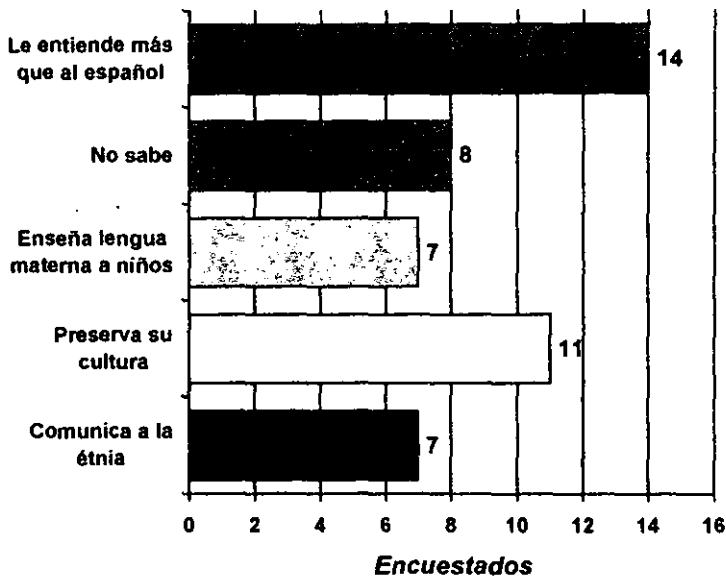
#### 24.- ¿En qué lengua prefiere escuchar La Voz de los Cuatro Pueblos?



El 47.2 por ciento de la muestra representado por 35 personas prefieren escuchar las emisiones de La Voz de los Cuatro Pueblos en dos lenguas, es decir la materna y el español, esto se debe a que todos ellos ( esos casi 50 %) son bilingües.

Sólo el restante 16.2 por ciento desean escuchar toda la programación sólo en su lengua. Al respecto hay que destacar que algunos interrogados son monolingües y como enunciaron en la parte en donde se les interroga acerca de las preferencias, los programas en su lengua les son útiles porque sus hijos aprenden más fácil a hablarla, se transmite su uso a las nuevas generaciones y se sienten más cercanos a su propia comunidad pues en ninguna otra estación pueden escuchar a un locutor hablando su lengua materna, eso le da importancia y relevancia a las emisiones de este tipo

**25.- ¿Le gusta el programa que se transmite en su lengua materna y por qué?**



Casi 30% de los escuchas monolingües o bilingües, prefieren este tipo de programas pues le son más comprensibles que los de español.

29.7 por ciento dijo que prefieren estos programas dado que les entienden mejor que a los programas en español, aquí habría que hacer una revisión del lenguaje que se usa en estas emisiones y averiguar si no se usan palabras de difícil comprensión.

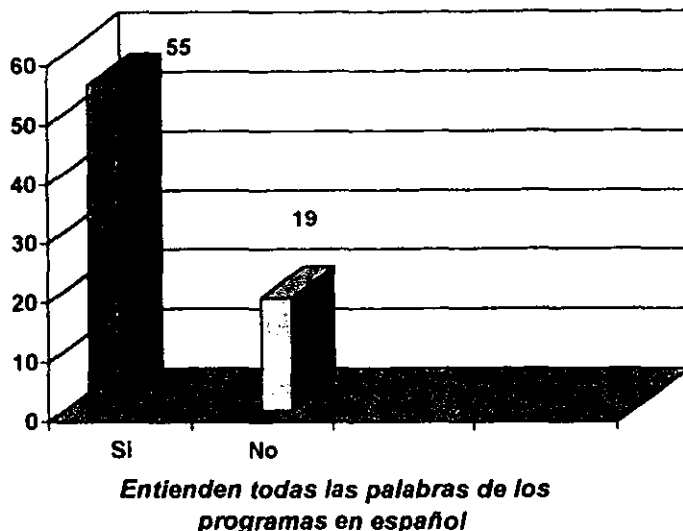
Para el 23.4 por ciento la existencia de estos programas promueve la conservación de su cultura y su música por ello les resultan de su agrado. El 17.2 por ciento dijeron no saber el motivo (s) por los cuales les gustan estos programas

El 14.8 por ciento de la muestra indicó que estos programas motivan la comunicación entre su etnia por ello les gustan.

Por último también con 14.8 por ciento otros mencionaron que gracias a la existencia de estos programas los niños aprenden a hablar y entender su lengua materna.



## 26.- ¿Entiende todas las palabras de los programas en español?



**El 74.3 por ciento, es decir 55 de los encuestados sí entienden todas las palabras de los programas en español.**

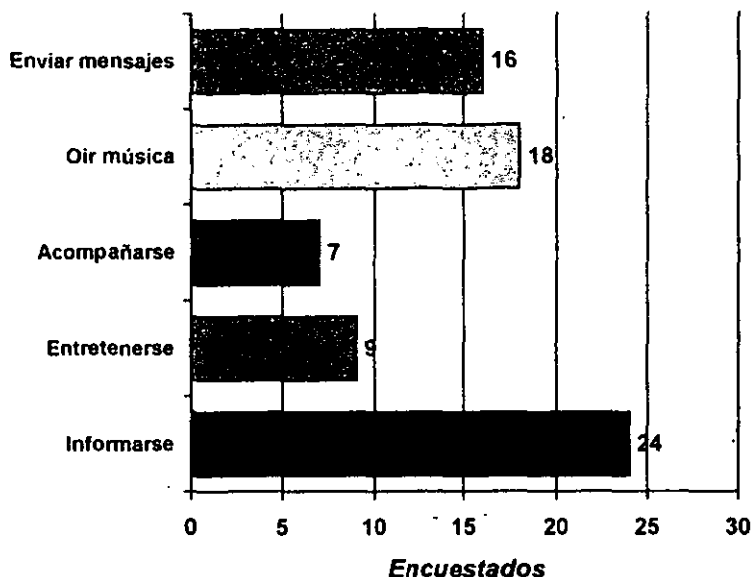
El restante 25.7 por ciento o sea 19 personas no comprenden todas las palabras de los programas en español, ello se debe a que o son indígenas monolingües (10 personas según lo arrojado por el rubro de "lenguas que habla"), indígenas bilingües que entienden menos el español en comparación con su lengua materna o bien mestizos que no entienden a los locutores pertenecientes a las etnias huichol, cora, tepehuana y mexicana cuando transmiten en español porque se les dificulta la dicción de algunos términos sobre todo en los espacios informativos.

A este respecto cabe mencionar que los locutores leen los textos muchas veces sin entender el significado de algunas palabras, ni la manera correcta de pronunciarse.

Para mejorar este aspecto es necesaria la revisión previa de todo el guión del noticiero con los locutores y el director a fin de aclarar las dudas y hacer una lectura previa del los mismos, pues estos espacios se elaboran con unas 12 horas de anticipación con la información que llega de NOTIMEX gracias a un codec, algunos boletines de prensa y publicaciones.

Podemos concluir que son pocos los indígenas de la muestra que no entienden las palabras de los programas en español (espacios que ocupan el mayor promedio de la barra programática) y con esto se estaría logrando el objetivo de que en las comunidades a las que llegan las señales de las radios del INI, la gente hable y entienda el español como lengua oficial del país aparte sin perder el uso de su lengua materna.

## 27.- ¿Para qué escucha La Voz de los Cuatro Pueblos?



El 32.4 por ciento de los 74 encuestados mencionaron que escuchan La Voz de los Cuatro Pueblos para informarse; 24.3 por ciento, para oír música; 21.6 por ciento, para enviar mensajes a parientes o amigos que se encuentran lejos de ellos.

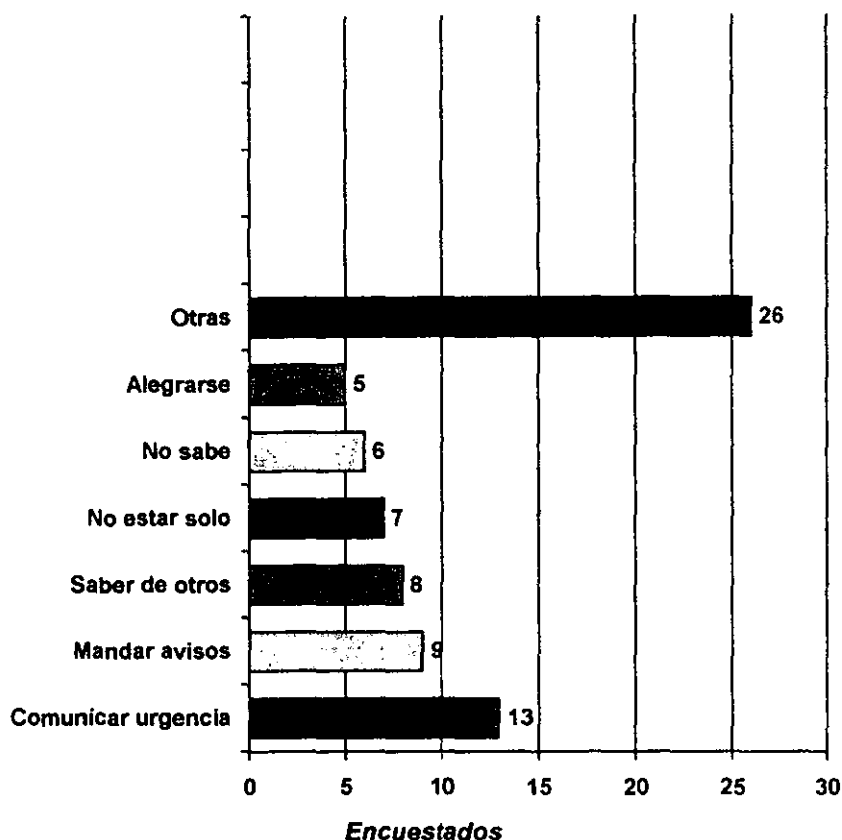
Mientras tanto el 12.1 por ciento sintonizan la emisora indigenista para entretenerse y el restante 9.4 por ciento para acompañarse.

Los resultados de esta pregunta están relacionados con los programas preferidos de los escuchas, veamos: ya se mencionó que entre los espacios preferidos destacan la sección de aviso ( que coadyuva a la comunicación entre la gente sobre todo que está en comunidades alejadas o en la costa trabajando) los musicales (que transmiten espacios de música regional o tradicional y grupera principalmente) y los noticieros ( les permite enterarse de los acontecimientos regionales, nacionales e internacionales).

Si bien la radio puede tener para los interrogados una función principal y ubicarse por encima de otra, si se puede pensar en la interrelación de las que se mencionan en las respuestas: alguien puede estar escuchando la sección de avisos y al mismo tiempo que se acompaña, otro puede entretenerse oyendo el noticiero cuyo fin es informar, por eso creo que las funciones se fusionan entre sí de acuerdo con la situación del escucha.

La XEJMN, al igual que las otras emisoras tiene el propósito más que de entretener, de informar, de comunicar y de romper con el aislamiento en que las comunidades indígena han vivido por siglos.

## 28.- ¿De qué le ha servido escuchar La Voz de los Cuatro Pueblos?



**La radio es un medio útil sobre todo para comunicar algo urgente e importante.**

Al cuestionar a los escuchas de La Voz de los Cuatro Pueblos sobre algún caso en particular en el que les haya sido de utilidad la emisora, las respuestas fueron muy variadas, es por ello que en la gráfica el rubro de "otras", que representa el 35.1 por ciento de la muestra, es el de más alto índice.

Destacan en el rubro anterior los ejemplos de utilidad que aducen a: escuchar música tradicional, educarse, divertirse, conocer algo sobre salud, no aburrirse, saber si se les dedica una canción o se les manda un aviso, informarse sobre el conflicto en Chiapas entre otros.

Sin embargo, hubo algunos ejemplos recurrentes que se agruparon en los rubros que muestra la gráfica.

El 17.5 por ciento mencionaron que la radio les ha sido útil sobre todo para comunicar algo urgente a sus parientes o amigos, que por motivo de trabajo u otros están lejos de ellos.

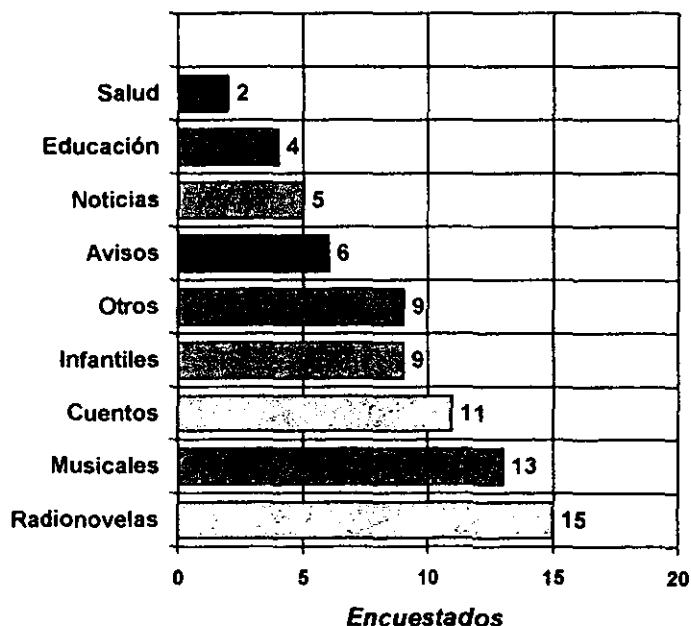
A 12.1 por ciento la radio les ha servido para mandar avisos; a 10.8, para saber lo que pasa en otras comunidades; a 9.4 por ciento, para no estar solo; 8.1 no supo y el restante 6.7 para alegrarse.

Los resultados al parecer cumplen y se relacionan con los propósitos de las radios del INI como se mencionó en el apartado anterior: servir de vehículo de comunicación ante la falta de otros medios como el teléfono o el correo, coadyuvar a la difusión y conservación de las tradiciones y cultura de las diferentes etnias lo cual se pone de manifiesto en la transmisión de los espacios en lengua y la música tradicional.

Además el servir de un medio que permita a los escuchas, que habitan en las zonas más agrestes del país, informarse de lo que ocurre en su estado, en su país, en su región; difundir los mensajes del estado tendientes a impulsar el desarrollo y mejoramiento de las comunidades en rubros como la salud sobre todo cuando hay cambios climáticos o temporadas que coinciden con las campañas de vacunación.

Que las comunidades se enteren de los programas que impulsa el Estado para su desarrollo económico y de las instancias que hay sobre todo ante los problemas de tipo legal, en este rubro habría que mencionar la existencia de espacios destinados a la difusión de los derechos humanos tan necesarios de conocer y sobre todo respetar en las comunidades indígenas, comunidades que desgraciadamente presentan los casos más aberrantes de violaciones de derechos humanos y constitucionales.

#### 29.- ¿Qué tipo de programas le gustaría que se incluyeran en La Voz de los Cuatro Pueblos?



Existe un gran interés por incluir radionovelas en la programación.

Esta parte de la encuesta es una de las que podría resultar más interesante para quienes trabajan y dirigen la XEJMN, pues les permite conocer las sugerencias de su auditorio respecto a la programación

Son las radionovelas con el 20.2 por ciento, el programa que más les gustaría que se incluyera en la XEJMN, esto obedece quizá a que actualmente no existe ningún programa de este tipo, pero si hubo hace un año y fue todo un gran éxito sobre todo por el agrado que representó para el público femenino (el que conforma mayoritariamente la muestra).

En segundo lugar con 17.5 por ciento se ubican los espacio de música regional o tradicional; los encuestados manifestaron el oír música como uno de los motivos principales por los cuales sintonizan esta emisora.

En tercer sitio con 14.8 por ciento se encuentran los programas en donde se narran cuentos, historias y leyendas de los diferentes etnias para las cuales se emite la señal.

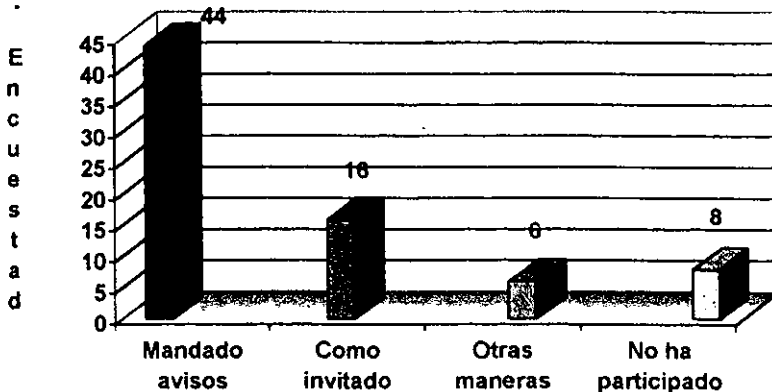
Es sabido que la transmisión oral de conocimientos es uno de los signos distintivos de nuestras etnias, así se les enseña a las nuevas generaciones la historia de su pueblo y gracias a esto han perdurado las tradiciones, por ello les gustaría oír este tipo de programas pues es una manera de ayudar a transmitir su cultura y cosmovisión.

Con 12.1 por ciento cada uno, los espacios infantiles y el rubro de otros estos últimos ocupado por programas referentes a la pareja, los jóvenes y de cocina, se ubican en cuarto lugar como aquellos que les gustaría que se incluyeran más.

Actualmente sólo hay un programa para niños, que se transmite los sábados, puesto que en estos pueblos no hay muchos sitios para recrearse, consideran importante aumentar las emisiones dedicadas al público infantil a quienes por cierto les agrada la actual emisión *El patio de la radio* pues todos los sábados acuden a la radio para participar en ella.

Los espacios de avisos ocupan el quinto lugar; los de educación están en el sexto lugar con 5.4 por ciento y finalmente los de salud en séptimo, con el restante 2.7 por ciento.

### 30.- ¿Cómo ha participado en La Voz de los Cuatro Pueblos?



**La forma común de participación en la emisora es con avisos.**

Es mandando avisos como la gran mayoría de los encuestados, 59.4 por ciento, ha participado en la emisora indigenista.

Con 20.2 por ciento, es decir 15 personas ha acudido como invitados en algún programa ya sea para contar cuentos, historias o leyendas; para cantar o tocar algún instrumento, para dar a conocer algún mensajes referente a fiestas o problemas en su comunidad entre otras cosas.

El rubro de otras maneras es representado por el 8.1 por ciento de la muestra y dentro de ellas se incluyen el haber sido locutor alguna vez, haber hecho spots, haber mandando saludos en lengua matema y haber pedido alguna melodía.

El restante 10.8 por ciento no ha participado.

Cuando se inició la segunda etapa de la red de emisoras indigenistas se pretendía impulsar la participación de las comunidades en la vida de las radios, para ellos se pusieron en marcha tres instrumentos: Corresponsales Comunitarios, Consejos Consultivos y Centros de Producción Radiofónica.

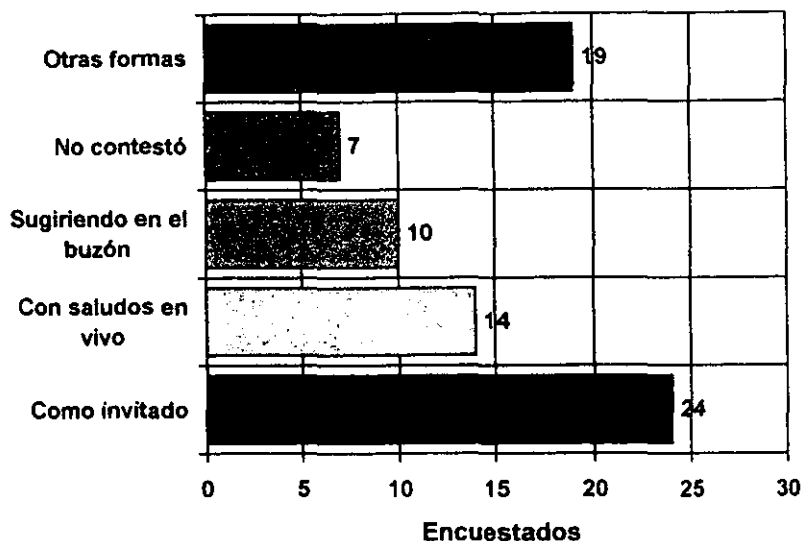
En Jesús María el único que funciona de los anteriores, y eso recientemente, es el Consejo Consultivo integrado entre otros por las autoridades tradicionales, quienes sugieren algunos aspectos relacionados con la programación.

Así es que la mayoría de la gente sólo participa enviando avisos, pero no manifiesta sus puntos de vista respecto al quehacer de la radio aquí habría que trabajar más, pues son precisamente los escuchas quienes deben manifestarse a través de grupos de discusión, foros de análisis o consultas.

La radios del INI pretenden precisamente impulsar el involucramiento de los escuchas con ellas y por ende es que en los últimos años se ha hablado de una transferencia de medios, es decir dejar que las comunidades se hagan cargo de la radio.

Sin embargo, para que lo anterior se dé debe haber un proceso de conocimiento e involucramiento previo que en este momento se antoja como muy elemental: no sólo el mandar avisos tiene por que ser la única forma de participación.

## 31.- ¿Cómo le gustaría participar?



No existe un proyecto para la participación de la comunidad más allá de los avisos y las invitaciones.

Al 32.4 por ciento de la muestra le gustaría asistir como invitado en algún programa ya sea para conversar, para cantar o tocar algún instrumento musical.

Poder tener acceso a la cabina y mandar saludos o avisos en vivo, es la segunda modalidad con 18.9 por ciento, en la que prefieren participar los escuchas de La Voz de los Cuatro Pueblos.

Por su parte 13.5 por ciento sugieren la existencia de un buzón en la estación para poder sugerir de forma escrita, alguna mejora en la programación o la actividad de la radio en general.

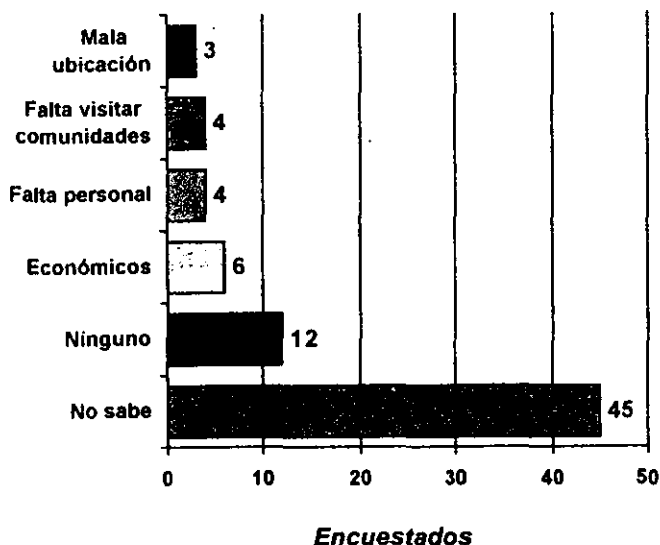
19 individuos que conforman el 25.6 por ciento de la muestra expresaron diferentes maneras de poder participar, entre las que destacan: ser locutor, hacer spots, estar en el espacio de los niños, participar en el aniversario y mandar más avisos o cartas.

Finalmente sólo 9.45 por ciento de los encuestados no respondieron la pregunta.

Se dice que los micrófonos de las radios del INI están siempre abiertos, sin embargo hay algunas restricciones como pasa en todos los medios de comunicación debido a los intereses que hay de por medio.

En el caso de la XEJMN no se pueden emitir mensajes relacionados con la religión (cualquiera que sea) ni canciones de los Tigres del Norte (por recomendación de las autoridades tradicionales en tanto que algunas melodías de este grupo les parece que son apologías del narcotráfico y una mala influencia para la juventud).

## 32.- ¿Qué problemas tiene La Voz de los Cuatro Pueblos?



**Es necesario que la emisora se dé a conocer como una organización frente a su comunidad para que se conozca su problemática.**

Más de la mitad de los encuestados, es decir 60.8 por ciento manifestaron no conocer algún problema al que se enfrente la emisora indigenista.

Mientras tanto 16.2 por ciento respondieron que no hay ningún problema en la estación.

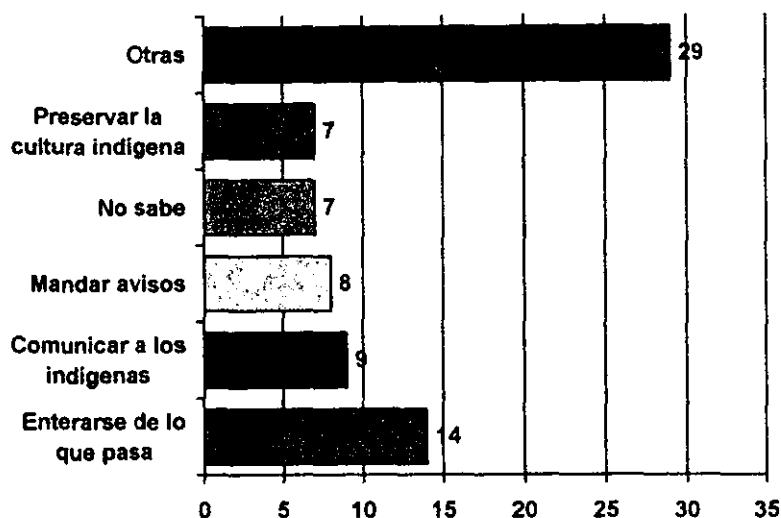
Seis personas, las cuales representan 8.1 por ciento identificaron como problema de La Voz de los Cuatro Pueblos la falta de recursos económicos suficientes para comprar el diesel necesario a fin de alimentar la planta de luz, que a su vez hace funcionar los transmisores los cuales posibilitan la salida al aire.

La falta de personal y la pocas o nulas visitas a las comunidades ya sea por parte del director o de los locutores, fueron el segundo y tercer problemas identificados por dos porcentajes de 5.4 de la muestra uno en cada caso.

Finalmente el 4.0 por ciento restante dijo que la radio está mal ubicada geográficamente hablando, eso es una grave dificultad sobre todo en época de lluvias pues ya en una ocasión el desbordamiento del río Santiago con el cual colinda, se salió de su cauce e inundó las instalaciones provocando la salida del aire temporalmente de la radio.



### 33.- ¿Para qué pusieron La Voz de los Cuatro Pueblos?



**La percepción de los objetivos de la estación no tiene como referente al desarrollo de la comunidad en problemáticas más complejas.**

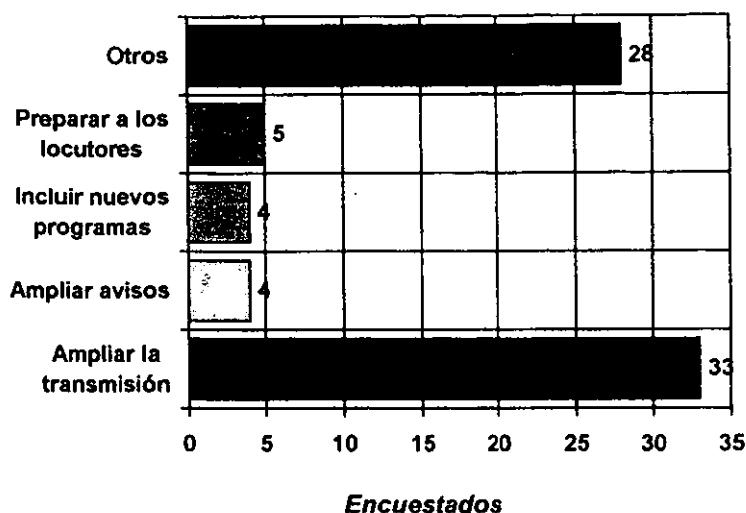
En esta última parte del estudio los encuestados manifestaron los motivos por los cuales ellos creen que se instaló una radio indigenista en su comunidad o cerca de ella, los resultados fueron los siguientes.

El rubro de otras se ubica el 39.1 por ciento de la muestra y destacan objetivos como oír música, no preocupar a la familia si se está lejos de ellos, servir a las comunidades indígenas de Nayarit, Durango y Jalisco; comunicar a las rancherías, acompañarse, alegrarse y ahorrar tiempo al no trasladarse a otras comunidades para mandar mensajes.

Con el 32.4 por ciento se ubica como motivo por el cual se instaló la XEJMN el enterarse de lo que sucede en otros lugares; comunicar a los indígenas está representado por el 12.1 por ciento; el mandar avisos por el 10.8 por ciento y preservar la cultura indígena, con 9.4 por ciento.

Sólo el restante 9.4 por ciento no contestó.

## 34.- ¿Qué sugeriría para mejorar la estación?



**El público -cautivo- de la emisora mantiene expectativas fuertes sobre la duración y tiempo de la programación.**

El ampliar el horario de transmisión fue la sugerencia más recurrente, según lo manifestado por el 44.5 por ciento de los 74 encuestados. Sin embargo, esto llevaría consigo resolver problemas como la generación de energía eléctrica, contar con más dinero para la compra de diesel, contratar más personal o pagarles más a los actuales, puesto que las jornadas de trabajo se extenderían.

El 6.7 por ciento sugiere que se prepare más a los locutores a fin de mejorar los programas.

El 5.4 por ciento aconsejan que se amplíe el horario de los espacios de avisos o que se programen otros, puesto que resultan insuficientes los actuales para cubrir las necesidades de comunicación de los radioescuchas sobre todo en casos de emergencia o apremio.

También con 5.4 se ubican los encuestados que sugieren la creación de nuevos programas como los destinados a los jóvenes, a la pareja y a las tradiciones entre otros.

En el amplio rubro de otras sugerencias en el cual se ubica el 37.8 por ciento de la muestra destacan: crear más programas para niños, dar a conocer más información sobre usos, costumbres y tradiciones de las diferentes etnias de la región y del país; transmitir íntegro el contenido de los avisos, variar los espacios musicales, que haya más programas en cora y en huichol, contratar más personal y ampliar el horario de las complacencias.

### 3.4 Conclusiones

Después de haber presentado los resultados del estudio de recepción llevado a cabo en la comunidad de Jesús María Nayarit, podemos enumerar las siguientes conclusiones, realizadas a partir de la detección de algunos indicadores obtenidos ya sea de modo particular en los datos arrojados en cada pregunta del cuestionario o del cruce de resultados de las mismas:

- \* Jesús María es una comunidad, definida por sus propios habitantes como un lugar dividido en dos, está conformado por mestizos e indígenas coras. Si bien la mayor parte de ellos no ha nacido ahí, han migrado a esta tierra serrana en busca de trabajo, por ser una de las comunidades más "urbanizadas" de la sierra nayarita y porque en ella se asientan los principales poderes estatales y tradicionales: la presidencia municipal y la gobernación indígena respectivamente.

- \* La mayoría de los hoy habitantes de Jesús María, son personas que nacieron en comunidades aledañas y por ello conocen muy bien las problemáticas serranas independientemente de sus estados de procedencia ya sea de Nayarit, de Durango o de Jalisco; este factor incide en las expectativas de los escuchas respecto a la conformación de la programación.

- \* Jesús María es una comunidad conformada mayoritariamente por inmigrantes mexicanos, indígenas y mestizos, ubicada en un sitio "privilegiado" en relación con las otras localidades de la sierra. Esta comunidad serrana es un importante centro comercial, de poderes, un punto de reunión, un centro ceremonial, un lugar de relativamente fácil acceso vía tierra o aire, un sitio en donde existen algunos medios de comunicación como el teléfono, la televisión y por supuesto la radio, un lugar dotado de servicios básicos como agua potable y drenaje (aunque no de electricidad) pero que tiene como particularidad estar habitado por indígenas coras que al igual que las otras etnias del país presentan rezagos y carencias.

- \* En Jesús María, dadas las características antes mencionadas, se encuentra la XEJMN que presta servicio a los cuatro principales grupos étnicos (cora, huichol, mexicano y tepehuano) de tres estados vecinos: Nayarit, Jalisco y Durango.

- \* La XEJMN cubre a un auditorio de origen rural, cuya participación resulta ser de importancia para la vida de la radio.

- \* Con respecto al estudio se observó que sólo el 66% de los encuestados viven en esta comunidad, el restante 34% en otras localidades, ya sea del propio estado de Nayarit, Jalisco o Durango; esto se debe a que el cuestionario si bien se aplicó en Jesús María, se interrogó a la gente que llegaba a la radio a dejar algún aviso o mensaje y que procedía de otros lugares lo cual permitió tener una población más variada.

- \* Respecto a las edades, los rangos que predominaron fueron entre los 21 y los 30 y de los 11 a los 20 años; en su mayoría fueron jóvenes los escuchas encuestados. La razón por la cual no hubo una presencia mayor de niños es porque a la hora de realizar la aplicación del cuestionario (generalmente en las mañanas) se encontraban en la escuela, o bien la gente que acudía a la radio, a la que a su vez se aplicaba el cuestionario, era gente que en su mayoría caía dentro de esos rangos de edad.

- \* La comunidad mestiza sólo habla español y la minoría son hablantes sólo de su lengua materna, esto es un signo importante sobre todo si se analiza la programación, pues si bien la mayoría de ésta es emitida en español, hay espacios en lengua que se hicieron precisamente pensando en los monolingües o bien para coadyuvar a preservar la lengua materna.
- \* El monolingüismo de algunos indígenas fue uno de los problemas que se presentaron en el desarrollo del estudio de campo, pues se necesitó del auxilio de intérpretes que en este caso fueron los locutores de la XEJMN.
- \* A pesar de que los indígenas coras manifestaron en su lengua materna también saber hablar español, no respondieron las preguntas en este último y prefirieron dirigirse en lengua materna con el locutor intérprete que me auxilió a aplicar los cuestionario.
- \* La población objeto de estudio no incluyó a ningún mexicano puesto que este grupo étnico se ubica en localidades alejadas de Jesús María, por lo regular en Durango o Jalisco y en los días en que se aplicó el estudio no llegó a la radio ningún miembro de esta etnia.
- \* Debido a que la mayoría de los encuestados son mujeres, su principal ocupación es el hogar, mientras que los hombres son quienes se dedican a trabajar en el campo o en el sector servicios o público.
- \* Existe una presencia muy importante de la radio entre los encuestados. Dado que en Jesús María no hay electricidad ( lo mismo que en otras comunidades aledañas) la radio resulta ser el medio idóneo e incluso la única posibilidad de comunicación.
- \* La radio por sus características como el precio bajo de los aparatos receptores en comparación con la TV; su disponibilidad, en tanto que la prensa llega con tres o cuatro días de atraso y no es un medio preferido por la gente; su fácil traslado puesto que hay una mayor presencia de grabadoras que funcionan con pilas y se puede llevar prácticamente a todos lados; es el medio preferido por los encuestados.
- \* Por lo regular la gente sólo posee un radio el cual les resulta suficiente para ser aprovechado por los miembros de una familia, esto nos da algunos visos del poder adquisitivo.
- \* Los aparatos receptores de los encuestados funcionan con pilas, pues sólo si se poseen celdas solares se puede tener electricidad por algunas horas durante el día o la noche y de este modo hacer que funcionen los radios existentes.
- \* La mayoría de los encuestados son escuchas recientes de la radio. La antigüedad de sus aparatos receptores es la misma que la de la XEJMN. Más de la mitad de los encuestados compraron su radio en 1992 fecha en que sale al aire la emisora.
- \* La gente compró su radio, puesto que iba a haber una emisora que se sintonizaría con total nitidez durante al menos 8 horas de transmisión diariamente.
- \* La gente que tiene radio hace más de seis años, es porque sintonizaba cuando las condiciones lo permitían, otras estaciones como la XEW o la Buena Onda de Tepic, o bien escuchaban música grabada a través de cassettes.
- \* Respecto a los hábitos de recepción, el estudio arrojó que las mujeres (mayoría de los encuestados) son quienes encienden la radio, esto responde a que las amas de casa son las primeras en levantarse para iniciar la jornada laborar en casa, alistar a

\* El hecho de que sean jóvenes la mayor parte de los escuchas, al menos los considerados en este estudio, debe ser una guía para conformar el tipo de programación y ofrecerles temas de su interés.

\* El 64% de los consultados fueron mujeres, esto responde a dos cuestiones, por un lado son ellas a las que se encontró más frecuentemente en los sitios en donde se aplicó el cuestionario la casa, las plazas y la radio.

Por otro lado en Jesús María como en otras comunidades serranas de Nayarit y de los estados vecinos, los hombres, por falta de oportunidades o por la existencia de pocas fuentes de empleo y mal remuneradas, tienen dos opciones laborales: migrar a los Estados Unidos o bajar a la costa a recolectar tabaco. Dada esta situación las comunidades se convierten durante algunos meses del año en sitios habitados mayoritariamente por mujeres, por niños y ancianos.

\* Como consecuencia de los factores anteriores la mayoría de los interrogados fueron mujeres, madres de familia 44 % e hijos solteros 26%, mientras que el 30% restante estuvo conformado por padres de familia.

\* El 85% de los encuestados son una población alfabetizada que ha podido gozar de los beneficios de la instrucción pública. En Jesús María se encuentran centros de enseñanza desde el nivel básico hasta el medio, además tienen una escuela para adultos que brindan este servicio a aquellos que por distintas razones no lo pudieron cursar en la escuela de niños.

\* Es muy posible que dado el hecho de que sólo el 15% de los encuestados manifestaron no saber leer y escribir, la XEJMN no tenga como uno de sus objetivos ser un vehículo alfabetizador (tal como se pretendió en los albores de la red de emisoras indigenistas). En este momento al menos en esta comunidad, las escuelas son las instituciones encargadas de ello, pero habría que profundizar en este sentido en otras comunidades a las que cubre la radio y valorar y analizar la conveniencia de que en esos lugares lleguen programas educativos destinados a la alfabetización.

\* La mayoría de los escuchas de la XEJMN encuestados son alfabetizados pero no tienen un nivel de escolaridad muy alto, ya que el 38.8 % no concluyó la educación básica, 25.7 % no terminó la secundaria, esto debe ser tomado en cuenta para la utilización de lenguaje sobre todo en los programas noticiosos pues me percaté que en ocasiones se leen notas con términos desconocidos hasta para los locutores.

\* El 37.1 % de los consultados manifestaron tener una carrera técnica o universitaria, estudios que por supuesto no realizaron en su comunidad sino que tuvieron que trasladarse a otro estado o bien a la capital de Nayarit, Tepic. La premisa de las comunidades rurales está presente en Jesús María: si se busca la superación académica se debe migrar y quizá para siempre, a falta de centros de enseñanza superior.

\* En el país, la lengua oficial es el español tal como lo marca la Constitución, siguiendo este precepto uno de los objetivos de la radio indigenista es precisamente contribuir a que las comunidades monolingües indígenas, aprendan el español sin perder el uso de su lengua materna. Nuestra población objeto de estudio, en su mayoría constituida por indígenas coras, el 39% son bilingües, en este sentido sería interesante hacer un estudio para saber si la radio contribuyó a que al menos las nuevas generaciones aprendieran el idioma de Cervántez.

programas en español; para otros estos programas promueven la preservación de sus manifestaciones culturales, en especial la lengua y la música, y la última razón es porque estos programas motivan la comunicación entre una determinada étnia o grupo.

\* Informarse, enviar mensajes y oír música son los tres motivos principales para sintonizar la XEJMN según lo arrojado por el estudio. Se especifica que la radio ha sido de utilidad sobre todo en el caso de comunicar alguna emergencia, por eso es que resulta tan exitosa la sección de avisos.

\* Las radionovelas son el programa que les gustaría que se transmitiera en mayor medida; en este sentido habría que mencionar que han sido dos los espacios de este tipo que se han escuchado a través de La Voz de los Cuatro Pueblos, ambos producidos por el INI *Las Tierra Flacas* y *Por amor a mi pueblo*.

En este mismo sentido se encuentran en segundo lugar los espacios musicales, le siguen los de cuentos y leyendas, los infantiles (puesto que sólo hay un programa destinado a los niños que se transmite los sábados). También se pide ampliar la sección de avisos, los espacios noticiosos, los de educación y los de salud.

\* Los propios locutores y la gente que trabaja en la XEJMN, expresó en entrevista que la participación de la gente ha ido en aumento desde que salieron al aire en 1992. Sin embargo, aún falta mucho por hacer en este sentido, cabe mencionar que se han hecho esfuerzos por aplicar estrategias tendientes a impulsar la participación de la comunidad, propiciar un involucramiento y finalmente una transferencia del medio radiofónico.

Estos esfuerzos se reflejaron en los fallidos intentos por instalar Centros de Producción Radiofónica, de impulsar a los Corresponsales Comunitarios y de implementar el Consejo Consultivo, de estos tres sólo el último existe en el universo de la XEJMN, aunque no ha estado exento de problemas como el hecho de que los representantes de los pueblos indios no se pueden reunir constantemente por falta de dinero o tiempo.

\* La participación de los escuchas con la radio en este momento en mayor medida se circunscribe al envío de algunos avisos, cartas o peticiones musicales pero no van más allá, no se llega a mayores acciones como expresar inquietudes y propuestas, en suma participar más activamente con la emisora.

\* Los encuestados expresaron su deseo de participar no sólo con el envío de cartas o saludos, sugieren la existencia de un buzón, asistir como invitados y ser ellos quienes tomen el micrófono libremente.

\* Los problemas que los encuestados identifican en la XEJMN son los siguientes: insuficiencia de dinero, falta de personal, pocas visitas a las comunidades en tanto se han presentado incidentes como la inundación en años pasados. Sin embargo, la mayoría de los consultados manifestaron que la estación no tiene ningún problema.

\* Las sugerencias concretas que los escuchas proponen a la XEJMN fueron 4 principalmente: ampliar la transmisión, para lo cual se tendría que contar con más combustible, más programas, más personal, más sueldo para los actuales y sortear una serie de dificultades persistentes, por eso en este momento esto no se ve viable.

## Citas

CERVÁNTEZ Barba, Cecilia. Investigar la comunicación. Propuestas Iberoamericanas, UDG, México 1994

GALINDO Cáceres, Jesús. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación, Editorial Addison Wesley, México 1988

ROCKWELL, Elise. Reflexiones sobre el proceso etnográfico, IPN, México, 1987

## Conclusiones Generales

En esta parte final del trabajo se muestra una evaluación en tres niveles: la visión general de las radios indigenistas, la percepción sobre La Voz de los Cuatro Pueblos y los alcances que tiene la investigación.

### Las radios indigenistas

Al hacer un ejercicio de prospectiva -la construcción de escenarios posibles, futuros y deseables- para las radios indigenistas hay que partir de un hecho fundamental que puede constituir un parteaguas para la vida de este tipo de emisoras: la firma y la puesta en marcha de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en materia de medios de comunicación y la aprobación de una Ley de Cultura y Derechos Indígenas.

En este sentido se visualizan escenarios y una serie de factores que incidirán en el desarrollo a corto y mediano plazo de las emisoras del INI en dos sentidos:

1. Si los Acuerdos son aprobados y puestos en práctica.
2. Si los Acuerdos son postergados.

En el primer caso si lo signado por el EZLN y el gobierno federal se pone en práctica, tendremos ante nosotros el inicio de la transformación de la radio indigenista estatal a un modelo de radio indígena comunitaria, esto quiere decir que la estructura y el funcionamiento de las radios del INI cambiaría para dar paso a una verdadera apropiación de las comunidades indias de la emisoras las cuales se enfrentarán a problemas por resolver, unos de forma inmediata y otros en la medida en que el proceso de cambio se vaya dando.

Los temas que son los más urgentes a tratar al estar ubicados en un panorama de radios indígenas comunitarias son los siguientes:

- **Legal**

Será necesario que se modifiquen o creen leyes en materia de medios de comunicación en donde las radios indígenas puedan desarrollarse sin problemas pues actualmente en la Ley Federal de Radio y Televisión no se les contempla.

Las radios indígenas deberán asirse a un marco legal que las dote de garantías pero también de obligaciones. Álvaro Cepeda Neri y un grupo de comunicadores desde hace algunos años han estado pugnando por que se lleve a cabo una reforma legal en materia de medios de comunicación; dentro de estas deberán considerarse tanto a los permisionados, a los concesionados y a estos (los indígenas) para que el ejercicio profesional del comunicador sea un ejercicio regulado y conformado por derechos y obligaciones, la ley en materia de medios data de 1960 por ello es necesario su revisión y modificación, ya que los avances tecnológicos como el proceso mismo de los medios de comunicación la han rebasado.

Este grupo de comunicadores proponen la instrumentación de tres estrategias fundamentales:

- \* Creación de una nueva ley de medios de comunicación: desechar la idea de la autorregulación basada en los códigos de ética por lo impreciso que esto resultaría, ya que los códigos de ética son una serie de lineamientos que varían de un medio a otro sin estar sujetos a leyes generales.



\* Existencia de despachos jurídicos especializados en prensa: el esfuerzo por llevar a cabo esta iniciativa es loable en tanto que no sólo en las radios del INI, sino en otros medios de comunicación los locutores, reporteros y en general quienes ejercen el periodismo no cuentan con los sitios adecuados para que un problema de tipo jurídico pueda resolverse y se cuente con la orientación adecuada.

\* Creación de un ombudsman del periodista: para que tanto los profesionales de la comunicación como los distintos públicos tengan una instancia a la cual recurrir en caso de que se presente algún problema que evite llegar a los tribunales, sino que gracias a la existencia de un árbitro se puedan resolver dificultades.

Ahora bien, en el caso de las radios indígenas es necesario que en la legislación se describa el carácter que tendrán, se supriman los trámites especiales en la Secretaría de Gobernación para permitir las transmisiones de programas en lenguas maternas - las cuales son consideradas actualmente como otros idiomas- que los locutores puedan obtener sus licencias tomando en cuenta las consideraciones del caso como el nivel de escolaridad.

Asimismo de darse cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés se tendrá que especificar muy bien el permiso o concesión que se otorgue para el funcionamiento de las radios, que seguramente el responsable de las emisoras será un órgano en donde estén representadas todas las etnias bajo cobertura, así como las organizaciones sociales y productivas más importantes de las regiones a la que llegue la señal.

En este momento las radiodifusoras existentes sólo se agrupan en dos modelos: uno de concesión cuyo fin es el lucro y el negocio, y el de permisos que obedece a un subsidio total del Estado, por ello es necesario que haya modelos mixtos en donde las radios indígenas y las comunitarias tengan cabida.

Lo referente al financiamiento también tendrá que estar claro en la legislación de las radios indígenas.

#### • Económico

Como se mencionó en algunos apartados del trabajo, la falta de recursos económicos en las radios del INI es uno de sus principales problemas. En este momento las radios se encuentran subvencionadas por el gobierno a través del INI, cada año en la partidas presupuestales para el organismo indígena se destina un monto a cada emisora, esto las hace estar expuestas a los vaivenes de los ingresos y egresos del gobierno, que puede disminuir o aumentar dependiendo del estado de las fianzas públicas.

Esto sin duda ha tenido repercusiones en todas las áreas del quehacer radiofónico sobre todo en los últimos años, años de verdaderas contingencias en materia económica. Desde antes de la signación de los Acuerdos de San Andrés los directores de las radios habían expuesto de forma colectiva y particular la necesidad de instrumentar mecanismos alternativos de financiamiento aparte de los recursos provenientes del Estado.

Al respecto las autoridades del INI aducen que por su carácter social, de servicio social y por ser permisionadas, las radios indigenistas no tienen legalmente la posibilidad de obtener recursos alternativos.

En los Acuerdos de San Andrés se delinearán algunas posibles estrategias, en La Voz de los Cuatro Pueblos también ya hay propuestas en este sentido, por ejemplo que se cobren los avisos a un peso, con ello en el caso de la emisora objeto de estudio se estaría garantizando el combustible para un año; que el gobierno siga dando presupuesto a las radios indígenas en tanto se ponen en práctica otro tipo de mecanismos como puede ser la renta de estudios, la venta de producciones radiofónicas y de video así como los que se determinen en las comunidades.

Con lo anterior vale afirmar que hay alternativas económicas para este tipo de emisoras, falta un marco jurídico adecuado para ello.

#### • Organizacional

Por la falta de recursos económicos hay también una insuficiencia de recursos humanos en las radios indígenas. Por la falta de recursos económicos hay también escasez de planes y proyectos destinados a la capacitación y actualización de los involucrados en el trabajo radial. Si las radios dejan de ser estatales para convertirse en comunitarias tendrán un reto en cuanto al funcionamiento interno, en lo referente a la organización que se reflejará en situaciones como la preparación de la gente que trabaje en ellas, la capacitación, la delegación de responsabilidades y actividades.

En este momento quienes trabajan en las radios del INI, llevan a cabo diversas tareas precisamente por la falta de recursos, esto deberá tomarse en cuenta para la nueva estructura de estas radios.

Habrá que tomar en cuenta que si bien con la transferencia de medios se pretende que sean los indígenas los que se involucren totalmente en las actividades del quehacer radiofónico, no por ello deberán perder el vínculo y compartir experiencias con quienes laboran en otro tipo de emisoras, con profesionales de la comunicación, con el resto de las emisoras indígenas.

Lo anterior se menciona porque actualmente la dirección de las radios del INI recae en mestizos, es probable que esto continúe así por algún tiempo en las emisoras indígenas en tanto se preparan cuadros que se hagan cargo de esta responsabilidad, quienes seguramente serán los que tengan más experiencia en el medio.

Una situación que incide en la vida interna de las radios es el gran burocratismo. Para poder llevar a cabo acciones que resultan coyunturales para las radios por ejemplo la reparación de equipos, son largos los trámites que hay que hacer para que los técnicos puedan reparar los daños, comprar las piezas rotas pues hay que seguir un largo trámite que inicia con dar aviso al Centro Coordinador Indigenista, a la representación del INI en ese estado en que se ubica la estación y finalmente -si todo sale bien- dar aviso al INI del Distrito Federal y a la subdirección de comunicación e imagen.

En suma en las radios indígenas se tendrán que hacer diagnósticos particulares y generales en cuanto a su funcionamiento como organización en un contexto en donde no dependerán más que de ellas mismas, o quizá de un instancia que las agrupe a todas como también se pudiera pensar puesto que son 21 la emisoras que hoy tiene el INI.

#### • Técnico

El equipamiento de las radios del INI puede considerarse insuficiente pero funcional, esta paradoja se explica en primer lugar porque si bien es cierto que cumplen con su

propósito de salir al aire, hay que considerar que no tienen una gran potencia, que la calidad de la señal no es la misma en todas las zonas bajo cobertura, que hay nuevos aparatos en el mercado que serían de gran utilidad para las emisoras así como recursos informáticos como el Internet o las comunicaciones vía satélite con las que no cuentan.

En un escenario en donde las radios fueran indígenas se tendría que destinar más recursos para el equipamiento y mantenimiento, sobre todo porque las radios se ubican en zonas agrestes con climas extremos, con condiciones geográficas que inciden en la descompostura de los aparatos.

El polvo, el excesivo calor, la gran humedad, las variaciones de voltaje, son sólo algunos factores ambientales que perjudican el buen funcionamiento de los equipos; es necesario que las radios indígenas tengan en óptimas condiciones sus aparatos actuales pero también que se modemicen, esto obviamente requerirá de recursos, por eso es tan importante poner especial énfasis en lo económico pues de la suficiencia de recursos dependen en gran medida la instrumentación de todo tipo de estrategias, una de las más vitales para las radios es sin duda la técnica.

Al mismo tiempo se tendrá que poner atención en la capacitación de los encargados del mantenimiento técnico de las radios, no depender de una sola persona, situación que en algunos casos resulta complicada pues si un aparato que cumple una función importante para la transmisión se descompone la consecuencia inmediata nada menos y nada más es la salida del aire, dejar de prestar el servicio de comunicación tan vital para las comunidades indígenas bajo su cobertura.

Es necesario que haya una buena infraestructura en comunicaciones y transportes en las comunidades para que sea más fácil poder trasladarse, en caso de una desperfecto mayor para poder traer lo necesario y reparar el daño; actualmente los caminos, los medios de transporte existentes en las comunidades son deficientes e insuficientes para poder salvar las contingencias técnicas.

#### • Cultural y social

Las radios del INI tienen varios activos importantes, uno de ellos es la credibilidad y la presencia de la que gozan en las comunidades indígenas y mestizas bajo cobertura. Son precisamente estos factores los que se deben aprovechar para continuar con un trabajo radiofónico que no sólo tenga como objetivo el coadyuvar a la conservación y difusión de los usos y costumbres indígenas, sino que se vaya más allá.

Es necesario que las radios indígenas sean un medio de opinión pública, un medio que ayude a la acción social encaminada al desarrollo integral de las comunidades, un medio plural, un medio al que nos se tache de incendiario o se crea peligroso por estar en manos de los indígenas como algunos lo consideran sobre todo en épocas de elecciones o cuando se han presentado hechos deleznable como las matanzas de Acteal, Aguas Blancas o los desplazamientos en Chiapas.

Las radios indígenas sin duda representarán un botín para los grupos de poder de las zonas bajo cobertura, serán un objetivo para grupos de caciques e incluso para los gobiernos estatales que verán en ellas el medio idóneo para difundir sólo sus mensajes, ante ello las comunidades deben estar preparadas y ser ellas quienes orienten el trabajo y la política de información de las emisoras.

La radio indígena comunitaria deberá ser un medio de orientación, de divulgación de información de todo tipo sobre todo por la coyuntura política que se vive en el país. Los programas noticiosos deben tener más presencia en las radios indígenas.

Por otro lado sin duda las emisoras indias seguirán siendo un factor que incida en la cohesión social en cuanto que en ella las etnias han podido oírse, en primera instancia gracias a las transmisiones en lengua materna, lo que no ocurre en otros medios de comunicación.

La radio indígena seguirá siendo un medio de comunicación que subsane la carencia de otros, el único medio que las comunidades tienen a veces para mandar decir algo a sus familiares que pueden encontrarse lejos por motivos de trabajo.

La radio seguirá siendo un medio que divulgue la oferta institucional ya que los indios tienen derecho a beneficiarse con los programas estatales o federales, la radio indígena será un medio que divulgue la importancia de los derechos humanos y tal vez, si se aprueba en todo el país una ley de derechos y cultura indígenas - hoy sólo aprobada en Chiapas- será en las radios indias en donde se difundan mayormente.

Las radios indígenas serán difusoras de las actividades comunitarias dentro de las cuales destacan las religiosas y las políticas en cuanto a las reuniones que convocan las autoridades tradicionales.

En la radio india las autoridades tradicionales y las organizaciones sociales y productivas tendrán un peso específico importante, como guías y críticos del quehacer radiofónico, en tanto que representan a las comunidades. Será la participación mayor de los escuchas, que hoy se circunscribe al envío de avisos, a algunas interpretaciones musicales en cabina o en grabaciones, a contar leyendas o cuentos; un nutriente vital para el trabajo diario de las emisoras que las llevará hacia un modelo de radio comunitaria.

Para lo anterior será necesario activar o poner en marcha nuevos mecanismos de participación comunitaria, no se trata sólo, como se hizo antes, de dotar a algunas personas de una grabadora, un micrófono y unos cassettes para que hicieran programas, es necesario el seguimiento de proyectos, la evaluación la capacitación constante de los recursos humanos.

Sin embargo, para que todo lo anterior se pueda dar, se necesitan también avances en otros terrenos. La radio indígena no será ni es la panacea para las comunidades indias, es un medio útil que ha mostrado eficacia pero si las condiciones de pobreza, marginalidad, explotación, discriminación, de pisoteo a los derechos humanos e incluso de acoso continúan en las poblaciones habitadas mayoritariamente por etnias continúan, la radio no podrá escalar más peldaños por si sola que corre el riesgo de quedarse como un medio de comunicación estatal transmisor de música tradicional, de programas en lengua materna cuya sección más exitosa es la de avisos porque no hay otros medios para comunicarse con la familia.

El desarrollo de las comunidades indígenas influenciará a las radios, esto se reflejará en una mayor participación de los escuchas, en poder contar con más información proveniente de las propias poblaciones para elaborar los programas.

Ahora bien hasta aquí se han mencionado las posibles retos a los que se enfrentarán las radios de llevarse a cabo los acuerdos de San Andrés pero si no

ocurre esto es muy probable que sean las propias comunidades las que pugnen por esos cambios.

Al darse un proceso de apropiación y participación de las radios, las comunidades irán pidiendo las transformaciones convenientes siempre y cuando haya los canales adecuados para ello, siempre y cuando haya un acercamiento con los escuchas, se lleven a cabo las investigaciones necesarias para conocer el contexto en el que se ubican las radios y las exigencias del auditorio.

No se quiere presentar aquí un panorama en donde lo ideal sería la transferencia del medio, puesto que ésta tiene sus procesos, ritmos, pros y contras, se trata de hipotetizar ante un posible escenario que presentan posibilidades en el contexto actual de la radiodifusión indigenista.

De no cumplirse los acuerdos de San Andrés, como se mencionaba, las radios del INI seguirán siendo estatales y permisionadas a menos que las comunidades pugnen por lo contrario.

Las aseveraciones que hasta aquí se han vertidos sobre las radios indigenistas si bien no son categóricas, ni mucho menos verdades absolutas, nacen a partir de la percepción que se tiene sobre el presente y el posible futuro de las emisoras a raíz de la información documental a la que se tuvo acceso así como por los datos recabados en el estudio de caso. Para poder presentar aseveraciones categóricas se está cierto que de que se debe contar con mayores elementos informativos, muchos de los cuales se podrían consignar con el estudio de más emisoras; sin embargo, los enunciados anteriores son opiniones y apreciaciones personales que surgen del cúmulo de interrogantes que se desprendieron del estudio de caso, así pues si bien no se puede extrapolar lo que ocurre en una emisora al resto de la red, el estudio de caso permite una aproximación a la red de emisoras y la elaboración de apreciaciones de lo que podría estar ocurriendo en el conjunto de emisoras.

Es conveniente llevar a cabo un esquema utilizado en prospectiva denominado FODA, un esquema en donde se describen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un fenómeno o institución cualquiera.

A continuación se muestra un esquema FODA para las radios del INI, que sin duda coadyuvarán a la construcción de otros posibles escenarios para las radios que tienen ya 20 años de haber sido creadas.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credibilidad en las comunidades a las que cubre.</li> <li>• Presencia en los grupos tanto indígenas como mestizos bajo cobertura.</li> <li>• Recursos técnicos suficientes para llevar a cabo su labor.</li> <li>• Ventajas de la radio por sus características técnicas respecto a otros medios en cuanto que sortea dificultades geográficas o económicas, hay que recordar que la radio es accesible para más gente por el costo de los aparatos.</li> <li>• Experiencia de 20 años en algunas emisoras.</li> <li>• Participación de los escuchas.</li> <li>• Inquietud de los escuchas por involucrarse más en las radios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coyuntura política del país referente a los temas indígenas.</li> <li>• Posible aprobación de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y de la Ley de Cultura y Derechos Indígenas.</li> <li>• Existencia del tema de transferencia de medios entre directores de las radios y los que trabajan en ellas.</li> <li>• Aprovechamiento de la presencia y utilidad que las radios tienen en las comunidades bajo cobertura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de presupuesto.</li> <li>• Escasez de personal y de recursos técnicos.</li> <li>• Insuficiencia de reuniones de los involucrados de la radio para conocer su desarrollo, problemas y la propuesta de acción a las diferentes dificultades.</li> <li>• Burocracia.</li> <li>• Inexistencia de un marco legal adecuado para las radios del INI.</li> <li>• Vigilancia inadecuada de los gobiernos estatales hacia las radios que han dado lugar a actos de represión y hostigamiento a la labor comunicativa.</li> <li>• Percepción equivocada de las radios del INI de los grupos de poder político o económico de las zonas bajo cobertura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de recursos económicos.</li> <li>• Visión errónea de las autoridades estatales y regionales respecto a la labor de las radios.</li> <li>• Falta de proyectos para la capacitación de recursos humanos.</li> <li>• Constantes cambios de directores.</li> <li>• Incontinuidad y fracaso de programas.</li> </ul>

### La Voz de los Cuatro Pueblos, XEJMN

Cuando se inició con la elaboración de este trabajo se juzgó a priori la función de las emisoras del INI circunscribiéndolas erróneamente a un sólo propósito: dotar a las comunidades indígenas bajo cobertura de un medio de comunicación, al servicio de una institución gubernamental, cuya particularidad era la transmisión en lengua materna así como de música tradicional.

Sin embargo, la lectura sobre el tema y el estudio de recepción de la XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos, llevado a cabo en Jesús María, Nayarit, de la XEJMN, hizo cambiar la aseveración inicial, sobre todo al percatarse de que efectivamente las comunidades indígenas bajo cobertura de esta emisora, encuentran en la radio un medio de comunicación en el que se identifican cuatro funciones principales: aproximar a los escuchas, entretenerlos, informarlos y difundir sus tradiciones y cultura.

La radio en la comunidad en donde se elaboró la investigación, es el medio rey por excelencia, sus características técnicas, su funcionalidad, pero sobre todo el contenido de las transmisiones, han hecho que los escuchas, parafraseando a un receptor de la Voz de La Montaña, ya no se imaginen la vida sin la radio.

Esta aseveración podría parecer para algunos descabellada pero habría que ubicarse en un contexto social en donde la premisa fundamental ha sido el quedar a la zaga del desarrollo nacional, el sobrevivir en condiciones de pobreza y pobreza extrema, en donde la ley del más fuerte y el impero de la impunidad son cosa de todos los días, en donde las muertes por enfermedades curables son lamentablemente vistas con normalidad.

Habría también que ubicarse en un contexto en donde la nulidad de medios de comunicación impresos y electrónicos han tenido que ser subsanadas con la comunicación interpersonal, con la tradición oral, con la charla entre la comunidad y las noticias que de unos a otros se propagan para de este modo enterarse de lo que ocurre en otros sitios.

Más aún, habría que mencionar que las comunidades indígenas que no hablan el español, están más aisladas que el resto de la población, y es precisamente la radiodifusión indigenista el único medio que les parece familiar por el simple hecho de escucharse en su propia lengua materna.

Cuando se concluyó con la investigación, la aseveración inicial que limitaba a las radios del INI a un contexto de justificación presupuestal o de buenos deseos para romper con el aislamiento de las comunidades, no resultó ser del todo cierta.

La radiodifusión indigenista, en Jesús María, se ha vuelto parte de la comunidad, se ha nutrido de ella, goza de credibilidad y prestigio que se reflejan en la participación de la gente no sólo en los aniversarios de las emisoras sino en la creación del Consejo Consultivo, de los cientos de cartas que mes con mes pasan a formar parte de los anales históricos de la emisora como evidencia del servicio social que lleva a cabo y de la importancia de éste.

La XEJMN ha roto el aislamiento y se podría aseverar que ha dado tranquilidad a los escuchas, máxime cuando se observa que el grueso de los receptores sintonizan la emisora por escuchar la sección de avisos, espacio en donde la gente puede mandar algún mensaje, que en muchas ocasiones resulta de vital importancia y que de otro modo no hubiera podido ser transmitido, o por lo menos no con la misma rapidez y seguridad.

La Voz de los Cuatro Pueblos es un medio de comunicación que busca mantener las identidades culturales de las etnias a las que cubre a través de la divulgación de programas que reflejen sus usos y costumbres, de sus fiestas y reuniones.

De hecho esta emisora como el resto de las indigenistas fue creada para este propósito, además de ser un vehículo de difusión de mensajes estatales.

El auditorio al que cubre es mayoritariamente indígena y serán ellos, las comunidades, las que impulsaran el desarrollo de la emisora, serán ellos quienes propongan o formen parte de los mecanismos de participación existentes para que a su tiempo, al propio ritmo que se dicte La XEJMN se perfile hacia un modelo de radiodifusión comunitaria.

Sin embargo, a pesar de sus alcances esta emisora tiene algunos problemas que inciden en una mejor función, como se enlista a continuación:

- Dependencia del diesel como combustible que genera energía eléctrica.
- Falta de medios y vías de comunicación en la comunidad lo cual dificulta la compra de combustible sobre todo en época de lluvias.
- Existencia de condiciones climáticas extremas que descomponen los equipos.
- Escasez de personal para llevar a cabo las labores radiofónicas.
- Insuficiencia de programas informativos y de opinión.
- Falta de participación comunitaria sobre todo para diversificar las fuentes de información.
- Desconocimiento del auditorio, de sus gustos y preferencias, de su opinión y sugerencias.
- Cambio constante de directores lo cual incide en que no se concluyan o continúen proyectos.
- Falta de capacitación al personal que ahí labora para desempeñar mejor sus múltiples tareas diarias.
- Pesadas cargas de trabajo de los locutores que y provocan que se invierta menos tiempo en la realización de producciones.

Para concluir este apartado hay que decir que el futuro de La Voz de los Cuatro Pueblos es alentador porque goza de credibilidad y presencia en las comunidades a las que sirve, hay un interés grande de los escuchas por participar en las decisiones de la radio, tal como lo demuestra la creación y funcionamiento del Consejo Consultivo, en su quehacer y en sus proyectos; sin embargo, tendrá que sortear dificultades a fin de que siga cumpliendo con su labor: enlazar con el sonido a las comunidades indígenas de tres estados vecinos.

### **Alcances del trabajo**

Este trabajo nos hace pensar que a 20 años del nacimiento de la radiodifusión indigenista en nuestro país se vislumbra en la proximidad un panorama lleno de retos y obstáculos por vencer, pero también se aprecian logros que han beneficiado a los escuchas de este tipo de emisoras.

El presente trabajo de investigación nos refleja a que a raíz del estudio de recepción hecho en la comunidad de Jesús María y a la aproximación de la labor que cotidianamente se realiza en La Voz de los Cuatro Pueblo, se puede dimensionar la magnitud de, por un lado la importancia que cobra un medio de comunicación como es la radio en las comunidades indígenas y por otra parte, los mayúsculos obstáculos que se tienen que sortear para seguir cumpliendo con sus objetivos y de cómo estos deben irse transformando, tal como lo han hecho hasta ahora, tomado como referencia el pulso de la vida y demandas de las propias comunidades bajo cobertura.

La Voz de los Cuatro Pueblos nos permitió estar cerca de un trabajo de comunicación, que si bien nació como una iniciativa de la Comisión del Río Balsas y que fue adoptada por el Instituto Nacional Indigenista (INI) desde 1979, hoy sirve como un instrumento que coadyuva a romper el aislamiento que por siglos han



padecido los pueblos indios de México, como un medio que subsana la carencia de otros, como un medio que ayuda a la proximidad entre los escuchas y como un medio que hoy por hoy puede representar una excelente fuente de información, de entretenimiento y de cultura.

La investigación también ofrece al lector un primer acercamiento al basto mundo de la radiodifusión indigenista, le permite identificar algunas aristas que podrían dar pie a nuevos estudios no sólo de recepción sino de los múltiples problemas que estos medios de comunicación enfrentan, sobre todo en un contexto de globalidad y neoliberalismo en donde el adelgazamiento del Estado es una de las premisas fundamentales, en donde la privatización agranel incluso de los sectores estratégicos de la sociedad parece ser la consigna para entrar al tan anhelado desarrollo.

Con este trabajo de investigación se pretende demostrar cuan importante resulta para una comunidad mayoritariamente indígena sumida en condiciones difíciles disfrutar de la existencia de la radio, un medio de comunicación que por sus características se encuentra en ventaja de otros como puede ser la prensa o la televisión.

Sin duda, es grande la deuda que se tiene que saldar urgentemente con los indígenas que actualmente representan el diez por ciento de la población total del país, estos grupos no deben ni pueden estar al margen del desarrollo del resto del país, son precisamente los medios de comunicación y en especial la radio indigenista quienes pueden coadyuvar a esta tarea, más no por ello esta última representa la panacea para solucionar todas las diversas problemáticas imperantes en las comunidades indígenas.

La radio por si sola no podría con esa faraónica labor, es necesario llevar a cabo acciones interdisciplinarias para de verdad mejorar las condiciones de vida de las comunidades indias del país, tal como se prendió en el proyecto inicial de radio indigenista.

En este sentido no serviría de mucho difundir programas de buenos hábitos de nutrición a un auditorio que no cuenta con los recursos suficientes para comprar alimentos. No serviría de mucho difundir mensajes tendientes a la cultura democrática, de respeto a los derechos humanos e indígenas, si las comunidades continúan siendo azoradas por cacicazgos, narcotráfico, impunidad, explotación, racismo e intolerancia.

Lo que si es posible y debe hacer la radiodifusión indigenista, es adoptar una actitud de crítica y denuncia para erradicar los males sociales que alejan a las comunidades étnicas de un contexto nacional que apunta a la democratización y al mejoramiento en todos los sentidos. Sin embargo, hay limitantes de origen: siendo las radios del INI permissionadas y culturales no cuentan con la libertad de difundir mensajes políticos ni de denuncia social.

Sin duda, la radiodifusión indigenista es un tema bastísimo, potencialmente investigable en muchas de sus aristas y áreas: el aspecto legal, el ambiente organizacional al interior y con el departamento de radio, las diversas problemáticas, los logros, la utilidad, el tipo de auditorio y programación, las transformaciones que ha sufrido a lo largo de sus 20 años de vida y los posibles escenarios futuros, son sólo algunos de los temas que pueden desprenderse de este estudio y dar pie al inicio de nuevas investigaciones.

En suma, se pueden mencionar cinco aseveraciones principales que se desprenden del trabajo de investigación:

1. Las radios del INI están entrando a un proceso que apunta hacia la transformación de las radios indigenistas-estatales a radios indígenas-comunitarias, ello cobra relevancia a raíz de los signados en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar referente a medios de comunicación y etnias, que se concretiza en la petición de transferencia de medios.
2. La investigación permite al lector tener un primer acercamiento al basto tema de la radiodifusión indigenista mostrándole sus antecedentes, desarrollo, estado actual, problemáticas y expectativas; de esta manera el trabajo muestra posibles líneas para la elaboración de estudio futuros.
3. La radiodifusión indigenista tiene ante sí un panorama plagado de retos y obstáculos por vencer que serán interesantes de analizar en los próximos años, sobre todo en un contexto en donde las comunidades se están apropiando del medio y en donde se están buscando formas alternativas de participación que van más allá del envío de recados o peticiones musicales.
4. Las emisoras indigenista representan actualmente para las comunidades bajo cobertura tanto de mestizos como de grupos étnicos -al menos para la comunidad en donde se elaboró el estudio- el único medio de comunicación que permite romper con el aislamiento que por años han sufrido las etnias, acercar a sus escuchas a través de proporcionarles un canal de comunicación para transmitir mensajes interpersonales -mayoritariamente- y coadyuvar en la difusión y preservación de la cultura. Sin embargo aún falta mucho por hacer en cuanto a que las radios sean también vehículos de denuncia y crítica social, cuestión que está limitada por el carácter cultural de este tipo de emisoras.
5. Los resultados obtenidos del estudio de recepción y lo analizado en cuanto al funcionamiento de La Voz de los Cuatro Pueblos, permiten dimensionar lo que podría estar ocurriendo en otras emisoras de la red del INI, tomando en cuenta que cada una se desarrolla en entornos diferentes pero paradójicamente semejantes en cuanto a que su auditorio es mayoritariamente indígena, un auditorio étnico caracterizado por habitar zonas con altos grados de marginalidad, explotación y pobreza.

## Bibliografía

1. ACEVES, Francisco de Jesús. Radiodifusión regional en México, historia, programas, audiencias. Universidad Autónoma de Guadalajara, México, 1991
2. ALVA de la Selva, Alma Rosa. Perfiles del cuadrante. Editorial Trillas, México 1989
3. ALVA de la Selva, Alma Rosa. Radio e ideología. Editorial El Caballito, México, 1992
4. ALVARADO Solís, Neyra. Monografía de los mexicaneros. INI, México, 1994
5. ANGUIANO, Marina. La endoculturación entre los huicholes. INI, México, 1987
6. BITTNER, John. Periodismo radial. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, Cuba, 1987
7. CERVÁNTEZ Barba, Cecilia. Investigar la comunicación. Propuestas iberoamericanas. UDG, México 1994
8. CONAPO. Recepción en Oaxaca: estudio realizado en diez comunidades zapotecas de los valles centrales. CONAPO, México, 1982
9. DELGADO Romano, Agustín. ¿Nueva tendencia ideológica de la antropología mexicana? INI, México, 1979
10. DERBÉZ, Alain. Ya no nos imaginamos la vida sin radio. UPN, México, 1992
11. ESCALANTE Betancourt, Yuri. Monografía de los tepehuanos del sur. INI, México, 1994
12. FERNÁNDEZ Chrishieb, Fátima. La industria de la radio y la televisión. Gestación y desarrollo. Amorrourtu editores, Buenos Aires, Argentina, 1975
13. FERNÁNDEZ Chrishieb, Fátima. Para entender los medios de comunicación y las relaciones sociales. Amorrourtu editores, Buenos Aires, Argentina, 1974
14. FLORES Pacheco, Martha. Monografía de los coras. INI, México, 1994
15. GALINDO Cáceres, Jesús. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Editorial Addison Wesley, México 1988
16. GUTIÉRREZ, Tibón. Mensaje a los nayaritas. Editorial Posadas, México, 1979
17. HALE, Julian. La radio como arma política. Editorial Gustavo Gilli, Barcelona, España, 1979
18. HILLS, George. Los informativos en radio y televisión. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, Cuba, 1990
19. HINTON, Thomas. Coras, huicholes y tepehuanos. INI, México, 1993
20. INI. Diagnóstico para la instalación de la radiodifusora La Voz del Valle. INI, México, 1994

21. INI. Manual de producción radiofónica. INI, México, 1982
22. INI. Primer seminario de radiodifusión en regiones interétnicas:antología. INI, México, 1982
23. INI. Primeras jornadas de la radiodifusión cultural indigenista. INI, México, 1996
24. INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO. Seminario taller sobre la radiodifusión en regiones indígenas de América Latina. UNESCO, Quito, Ecuador, 1996
25. LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
26. LIMA Barrios, Guadalupe y OBREGÓN Téllez, Jorge. XV Aniversario de la XEZV La Voz de la Montaña de Guerrero. INI, México, 1994
27. MCLEISH, Robert. Técnicas de creación y realización en radio. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, Cuba, 1988
28. MARTÍNEZ Lugo, Jorge. Radio regional y rural en México. Enlace de mil voces. Editorial Quadrata, México, 1992
29. MEYER, Jean. Nayarit, magia en la sierra, riqueza en los valles. SEP, México, 1988
30. RAJSBAUM Gorodezky, Ari. Monografía de los huicholes. INI, México, 1994
31. RAMÍREZ, José Agustín. Tragicomedia mexicana 2. Editorial Planeta, México, 1997
32. RAMOS, José Manuel. Manual de radio 1. INI, México, 1991
33. ROCKWELL, Elise. Reflexiones sobre el proceso etnográfico. IPN, México, 1987
34. RODRÍGUEZ Díaz, Mauro. Radioperiodismo. Editorial Oriente, Santiago, Cuba, 1981
35. ROMO Gil, Cristina. La otra radio, voces débiles, voces de esperanza. Coedición Fundación Manuel Buen Día e IMER, México, 1990
36. RUIZ, Araceli. Manual de radio II. INI, México, 1994
37. SCT, Memorias 1970-1976. SCT, México, 1978
38. SEP. Atlas de México. SEP, México 1994
39. TELLO, Carlos. Nueva relación Estado- pueblos indígenas. INI, México, 1995
40. VALENZUELA, Verónica . Investigación sobre la región tlapaneca. INI, México 1982
41. VILAR, Josefina. El sonido de la radio. Coedición UAM e IMER, México, 1988
42. WEIGARD, Phil . Ensayos sobre el gran nayar. INI, México, 1990

## Hemerografía

1. Acuerdos de San Andrés Larráinzar, febrero de 1996 (documentos internos del INI)
2. ALONSO Bolaños, Marina. Artículo Voces para el encuentro, Todas las Voces No. 1 julio- agosto, 1995 (revista)
3. ALVA de la Selva, Alma Rosa. Artículo Exige la AMIC el restablecimiento de las transmisiones de radio Huayacocotla, La Jornada, marzo 1995 p. 2 (periódico)
4. ALVARADO Moo, Luis. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz del Corazón de la Selva. Oficio dirigido al INI
5. AMARC, La radiodifusión comunitaria, AMARC, 1996 (tríptico)
6. BARBOZA, Roberto. Nota Total abandono y olvido de La Voz de los Chontales, El Universal, 16 de enero de 1994, p. 7 (periódico)
7. CANTO Ramírez, Víctor. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de los mayas. (oficio dirigido al INI)
8. CARDONA, Daniel. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de la Chinantla. (oficio dirigido al INI)
9. CERVÁNTEZ, Leticia. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de los Purépechas. (oficio dirigido al INI)
10. CONSEJO Guerrerense. Carta enviada a La Jornada en la sección Correo Ilustrado, 16 de agosto de 1994, p. 2 (periódico)
11. CORNEJO Portugal, Inés. La Voz de la Mixteca: diagnóstico y perspectivas. UIA, México, 1990 (tesis)
12. DIEZ Mendoza, Manuel Ángel. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de la Sierra. (oficio dirigido al INI)
13. ENRÍQUEZ, Manuel. Nota Suspende la SCT transmisiones de radio Huayacocotla en Veracruz. La Jornada, 28 de abril de 1995 p. 24 (periódico)
14. EL FINANCIERO, Nota Roban equipo en La Voz de la Montaña, 8 de agosto de 1994, p. 9 (periódico)
15. FORO NACIONAL INDÍGENA. Documento final sobre acceso a los medios de comunicación. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1996
16. GAMBOA Rodríguez Irma, VILLAGÓMEZ Vallejo Alejandra. Primer avance en el diagnóstico para la instalación de la radiodifusora indígena en Jesús María Nayarit. INI, México, 1991 (folleto)
17. GODOY, Mario. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de la Huasteca. Oficio dirigido al INI
18. GÓMEZ Quintana, Guadalupe. Artículo La radio indigenista, demanda informativa frente al silencio. Carrizos No. 12, pp. 24-28 (revista)

19. GUTIÉRREZ Muller, Beatriz. Artículo La Voz de los Campesino, puente cultural para las comunidades indígenas de la sierra de Puebla. El Universal, 10 de marzo de 1994, pp. 9-10 (periódico)
20. INI. Boletini. Entrevista a José Luis Sagredo, No. 14, pp. 5-7 (revista)
21. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. Seminario la radio frente al nuevo milenio. La radio pública realidades y perspectivas. INI, México, 1997 (folleto)
22. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEANT La Voz de la Huasteca. INI, México, 1996 (tríptico)
23. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XECTZ La Voz de la Sierra Norte. INI, México, 1996 (tríptico)
24. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEETCH La Voz de los Tres Ríos. INI, México, 1996 (tríptico)
25. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEGLO La Voz de la Sierra. INI, México, 1996 (tríptico)
26. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEJAM La Voz de la Costa Chica. INI, México, 1996 (tríptico)
27. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEOJN La Voz de la Chinantla. INI, México, 1996 (tríptico)
28. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEPET La Voz de los Mayas. INI, México, 1996 (tríptico)
29. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEPUR La Voz de los Purepechas. INI, México, 1996 (tríptico)
30. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEQIN La Voz del Valle. INI, México, 1996 (tríptico)
31. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XETLA La Voz de la Mixteca. INI, México, 1996 (tríptico)
32. INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica. INI, México, 1996 (tríptico)
33. INI. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México. INI, México, 1994
34. INI. La radio como unidad, la radio como sistema. INI, México, 1996 (documento interno)
35. INI. Relatoria de la primera reunión anual de directores de radiodifusoras culturales indigenistas. Metepec, Puebla, 28 de febrero al 4 de marzo de 1994 (folleto)
36. INI. Tabla básica proporcionada por el instituto, 1997

37. LÓPEZ Osorio, Ana Angélica. La función social de la radio purépecha. Universidad del Valle de México, México, 1996 (tesis)
38. LÓPEZ René, Alberto. Nota Radio XENAC precisa recursos y ampliar su potencia para reabrir. La Jornada, 8 de abril de 1993, p. 9 (periódico)
39. LUNA, Teresa. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de la Sierra de Zongolica. (oficio dirigido al INI)
40. MARISCAL García, Marisol. Artículo El marco legal de las radios del INI. Boletini, junio-julio de 1989, pp. 22-24 (revista)
41. MARTÍNEZ Juárez, Víctor. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de la Sierra Tarahumara. (oficio dirigido al INI)
42. MURATALLA, Benjamin. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de la Mixteca. (oficio dirigido al INI)
43. MURATALLA, Benjamin. Artículo La Voz de la Mixteca experiencia electoral. Boletini No. 14 septiembre-octubre de 1997, p. 1 (revista)
44. NÁJERA Rivero, Roberto. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz de los Cuatro Pueblos. (oficio dirigido al INI)
45. NARVÁEZ Robles, Jesús. Nota A la basura se irá la resolución en favor de los huicholes. La Jornada, 2 de julio de 1998, p. 11 (periódico)
46. NERI Comejo, Gabriel. Estrategia para la conformación del Consejo Consultivo en La Voz del Valle. (oficio dirigido al INI)
47. NOTIMEX. Señala Ochoa Zaragoza agitación en conflicto de límite con Jalisco, México, 16 de junio de 1998 (cable)
48. PÉREZ, Matilde. Nota Piden indígenas de Tabasco reabrir radiodifusora local. La Jornada, 4 de abril de 1993, p. 17 (periódico)
49. PI Orozco, Ernesto. Artículo Enlazar con el sonido. Revista Mexicana de Comunicación No. 42, noviembre 1995 -enero de 1996, p. 6 (revista)
50. PRIETO, Francisco. Artículo La función social de la radio. Revista Mexicana de Comunicación No. 42, noviembre 1995 - enero 1996, p. 7 (revista)  
Documentos inclasificados
51. RAMÍREZ Celestino, Alfredo. CE-ACATL, 14 de enero de 1995 p. 67 (revista)
52. RAMOS Ávila, José Patrocinio. Artículo Sobre la participación indígena en las radiodifusoras del INI. Boletini No. 1 marzo, 1996 (revista)
53. Relatoria del taller efectuado en Bálsamo Rosarito sobre la XEJMN. México, 1996 (folleto)
54. ROMERO Ceyde, David. Artículo Morir en Nayarit. Uno más Uno, 20 de diciembre de 1998, p. 20 (periódico)

55. SARH. Anteproyecto para la instalación de una radiodifusora en Tiapa, Guerrero, México, 1977 (folleto)
56. STAVENHAGEN, Rodolfo. Artículo Bienvenido el fin del indigenismo en México. Boletín del colegio de etnólogos y antropólogos sociales A.C, No. 2, septiembre de 1996, pp. 3-6 ( boletín)
57. VALLADOLID, Marisol. Artículo Centros de Producción Radiofónica: posibilitar la participación comunitaria. Todas las Voces No. 1 julio- agosto de 1991, p. 11 (revista)
58. XEJMN. Documentos internos. 1998
59. ZEPEDA, Alfredo. Artículo Radio Huayacocotla mensajes cifrados. La Jornada, suplemento La Jornada del Campo, 25 de abril de 1995 (periódico)



## Notas

Entrevista realizada a Olivia Ciriano Flores, locutora tepehuana, Nayarit junio de 1998

Entrevista realizada a Aurora Flores Minjárez, locutora tepehuana, Nayarit junio de 1998

Entrevista realizada a Leonardo González Chávez, locutor huichol, Nayarit junio de 1998

Entrevista realizada a Jorge Martínez Cruz, locutor huichol, Nayarit junio de 1998

Entrevista realizada a Martina Matias, locutora cora, Nayarit junio de 1998

Entrevista realizada a Efraín Moreno, director del Centro Coordinador Indigenista de Jesús María, Nayarit junio de 1998

Entrevista realizada a Roberto Nájera Rivero, director de la XEJMN, Nayarit junio de 1998

Entrevista realizada a Carlos Plascencia Fabila, ex director de la red de emisoras indigenistas, México marzo de 1998

Entrevista realizada a Emilio Quezada, técnico de la XEJMN, Nayarit junio de 1998

Entrevista realizada a Citlali Ruíz García, ex directora de emisoras indigenistas, México febrero de 1998

Entrevista realizada a Onofre Solís Santiago, locutor cora, Nayarit junio de 1998